

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

INFORME **MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3661 de 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

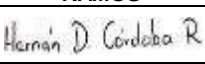
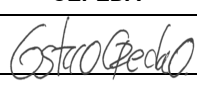


CAMINOS
COMUNITARIOS
DE LA PAZ TOTAL

JUNIO DE 2025

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Título Documento		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO JUNIO DE 2025 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.”			
REVISIÓN		0	1	2	3
Responsable de Elaboración	Nombre	ANDRÉS FELIPE GRANADOS FUENTES			
	Firma				
	Fecha	3/06/2025			
	Nombre	HERNÁN DAVID CÓRDOBA RAMOS			
	Firma				
	Fecha	30/06/2025			
Revisión directora de interventoría	Nombre	BLANCA INES SORACÁ REYES			
	Firma				
	Fecha	30/06/2025			
Revisión Supervisor Contrato	Nombre	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA			
	Firma				
	Fecha				

CONTROL DE MODIFICACIONES.

REVISIÓN No.	MODIFICACIÓN A CAP. SEG. PAG.	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1			
2			
3			

LISTA DE DISTRIBUCIÓN DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	No. DE COPIAS
INVIAS. – 1 Volumen Original y 1 CD.	1
Archivo CONSORCIO VIAL FR – Digital	1

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	7
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	9
2.1 CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO VIAL FR.....	10
2.2 PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	10
2.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.....	12
1. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CURAL-MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ.....	28
2. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CÓRDOBA MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ.....	39
3. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PEÑALOZA MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ.....	49
4. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO TATI MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ.....	60
5. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ENCANTADO MUNICIPIO DE EL PEÑÓN	70
6. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA AGUADA MUNICIPIO DE EL PEÑÓN.....	81
7. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA RIO FRIO MUNICIPIO DE LA PALMA	94
8. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL BARRANCON MUNICIPIO DE LA PALMA	106
9. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOMA EN MEDIO MUNICIPIO DE LA PALMA	120
10. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SIRIA MUNICIPIO DE PAIME	133
11. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PALMAR MUNICIPIO DE PAIME.....	145
12. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TERMINOS MUNICIPIO DE TOPAIPI.....	160
13. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA NARANJAL MUNICIPIO DE TOPAIPI.....	169
14. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE PAPATAS MUNICIPIO DE TOPAIPI.....	179

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

15. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAQUIAN MUNICIPIO DE TOPAIPI.....	189
16. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MUCHIPAY MUNICIPIO DE TOPAIPI.....	197
17. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PURAY MUNICIPIO DE YACOPI	206
18. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GLORIETA MUNICIPIO DE YACOPI	219
19. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CHAPA MUNICIPIO DE YACOPÍ	231
20. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MORAY MUNICIPIO DE YACOPI	243
21. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LIMONAL MUNICIPIO DE YACOPI	255
22. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAGUNETA MUNICIPIO DE YACOPI	266
23. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA INSPECCION DE IBAMA MUNICIPIO DE YACOPI	276
24. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ARGENTINA – MUNICIPIO DE QUIPILE.....	287
25. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL IMPARAL – MUNICIPIO DE SUPATÁ	300
26. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PULISITO – MUNICIPIO DE PULÍ	313
27. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SABANETA – MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	327
28. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANADAS CENTRO – MUNICIPIO DE CHAGUANÍ	339
29. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMANCHA – MUNICIPIO DE SAN CAYETANO.....	351
30. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA TIERRA GRATA – MUNICIPIO DE FACATATIVÁ	364
31. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CABRERA – MUNICIPIO DE PULÍ.....	376
32. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LIRIA – MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	391

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

33. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUADALUPE – MUNICIPIO DE QUIPILE.....	404
34. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	417
35. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ROBLEDALE - MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA.....	429
36. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MANANTIAL – MUNICIPIO DE PULÍ 442	
37. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TRIGO – MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA.....	456
38. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MODELIA – MUNICIPIO DE VIOTÁ.....	470
39. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA GRANDE – MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	483
40. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PALMAR – MUNICIPIO DE VERGARA	495
41. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA HONDURAS ALTO – MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO	506
42. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MARCELLA – MUNICIPIO DE EL COLEGIO	515
43. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ALIANZA – MUNICIPIO DE LA VEGA	526
44. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MONTAÑA – MUNICIPIO DE UTICA	539
45. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ANTIOQUEÑITA – MUNICIPIO DE EL COLEGIO.....	550
46. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA BARBARA ALTA – MUNICIPIO DE ARBELÁEZ.....	561
47. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS ÁGUILAS – MUNICIPIO DE CABRERA	572
48. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CABRERA	583
49. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PLAYA - MUNICIPIO DE CABRERA	594
50. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA RITA PARTE BAJA - MUNICIPIO DE CABRERA	605

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

51. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAPIO BAJO - MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.....	617
52. ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL-ASORURAL - MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.....	628
53. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LIMONCITOS - MUNICIPIO DE GUAYABETAL	642
54. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO - MUNICIPIO DE GUAYABETAL	654
55. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE PEÑAS - MUNICIPIO DE MANTA.	665
56. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS ALPES - MUNICIPIO DE MEDINA	676
58. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE ALTO REDONDO - MUNICIPIO DE MEDINA.	700
59. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN PEDRO DE GUAJARAY - MUNICIPIO DE MEDINA.....	713
60. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JUANITO - MUNICIPIO DE MEDINA	726
61. ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS COMUNALES DE MEDINA	738
62. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL ENGAÑO - MUNICIPIO DE PARATEBUENO	750
63. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JESÚS DE PALOMAS - MUNICIPIO DE PARATEBUENO.....	762
64. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENAVISTA DE ALTO REDONDO - MUNICIPIO DE PARATEBUENO	774
65. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RASGATA - MUNICIPIO DE TAUSA	785
66. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ROMERO - MUNICIPIO DE UBAQUE	796
3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	808

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Municipios y convenios suscritos en marco de ejecución del contrato.....	8
Tabla 2. Información General del Contrato de Interventoría.....	9
Tabla 3. Conformación del Consorcio Vial FR	10
Tabla 4. Pólizas de la Firma de Contrato de la Interventoría.	10
Tabla 5. Pólizas de la Firma de Prorroga al Contrato de la Interventoría.	10

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Nacional y el Ministerio de Transporte bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, a través del cual se realizará la atención de las vías terciarias y secundarias del país, el cual está orientado a la atención de las necesidades viales presentadas por la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad.

El Programa contempla tres (3) líneas de intervención para el cumplimiento de la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo de 33.102 km transitables de vías regionales. Bajo este contexto, se presenta una primera línea intervención que consiste en la ejecución de obras menores con los organismos de acción, a través de la suscripción de convenios solidarios, instrumento legal definido en el Parágrafo 3 del artículo 3 de la Ley 136 de 1994, así como el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021, así como mediante contratos suscritos con Comunidades Étnicas

A través del programa las comunidades y organizaciones tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participaron en la identificación de sus necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías.

De acuerdo con lo anterior, el Instituto Nacional de Vías celebra convenios solidarios con diferentes Organismos de Acción Comunal y/o contratos con Comunidades Étnicas en los siguientes Municipios del departamento de Cundinamarca, para lo cual se requiere realizar labores de control y seguimiento.

Ante este imperativo legal, la entidad encuentra necesario y conveniente adelantar el proceso CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 y como resultado se adjudica y suscribe el contrato de interventoría No. 3661 de 2004 entre el Instituto y el Consorcio Vial FR.

Las obras a las cuales se le realizará interventoría corresponden a las derivadas de los diferentes convenios solidarios suscritos con los Organismos de Acción Comunal y/o Contratos con Comunidades Étnicas que se relacionan a continuación, cuyo fin corresponde al **“MANTENIMIENTO Y EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”**:

DEPARTAMENTO	DT	ZONA	TOTAL CONVENIOS
CUNDINAMARCA	DT-CUN	SUR ORIENTE	66
Guavio ÁEZ	DT-CUN	SUR ORIENTE	1
CABRERA	DT-CUN	SUR ORIENTE	4

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

DEPARTAMENTO	DT	ZONA	TOTAL CONVENIOS
CAPARRAPÍ	DT-CUN	SUR ORIENTE	4
CHAGUANÍ	DT-CUN	SUR ORIENTE	1
EL PEÑÓN	DT-CUN	SUR ORIENTE	2
FACATATIVÁ	DT-CUN	SUR ORIENTE	1
UTICA	DT-CUN	SUR ORIENTE	1
FUSAGASUGÁ	DT-CUN	SUR ORIENTE	2
GUAYABAL DE SIQUIMA	DT-CUN	SUR ORIENTE	2
GUAYABETAL	DT-CUN	SUR ORIENTE	2
LA PALMA	DT-CUN	SUR ORIENTE	3
MANTA	DT-CUN	SUR ORIENTE	1
MEDINA	DT-CUN	SUR ORIENTE	6
PAIME	DT-CUN	SUR ORIENTE	2
PARATEBUENO	DT-CUN	SUR ORIENTE	3
PULÍ	DT-CUN	SUR ORIENTE	3
QUIPILE	DT-CUN	SUR ORIENTE	2
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	DT-CUN	SUR ORIENTE	1
SAN CAYETANO	DT-CUN	SUR ORIENTE	3
SAN FRANCISCO	DT-CUN	SUR ORIENTE	1
SUPATÁ	DT-CUN	SUR ORIENTE	1
TAUSA	DT-CUN	SUR ORIENTE	1
TOPAIPÍ	DT-CUN	SUR ORIENTE	5
UBAQUE	DT-CUN	SUR ORIENTE	1
VIOTÁ	DT-CUN	SUR ORIENTE	1
YACOPÍ	DT-CUN	SUR ORIENTE	7
EL COLEGIO	DT-CUN	SUR ORIENTE	2
SAN JUAN DE RIOSECO	DT-CUN	SUR ORIENTE	1
VERGARA	DT-CUN	SUR ORIENTE	1
LA VEGA	DT-CUN	SUR ORIENTE	1

Tabla 1. Municipios y convenios suscritos en marco de ejecución del contrato

El presente informe mensual, pertenece a la Interventoría de la ejecución de los convenios suscritos y agrupados en el Lote I, del CONSORCIO VIAL FR, el cual presenta la descripción de las actividades ejecutadas por las Juntas de Acción Comunal y/o Grupos Étnicos y de la Interventoría, además de conclusiones y recomendaciones, durante la etapa de construcción del proyecto en el periodo comprendido entre Junio 01 de 2025 hasta junio 30 de 2025.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO N°	3661 DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL FR
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN
	C.C. 63.359.726 (Bucaramanga, Santander)
INGENIERO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	BLANCA INES SORACÁ REYES
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.
VALOR INICIAL	DOS MIL NOVECIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS (\$2.908.466.591) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA.
VALOR ADICIONAL	NA
VALOR ACTUALIZADO	DOS MIL NOVECIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS (\$2.908.466.591) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA.
VALOR ANTICIPO OTORGADO	NA
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO ADICIONADO (Otrosí No. 1)	TRES (3) MESES
PLAZO ADICIONAL (Otrosí No. 2)	CUATRO (4) MESES
PLAZO GENERAL DEL CONTRATO	HASTA 31 DE JULIO DE 2025
TIEMPO TRANSCURRIDO	271 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	02 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31 DE JULIO DE 2025
SUSPENSIÓN	NA
REINICIO	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL	CDP No. 125424 DEL 22 DE MAYO DE 2024
PÓLIZAS	Póliza De Cumplimiento

Tabla 2. Información General del Contrato de Interventoría

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

2.1 CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO VIAL FR

NOMBRE CONSORCIADO	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
FJB INGENIERIA SAS	NIT. 901.683.806-8	90%
R&Q INGENIERIA COLOMBIA SA	NIT. 900.508.277-1	10%
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO	SANDRA PINZÓN YONAIRA VALENCIA	100%

Tabla 3. Conformación del Consorcio Vial FR

2.2 PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La Oficina de la Dirección Jurídica - Subdirección de Procesos de Selección Contractual, aprobó la Garantía NB-100331590 (Ver ANEXO 21. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA), expedida el 10 de julio de 2024, que contiene la garantía de la seriedad de la oferta en virtud del proceso de concurso de méritos N° CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024, y la póliza de seguro de Cumplimiento el N° NB-100344396, expedida el 8 de octubre de 2024 firmada al acta de inicio (Ver ANEXO 21. ANEXO 21. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA), ambas por la Compañía Mundial De Seguros S.A., con las siguientes vigencias y valores asegurados:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° NB-100344396			
SEGÚN FIRMA DEL CONTRATO 3661-2024			
RIESGO AMPARADO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02-10-2024	20-07-2025	\$ 290.846.659,10
PRESTACIONES SOCIALES	02-10-2024	20-01-2028	\$ 581.693.318,20
CALIDAD DEL SERVICIO	20-01-2025	20-01-2030	\$ 872.539.977,30
TOTAL ASEGURADO			\$ 1.745.079.954,60

Tabla 4. Pólizas de la Firma de Contrato de la Interventoría.

Adicionalmente, se adjuntan las pólizas actualizadas de acuerdo con la prórroga No. 1 y 2 otorgada para la ejecución del contrato:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° NB-100344396			
SEGÚN PRORROGA 1 DEL CONTRATO 3661-2024			
RIESGO AMPARADO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12-09-2024	30-09-2025	\$ 290.846.659,10
PRESTACIONES SOCIALES	12-09-2024	31-03-2028	\$ 581.693.318,20
CALIDAD DEL SERVICIO	31-03-2025	31-03-2030	\$ 872.539.977,30
TOTAL ASEGURADO			\$ 1.745.079.954,60

Tabla 5. Pólizas de la Firma de Prorroga N°1 al Contrato de la Interventoría.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° NB-100344396			
SEGÚN PRORROGA 1 DEL CONTRATO 3661-2024			
RIESGO AMPARADO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12-09-2024	31-01-2025	\$ 290.846.659,10
PRESTACIONES SOCIALES	12-09-2024	31-07-2028	\$ 581.693.318,20
CALIDAD DEL SERVICIO	31-03-2025	31-07-2030	\$ 872.539.977,30
TOTAL ASEGURADO			\$ 1.745.079.954,60

Tabla 6. Pólizas de la Firma de Prorroga N°2 al Contrato de la Interventoría.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

2.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

ENVIADA:

ID	FECHA	FECHA RADICADO	DIRIGIDO A	ASUNTO
CO-VIALFR-047-541-2025	3/06/2025	3/06/2025	SEÑORES: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Atencion: ARQ. MARTHA HELENA ROMERO MORENO SUDBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD	Certificado disposicion RCD-PAPATAS
CO-VIALFR-047-542-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores: DR. JOSE SIMÓN MEJIA JOYA (ALCALDE MUNICIPAL)	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE JUNTA DE ACCION COMUNAL PULISITO MUNICIPIO DE PULI. CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2800-JAC VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO GUAYABETAL.
CO-VIALFR-047-543-2025	3/06/2025	3/06/2025	SEÑORES: JAC VEREDA SAN ANTONIO Atención: OSCAR ROZO LOPEZ REPRESENTANTE LEGAL	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2800-JAC VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO GUAYABETAL.
CO-VIALFR-047-544-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ARQ. MARTHA ELENA ROMERO MORENO	Certificación de baja complejidad del proyecto.
CO-VIALFR-047-545-2025	3/06/2025	3/06/2025	SEÑORES: JAC VEREDA ROMERO Atención: ANA MILENA TRUJILLO HERNANDEZ REPRESENTANTE LEGAL	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE ROMERO.
CO-VIALFR-047-546-2025	3/06/2025	3/06/2025	SEÑORES: JAC VEREDA LA PLAYA Atención: ALEXANDER RUNZA PINILLA REPRESENTANTE LEGAL	SOLICITUD DE ENTREGA DE DOCUMENTOS FINALES DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL CONVENIO
CO-VIALFR-047-547-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señor: Atención: MERARDO BARRERA DIAZ Representante Legal Junta de Acción Comunal QUEBRADA GRANDE – Municipio de San Antonio del Tequendama	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE JUNTA DE ACCION COMUNAL QUEBRADA GRANDE MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

CO-VIALFR-047-548-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señor: Atención: RAMIRO COLMENARES CALA Representante Legal Junta de Acción Comunal CAMANCHA – Municipio de San Cayetano	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CAMANCHA MUNICIPIO DE SAN CAYETANO.
CO-VIALFR-047-549-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señor: Atención: MARIA EDILMA ALVARADO SOSA Representante Legal Junta de Acción Comunal MODELIA – Municipio de Viotá	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MODELIA MUNICIPIO DE VIOTA.
CO-VIALFR-047-550-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores: JAC VEREDA MODELIA – VIOTÁ Atención: MARÍA EDILMA ALVARADO SOSA Representante Legal	SOLICITUD DE ENTREGA DE DOCUMENTOS FINALES DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL CONVENIO
CO-VIALFR-047-551-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores: JAC Vereda Zona Urbana Atención: Martha Margarita González Castillo Representante Legal	SEGUNDA SOLICITUD DE ENTREGA DE DOCUMENTOS FINALES DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL CONVENIO
CO-VIALFR-047-552-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores: JAC Vereda Águilas Atención: WILMER YESID DIAZ RUNZA Representante Legal OAC	SOLICITUD DE ENTREGA DE DOCUMENTOS FINALES DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL CONVENIO
CO-VIALFR-047-553-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ARQ. MARTHA ELENA ROMERO MORENO Subdirectora de sostenibilidad	Entrega documentación gestión inicial CONVENIO 3482 – 2024 Junta De Acción Comunal Urbana, municipio Vergara.
CO-VIALFR-047-554-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Certificación de No Siniestro – Póliza No NB-100333218 y NB-100084188 Convenio Solidario 2390-2024
CO-VIALFR-047-555-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Certificación de No Siniestro – Póliza No NB-100330779 y NB 100083347 Convenio Solidario 2164-2024
CO-VIALFR-047-556-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Certificación de No Siniestro – Póliza No NB-100332261 y NB-100083868 Convenio Solidario 2259-2024

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

CO-VIALFR-047-557-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Certificación de No Siniestro – Póliza No NB-100332228 y NB- 100083857 Convenio Solidario 2281-2024
CO-VIALFR-047-558-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Certificación de No Siniestro – Póliza No CSC-100046017 y CSC- 100011734 Convenio Solidario 2309-2024
CO-VIALFR-047-559-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Certificación de No Siniestro – Póliza No NB-100338209 y NB-100085749 Convenio Solidario 2351-2024
CO-VIALFR-047-560-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores JAC VDA SANTA RITA Atencion: Jorge Edilberto Ramirez Lopez Representante legal	SEGUNDA SOLICITUD DE ENTREGA DE DOCUMENTO FINAL DE GESTION AMBIENTAL DEL CONVENIO
CO-VIALFR-047-561-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores JAC VDA SANTA SANTA BARBAR Atencion: Laura Marcela Rubio Chitiva Representante legal	SEGUNDA SOLICITUD DE ENTREGA DE DOCUMENTO FINAL DE GESTION AMBIENTAL DEL CONVENIO
CO-VIALFR-047-562-2025	3/06/2025	3/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Respuesta a comunicado del 22 de mayo vía email y solicitud de modificación de prorrogas
CO-VIALFR-047-563-2025	4/06/2025	4/06/2025		
CO-VIALFR-047-564-2025	4/06/2025	4/06/2025	Señores JAC VDA SIRIA Atencion: JINNY RODRIGUEZ Representante legal	ENTREGA DE CHEK LIST Y ANEXOS PARA ETAPA DE LIQUIDACION CONVENIO SOLIDARIO 2164DE 2024
CO-VIALFR-047-565-2025	4/06/2025	4/06/2025	Señores INTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atencion: Arq. Martha helena romero moreno subdireccion de sostenibilidad calle 25G N 73B-90 BOGOTA	convenio solidario numero 2302 de 2024 - AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LLANADAS CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

				DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS
CO-VIALFR-047-566-2025	4/06/2025	4/06/2025	Señores INTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atencion: Arq. Martha helena romero moreno subdireccion de sostenibilidad calle 25G N 73B-90 BOGOTA	convenio solidario numero 3482 de 2024 - AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANA DEL MUNICIPIO DE VERGARA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS
CO-VIALFR-047-567-2025	4/06/2025	4/06/2025	Señores INTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atencion: Arq. Martha helena romero moreno subdireccion de sostenibilidad calle 25G N 73B-90 BOGOTA	convenio solidario numero 2624 de 2024 - AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EL TRIGO DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS
CO-VIALFR-047-568-2025	4/06/2025	4/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: Arq. MARTHA HELENA ROMERO MORENO Subdirector de Sostenibilidad Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.	Convenio Solidario Número 2380 De 2024 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EL ROBLEDAL DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CO-VIALFR-047-569-2025	4/06/2025	4/06/2025	Señores: JAC VEREDA DE RIO FRIO, JAC VEREDA BARRANCON, JAC VEREDA LOMA EN MEDIO, Atencion: MAYRA ALEJANDRA ALVARADO, DANNY CARRILLO MAECHA, IVAN GOMEZ MELO REPRESENTANTES LEGALES	FALTA NTES DOCUMENTACION AMBIENTAL FINAL PARA LA LIQUIDACION DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS
CO-VIALFR-047-570-2025	4/06/2025	4/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: Arq. MARTHA HELENA ROMERO MORENO Subdirector de Sostenibilidad Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.	Convenio Solidario Número 2345 De 2024 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CABRERA DEL MUNICIPIO DE PULI, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

CO-VIALFR-047-571-2025	4/06/2025	4/06/2025	Señores JAC VRDA LOS ALPES, JAC VRDA SAN JOSE DE ALTO REDONDO Atención: LUIS TORRES TORRES; JAIRO MIGUEL CASTAÑEDA BONILLA. Representantes Legal	Reiteración entrega de documentación final ambiental para liquidación de los convenios solidarios.
CO-VIALFR-047-572-2025	6/06/2025	6/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: Arq. MARTHA HELENA ROMERO MORENO Subdirector de Sostenibilidad Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.	Convenio Solidario Número 2223 De 2024 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LA GLORIETA DEL MUNICIPIO DE YACOPI, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CO-VIALFR-047-573-2025	9/06/2025	9/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: ING. JORGE ALONSO MARTINEZ MANTILLA ROMERO MORENO Gestor tecnico del proyecto Bogotá D.C.	RADICADO FACTURA No. VFR 9 - ACTA DE COSTOS No.6 CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2025
CO-VIALFR-047-574-2025	9/06/2025	9/06/2025	Señores: JAC VEREDA ASORURAL DEL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ Atención: MARIA CASTRO DE MONTAÑO REPRESENTANTE LEGAL asoruralfusagasuga@hotmail.com Fusagasugá	SOLICITUD DE ENTREGA PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL. CONVENIO SOLIDARIO 2946 DE 2024
CO-VIALFR-047-575-2025	9/06/2025	9/06/2025	Señores: JAC VEREDA RASGATA Atención: WILINTON RODRIGUEZ CARVAJAL REPRESENTANTE LEGAL Correo: jacrasgataalto@gmail.com Tausa	SOLICITUD DE ENTREGA PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL. CONVENIO SOLIDARIO 2669 DE 2024
CO-VIALFR-047-576-2025	9/06/2025	9/06/2025	Señores: ALCALDIA MUNICIPAL CABRERA Atención: DR. ENYER CAMILO SANCHES PASTOR ALCALDE MUNICIPAL PERSONERÍA MUNICIPAL CABRERA Atención: DRA. AYDA YURANY CHAVARRO SALAZAR PERSONERA MUNICIPAL	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAS LAS ÁGUILAS, LA PLAYA, SANTA RITA Y LA ZONA URBANA DE CABRERA.
CO-VIALFR-047-577-2025	9/06/2025	9/06/2025	Señores: JAC ZONA URBANA DEL MUNICIPIO CABRERA Atención: MARTHA MARGARITA GONZÁLEZ CASTILLO REPRESENTANTE LEGAL	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2526-JAC ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CABRERA.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

CO-VIALFR-047-578-2025	9/06/2025	9/06/2025	Señores: JAC VEREDA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE CABRERA Atención: JORGE EDILBERTO RAMIREZ LOPEZ Representante Legal	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2710-JAC VEREDA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE CABRERA.
CO-VIALFR-047-579-2025	9/06/2025	9/06/2025	Señores: JAC VEREDA LAS ÁGUILAS– CABRERA Atención: WILMER YESID DIAZ RUNZA Representante Legal	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2125-JAC VEREDA LAS ÁGUILAS DEL MUNICIPIO DE CABRERA
CO-VIALFR-047-580-2025	10/06/2025	10/06/2025	Señores: JAC LA PLAYA DEL MUNICIPIO DE CABRERA Atención: ALEXANDER RUNZA PINILLA Representante Legal	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2533-JAC LA PLAYA DEL MUNICIPIO DE CABRERA.
CO-VIALFR-047-581-2025	10/06/2025	10/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO Supervicion Contrato Bogotá D.C.	RADICADO ACTA DE COSTOS No.8 MES DE MAYO DE 2025
CO-VIALFR-047-582-2025	10/06/2025	10/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO Supervisor Contrato Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.	INFORME ESTADO DE POLIZAS EN LA PLATAFORMA SECOP II DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS VIGENCIA 2024.
CO-VIALFR-047-583-2025	10/06/2025	10/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: Arq. MARTHA HELENA ROMERO MORENO Subdirector de Sostenibilidad Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.	Convenio Solidario Número 2222 De 2024 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LA ARGENTINA DEL MUNICIPIO DE QUIPILE, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL” – Entrega de cierre de Documentos Área Social.
CO-VIALFR-047-584-2025	10/06/2025	10/06/2025	Señores: DIRECCION REGIONAL TEQUENDAMA - LA MESA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CUNDINAMARCA La Mesa - Cundinamarca	SOLICITUD DE CERTIFICAION DE NO PASIVOS AMBIENTALES
CO-VIALFR-047-585-2025	10/06/2025	10/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: Arq. MARTHA HELENA ROMERO MORENO Subdirector de Sostenibilidad Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.	Convenio Solidario Número 3018 De 2024 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL QUEBRADA GRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA DEL DEPARTAMENTO DE

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

				CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL” – Entrega de cierre de Documentos Área Social.
CO-VIALFR-047-586-2025	10/06/2025	10/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: Arq. MARTHA HELENA ROMERO MORENO Subdirector de Sostenibilidad Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.	Convenio Solidario Número 2307 De 2024 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CAMANCHA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL” – Entrega de cierre de Documentos Área Social.
CO-VIALFR-047-587-2025	10/06/2025	10/06/2025	Señores: ALCALDIA MUNICIPAL CABRERA Atención: DR. ENYER CAMILO SANCHES PASTOR ALCALDE MUNICIPAL PERSONERÍA MUNICIPAL CABRERA Atención: DRA. AYDA YURANY CHAVARRO SALAZAR PERSONERA MUNICIPAL	SUSPENSIÓN SOCIALIZACIONES DE CIERRE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAS LAS ÁGUILAS, LA PLAYA, SANTA RITA Y LA ZONA URBANA DE CABRERA.
CO-VIALFR-047-588-2025	11/06/2025	11/06/2025	Señores: JAC ZONA URBANA DEL MUNICIPIO CABRERA Atención: MARTHA MARGARITA GONZÁLEZ CASTILLO JAC VEREDA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE CABRERA Atención: JORGE EDILBERTO RAMIREZ LOPEZ JAC VEREDA LAS ÁGUILAS– CABRERA Atención: WILMER YESID DIAZ RUNZA JAC LA PLAYA DEL MUNICIPIO DE CABRERA Atención: ALEXANDER RUNZA PINILLA	SUSPENSIÓN SOCIALIZACIONES DE CIERRE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAS LAS ÁGUILAS, LA PLAYA, SANTA RITA Y LA ZONA URBANA DE CABRERA.
CO-VIALFR-047-589-2025	11/06/2025	11/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO Supervisor Contrato Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.	INFORME ESTADO DE POLIZAS EN LA PLATAFORMA SECOP II DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS VIGENCIA 2024.
CO-VIALFR-047-590-2025	11/06/2025	11/06/2025	Señores: ALCALDIA MUNICIPAL MANTA Atención: DR. LUIS FELIPE VASQUEZ LEON ALCALDE MUNICIPAL PERSONERÍA MUNICIPAL MANTA Atención: DR. WILLIAM ALEXANDER FORERO	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2259-2024 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS PEÑAS DEL MUNICIPIO DE MANTA.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

			HERRERA PERSONERO MUNICIPAL	
CO-VIALFR-047-591-2025	12/06/2025	12/06/2025	Señores: JAC VEREDA LAS PEÑAS Atención: ALFREDO CONTRERAS GUERRERO REPRESENTANTE LEGAL	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2259-2024 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS PEÑAS DEL MUNICIPIO DE MANTA.
CO-VIALFR-047-592-2025	12/06/2025	12/06/2025	Señores: JAC VEREDA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE CABRERA Atención: JORGE EDILBERTO RAMIREZ LOPEZ Representante Legal	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2710-2024 JAC VEREDA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE CABRERA.
CO-VIALFR-047-593-2025	17/06/2025	17/06/2025	Señores: JAC VEREDA GUAVIO BAJO Atención: ILDEFONSO PACHON CUBILLOS REPRESENTANTE LEGAL	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2436-2024 JAC VEREDA GUAVIO BAJO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.
CO-VIALFR-047-594-2025	17/06/2025	17/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ARQ. MARTHA ELENA ROMERO MORENO	Certificación de baja complejidad del proyecto.
CO-VIALFR-047-595-2025	17/06/2025	17/06/2025	Señores: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ARQ. MARTHA ELENA ROMERO MORENO SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD	Entrega documentacion gestion inicial CONVENIO 3873 - 2024 junta de accion comunal la alianza - la vega
CO-VIALFR-047-596-2025	18/06/2025	18/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ING GUSTAVO CEPEDA OCAMPO Director Territorial INVIAS Cundinamarca	Respuesta solicitud de información sobre liquidación del convenio 2690-2024 junta De Acción Comunal Vda Córdoba, municipio de Caparrapí
CO-VIALFR-047-597-2025	18/06/2025	18/06/2025	SEÑORES: JAC VEREDA BARRANCON Atención: DANNY CARRILLO MAHECHA REPRESENTANTE LEGAL	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2834-JAC VEREDA BARRANCON DEL MUNICIPIO LA PALMA.
CO-VIALFR-047-598-2025	18/06/2025	18/06/2025	Señores: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ARQ. MARTHA ELENA ROMERO MORENO SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD	RADICACION DE LA GESTION AMBIENTAL FINAL DEL CONVENIO SOLIDARIO CITADO
CO-VIALFR-047-599-2025	18/06/2025	18/06/2025	SEÑORES: JAC VEREDA LOMA EN MEDIO Atención: IVAN GOMEZ MELO REPRESENTANTE LEGAL	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2321-JAC VEREDA LOMA EN MEDIO DEL MUNICIPIO LA PALMA.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	

CO-VIALFR-047-600-2025	18/06/2025	18/06/2025	<p>SEÑORES: JAC VEREDA DE RIO FRIO Atención: MAYRA ALENDRA ALVARADO REPRESENTANTE LEGAL</p>	<p>INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2393-JAC VEREDA RIO FRIO DEL MUNICIPIO LA PALMA.</p>
CO-VIALFR-047-601-2025	18/06/2025	18/06/2025	<p>Señores: JAC VDA RIOS FRIO, EL BARANCON, LOMA EN MEDIO Atencion: MAYRA ALEJANDRA ALVARADO, DANNY CARRILLO MAHECHA, IVAN GOMEZ MELO</p>	<p>RETIRARON ENTREGA DE DOCUMENTACION FINAL AMBIENTAL PARA LIQUIDACION DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS</p>
CO-VIALFR-047-602-2025	19/06/2025	19/06/2025	<p>Señores: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ARQ. MARTHA ELENA ROMERO MORENO SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD</p>	<p>Convenio Solidario Número 2755 De 2024 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL MODELIA DEL MUNICIPIO DE SAN VIOTA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL” – Entrega de cierre de Documentos Área Social.</p>
CO-VIALFR-047-603-2025	19/06/2025	19/06/2025	<p>Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: Arq. MARTHA HELENA ROMERO MORENO Subdirector de Sostenibilidad Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.</p>	<p>Convenio Solidario Número 2281 De 2024 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL IBAMA DEL MUNICIPIO DE YACOPI DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL” – Entrega Inicial de Documentos Área Social.</p>
CO-VIALFR-047-604-2025	20/06/2025	20/06/2025	<p>Señores: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CUNDINAMARCA DIRECCION REGIONAL MAGDALENA CENTRO Carrera 5 N 3-02 Viani</p>	<p>Convenio Solidario Número 2624 De 2024 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EL TRIGO DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL” – Entrega Inicial de Documentos Área Social.</p>

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

CO-VIALFR-047-605-2025	24/06/2025	24/06/2025	SEÑORES: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Atencion: Arq. MARTHA HELENA ROMERO MORENO BOGOTA	RADICACION DE LA GESTION AMBIENTAL INICIAL DEL CONVENIO SOLIDARIOS CITADO
CO-VIALFR-047-606-2025	24/06/2025	24/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA (E)	APROBACION DE SUSPENSION CONVENIO 2400 – 2024 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA CAQUIAN DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CO-VIALFR-047-607-2025	24/06/2025	24/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA (E)	AMPLIACIÓN 3 A LA SUSPENSIÓN No.1 CONVENIO 3499 – 2024 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA HONDURAS ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIO SECO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CO-VIALFR-047-608-2025	24/06/2025	24/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ARQ. MARTHA ELENA ROMERO MORENO atencionciudadano@invias.gov.co Subdirectora de sostenibilidad Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C	Certificación de baja complejidad del proyecto.
CO-VIALFR-047-609-2025	26/06/2025	26/06/2025	Señores: INTITUTO NACIONAL DE VIAS ARQ. MARTHA HELENA ROMERO MORENO SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD	Entrega documentacion gestion inicial CONVENIO 3873 - 2024 junta de accion comunal la alianza - la vega
CO-VIALFR-047-610-2025	26/06/2025	26/06/2025	Señores: JAC VEREDA MARCELLA – EL COLEGIO Atención: MARÍA DEL PILAR NIÑO LÓPEZ Representante Legal	LLAMADO DE ATENCIÓN POR AVANCE EN ETAPA DE ALISTAMIENTO. CONVENIO SOLIDARIO 3542 DE 2024

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

				VEREDA MARCELLA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO
CO-VIALFR-047-611-2025	27/06/2025	27/06/2025	Señores: JAC VEREDA ANTIOQUEÑITA – EL COLEGIO Atención: MARTHA LILIANA GUERRERO Representante Legal	LLAMADO DE ATENCIÓN POR AVANCE EN ETAPA DE ALISTAMIENTO. CONVENIO SOLIDARIO 4018 DE 2024 VEREDA ANTIOQUEÑITA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO
CO-VIALFR-047-612-2025	27/06/2025	27/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO Supervisor Contrato Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.	INFORME ESTADO DE POLIZAS EN LA PLATAFORMA SECOP II DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS VIGENCIA 2024.
CO-VIALFR-047-589-2025	27/06/2025	27/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO Supervisor Contrato Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.	SOLICITUD AUTORIZACION INGRESOS INSPECTORES DE INTERVENTORIA
CO-VIALFR-047-590-2025	27/06/2025	27/06/2025	Señores: JAC VEREDA EL ENGAÑO Atención: JAMES SMITD GUZMAN VACA REPRESENTANTE LEGAL	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO 2221-2024 JUNTA DE ACIÓN COMUNAL VEREDA EL ENGAÑO DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO
CO-VIALFR-047-591-2025	27/06/2025	27/06/2025	Señores: JAC VEREDA BUENAVISTA ALTO REDONDO Atención: CRISPILIANO GARZON ESPINOSA REPRESENTANTE LEGAL	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO 2322-2024 JUNTA DE ACIÓN COMUNAL VEREDA BUENA VISTA ALTO REDONDO DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO
CO-VIALFR-047-592-2025	27/06/2025	27/06/2025	SEÑORES: JAC VEREDA SAN JOSE ALTO REDONDO Atención: JAIRO MIGUEL CASTAÑEDA BONILLA REPRESENTANTE LEGAL	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO 2315-2024 JUNTA DE ACIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ ALTO REDONDO DEL MUNICIPIO DE MEDINA.
CO-VIALFR-047-593-2025	17/06/2025	17/06/2025	SEÑORES: JAC SAN JESÚS DE PALOMAS JOSE HERNAN URREGO GONZALEZ REPRESENTANTE LEGAL	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO 2268 DE 2024 SAN JESÚS DE PALOMAS DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

CO-VIALFR-047-594-2025	17/06/2025	17/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Certificación de No Siniestro – Póliza No NB-100333218 y NB-100084188 Convenio Solidario 2390-2024
CO-VIALFR-047-595-2025	17/06/2025	17/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Certificación de No Siniestro – Póliza No NB-100330779 y NB 100083347 Convenio Solidario 2164-2024
CO-VIALFR-047-596-2025	18/06/2025	18/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Certificación de No Siniestro – Póliza No NB-100332261 y NB-100083868 Convenio Solidario 2259-2024
CO-VIALFR-047-597-2025	18/06/2025	18/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Certificación de No Siniestro – Póliza No NB-100332228 y NB- 100083857 Convenio Solidario 2281-2024
CO-VIALFR-047-598-2025	18/06/2025	18/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Certificación de No Siniestro – Póliza No CSC-100046017 y CSC- 100011734 Convenio Solidario 2309-2024
CO-VIALFR-047-599-2025	18/06/2025	18/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Certificación de No Siniestro – Póliza No NB-100338209 y NB-100085749 Convenio Solidario 2351-2024

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

CO-VIALFR-047-600-2025	18/06/2025	18/06/2025	Señores JAC VDA SANTA RITA Atencion: Jorge Edilberto Ramirez Lopez Representante legal	SEGUNDA SOLICITUD DE ENTREGA DE DOCUMENTO FINAL DE GESTION AMBIENTAL DEL CONVENIO
CO-VIALFR-047-601-2025	18/06/2025	18/06/2025	Señores JAC VDA SANTA SANTA BARBAR Atencion: Laura Marcela Rubio Chitiva Representante legal	SEGUNDA SOLICITUD DE ENTREGA DE DOCUMENTO FINAL DE GESTION AMBIENTAL DEL CONVENIO
CO-VIALFR-047-602-2025	19/06/2025	19/06/2025	Señores COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Atención: SEBASTIAN GALVIS S Líder nacional finanzas caminos Programa Caminos Solutions & Insurance Bogotá D.C.	Respuesta a comunicado del 22 de mayo vía email y solicitud de modificación de prorrogas
CO-VIALFR-047-603-2025	19/06/2025	19/06/2025		
CO-VIALFR-047-604-2025	20/06/2025	20/06/2025	Señores JAC VDA SIRIA Atencion: JINNY RODRIGUEZ Representante legal	ENTREGA DE CHEK LIST Y ANEXOS PARA ETAPA DE LIQUIDACION CONVENIO SOLIDARIO 2164DE 2024
CO-VIALFR-047-605-2025	24/06/2025	24/06/2025	Señores INTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atencion: Arq. Martha helena romero moreno subdireccion de sostenibilidad calle 25G N 73B-90 BOGOTA	convenio solidario numero 2302 de 2024 - AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LLANADAS CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

CO-VIALFR-047-606-2025	24/06/2025	24/06/2025	Señores INTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atencion: Arq. Martha helena romero moreno subdireccion de sostenibilidad calle 25G N 73B-90 BOGOTA	convenio solidario numero 3482 de 2024 - AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANA DEL MUNICIPIO DE VERGARA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS
CO-VIALFR-047-607-2025	24/06/2025	24/06/2025	Señores INTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atencion: Arq. Martha helena romero moreno subdireccion de sostenibilidad calle 25G N 73B-90 BOGOTA	convenio solidario numero 2624 de 2024 - AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EL TRIGO DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS
CO-VIALFR-047-608-2025	24/06/2025	24/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: Arq. MARTHA HELENA ROMERO MORENO Subdirector de Sostenibilidad Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.	Convenio Solidario Número 2380 De 2024 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EL ROBLEDAL DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CO-VIALFR-047-609-2025	26/06/2025	26/06/2025	Señores: JAC VEREDA DE RIO FRIO, JAC VEREDA BARRANCON, JAC VEREDA LOMA EN MEDIO, Atencion: MAYRA ALEJANDRA ALVARADO, DANNY CARRILLO MAECHA, IVAN GOMEZ MELO REPRESENTANTES LEGALES	FALTA NTES DOCUMENTACION AMBIENTAL FINAL PARA LA LIQUIDACION DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS
CO-VIALFR-047-610-2025	26/06/2025	26/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: Arq. MARTHA HELENA ROMERO MORENO Subdirector de Sostenibilidad Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.	Convenio Solidario Número 2345 De 2024 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CABRERA DEL MUNICIPIO DE PULI, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

CO-VIALFR-047-611-2025	27/06/2025	27/06/2025	Señores JAC VRDA LOS ALPES, JAC VRDA SAN JOSE DE ALTO REDONDO Atención: LUIS TORRES TORRES; JAIRO MIGUEL CASTAÑEDA BONILLA. Representantes Legal	Reiteración entrega de documentación final ambiental para liquidación de los convenios solidarios.
CO-VIALFR-047-612-2025	27/06/2025	27/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: Arq. MARTHA HELENA ROMERO MORENO Subdirector de Sostenibilidad Calle 25G # 73B-90 Bogotá D.C.	Convenio Solidario Número 2223 De 2024 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LA GLORIETA DEL MUNICIPIO DE YACOPI, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CO-VIALFR-047-613-2025	27/06/2025	27/06/2025	Señores INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Atención: ING. JORGE ALONSO MARTINEZ MANTILLA ROMERO MORENO Gestor tecnico del proyecto Bogotá D.C.	RADICADO FACTURA No. VFR 9 - ACTA DE COSTOS No.6 CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2025
CO-VIALFR-047-614-2025	27/06/2025	27/06/2025	Señores: JAC VEREDA ASORURAL DEL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ Atención: MARIA CASTRO DE MONTAÑO REPRESENTANTE LEGAL asoruralfusagasuga@hotmail.com Fusagasugá	SOLICITUD DE ENTREGA PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL. CONVENIO SOLIDARIO 2946 DE 2024
CO-VIALFR-047-615-2025	27/06/2025	27/06/2025	Señores: JAC VEREDA RASGATA Atención: WILINTON RODRIGUEZ CARVAJAL REPRESENTANTE LEGAL Correo: jacrasgataalto@gmail.com Tausa	SOLICITUD DE ENTREGA PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL. CONVENIO SOLIDARIO 2669 DE 2024
CO-VIALFR-047-616-2025	27/06/2025	27/06/2025	Señores: ALCALDIA MUNICIPAL CABRERA Atención: DR. ENYER CAMILO SANCHES PASTOR ALCALDE MUNICIPAL PERSONERÍA MUNICIPAL CABRERA Atención: DRA. AYDA YURANY CHAVARRO SALAZAR PERSONERA MUNICIPAL	INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAS LAS ÁGUILAS, LA PLAYA, SANTA RITA Y LA ZONA URBANA DE CABRERA.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

1. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CURAL- MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caparrapí del departamento de Cundinamarca en la vereda el Cural, en el corredor vial denominado Vía vereda el Cural – Utica (Vía que comunica del municipio de Caparrapí – Utica – Sector Vereda Puente Río Pata hasta el tramo El cascajal en la vereda El Cural) que tiene una longitud de atención 0,23 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Vía que comunica del municipio de Caparrapí – Utica – Sector Vereda Puente Río Pata, y el punto final de referencia es PR0+230 El cascajal en la vereda El Cural, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

1.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2585 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CURAL DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”. en la vereda el Cural del municipio de Caparrapí como se puede observar en las siguientes imágenes



Fuente: Google

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

1.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar que comunica los municipios de Caparrapí y Útica, la cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, pero con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 126 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 mts; los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



1.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	CAPARRAPI	VDA EL CURAL	PR 00+000 - PR 00+126	126	-	-
CUNDINAMARCA	CAPARRAPI	VDA EL CURAL	PR 00+092	-	-	1
CUNDINAMARCA	CAPARRAPI	VDA EL CURAL	PR 00+000 - PR 00+015	-	15	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				126	15	1

Se pretende realizar la construcción de 126 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2585 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO EL CURAL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CURAL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ
NIT.	900.592.212-9
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$200.955.709,00 (DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2585 de 2024
	CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE)
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
FECHA ACTA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31/03/2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 2:	01/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 2:	31/05/2025

1.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de Junio, y una vez finalizada la ejecución de obra física se inicia el proceso de liquidación donde se empiezan a realizar los pagos faltantes tanto a personal como a proveedores con el ánimo de dejar saldada todas las cuentas y proceder con los cierres respectivos de cuenta y liquidación del convenio.

El paquete de liquidación fue enviado a los correos de las juntas donde se deberán remitir en su totalidad para hacer lo respectivo con el instituto nacional de vías INVIAS.

1.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha han iniciado actividades de obra, no se generaron ítems no previstos.

1.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TÉCNICO

1. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
2. Aprobación de pagos finales de obra
3. Verificación de liquidación de personal
4. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Se realizó la instalación de la OPC establecida para la junta de acción comunal, dando cumplimiento al Plan de inversión social establecido.
- Teniendo en cuenta que el convenio ya se ejecutó al 100%, se realiza cierre del buzón de sugerencias bajo acta firmada por la veeduría, presidente JAC y profesional social interventoría, no se encontraron PQRS dentro del buzón; se procede a realizar el retiro del buzón físico y cierre del acta.
- Se realiza cierre de la veeduría bajo acta interna, donde los veedores indican que no encontraron hallazgos ni generan solicitudes frente a la ejecución del convenio, así mismo se realizó acta de notificación a la personería municipal donde se indica que el objeto de la veeduría ha sido cumplido.
- El día 11 de junio se realizó la socialización de cierre con la comunidad donde se informó manejo de los recursos económicos, entrega de la placa huella, entrega de OPC y compromisos de cuidado y mantenimiento por parte de la comunidad, así mismo se aclararon dudas e inquietudes referente al convenio; al finalizar la jornada se realizó el compartir con la olla comunitaria.



COMPONENTE AMBIENTAL

1. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.

2. El 17 de febrero de 2025 se radicó la gestión ambiental inicial ante el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) bajo el número 2025E-VUVRAZ-017050. Actualmente, se está a la espera del concepto de aprobación por parte de esta entidad.
3. El 28 de febrero de 2025 se solicitó formalmente a INVIAS una respuesta sobre la gestión ambiental inicial mencionada. Se espera recibir una pronta respuesta.
4. El 13 de marzo de 2025, se reiteró la solicitud al Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Actualmente, se está a la espera del concepto de aprobación por parte de INVIAS, así como de la documentación ambiental final de la obra.
5. El 7 de mayo de 2025 se llevó a cabo un comité de seguimiento al contrato de interventoría, en las oficinas de la planta central del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) en Bogotá. Como resultado del comité, se adquirió el compromiso de suministrar semanalmente una base de datos actualizada al ingeniero de apoyo de INVIAS, Alejandro Gómez, con el propósito de solicitar su colaboración en la elaboración de las respuestas a los informes ambientales iniciales y finales radicados ante la entidad.
6. A la fecha del presente informe no se ha dado respuesta al número de radicado 2025E-VUVRAZ-017050. En el cual fue radicada la gestión ambiental inicial del convenio solidario.
7. El 19 de mayo de 2025, mediante el comunicado CO-VIALFR-047-520-2025, se solicitó a la Junta de Acción Comunal (JAC) la remisión de la lista de chequeo correspondiente a los entregables ambientales requerido.
8. A la fecha del presente informe la JAC se encuentra en el proceso de consolidación de la siguiente información ambiental para el cierre ambiental.
 - La documentación del desarrollo de las actividades ambientales establecidas en el plan de manejo ambiental de la obra.
 - Certificación de la CAR de la no generación de los pasivos ambientales de la obra.
 - Paz y salvo de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto.
 - Informe del aprovechamiento de residuos de las excavaciones superficiales realizadas.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

- Certificaciones de los paz y salvo de la disposición final de los residuos ordinarios y peligrosos generados durante el desarrollo de la obra.

COMPONENTE FINANCIERO

Dentro del desarrollo del convenio suscrito entre la junta de acción comunal y el Instituto nacional de vías Invias para la ejecución del convenio Solidario, el componente financiero acompaña el proceso contractual en aras del aseguramiento del adecuado manejo y ejecución de los recursos. Durante el periodo de ejecución, se llevaron a cabo actividades claves como la revisión detallada y posterior autorización de cartas de pago dirigidas a pago de proveedores y personal de nómina, así como demás involucrados en la ejecución física del proyecto, garantizando que cada desembolso estuviera debidamente soportado y acorde con los avances técnicos reportados. Igualmente, se efectuó la conciliación permanente de los extractos bancarios, contrastándolos con los registros contables y financieros del convenio, con el fin de mantener la trazabilidad de los movimientos financieros.

También se realizaron labores de soporte contable, consistentes en la verificación de informes financieros entregados por la OAC, retenciones y demás obligaciones tributarias asociadas al convenio.

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR PRESENTE MES (C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-C)	% EJECUTADO MES	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
SALDO EN CUENTA A MES ANTERIOR						\$ 35,170,842.5
1	COSTO DIRECTO	\$ 151,874,325.00	\$ 10,700,000.00	\$ 24,470,842.47	7%	94%
2	PGA (gestion social y ambiental)	\$ 4,556,230.00	\$ 1,400,000.00	\$ 23,070,842.47	31%	
3	ADMINISTRATIVO	\$ 43,642,137.00	\$ 11,728,374.07	\$ 11,342,468.40	27%	
TOTAL, A EJECUTAR				\$ 11,342,468.40		

1.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

1.4.1. Informe semanal

Obra finalizada contractualmente, no se diligencia información de formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

1.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

1.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Obra finalizada contractualmente, no se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

1.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

1.4.5. Estado General del Tiempo

Obra finalizada contractualmente, no se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

1.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

1.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Obra finalizada contractualmente, no se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

1.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

1.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

Se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
FRAGUADO DE CONCRETOS EJECUTADOS	
	
CENTRO EN CICLOPEO	

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

2. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CÓRDOBA MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caparrapí del departamento de Cundinamarca en la vereda Córdoba, en el corredor vial denominado vía Córdoba, sector obra los Viejitos hasta la Quebrada la Morena municipio de Caparrapí, con una longitud de atención de 0.16 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Vía Córdoba sector los Viejitos, y el punto final de referencia es PR0+160 vía Córdoba, sector Quebrada la Morena, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

2.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2690 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CÓRDOBA DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. se encuentra ubicado en Córdoba del municipio de Caparrapí como se puede observar en las siguientes imágenes



Fuente: Google

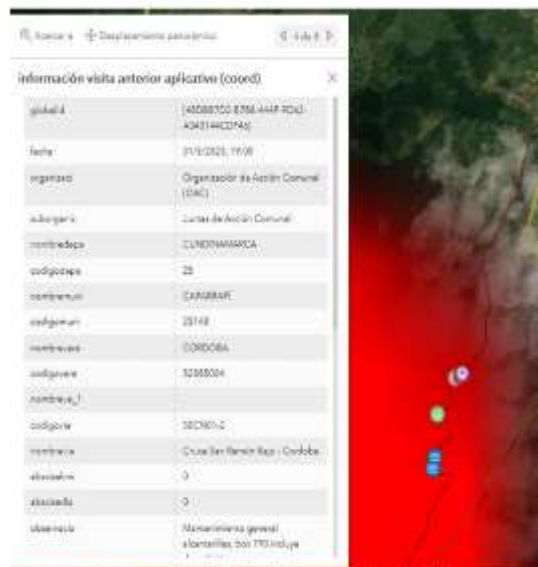


Imagen 1 – Ubicación Geográfica que sale de la visita técnica

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

2.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria sin pavimentar que comunica los municipios de Caparrapí con la vía ruta del sol, cual comprende un ancho aproximado de 5 mts, localizada en zona montañosa. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, pero con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación en la salida de los habitantes del sector hacia vías nacionales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 116 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 mts. Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



2.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	CAPARRAPI	CORDOBA	PR 00+000 - PR 00+116	116	-	-
CUNDINAMARCA	CAPARRAPI	CORDOBA	PR 00+020	-	-	1
CUNDINAMARCA	CAPARRAPI	CORDOBA	PR 00+000 - PR 00+035	-	35	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				116	16	1

Se pretende realizar la construcción de 116 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

2.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2690 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CÓRDOBA DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CÓRDOBA MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2690 de 2024
NIT.	832.007.302-1
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$201.049.181,00 (DOSCIENTOS UN MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS M/CTE)
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONVENIO	FINALIZADO
FECHA ACTA DE INICIO:	4 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31/03/2025

2.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

2.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha, no se generan ítems no previstos.

2.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TÉCNICO

5. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
6. Aprobación de pagos finales de obra
7. Verificación de liquidación de personal
8. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- No objeción a la fase de cierre social bajo el radicado: 2025S-VBOG-035484
Fecha: 2025-05-29 11:29:01 se inicia fase de liquidación.



COMPONENTE AMBIENTAL

- El 08 de enero de 2025 el instituto nacional de vías (INVIAS) da respuesta de cumplimiento a la gestión ambiental inicial del convenio mediante el oficio número **2025S-VBOG-000741**.
- La junta se encuentra adelantando la gestión ambiental de la entrega final de la obra.
- El 21 de abril de 2025 se radica la gestión final ambiental del convenio solidario con numero de radicado 2025E-VUVRAZ-040921.
- El 7 de mayo de 2025 se llevó a cabo un comité de seguimiento al contrato de interventoría, en las oficinas de la planta central del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) en Bogotá. Como resultado del comité, se adquirió el compromiso de suministrar semanalmente una base de datos actualizada al ingeniero de apoyo de INVIAS, Alejandro Gómez, con el propósito de solicitar su colaboración en la elaboración de las respuestas a los informes ambientales iniciales y finales radicados ante la entidad.

COMPONENTE FINANCIERO

Dentro del desarrollo del convenio suscrito entre la junta de acción comunal y el Instituto nacional de vías Invias para la ejecución del convenio Solidario, el componente financiero acompaña el proceso contractual en aras del aseguramiento del adecuado manejo y ejecución de los recursos. Durante el periodo de ejecución,

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

se llevaron a cabo actividades claves como la revisión detallada y posterior autorización de cartas de pago dirigidas a pago de proveedores y personal de nómina, así como demás involucrados en la ejecución física del proyecto, garantizando que cada desembolso estuviera debidamente soportado y acorde con los avances técnicos reportados. Igualmente, se efectuó la conciliación permanente de los extractos bancarios, contrastándolos con los registros contables y financieros del convenio, con el fin de mantener la trazabilidad de los movimientos financieros.

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR PRESENTE MES (C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)	% EJECUTADO MES	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
SALDO EN CUENTA A MES ANTERIOR						\$ 2,045,525.0
1	COSTO DIRECTO	\$ 151,874,325.00	\$ 0.00	\$ 2,045,525.00	0%	99%
2	PGA (gestion social y ambiental)	\$ 4,556,230.00	\$ 0.00	\$ 2,045,525.00	0%	
3	ADMINISTRATIVO	\$ 43,642,137.00	\$ 0.00	\$ 2,045,525.00	0%	
	DEVOLUCION TRANSFER		\$ 100,869.52			
TOTAL A EJECUTAR				\$ 2,146,394.52		

También se realizaron labores de soporte contable, consistentes en la verificación de informes financieros entregados por la OAC, retenciones y demás obligaciones tributarias asociadas al convenio.

2.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

2.4.1. Informe semanal

Obra finalizada contractualmente, no se diligencia información de formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

2.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

2.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

2.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan conforme a los avances financieros de la junta para la obra.

2.4.5. Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 según los tiempos de obra.

2.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieren un control mediante ensayos de laboratorio.

2.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

2.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

2.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

Se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PLACA HUELLA TERMINADA



VISTA GENERAL PLACA HUELLA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

3. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PEÑALOZA MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caparrapí del departamento de Cundinamarca en la vereda Peñaloza, en el corredor vial denominado Vía vereda Peñaloza-Utica, tramo comprendido en la vía que comunica del municipio de Caparrapí-Utica, sector vereda Peñaloza, que tiene una longitud de atención de 0,40 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Vía vereda Peñaloza Utica, y el punto final de referencia es PR0+400 en la Vía vereda Peñaloza-Utica, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

3.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2390 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PEÑALOZA CAPARRAPÍ DEL MUNICIPIO CAPARRAPÍ, DEL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. se encuentra ubicado en la vereda Peñaloza del municipio de Caparrapí como se puede observar en las siguientes imágenes



Fuente: Google



Imagen 1– Ubicación Geográfica que sale de la visita técnica

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

3.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar que comunica los municipios de Caparrapí y utica, cual comprende un ancho aproximado de 5 mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, pero con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 129 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4 mts. Los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



3.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	CAPARRAPÍ	VIA PEÑALOZA - UTICA	PR 00+000 - PR 00+129	129	-	-
CUNDINAMARCA	CAPARRAPI	VIA PEÑALOZA - UTICA	PR 00+120	-	-	1
CUNDINAMARCA	CAPARRAPI	VIA PEÑALOZA - UTICA	PR 00+000 - PR 00+012	-	12	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				129	12	1

Se pretende realizar la construcción de 129 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

3.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2390 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PEÑALOZA CAPARRAPÍ DEL MUNICIPIO CAPARRAPÍ, DEL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PEÑALOZA DEL MUNICIPIO CAPARRAPÍ

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2390 de 2024
NIT.	901.017.574-9
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.089.987 (DOSCIENTOS UN MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE)
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCION
FECHA ACTA DE INICIO:	6 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO DE SUSPENSIÓN No. 1:	16/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DE SUSPENSIÓN No. 1:	11/04/2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	26/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31/07/2025

3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal da inicio a las labores de obra física instalando la sub base granular, junto con su debida compactación. durante el mes de junio, se llevó a cabo una serie de actividades orientadas a la correcta ejecución de la obra, como lo es el armado de hierro de parrillas de huellas, vigas y parrillas de cuneta, así mismo se resalta un atraso por cuenta de la dificultad que represento conseguir la maquinaria amarilla para realizar las labores de conformación extendida por tal motivo a la fecha de este informe solo se ha encofrado las huellas, se espera iniciar fundida de placas en el mes de julio.

Viendo este panorama se prevé solicitar una prórroga por un mes para lograr terminar toda la ejecución física de la obra.

3.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha han iniciado actividades de obra, pero, no se generan ítems no previstos.

3.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

COMPONENTE TÉCNICO

1. La interventoría realizo el seguimiento a las cotizaciones enviadas por la junta procurando que el gasto del recurso fuera el más optimo.
2. Se realizo visita de obra para verificar el inicio de las actividades
3. Se impartió capacitación sst a los trabajadores
4. Se realizo reuniones de lineamientos técnicos, tanto en la parte ingenieril como en la parte contable.
5. Se realiza la revisión de documentación del personal en cuanto afiliaciones y documentación de contratación con garantías de ley
6. Se da aprobación de cartas para insumos, pago de nóminas, pago de contratos por prestación de servicios entre otros
7. Se verifica el cumplimiento e implementación de la guía de obras menores del Invias
8. Se realizan los correspondientes formatos semanales los cuales son radicados ante la entidad donde se encuentran los avances de obra de la junta

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Mediante llamada telefónica se indica al presidente de junta que la solicitud de la obra con participación comunitaria se puede realizar a mano, se envían nuevamente las especificaciones y se solucionan inquietudes, se realiza compromiso de entrega de avances y solicitud de permisos de intervención e instalación.
- Se brindó apoyo en el diligenciamiento de formatos, solicitud de proyecto social, cotizaciones y direccionamiento en cada uno de los entregables para poder radicar la fase inicial social, así mismo se garantizó la instalación del buzón de sugerencias.
- Se han realizado diferentes llamadas telefónicas y solicitudes por red social whatsapp a lo cual no se ha obtenido respuesta, junto con el ingeniero Felipe Granados también se ha llamado al presidente de junta, se generan compromisos, pero no han sido cumplidos.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

COMPONENTE FINANCIERO

Dentro del desarrollo del convenio suscrito entre la junta de acción comunal y el Instituto nacional de vías Invias para la ejecución del convenio Solidario, el componente financiero acompañó el proceso contractual en aras del aseguramiento del adecuado manejo y ejecución de los recursos. Durante el periodo de ejecución, se llevaron a cabo actividades claves como la revisión detallada y posterior autorización de cartas de pago dirigidas a pago de proveedores y personal de nómina, así como demás involucrados en la ejecución física del proyecto, garantizando que cada desembolso estuviera debidamente soportado y acorde con los avances técnicos reportados. Igualmente, se efectuó la conciliación permanente de los extractos bancarios, contrastándolos con los registros contables y financieros del convenio, con el fin de mantener la trazabilidad de los movimientos financieros.

También se realizaron labores de soporte contable, consistentes en la verificación de informes financieros entregados por la OAC, retenciones y demás obligaciones tributarias asociadas al convenio.

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR PRESENTE MES (C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)	% EJECUTADO MES	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
SALDO EN CUENTA A MES ANTERIOR						\$ 198,846,647.62
1	COSTO DIRECTO	\$ 151,874,325.00	\$ 0.00	\$ 198,846,647.62	0%	0%
2	PGA (gestion social y ambiental)	\$ 4,556,230.00	\$ 0.00	\$ 198,846,647.62	0%	
3	ADMINISTRATIVO	\$ 43,642,137.00	\$ 0.00	\$ 198,846,647.62	0%	
	RENDIMINETO FINAN		\$ 1,634.52			
TOTAL A EJECUTAR				\$ 198,848,282.14		

3.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

3.4.1. Informe semanal

Se inician actividades propias de alistamiento y ejecución de obra.

3.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

3.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

3.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan.

3.4.5. Estado General del Tiempo

Se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ya que ha iniciado la construcción de la obra.

3.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

3.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

3.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

3.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ACOPIO DE MATERIALES



ARMADO DE ACERO



GRAVA 3/4 PARA CONCRETO



AVANCE GENERAL A JUNIO

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

4.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria sin pavimentar que comunica los corregimientos de san Carlos y Tati, cual comprende un ancho aproximado de 5 mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, pero con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 116 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts. Los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



4.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	CAPARRAPÍ	Corregimiento Tati	PR 00+000 - PR 00+116	116	-	-
CUNDINAMARCA	CAPARRAPÍ	Corregimiento Tati	PR 00+046	-	-	1
CUNDINAMARCA	CAPARRAPÍ	Corregimiento Tati	PR 00+000 - PR 00+016	-	16	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				116	16	1

Se pretende realizar la construcción de 116 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

4.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2332 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE TATÍ MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO TATI MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ
NIT.	900.592.212-9
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$200.955.709,00 (DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE)

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2332 de 2024
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
FECHA ACTA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31/03/2025

4.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

4.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se generan ítems no previstos.

4.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TÉCNICO

1. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
2. Aprobación de pagos finales de obra
3. Verificación de liquidación de personal
4. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física.

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- No objeción a la fase de cierre social bajo el radicado: 2025S-VBOG-035484
Fecha: 2025-05-29 11:29:01 se inicia fase de liquidación.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



COMPONENTE AMBIENTAL

1. **El 10 de febrero de 2025**, INVIAS aprobó el informe de la gestión ambiental inicial del proyecto mediante el oficio número 2025S-VBOG-007392. Actualmente, la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del proyecto se encuentra en revisión para su posterior radicación ante el instituto.
2. El 05 de mayo de 2025 se radica la gestión final ambiental ante la subdirección de sostenibilidad del Invias, mediante el comunicado CO-VIALFR-047-443-2025. Con la siguiente información:
 - MASPS-MN1-IN-2-FR-1: Balance ambiental a la terminación del convenio solidario.
 - - Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (N° Folios: 2)
 - Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento del PMA o PAGA (N° Folios: 481)
 - Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental
 - Certificado Autoridades Ambientales (Que certifica que el contrato de obra No presenta Procesos en curso) (N° Folios: 1)
 - Paz y Salvo de Proveedores (N° Folios: 2)
 - Certificación de la Interventoría, acerca de la NO generación de pasivos y pendientes ambientales por concepto de las actividades del proyecto (N° Folios: 1)
 - Certificado de paz y salvo Empresas autorizadas por disposición final de residuos ordinarios y peligrosos (N° Folios: 2) - Documentación Ambiental del Contrato de Obra.
3. A la fecha del presente informe el invias no ha generado ningún tipo de concepto sobre la aprobación del informe de la gestión ambiental final del convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

COMPONENTE FINANCIERO

Dentro del desarrollo del convenio suscrito entre la junta de acción comunal y el Instituto nacional de vías Invias para la ejecución del convenio Solidario, el componente financiero acompaña el proceso contractual en aras del aseguramiento del adecuado manejo y ejecución de los recursos. Durante el periodo de ejecución, se llevaron a cabo actividades claves como la revisión detallada y posterior autorización de cartas de pago dirigidas a pago de proveedores y personal de nómina, así como demás involucrados en la ejecución física del proyecto, garantizando que cada desembolso estuviera debidamente soportado y acorde con los avances técnicos reportados. Igualmente, se efectuó la conciliación permanente de los extractos bancarios, contrastándolos con los registros contables y financieros del convenio, con el fin de mantener la trazabilidad de los movimientos financieros.

También se realizaron labores de soporte contable, consistentes en la verificación de informes financieros entregados por la OAC, retenciones y demás obligaciones tributarias asociadas al convenio.

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR PRESENTE MES (C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)	% EJECUTADO MES	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
SALDO EN CUENTA A MES ANTERIOR						\$ 2,045,525.0
1	COSTO DIRECTO	\$ 151,874,325.00	\$ 0.00	\$ 2,045,525.00	0%	99%
2	PGA (gestion social y ambiental)	\$ 4,556,230.00	\$ 0.00	\$ 2,045,525.00	0%	
3	ADMINISTRATIVO	\$ 43,642,137.00	\$ 0.00	\$ 2,045,525.00	0%	
	DEVOLUCION TRANSFER		\$ 100,869.52			
TOTAL A EJECUTAR				\$ 2,146,394.52		

4.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.4.1. Informe semanal

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

4.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan conforme a los avances financieros de la junta para la obra.

4.4.5. Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 según los tiempos de obra

4.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente se están realizando actividades de obra que requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

4.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Obra finalizada contractualmente, no se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

4.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

Se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



VISTA GENERAL DE OBRA



TRAMO INTERVENIDO

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

5. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ENCANTADO MUNICIPIO DE EL PEÑÓN

5.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de el Peñón del departamento de Cundinamarca en la vereda ENCANTADO, en el corredor vial denominado la vía El Florido, vía que comunica El Encantado al Florido, que tiene una longitud de atención de 0,26km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Tubo del acueducto veredal, y el punto final de referencia es PR0+260 en la parte de la vía el florido, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

5.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2525 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ENCANTADO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, DEL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda la Aguada del municipio de el Peñón como se puede observar en las siguientes imágenes



fuelle: Google

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

5.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria de carácter principal para la vereda ya que comunica las veredas del encantado y el florido, el cual comprende un ancho aproximado de 4mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente bastante pronunciada, lo cual promueve la escarificación, y deterioro producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia imposibilitan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 132 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4mts Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



5.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	EL PEÑON	VDA LA AGUADA	PR 00+000 - PR 00+132	132	-	-
CUNDINAMARCA	EL PEÑON	VDA LA AGUADA	PR 00+036	-	-	1
CUNDINAMARCA	EL PEÑON	VDA LA AGUADA	PR 00+000 - PR 00+025	-	25	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				132	25	1

Se pretende realizar la construcción de 132 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópico Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópico será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópico establecido.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

5.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2525 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ENCANTADO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ENCANTADO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON
NIT.	900.784.449-1
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.043.481,00 (DOSCIENTOS UN MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2525 de 2024
ESTADO DEL CONVENIO	FINALIZADO
FECHA ACTA DE INICIO:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025

5.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

5.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha, no se generan ítems no previstos.

5.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

1. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
2. Aprobación de pagos finales de obra
3. Verificación de liquidación de personal
4. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- No objeción a la fase de cierre social bajo el radicado: 2025S-VBOG-032899
Fecha: 2025-05-22 01:39:10 se inicia fase de liquidación.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



COMPONENTE AMBIENTAL

1. **El 26 de febrero de 2025**, INVIAS aprobó el informe de la gestión ambiental inicial del proyecto mediante el oficio número 2025S-VBOG-011564. Actualmente, la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del proyecto se encuentra en revisión para su posterior radicación ante el instituto
2. Actualmente se está a la espera de la documentación ambiental final, esta se solicitó mediante el oficio el 04 de marzo de 2025 con consecutivo No CO-VIALFR-047-188-2025, a la fecha no han enviado la documentación solicitada por tal se reiterara la solicitud de la información.
3. El 3 de abril del 2025 se realizó un comité de seguimiento ambiental en el cual se les reitero cual era la información ambiental final que debían enviar para la liquidación del contrato. Quedo como compromiso dar cumplimiento a la gestión ambiental el 18 de abril de 2025.



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9
PERIODO: JUNIO DE 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNION		CODIGO VERSION PAGINA
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)		FECHA: 3/04/2025 (Día / Mes / Año)
ACTA DE REUNION No.		
UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		DIRECCION TERRITORIAL: CUNDINAMARCA
CONVENIO No. 0000-2024 0000-2024 (Indicar número de convenio y año)		
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL		
OBJETO DEL CONVENIO: AJUSTAR ESPERANZAS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VERDEGA EC. INCENTIVADOS Y LA ASOCIACIÓN DEL MUNICIPIO EL PEÑON DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0000-2024 (Indicar número de contrato y año)		
INTERVENTOR: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
OBJETIVOS DE LA REUNION Resaltar sobre la entrega de la documentación ambiental para el cierre ambiental de los convenio solidarios		
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION 1. Informe de la gestión ambiental de la obra 2. balance final ambiental de la obra 3. certificaciones ambientales de la obra 4. procedimiento sancionatorio ambiental		

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNION		CODIGO VERSION PAGINA
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)		FECHA: 3/04/2025 (Día / Mes / Año)
DESARROLLO DE LA REUNION Durante las 9:00 PM del día jueves 13 de abril de 2025, se da explotación de la documentación requerida para la radicación de la gestión ambiental final de la obra. En el comité estaban los presidentes de las juntas de acción comunal, tomó en medio, barraron y río río del municipio de la Palma cundinamarca. Durante el desarrollo de la reunión se explico lo requerido en cuanto al informe de la gestión ambiental de la obra, explotándose los temas que se requieren para el desarrollo ambiental de la obra, como: capacitaciones, jornadas de limpieza de obra, señalización de la obra, manejo y disposición final adecuada de los residuos de excavación de la obra, entre los temas relacionados con la gestión ambiental de la obra, por otra parte también se explico que deben realizar la solicitud ante la corporación autónoma regional de cundinamarca CAR, del que proyecto no genero impactos ambientales, esto con el fin de poder anexar en el informe de la gestión ambiental final de la obra, también se les solicito paz y salvo por todo concepto de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto, el certificado de paz y salvo deca empresas autorizadas para la disposición de los residuos orgánicos y peligrosos y ya por último se les explico que el cumplimiento de estos requisitos ambientales podría dar inicio a un proceso sancionatorio ambiental los enmarcado bajo la ley 1333 de 2009 por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.		

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

5.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

5.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan conforme a los avances financieros de la junta para la obra.

5.4.5. Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 según los tiempos de obra.

5.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

5.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

5.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

5.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

Se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO



FINALIZACION DE OBRA



VISTA GENERAL DE OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

6. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA AGUADA MUNICIPIO DE EL PEÑÓN

6.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Peñón del departamento de Cundinamarca en la vereda la Aguada, en el corredor vial denominado Vía la Aguada entrada Talauta a la vereda curiche que tiene una longitud de atención de 0,30km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Finca sr Benjamín y el punto final de referencia es PR0+300 en la parte de Benjamín Bustos terminando la finca, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

6.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2353 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA AGUADA DEL MUNICIPIO EL PEÑÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda la Aguada del municipio de el Peñón como se puede observar en las siguientes imágenes



Fuente: Google



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

6.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria de carácter principal para la vereda ya que comunica el corregimiento de Talauta y la vereda la aguada, el cual comprende un ancho aproximado de 4mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente bastante pronunciada, lo cual promueve la escarificación, y deterioro, producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia imposibilitan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 138 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4mts Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

6.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	EL PEÑON	VDA LA AGUADA	PR 00+000 - PR 00+139	139	-	-
CUNDINAMARCA	EL PEÑON	VDA LA AGUADA	PR 00+036	-	-	1
CUNDINAMARCA	EL PEÑON	VDA LA AGUADA	PR 00+000 - PR 00+020	-	20	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				139	20	1

Se pretende realizar la construcción de 139 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

6.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2353 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA AGUADA DEL MUNICIPIO EL PEÑON DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2353 de 2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA AGUADA DEL MUNICIPIO EL PEÑON
NIT.	900.592.212-9
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$200.867.389,00 (DOSCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
FECHA ACTA DE INICIO:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025

6.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

6.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se generan ítems no previstos.

6.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

1. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
2. Aprobación de pagos finales de obra
3. Verificación de liquidación de personal

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

4. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física.

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- No objeción a la fase de cierre social bajo el radicado: 2025S-VBOG-032901
Fecha: 2025-05-22 01:43:30 se inicia fase de liquidación.



COMPONENTE AMBIENTAL

1. El 27 de febrero de 2025, INVIAS aprobó el informe de la gestión ambiental inicial del proyecto mediante el oficio número 2025S-VBOG-011817. Actualmente, la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del proyecto se encuentra en proceso de consolidación para su posterior radicación ante el instituto.
2. Actualmente se está a la espera de la documentación ambiental final, esta se solicito mediante el oficio el 04 de marzo de 2025 con consecutivo No CO-VIALFR-047-188-2025, a la fecha no han enviado la documentación solicitada por tal se reiterara la solicitud de la información.
3. El 3 de abril del 2025 se realizó un comité de seguimiento ambiental en el cual se les reitero cual era la información ambiental final que debían enviar para la liquidación del contrato. Quedo como compromiso dar cumplimiento a la gestión ambiental el 18 de abril de 2025.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

		FECHA	3/04/2026 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. 1 (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA	
CONVENIO No. 2525-2024 2353-2024 (Indicar número de contrato y año)			
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL:			
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL ENCANTADO Y LA AGUADA DEL MUNICIPIO EL PEÑON, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3851 de 2024 (Indicar número de contrato y año)			
INTERVENTOR: Profesional ambiental Felipe González Suárez			
OBJETIVOS DE LA REUNION Reiterar cual es la entrega de la documentación ambiental para el cierre ambiental de los convenio solidarios			
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION 1. informe de la gestion ambiental de la obra 2. balance final ambiental de la obra 3. certificaciones ambientales de la obra 4. procedimiento sancionatorio ambiental			

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO
			VERSIÓN
			PÁGINA
			FECHA
		3/04/2025 (Día / Mes / Año)	
DESARROLLO DE LA REUNION Siendo las 2:00 Pm del día jueves 03 de abril de 2025, se da explicación de la documentación requerida para la radicación de la gestión ambiental final de la obra. En el comité estaban los presidentes de las juntas de acción comunal loma en medio, barracón y río frío del municipio de la Palma cundinamarca. Durante el desarrollo de la reunión se explico lo requerido en cuanto al informe de la gestión ambiental de la obra, explicandole los temas que se requieren para el desarrollo ambiental de la obra, como : capacitaciones, jornadas de limpieza de obra, señalización de la obra, manejo y disposición final adecuado de los residuos de excavación de la obra, ntre los temas relacionados con la gestión ambiental de la obra, por otra pte tambien seles explico que deben realizar la solicitud ante la corporacion autonoma regional de cundinamarca CAR, del que proyecto no genere pasivos ambientales, esto con el fin de poder anexar en el informe da la gestión ambiental final de la obra, tambien se les solicito paz y salvo por todo concepto de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto, el certificado de paz y salvo dela empresas autorizadas para la disposicion de los residuos ordonarios y peligrosos y ya por ultimo se les explico que el incumplimiento de estos requisitos ambientales podria dar inicio a un proceso sancionatorio ambiental lo enmarcado bajo la ley 1333 de 2009 por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dotan otras disposiciones.			

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

6.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

6.4.1. Informe semanal

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

6.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

6.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

6.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan conforme a los avances financieros de la junta para la obra.

6.4.5. Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 según los tiempos de obra.

6.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra que requieren un control mediante ensayos de laboratorio.

6.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

6.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

6.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

<p style="text-align: center;">REGISTRO FOTOGRAFICO</p> 
<p style="text-align: center;">VISTA GENERAL DE LA PLACA HUELLA</p> 
<p style="text-align: center;">ENTREGA DE OBRA A LA COMUNIDAD</p>



TRAMO EJECUTADO



VISTA GENERAL DE LA PLACA HUELLA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

7. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA RIO FRIO MUNICIPIO DE LA PALMA

7.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio la Palma del departamento de Cundinamarca en la vereda Rio Frio, en el corredor vial denominado Rio Frio y Naranjal, vía que comunica vereda Rio Frio con vereda Naranjal, que tiene una longitud de atención de 0,29km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en la alcantarilla, y el punto final de referencia es PR0+290 en la parte entrada a la vereda Rio Frio, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

7.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2393 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE RIO FRIO DEL MUNICIPIO DE LA PALMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda Rio Frio del municipio de la Palma como se puede observar en las siguientes imágenes



Fuente: Google

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

7.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria sin pavimentar que comunica las veredas de Rio frio y el naranjal, cual comprende un ancho aproximado de 4mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, pero con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 119 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4.1mts Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



7.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	LA PALMA	VDA RIO FRIO	PR 00+000 - PR 00+119	119	-	-
CUNDINAMARCA	LA PALMA	VDA RIO FRIO	PR 00+029	-	-	1
CUNDINAMARCA	LA PALMA	VDA RIO FRIO	PR 00+000 - PR 00+027	-	27	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				119	27	1

Se pretende realizar la construcción de 119 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

7.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2393 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE RIO FRIO DEL MUNICIPIO DE LA PALMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE RIO FRIO DEL MUNICIPIO DE LA PALMA
NIT.	901.274.670-9
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

No. CONVENIO SOLIDARIO	2393 de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$200.961.874,00 (DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
FECHA ACTA DE INICIO:	5 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025

7.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

7.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

7.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

1. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
2. Aprobación de pagos finales de obra
3. Verificación de liquidación de personal
4. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física.

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

- Se realizó la instalación de la OPC establecida para la junta de acción comunal, dando cumplimiento al Plan de inversión social establecido.
- Teniendo en cuenta que el convenio ya se ejecutó al 100%, se realiza cierre del buzón de sugerencias bajo acta firmada por la veeduría, presidente JAC y profesional social interventoría, no se encontraron PQRS dentro del buzón; se procede a realizar el retiro del buzón físico y cierre del acta.
- Se realiza cierre de la veeduría bajo acta interna, donde los veedores indican que no encontraron hallazgos ni generan solicitudes frente a la ejecución del convenio, así mismo se realizó acta de notificación a la personería municipal donde se indica que el objeto de la veeduría ha sido cumplido.
- El día 19 de junio se realizó la socialización de cierre con la comunidad donde se informó manejo de los recursos económicos, entrega de la placa huella, entrega de OPC y compromisos de cuidado y mantenimiento por parte de la comunidad, así mismo se aclararon dudas e inquietudes referente al convenio; al finalizar la jornada se realizó el compartir con la olla comunitaria.



COMPONENTE AMBIENTAL

1. **El 30 de enero de 2025**, INVIAS aprobó el informe de la gestión ambiental inicial del proyecto mediante el oficio número 2025S-VBOG-005041. Actualmente, la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del proyecto se encuentra en proceso de consolidación para su posterior radicación ante el instituto.
2. Actualmente, se está a la espera de la documentación ambiental final, la cual fue solicitada mediante el oficio del 6 de marzo de 2025, con consecutivo No. CO-

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

- VIALFR-047-201-2025. Hasta la fecha, no se ha recibido la documentación requerida, por lo que se reiterará la solicitud de dicha información.
3. El 3 de abril del 2025 se realizó un comité de seguimiento ambiental en el cual se les reitero cual era la información ambiental final que debían enviar para la liquidación del contrato. Quedo como compromiso dar cumplimiento a la gestión ambiental el 18 de abril de 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MIXTOMAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNIÓN		CODIGO VERSION PAGINAS
	FECHA: 3/04/2025 (Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)		204 / 100 / 01
ACTA DE REUNIÓN No. 1 La numeración será consecutiva			
UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA	
CONVENIO No. 2305-2024, 2834-2024, 2321-2024 <small>(indicar número de convenio y año)</small>			
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL:			
OBJETO DEL CONVENIO: ALIAR ESPACIOS VIVIES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE ASU PRIO, BARRACÓN Y LOMA EN VECIO DEL MUNICIPIO DE LA PALMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3001 de 2024 <small>(indicar número de contrato y año)</small>			
INTERVENIOR: Profesora arquetista Felipe González Suárez			
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN: referir cual es la entrega de la documentación ambiental para el cierre ambiental de los convenios solicitados			
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN: 1. entrega de la gestión ambiental de la obra 2. balance final ambiental de la obra 3. certificaciones ambientales de la obra 4. procedimiento sancionatorio ambiental			

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MINORAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO VERSIÓN PAGINA
	FECHA: 3/04/2025	
	(SEÑALADO)	
	DESARROLLO DE LA REUNIÓN Durante las 8:40 am del día jueves 03 de abril de 2025, se da explicación de la documentación requerida para la radicación de la gestión ambiental final de la obra. En el comité estaban los presidentes de las juntas de acción comunal, tanto en medio, tamaño y no río del municipio de la Patana coordinadores. Durante el desarrollo de la reunión se explicó lo requerido en cuanto al informe de la gestión ambiental de la obra, explicándole los temas que se requieren para el desarrollo ambiental de la obra, como: capacitaciones, jornadas de limpieza de obra, señalización de la obra, manejo y disposición final adecuado de los residuos de excavación de la obra, entre los temas relacionados con la gestión ambiental de la obra, por otra parte también se les explicó que deben realizar la solicitud ante la corporación autónoma regional de cuerdas de cuerdas (CAR), del que proyecto no genera impactos ambientales, esto con el fin de poder anexar en el informe de la gestión ambiental final de la obra, también se les solicitó paz y salvo por todo concepto de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto, el certificado de paz y salvo de las empresas autorizadas para la disposición de los residuos orgánicos y peligrosos y ya por último se les explicó que el incumplimiento de estos requisitos ambientales podría dar inicio a un proceso sancionatorio ambiental lo establecido bajo la ley 1333 de 2009 por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.	

PERIODO: JUNIO DE 2025

4. El 15 de abril presentaron INCUMPLIMIENTO AMBIENTAL EN EL MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS DE OBRA. Mediante el oficio No CO-VIALFR-047-387-2025, se les solicito dar cumplimiento a lo establecido al PMA de la obra.
5. Actualmente, se está a la espera de la siguiente documentación ambiental con el fin de radicar el informe final ambiental ante el Instituto Nacional de Vías (INVIAS):
 - Certificación de la corporación autónoma regional de Cundinamarca (CAR)
 - Informe sobre la gestión ambiental de los residuos de construcción y demolición de la obra.
 - Certificación de los residuos ordinarios generados en obra.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

7.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7.4.1. Informe semanal

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

7.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

No se ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

7.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

7.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan conforme a los avances financieros de la junta para la obra.

7.4.5. Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 según los tiempos de obra.

7.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra que requieren un control mediante ensayos de laboratorio.

7.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

7.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

7.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

Se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO
 <p>25/02/2025 5° 23' 10" N, 74° 25' 1" W Cundinamarca CTO-INV-3661-2024 VDA Río Frio, La Palma</p>
INTERSECCION ENTRE VIA PRINCIPAL Y VEREDA
 <p>3/03/2025 5° 23' 11" N, 74° 25' 2" W Cundinamarca CTO-INV-3661-2024 VDA Río Frio, La Palma</p>

VISTA GENERAL DE OBRA



TRAMO GENERAL INTERVENIDO



VISTA GENERAL DE LA OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

8. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL BARRANCON MUNICIPIO DE LA PALMA

8.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio la Palma del departamento de Cundinamarca en la vereda el Barrancón, en el corredor vial denominado vía vereda de El Barrancón Alto de Cañas, tramo comprendido entre la vereda de El Barrancón con la vereda Alto de Cañas la cual conduce a la vía Central del municipio; especialmente el tramo entre el predio de la señora Janeth Mahecha hasta el predio del señor Raúl Marroquín, que tiene una longitud de atención de 0,22km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 predio señora Yanet Mahecha, y el punto final de referencia es PR0+220 en la parte de la predio del señor Raúl Marroquín, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

8.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2834 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JAC VEREDA DE EL BARRANCON DEL MUNICIPIO DE LA PALMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”. en la vereda El Barrancón del municipio de la Palma como se puede observar en las siguientes imágenes



Fuente: Google



Nuevo Formulario: CUNDINAMARCA, 25394 - LA PALMA, Vereda barrancon	
Departamento	CUNDINAMARCA
Municipio	25394 - LA PALMA
Nombre de la Organización o Entidad	Unión de las JACs barrancon
ID de la población	3c3f53d0-3599-883a-9f6c-18276b0aa265
Organización / Entidad	Organización de Acción Comunal (OAC)
Nombre de la Vereda	Vereda barrancon
Nombre del terreno	Via barrancon zona de atención
Actividad Económica	Agricultura

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

8.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar que comunica los municipios de la Palma y Yacopí, cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, pero con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 113 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts. Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



8.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional,

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	LA PALMA	VDA EL BARRANCON	PR 00+000 - PR 00+113	113	-	-
CUNDINAMARCA	LA PALMA	VDA EL BARRANCON	PR 00+106	-	-	1
CUNDINAMARCA	LA PALMA	VDA EL BARRANCON	PR 00+000 - PR 00+048	-	48	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				113	48	1

Se pretende realizar la construcción de 113 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

8.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2834 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JAC VEREDA DE EL BARRANCON DEL MUNICIPIO DE LA PALMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE EL BARRANCON DEL MUNICIPIO DE LA PALMA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2834 de 2024
NIT.	901.130.029-9
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$200.964.505,00 (DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
FECHA ACTA DE INICIO:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025

8.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

8.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han generado ítems no previstos.

8.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

1. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
2. Aprobación de pagos finales de obra
3. Verificación de liquidación de personal
4. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Se realizó la instalación de la OPC establecida para la junta de acción comunal, dando cumplimiento al Plan de inversión social establecido.
- Teniendo en cuenta que el convenio ya se ejecutó al 100%, se realiza cierre del buzón de sugerencias bajo acta firmada por la veeduría, presidente JAC y profesional social interventoría, no se encontraron PQRS dentro del buzón; se procede a realizar el retiro del buzón físico y cierre del acta.
- Se realiza cierre de la veeduría bajo acta interna, donde los veedores indican que no encontraron hallazgos ni generan solicitudes frente a la ejecución del convenio, así mismo se realizó acta de notificación a la personería municipal donde se indica que el objeto de la veeduría ha sido cumplido.
- El día 19 de junio se realizó la socialización de cierre con la comunidad donde se informó manejo de los recursos económicos, entrega de la placa huella, entrega de OPC y compromisos de cuidado y mantenimiento por parte de la comunidad, así mismo se aclararon dudas e inquietudes referente al convenio; al finalizar la jornada se realizó el compartir con la olla comunitaria.



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

COMPONENTE AMBIENTAL

1. **El 10 de febrero de 2025**, INVIAS aprobó el informe de la gestión ambiental inicial del proyecto mediante el oficio número 2025E-VUVRAZ-005529. Actualmente, la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del proyecto se encuentra en proceso de consolidación para su posterior radicación ante el instituto.
2. Actualmente, se está a la espera de la documentación ambiental final, la cual fue solicitada mediante el oficio del 6 de marzo de 2025, con consecutivo No. CO-VIALFR-047-201-2025. Hasta la fecha, no se ha recibido la documentación requerida, por lo que se reiterará la solicitud de dicha información.
3. El 3 de abril del 2025 se realizó un comité de seguimiento ambiental en el cual se les reitero cual era la información ambiental final que debían enviar para la liquidación del contrato. Quedo como compromiso dar cumplimiento a la gestión ambiental el 18 de abril de 2025.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNIÓN		CODIGO VERSION PÁGINA
		FECHA	3/04/2025 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. 1 (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA	
CONVENIO No. 2393-2024 2834-2024 2321-2024 (Indicar número de contrato y año)			
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL:			
OBJETO DEL CONVENIO: AJUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE RIO FRIO, BARRACÓN Y LOMA EN MEDIO DEL MUNICIPIO DE LA PALMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3681 de 2024 (Indicar número de contrato y año)			
INTERVENTOR: Profesional ambiental Felipe González Suárez			
OBJETIVOS DE LA REUNION reiterar cual es la entrega de la documentacion ambiental para el cierre ambiental de los convenio solidarios			
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION 1. informe de la gestion ambiental de la obra 2. balance final ambiental de la obra 3. certificaciones ambientales de la obra 4. procedimiento sancionatorio ambiental			

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CODIGO	
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	VERSION	
	ACTA DE REUNIÓN	PAGINA	
		FECHA	3/04/2025 <small>(Día / Mes / Año)</small>
DESARROLLO DE LA REUNIÓN <p>Siendo las 8:40 am del día jueves 03 de abril de 2025, se da explicación de la documentación requerida para la radicación de la gestión ambiental final de la obra. En el comité estaban los presidentes de las juntas de acción comunal Loma en medio, barracón y río frío del municipio de la Palma cundinamarca. Durante el desarrollo de la reunión se explico lo requerido en cuanto al informe de la gestión ambiental de la obra, explicandole los temas que se requieren para el desarrollo ambiental de la obra, como : capacitaciones, jornadas de limpieza de obra, señalización de la obra, manejo y disposicion final adecuado de los residuos de excavacion de la obra, ntre los temas relacionados con la gestion ambiental de la obra. por otra pite tambien seles explico que deben realizar la solicitud ante la corporacion autonoma refgional de cundinamarca CAR, del que proyecto no genero pasivos ambientales, esto con el fin de poder anexar en el informe da la gestión ambiental final de la obra. tambien se les solioito paz y asivo por todo concepto de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto, el certificado de paz y salvo dela empresas autrizadas para la disposicion de los residuos ordonarios y peligrosos y ya por ultimo se les explico que el incumplimiento de estos requisitos ambientales podria dar inicio a un proceso sancionatorio ambiental too enmarcado bajo la ley 1333 de 2009 por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.</p>			

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

4. Actualmente, se está a la espera de la siguiente documentación ambiental con el fin de radicar el informe final ambiental ante el Instituto Nacional de Vías (INVIAS):

- Certificación de la corporación autónoma regional CAR
- Paz y salvo de proveedores
- Acta de conformación del grupo de la gestión de la obra.
- Capacitaciones
- Manejo integral de materiales de construcción
- Señalización de obra.
- Manejo y disposición de residuos RCD.
- Certificados de residuos ordinarios y peligrosos.

8.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

8.4.1. Informe semanal

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

8.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

8.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

8.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan conforme a los avances financieros de la junta para la obra.

8.4.5. Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 debido a que no ha iniciado la construcción de la obra.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

8.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra que requieren un control mediante ensayos de laboratorio.

8.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

8.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

8.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.





FUNDIDA DE CUNETAS



FUNDIDA DE CENTRO EN CICLOPEO

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

9. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOMA EN MEDIO MUNICIPIO DE LA PALMA

9.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio la Palma del departamento de Cundinamarca en la vereda Loma en medio, en el corredor vial denominado vía que comunica la vereda de Loma en Medio con la Vía central del municipio, específicamente el tramo desde el sector conocido como las monas hasta la loma de cabao que tiene una longitud de atención de 3km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 casa de las monas, y el punto final de referencia es PR0+3000 en la parte que tiene inicio del ramal, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

9.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2321 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOMA EN MEDIO DEL MUNICIPIO DE LA PALMA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda Loma en medio del municipio de la Palma como se puede observar en las siguientes imágenes



Imagen 1 – Ubicación Geográfica que sale de la visita técnica

Fuente: Google

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

9.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar que comunica las veredas loma en medio y la cabecera municipal de la Palma, cual comprende un ancho aproximado de 4mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente pronunciada, pero con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 133 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4mts. Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



9.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	LA PALMA	VDA LOMA EN MEDIO	PR 00+000 - PR 00+125	125	-	-
CUNDINAMARCA	LA PALMA	VDA LOMA EN MEDIO	PR 00+006	-	-	1
CUNDINAMARCA	LA PALMA	VDA LOMA EN MEDIO	PR 00+000 - PR 00+016	-	25	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				125	25	1

Se pretende realizar la construcción de 125 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

9.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2321 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOMA EN MEDIO DEL MUNICIPIO DE LA PALMA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOMA EN MEDIO DEL MUNICIPIO DE LA PALMA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2321 de 2024
NIT.	901.099.545-6
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$200.982.165,00 (DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
FECHA ACTA DE INICIO:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025

9.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

9.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

9.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

1. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
2. Aprobación de pagos finales de obra
3. Verificación de liquidación de personal
4. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Se realizó la instalación de la OPC establecida para la junta de acción comunal, dando cumplimiento al Plan de inversión social establecido.
- Teniendo en cuenta que el convenio ya se ejecutó al 100%, se realiza cierre del buzón de sugerencias bajo acta firmada por la veeduría, presidente JAC y profesional social interventoría, no se encontraron PQRS dentro del buzón; se procede a realizar el retiro del buzón físico y cierre del acta.
- Se realiza cierre de la veeduría bajo acta interna, donde los veedores indican que no encontraron hallazgos ni generan solicitudes frente a la ejecución del convenio, así mismo se realizó acta de notificación a la personería municipal donde se indica que el objeto de la veeduría ha sido cumplido.
- El día 19 de junio se realizó la socialización de cierre con la comunidad donde se informó manejo de los recursos económicos, entrega de la placa huella, entrega de OPC y compromisos de cuidado y mantenimiento por parte de la comunidad, así mismo se aclararon dudas e inquietudes referente al convenio; al finalizar la jornada se realizó el compartir con la olla comunitaria.



COMPONENTE AMBIENTAL

1. **El 13 de febrero de 2025**, INVIAS aprobó el informe de la gestión ambiental inicial del proyecto mediante el oficio número 2025S-VBOG-008411. Actualmente, la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

proyecto se encuentra en proceso de consolidación para su posterior radicación ante el instituto.

- Actualmente, se está a la espera de la documentación ambiental final, la cual fue solicitada mediante el oficio del 6 de marzo de 2025, con consecutivo No. CO-VIALFR-047-201-2025. Hasta la fecha, no se ha recibido la documentación requerida, por lo que se reiterará la solicitud de dicha información.
- El 3 de abril del 2025 se realizó un comité de seguimiento ambiental en el cual se les reitero cual era la información ambiental final que debían enviar para la liquidación del contrato. Quedo como compromiso dar cumplimiento a la gestión ambiental el 18 de abril de 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		CODIGO	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	
			PÁGINA	
			FECHA	3/04/2025 <small>(Día / Mes / Año)</small>
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)				
ACTA DE REUNION No. <u>1</u> <small>(La numeración será consecutiva)</small>				
UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA	
CONVENIO No. <u>2393-2024</u> <u>2834-2024</u> <u>2321-2024</u> <small>(Indicar número de contrato y año)</small>				
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL				
OBJETO DEL CONVENIO: ALINEAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE LOS PRIO, BARRACÓN Y LOMA EN MEDIO DEL MUNICIPIO DE LA PALMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. <u>3661</u> de 2024 <small>(Indicar número de contrato y año)</small>				
INTERVENTOR: Profesional ambiental Felipe González Suárez				
OBJETIVOS DE LA REUNION reiterar cual es la entrega de la documentacion ambiental para el cierre ambiental de los convenio solidarios				
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION 1. informe de la gestion ambiental de la obra 2. balance final ambiental de la obra 3. certificaciones ambientales de la obra 4. procedimiento sancionatorio ambiental				

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	CÓDIGO VERSIÓN PAGINA
	ACTA DE REUNIÓN	
	FECHA	3/04/2025 (Día / Mes / Año)
	DESARROLLO DE LA REUNIÓN Siendo las 8:40 am del día jueves 03 de abril de 2025, se da explicación de la documentación requerida para la radicación de la gestión ambiental final de la obra. En el comité estaban los presidentes de las juntas de acción comunal Loma en medio, barracón y río frío del municipio de la Palma cundinamarca. Durante el desarrollo de la reunión se explico lo requerido en cuanto al informe de la gestión ambiental de la obra, explicándole los temas que se requieren para el desarrollo ambiental de la obra, como : capacitaciones, jornadas de limpieza de obra, señalización de la obra, manejo y disposición final adecuado de los residuos de excavación de la obra, ntre los temas relacionados con la gestión ambiental de la obra por otra pte tambien se les explico que deben realizar la solicitud ante la corporacion autonoma regional de cundinamarca CAR, del que proyecto no genere pasivos ambientales, esto con el fin de poder anexar en el informe da la gestión ambiental final de la obra. tambien se les solicito paz y salvo por todo concepto de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto, el certificado de paz y salvo de las empresas autorizadas para la disposicion de los residuos ordonarios y peligrosos y ya por ultimo se les explico que el incumplimiento de estos requisitos ambientales podria dar inicio a un proceso sancionatorio ambiental too enmarcado bajo la ley 1333 de 2000 por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.	

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>		
<p align="center">PERIODO: JUNIO DE 2025</p>		

[illegible]

4. Actualmente, se está a la espera de la siguiente documentación ambiental con el fin de radicar el informe final ambiental ante el Instituto Nacional de Vías (INVIAS):
- Certificación de la corporación autónoma regional CAR
 - Paz y salvo de proveedores

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

- Acta de conformación del grupo de la gestión de la obra.
- Capacitaciones
- Manejo integral de materiales de construcción
- Señalización de obra.
- Manejo y disposición de residuos RCD.
- Certificados de residuos ordinarios y peligrosos.

9.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

9.4.1. Informe semanal

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

9.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

9.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

9.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan conforme a los avances financieros de la junta para la obra.

9.4.5. Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 según los tiempos de obra.

9.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra que requieren un control mediante ensayos de laboratorio.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

9.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

9.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

9.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO



VISTA GENERAL DE OBRA



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

PERIODO: JUNIO DE 2025



VISTA GENERAL DE OBRA



TRAMO INTERVENIDO

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

10. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SIRIA MUNICIPIO DE PAIME

10.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Paimé del departamento de Cundinamarca en la vereda Siria, en el corredor vial denominado Vía interna vereda siria, en el tramo conocido como “La Laja” que tiene una longitud de atención de 0,25km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Escuela rural de Siria, y el punto final de referencia es PR0+250 en la parte baja de la Vía interna vereda siria, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

10.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2164 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL JAC DE LA VDA DE SIRIA DEL MUNICIPIO DE PAIME, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda de siria del municipio de Paimé como se puede observar en las siguientes imágenes

Fuente: Google

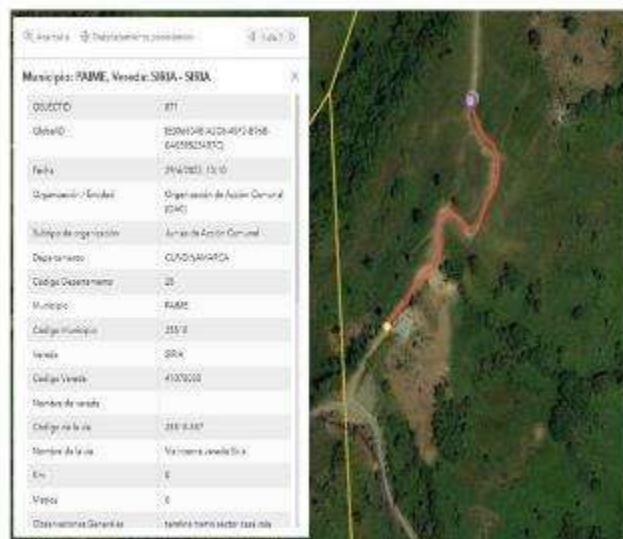


Imagen 1 – Ubicación Geográfica que sale de la visita técnica

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

10.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria interna sin pavimentar que comunica las veredas Siria y el sector de Lusitania, cual comprende un ancho aproximado de 4mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 133 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4mts. Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



10.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	PAIME	VDA SIRIA	PR 00+000 - PR 00+116	133	-	-
CUNDINAMARCA	PAIME	VDA SIRIA	PR 00+050	-	-	1
CUNDINAMARCA	PAIME	VDA SIRIA	PR 00+000 - PR 00+022	-	22	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				133	22	1

Se pretende realizar la construcción de 133 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

10.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2164 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL JAC DE LA VDA DE SIRIA DEL MUNICIPIO DE PAIME, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL JAC DE LA VDA DE SIRIA DEL MUNICIPIO DE PAIME
NIT.	901.277.978-5
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.208.920,00

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2164 de 2024
	(DOSCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCION
FECHA ACTA DE INICIO:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No.2:	01/04/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.2:	31/05/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.3:	30/06/2025

10.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de Junio, y una vez finalizada la ejecución de obra física se inicia el proceso de liquidación donde se empiezan a realizar los pagos faltantes tanto a personal como a proveedores con el ánimo de dejar saldada todas las cuentas y proceder con los cierres respectivos de cuenta y liquidación del convenio.

El paquete de liquidación fue enviado a los correos de las juntas donde se deberán remitir en su totalidad para hacer lo respectivo con el instituto nacional de vías INVIAS.

10.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha se han iniciado actividades de obra, pero no se generan ítems no previstos.

10.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

COMPONENTE TECNICO

1. Se realiza visita a obra por parte de interventoría para acompañamiento de las obras realizadas en el periodo.
2. Se realiza la revisión de documentación del personal en cuanto afiliaciones y documentación de contratación con garantías de ley.
3. Se da aprobación de cartas para insumos, pago de nóminas, pago de contratos por prestación de servicios entre otros.
4. Se realiza el seguimiento al proceso constructivo de obra.
5. Se verifica el cumplimiento e implementación de la guía de obras menores del Invias.
6. Se realizan las recomendaciones y las observaciones pertinentes a los trabajos que se vienen realizando en obra.
7. Se realizan charlas SST para trabajadores y se verifican que estén cumpliendo con la dotación requerida.
8. Se realizan los correspondientes formatos semanales los cuales son radicados ante la entidad donde se encuentran los avances de obra de la junta

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Me comunico con el presidente de junta quien indica que el parque infantil se encuentra en proceso de instalación, se recomienda realizar la instalación lo más pronto posible para poder realizar cierre del componente social y entregar la obra con participación comunitaria a la población.
- Durante el mes de junio no se encontraron PQRS en el buzón de sugerencias ni en el correo electrónico dispuesto para tal fin.
- No se obtienen novedades por parte de la veeduría ciudadana.

COMPONENTE AMBIENTAL

1. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.}
2. El 28 de enero de 2025, INVIAS aprobó el informe de la gestión ambiental inicial del proyecto mediante el oficio número 2025E-VUVRAZ-009017. Actualmente, la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del proyecto se encuentra en proceso de consolidación para su posterior radicación ante el instituto.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

3. El 09 de abril del 2025 se realizó un comité de seguimiento ambiental en el cual se les reitero cual era la información ambiental final que debían enviar para la liquidación del contrato. Quedo como compromiso dar cumplimiento a la gestión ambiental el 30 de abril de 2025.

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p>ACTA DE REUNION</p>	<table border="1"> <tr> <td>CODIGO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>VERSION</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>PAGINA</td> <td></td> </tr> </table>	CODIGO		VERSION	1	PAGINA	
CODIGO								
VERSION	1							
PAGINA								
<p>(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)</p>		<p>FECHA: 10/04/2025 (Día / Mes / Año)</p>						
<p>ACTA DE REUNION No. 1 (La numeración será consecutiva)</p>								
<p>UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p>		<p>DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA</p>						
<p>CONVENIOS No. 2264 DE 2024 (Indicar número de contrato y año)</p>								
<p>ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL:</p>								
<p>OBJETO DEL CONVENIO: ACORDAR ESPUEZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA DEL MUNICIPIO DE BAIMA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL</p>								
<p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3661 de 2024 (Indicar número de contrato y año)</p>								
<p>INTERVENTOR: Profesional ambiental Felipe González Suárez</p>								
<p>OBJETIVOS DE LA REUNIÓN</p> <p>reiterar cual es la entrega de la documentación ambiental para el cierre ambiental de los convenio solidarios</p>								
<p>TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. informe de la gestión ambiental de la obra 2. balance final ambiental de la obra 3. certificaciones ambientales de la obra 4. procedimiento sancionatorio ambiental 								

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

	<p align="center">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>VERSIÓN</p> <p>PÁGINA</p>	<p align="center">1</p>
		<p>FECHA</p>	<p align="center">10/04/2025</p>
<p align="right">(Día / Mes / Año)</p>			
<p>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</p> <p>Siendo las 2:00 Pm del día miércoles 09 de abril de 2025, se da explicación de la documentación requerida para la radicación de la gestión ambiental final de la obra. En el comité están el presidente de la junta y el residente. Durante el desarrollo de la reunión se explico lo requerido en cuanto al informe de la gestión ambiental de la obra, explicándole los temas que se requieren para el desarrollo ambiental de la obra, como : capacitaciones, jornadas de limpieza de obra, señalización de la obra, manejo y disposición final adecuado de los residuos de excavación de la obra, entre otros temas relacionados con la gestión ambiental de la obra, por otra parte tambien se les explico que deben realizar la solicitud ante la corporación autonoma regional de cundinamarca CAR, del que proyecto no genere pasivos ambientales, esto con el fin de poder anexar en el informe de la gestión ambiental final de la obra, tambien se les solicito paz y salvo por todo concepto de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto, el certificado de paz y salvo de las empresas autorizadas para la disposición de los residuos ordinarios y peligrosos y ya por ultimo se les explico que el incumplimiento de estos requisitos ambientales podría dar inicio a un proceso sancionatorio ambiental too enmarcado bajo la ley 1333 de 2009 por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.</p>			

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO VERSIÓN PAGINA	1 1 1
	FECHA: 10/04/2025 (Día / Mes / Año)		
	COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGAR EN SU TOTALIDAD LA DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL PARA LIQUIDAR EL CONTRATO DE OBRA	30 DE ABRIL	PRESIDENTE JAC RESIDENTE DE OBRA	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: N/A			
NOTAS: 1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Convenio ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe seguirse de manera previa el trámite interno correspondiente. 2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.			
LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:			
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
FELIPE GONZALEZ SUAREZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO VIAL FR	
JINNY RODRIGUEZ	PRESIDENTE JAC	JAC	
JOSE MARIO	RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE OBRA JAC	
Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Concesionaria, Interventor y Posesión Terrestre			

4. Actualmente, se está a la espera de la siguiente documentación ambiental con el fin de radicar el informe final ambiental ante el Instituto Nacional de Vías (INVIAS):

- Certificación de la corporación autónoma regional CAR
- Paz y salvo de proveedores
- Acta de conformación del grupo de la gestión de la obra.
- Capacitaciones
- Manejo integral de materiales de construcción
- Señalización de obra.
- Manejo y disposición de residuos RCD.
- Certificados de residuos ordinarios y peligrosos.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

10.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

10.4.1. Informe semanal

Se diligencia información de formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

10.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

10.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

10.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

10.4.5. Estado General del Tiempo

Se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 pese a que no ha iniciado la construcción de la obra.

10.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

10.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

10.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

10.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO

AVANCE DE OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

11. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PALMAR MUNICIPIO DE PAIME

11.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Paimé del departamento de Cundinamarca en la vereda palmar, en el corredor vial denominado Inspección de Cuatro Caminos a la Vereda el Palmar sector “Curva de Don Adán” tiene una longitud de atención de 0.2km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Inspección de Cuatro Caminos, y el punto final de referencia es PR0+200 en la parte de la Vereda el Palmar sector “Curva de Don Adán, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

11.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2747 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL JAC DE VDA. EL PALMAR DEL MUNICIPIO DE PAIME DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda de el palmar del municipio de Paimé como se puede observar en las siguientes imágenes



Fuente: Google

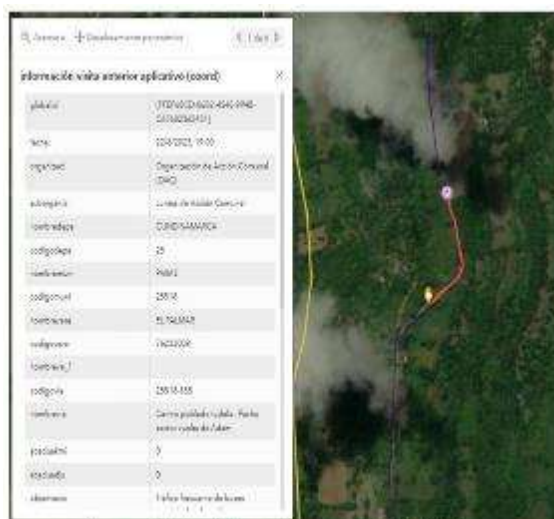


Imagen 1 – Ubicación Geográfica que sale de la vista técnica

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

11.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar que comunica la inspección de cuatro caminos con la vereda el palmar, cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 123 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



11.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	PAIME	VDA DE EL PALMAR	PR 00+000 - PR 00+103	103	-	-
CUNDINAMARCA	PAIME	VDA DE EL PALMAR	PR 00+050	-	-	1
CUNDINAMARCA	PAIME	VDA DE EL PALMAR	PR 00+000 - PR 00+033	-	33	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				103	33	1

Se pretende realizar la construcción de 103 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria. EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

11.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2747 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL JAC DE VDA. EL PALMAR DEL MUNICIPIO DE PAIME DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL JAC DE VDA. EL PALMAR DEL MUNICIPIO DE PAIME
NIT.	901.277.963-5
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.060.720,00

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2747 de 2024
	(DOSCIENTOS UN MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADA
FECHA ACTA DE INICIO:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	30/03/2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No.2:	01/04/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.2:	31/05/2025

11.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

11.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se general ítems no previstos.

11.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

1. Se realiza visita a obra por parte de interventoría para acompañamiento de las obras realizadas en el periodo.
2. Se realiza la revisión de documentación del personal en cuanto afiliaciones y documentación de contratación con garantías de ley.
3. Se da aprobación de cartas para insumos, pago de nóminas, pago de contratos por prestación de servicios entre otros.
4. Se realiza el seguimiento al proceso constructivo de obra.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

5. Se verifica el cumplimiento e implementación de la guía de obras menores del Invias.
6. Se realizan las recomendaciones y las observaciones pertinentes a los trabajos que se vienen realizando en obra.
7. Se realizan charlas SST para trabajadores y se verifican que estén cumpliendo con la dotación requerida.
8. Se realizan los correspondientes formatos semanales los cuales son radicados ante la entidad donde se encuentran los avances de obra de la junta
9. Se tramita la prórroga hasta el 31 de mayo esperando que a esta fecha la OAC haya concluido todas las actividades.

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Se realizó la instalación de la OPC establecida para la junta de acción comunal, dando cumplimiento al Plan de inversión social establecido.
- Teniendo en cuenta que el convenio ya se ejecutó al 100%, se realiza cierre del buzón de sugerencias bajo acta firmada por la veeduría, presidente JAC y profesional social interventoría, no se encontraron PQRS dentro del buzón; se procede a realizar el retiro del buzón físico y cierre del acta.
- Se realiza cierre de la veeduría bajo acta interna, donde los veedores indican que no encontraron hallazgos ni generan solicitudes frente a la ejecución del convenio, así mismo se realizó acta de notificación a la personería municipal donde se indica que el objeto de la veeduría ha sido cumplido.
- El día 10 de junio se realizó la socialización de cierre con la comunidad donde se informó manejo de los recursos económicos, entrega de la placa huella, entrega de OPC y compromisos de cuidado y mantenimiento por parte de la comunidad, así mismo se aclararon dudas e inquietudes referente al convenio; al finalizar la jornada se realizó el compartir con la olla comunitaria.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



COMPONENTE AMBIENTAL

1. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
2. **El 12 de febrero de 2025**, INVIAS aprobó el informe de la gestión ambiental inicial del proyecto mediante el oficio número 2025S-VBOG-008081. Actualmente, la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del proyecto se encuentra en proceso de consolidación para su posterior radicación ante el instituto.
3. El 09 de abril del 2025 se realizó un comité de seguimiento ambiental en el cual se les reitero cual era la información ambiental final que debían enviar para la liquidación del contrato. Quedo como compromiso dar cumplimiento a la gestión ambiental el 30 de abril de 2025.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

COMPONENTE FINANCIERO

Dentro del desarrollo del convenio suscrito entre la junta de acción comunal y el Instituto nacional de vías Invias para la ejecución del convenio Solidario, el componente financiero acompañó el proceso contractual en aras del aseguramiento del adecuado manejo y ejecución de los recursos. Durante el periodo de ejecución, se llevaron a cabo actividades claves como la revisión detallada y posterior autorización de cartas de pago dirigidas a pago de proveedores y personal de nómina, así como demás involucrados en la ejecución física del proyecto, garantizando que cada desembolso estuviera debidamente soportado y acorde con los avances técnicos reportados. Igualmente, se efectuó la conciliación permanente de los extractos bancarios, contrastándolos con los registros contables y financieros del convenio, con el fin de mantener la trazabilidad de los movimientos financieros.

También se realizaron labores de soporte contable, consistentes en la verificación de informes financieros entregados por la OAC, retenciones y demás obligaciones tributarias asociadas al convenio.

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR PRESENTE MES (C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)	% EJECUTADO MES	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
SALDO EN CUENTA A MES ANTERIOR						\$150.230.402,97
1	COSTO DIRECTO	\$ 151.862.747,00	\$18.148.523,00	\$132.081.879,97	12%	38%
2	PGA (gestion social y ambiental)	\$ 4.555.882,00	\$ -	\$132.081.879,97	0%	
3	ADMINISTRATIVO	\$ 43.642.091,00	\$8.663.036,00	\$123.418.843,97	20%	
TOTAL A EJECUTAR				\$123.418.843,97		

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNIÓN		CODIGO VERSION PAGINA
			FECHA 9/04/2025 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. 1 (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA	
CONVENIOS No. 3747 DE 2024 (Indicar número de contrato y año)			
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL:			
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL SALADO DEL MUNICIPIO DE PAIME DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3661 DE 2024 (Indicar número de contrato y año)			
INTERVENTOR: Profesional ambiental Felipe González Suárez			
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN reiterar cual es la entrega de la documentación ambiental para el cierre ambiental de los convenio solidarios			
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN 1. informe de la gestión ambiental de la obra 2. balance final ambiental de la obra 3. certificaciones ambientales de la obra 4. procedimiento sancionatorio ambiental			

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	
		FECHA 9/04/2025 (Día / Mes / Año)	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN <p>Siendo las 8:40 am del día miércoles 09 de abril de 2025, se da explicación de la documentación requerida para la radicación de la gestión ambiental final de la obra. En el comité están el presidente de la junta y el residente. Durante el desarrollo de la reunión se explicó lo requerido en cuanto al Informe de la gestión ambiental de la obra, explicándole los temas que se requieren para el desarrollo ambiental de la obra, como: capacitaciones, jornadas de limpieza de obra, señalización de la obra, manejo y disposición final adecuado de los residuos de excavación de la obra, entre otros temas relacionados con la gestión ambiental de la obra. por otra parte también se les explicó que deben realizar la solicitud ante la corporación autónoma regional de cundinamarca CAR, del que proyecto no genere pasivos ambientales, esto con el fin de poder anexar en el informe de la gestión ambiental final de la obra. también se les solicitó paz y salvo por todo concepto de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto, el certificado de paz y salvo de las empresas autorizadas para la disposición de los residuos ordinarios y peligrosos y ya por último se les explicó que el incumplimiento de estos requisitos ambientales podría dar inicio a un proceso sancionatorio ambiental too enmarcado bajo la ley 1333 de 2009 por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.</p>			

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

4. Actualmente, se está a la espera de la siguiente documentación ambiental con el fin de radicar el informe final ambiental ante el Instituto Nacional de Vías (INVIAS):

- Certificación de la corporación autónoma regional CAR
- Paz y salvo de proveedores
- Acta de conformación del grupo de la gestión de la obra.
- Capacitaciones
- Manejo integral de materiales de construcción
- Señalización de obra.
- Manejo y disposición de residuos RCD.
- Certificados de residuos ordinarios y peligrosos.

11.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

11.4.1. Informe semanal

Se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

11.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

No ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

11.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se ha contratado personal del presente mes.

11.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

11.4.5. Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 pese a que no ha iniciado la construcción de la obra.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

11.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

11.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Obra finalizada contractualmente, no se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

11.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

11.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.





MODULOS DE HUELLA REFORZADA



OBRA FINALIZADA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

12. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TERMINOS MUNICIPIO DE TOPAIPÍ

12.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Topaipí del departamento de Cundinamarca en la vereda Términos, en el corredor vial denominado vía Honduras, vía que comunica las veredas de Honduras a Términos que tiene una longitud de atención de 0,34km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Vía Honduras, y el punto final de referencia es PR0+340 en la vía Honduras, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

12.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2296 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE TERMINOS DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda Términos del municipio de Topaipi como se puede observar en las siguientes imágenes



Imagen 1 – Ubicación Geográfica que sale de la visita técnica

Fuente: Google

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

12.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria interna sin pavimentar que comunica veredas del sector y la cabecera municipal el cual comprende un ancho aproximado de 4mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 140 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4mts Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



12.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	TOPIAIPI	VIA HONDURAS	PR 00+000 - PR 00+140	140	-	-
CUNDINAMARCA	TOPIAIPI	VIA HONDURAS	PR 00+030	-	-	1
CUNDINAMARCA	TOPIAIPI	VIA HONDURAS	PR 00+000 - PR 00+022	-	22	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				140	22	1

Se pretende realizar la construcción de 140 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario)

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

12.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2296 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE TERMINOS DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2296 de 2024
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE TERMINOS DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ
NIT.	900.592.212-9
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$201.010.045,00 (DOSCIENTOS UN MILLONES DIEZ MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCION
FECHA ACTA DE INICIO:	5 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO DE SUSPENSIÓN No. 1:	16/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DE SUSPENSIÓN No. 1:	11/04/2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	26/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31/07/2025

12.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de junio se continúan labores de ejecución de obra propias del mejoramiento del corredor vil seleccionado.

Se continua las actividades de fundida de placa de concreto de 210 kg/cm² (3.000 PSI) para las placas huella, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Vías (INVIA S) Estas labores han sido ejecutadas siguiendo los lineamientos técnicos y normativos vigentes, garantizando la calidad y durabilidad de la infraestructura vial, para un avance físico del proyecto del 46%

12.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se generan ítems no previstos.

12.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

COMPONENTE TECNICO

1. La interventoría realizó el seguimiento a las cotizaciones enviadas por la junta procurando que el gasto del recurso fuera el más óptimo.
2. Se realizó visita de obra para verificar el inicio de las actividades
3. Se impartió capacitación SST a los trabajadores
4. Se realizaron reuniones de lineamientos técnicos, tanto en la parte ingenieril como en la parte contable.
5. Se realiza la revisión de documentación del personal en cuanto afiliaciones y documentación de contratación con garantías de ley
6. Se da aprobación de cartas para insumos, pago de nóminas, pago de contratos por prestación de servicios entre otros
7. Se verifica el cumplimiento e implementación de la guía de obras menores del Invias
8. Se realizan los correspondientes formatos semanales los cuales son radicados ante la entidad donde se encuentran los avances de obra de la junta

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Mediante llamada telefónica se indica al presidente de junta que la solicitud de la obra con participación comunitaria se puede realizar a mano, se envían nuevamente las especificaciones y se solucionan inquietudes, se realiza compromiso de entrega de avances y solicitud de permisos de intervención e instalación.
- Se brindó apoyo en el diligenciamiento de formatos, solicitud de proyecto social, cotizaciones y direccionamiento en cada uno de los entregables para poder radicar la fase inicial social, así mismo se garantizó la instalación del buzón de sugerencias.
- Se han realizado diferentes llamadas telefónicas y solicitudes por red social whatsapp a lo cual no se ha obtenido respuesta, junto con el ingeniero Felipe Granados también se ha llamado al presidente de junta, se generan compromisos, pero no han sido cumplidos.

COMPONENTE AMBIENTAL

1. El miércoles 20 de noviembre presento la información ambiental correspondiente de la cantera del representante Legal Helman Eduardo García, ubicada en el departamento de Caldas, Municipio de la Dorada, la cual cumple con lo requerido

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

para el aprovechamiento de materiales pétreos para el desarrollo de los proyectos.

2. Se está consolidando la información ambiental inicial del proyecto. Para su posterior radicación ante el instituto nacional de vías (INVIAS).
3. El 14 de mayo de 2025 se radica ante el instituto nacional de vías, la gestión ambiental inicial del convenio.

COMPONENTE FINANCIERO

Dentro del desarrollo del convenio suscrito entre la junta de acción comunal y el Instituto nacional de vías Invias para la ejecución del convenio Solidario, el componente financiero acompaña el proceso contractual en aras del aseguramiento del adecuado manejo y ejecución de los recursos. Durante el periodo de ejecución, se llevaron a cabo actividades claves como la revisión detallada y posterior autorización de cartas de pago dirigidas a pago de proveedores y personal de nómina, así como demás involucrados en la ejecución física del proyecto, garantizando que cada desembolso estuviera debidamente soportado y acorde con los avances técnicos reportados. Igualmente, se efectuó la conciliación permanente de los extractos bancarios, contrastándolos con los registros contables y financieros del convenio, con el fin de mantener la trazabilidad de los movimientos financieros.

También se realizaron labores de soporte contable, consistentes en la verificación de informes financieros entregados por la OAC, retenciones y demás obligaciones tributarias asociadas al convenio.

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR PRESENTE MES (C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)	% EJECUTADO MES	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
SALDO EN CUENTA A MES ANTERIOR						\$ 200.010.045,0
1	COSTO DIRECTO	\$ 151.813.738,00	\$ 78.226.320,00	\$ 121.783.725,00	52%	38%
2	PGA (gestion social y ambiental)	\$ 4.554.412,00	\$ -	\$ 121.783.725,00	0%	
3	ADMINISTRATIVO	\$ 43.641.895,00	\$ 1.946.272,00	\$ 119.837.453,00	4%	
TOTAL A EJECUTAR				\$ 119.837.453,00		

12.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

12.4.1. Informe semanal

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

12.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

12.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

12.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

12.4.5. Estado General del Tiempo

Se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 pese a que no ha iniciado la construcción de la obra.

12.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

12.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

12.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

12.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

13.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria interna sin pavimentar que comunica los sectores Capira y hacia la vía principal a la inspección naranjal, cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 124 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



13.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	

requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	TOPIAIPI	VIA CAPIRA	PR 00+000 - PR 00+124	124	-	-
CUNDINAMARCA	TOPIAIPI	VIA CAPIRA	PR 00+090	-	-	1
CUNDINAMARCA	TOPIAIPI	VIA CAPIRA	PR 00+000 - PR 00+030	-	30	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				124	22	1

Se pretende realizar la construcción de 124 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

13.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2429 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA NARANJAL DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ
NIT.	900.184.436-1
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2429 de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.531.208,00 (DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCION
FECHA ACTA DE INICIO:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No.2:	01/04/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.2:	31/06/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.3:	31/07/2025

13.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de junio se continúan labores de ejecución de obra propias del mejoramiento del corredor vil seleccionado.

Se continua las actividades de fundida de placa de concreto de 210 kg/cm² (3.000 PSI) para las placas huella, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) Estas labores han sido ejecutadas siguiendo los lineamientos técnicos y normativos vigentes, garantizando la calidad y durabilidad de la infraestructura vial, para un avance físico del proyecto del 96%

13.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se generan ítems no previstos.

13.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

1. Se realiza seguimiento semanal de los avances que se han presentado semana a semana durante el mes
2. Se procede con la revisión de los trabajadores que estarán en obra que cumplan con los requisitos de antecedentes.
3. Se realizó el comité operativo de seguimiento y de aprobación de proveedores con el nuevo equipo de profesionales.
4. La interventoría inicio un plan de contingencia para dar seguimiento permanente a esta OAC con el fin de que se cumplan con los compromisos adquiridos en los diferentes comités de obra.
5. Se vienen aprobando las solicitudes de desembolso de una manera ágil para que las actividades no tengan problemas de continuidad por temas economicos

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Se inicia fase de compra e instalación de la OPC.
- Durante el mes de junio no se encontraron PQRS en el buzón de sugerencias ni en el correo electrónico dispuesto para tal fin.
- No se obtienen novedades por parte de la veeduría ciudadana.

COMPONENTE AMBIENTAL

1. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
2. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
3. El 25 de abril se radico ante el instituto nacional de vías (INVIAS) el informe de la gestión ambiental inicial con numero de radicado 2025E-VUVRAZ-042771.
4. A fecha del presente informe la junta se encuentra realizando labores constructivas por lo tanto esta realizando las actividades ambientales requeridas durante la ejecución de dicha obra.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	

COMPONENTE FINANCIERO

Dentro del desarrollo del convenio suscrito entre la junta de acción comunal y el Instituto nacional de vías Invias para la ejecución del convenio Solidario, el componente financiero acompaña el proceso contractual en aras del aseguramiento del adecuado manejo y ejecución de los recursos. Durante el periodo de ejecución, se llevaron a cabo actividades claves como la revisión detallada y posterior autorización de cartas de pago dirigidas a pago de proveedores y personal de nómina, así como demás involucrados en la ejecución física del proyecto, garantizando que cada desembolso estuviera debidamente soportado y acorde con los avances técnicos reportados. Igualmente, se efectuó la conciliación permanente de los extractos bancarios, contrastándolos con los registros contables y financieros del convenio, con el fin de mantener la trazabilidad de los movimientos financieros.

También se realizaron labores de soporte contable, consistentes en la verificación de informes financieros entregados por la OAC, retenciones y demás obligaciones tributarias asociadas al convenio.

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR PRESENTE MES (C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)	% EJECUTADO MES	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
SALDO EN CUENTA A MES ANTERIOR						
1	COSTO DIRECTO	\$ 151,813,738.00	\$ 71,273,418.00	\$ 127,041,243.47	47%	45%
2	PGA (gestion social y ambiental)	\$ 4,554,412.00	\$ -	\$ 127,041,243.47	0%	
3	ADMINISTRATIVO	\$ 43,641,895.00	\$ 16,348,866.00	\$ 110,692,377.47	37%	
TOTAL A EJECUTAR					\$ 110,692,377.47	

13.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

13.4.1. Informe semanal

Se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

13.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

13.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

13.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

13.4.5. Estado General del Tiempo

Se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 pese a que no ha iniciado la construcción de la obra.

13.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

13.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

13.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

13.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

Se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO



HUELLAS DE LA VIA



AVANCE GENERAL DE OBRA

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

14. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE PAPATAS MUNICIPIO DE TOPAIPI

14.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Topaipí del departamento de Cundinamarca en la vereda de Patatas, en el corredor vial denominado vía Patatas Guayabal en el sector (Loma esquina del colegio – hasta frente de don Chivagocha, placa huella con cunetas 0.2 km Vda Patatas) que comunica las veredas de Patatas, Pisco Chiquito, Alto de Micos, Inspección de Guayabal del Peñón y Pisco Grande con el casco urbano (Vía alterna de la zona) que tiene una longitud de atención de 0,24km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Vía el colegio, y el punto final de referencia es PR0+240 en la Vía el colegio, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

14.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2586 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PAPATAS DEL MUNICIPIO DE TOPAIPI DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda de Papatas del municipio de Topaipi como se puede observar en las siguientes imágenes



Fuente: Google

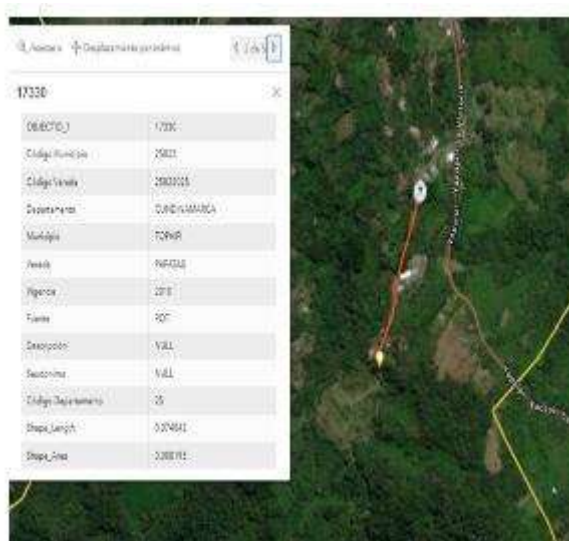


Imagen 1 – Ubicación Geográfica que sale de la visita técnica

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria interna sin pavimentar que comunica la vereda Papatas con Guyabal, el cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 127 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts. Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

14.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	TOPAIPI	VIA EL COLEGIO	PR 00+000 - PR 00+127	127	-	-
CUNDINAMARCA	TOPAIPI	VIA EL COLEGIO	PR 00+030	-	-	1
CUNDINAMARCA	TOPAIPI	VIA EL COLEGIO	PR 00+000 - PR 00+011	-	11	-
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				127	11	1

Se pretende realizar la construcción de 127 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario)

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, f'c=3000 psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópico Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópico será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópico establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo con los requerimientos de la Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

14.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2586 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PAPATAS DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2586 de 2024
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PAPATAS DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ
NIT.	900.184.430-8
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.935.282,00 (DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCION
FECHA ACTA DE INICIO:	30 DE SEPTIEMBRE
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO DE SUSPENSIÓN No. 1:	16/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DE SUSPENSIÓN No. 1:	11/04/2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	26/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31/07/2025

14.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de junio se continúan labores de ejecución de obra propias del mejoramiento del corredor vil seleccionado.

Se continua las actividades de fundida de placa de concreto de 210 kg/cm² (3.000 PSI) para las placas huella, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) Estas labores han sido ejecutadas siguiendo los lineamientos técnicos y normativos vigentes, garantizando la calidad y durabilidad de la infraestructura vial, para un avance físico del proyecto del 40%

14.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se general ítems no previstos.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

14.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

9. La interventoría realizo el seguimiento a las cotizaciones enviadas por la junta procurando que el gasto del recurso fuera el más optimo.
10. Se realizo visita de obra para verificar el inicio de las actividades
11. Se impartió capacitación sst a los trabajadores
12. Se realizo reuniones de lineamientos técnicos, tanto en la parte ingenieril como en la parte contable.
13. Se realiza la revisión de documentación del personal en cuanto afiliaciones y documentación de contratación con garantías de ley
14. Se da aprobación de cartas para insumos, pago de nóminas, pago de contratos por prestación de servicios entre otros
15. Se verifica el cumplimiento e implementación de la guía de obras menores del Invias
16. Se realizan los correspondientes formatos semanales los cuales son radicados ante la entidad donde se encuentran los avances de obra de la junta

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Mediante llamada telefónica se indica al presidente de junta que la solicitud de la obra con participación comunitaria se puede realizar a mano, se envían nuevamente las especificaciones y se solucionan inquietudes, se realiza compromiso de entrega de avances y solicitud de permisos de intervención e instalación.
- Se brindó apoyo en el diligenciamiento de formatos, solicitud de proyecto social, cotizaciones y direccionamiento en cada uno de los entregables para poder radicar la fase inicial social, así mismo se garantizó la instalación del buzón de sugerencias.
- Se han realizado diferentes llamadas telefónicas y solicitudes por red social whatsapp a lo cual no se ha obtenido respuesta, junto con el ingeniero Felipe Granados también se ha llamado al presidente de junta, se generan compromisos, pero no han sido cumplidos.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	

COMPONENTE AMBIENTAL

1. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
2. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
3. Se encuentra en la etapa de consolidación de la información ambiental inicial del proyecto.

COMPONENTE FINANCIERO

Dentro del desarrollo del convenio suscrito entre la junta de acción comunal y el Instituto nacional de vías Invias para la ejecución del convenio Solidario, el componente financiero acompaña el proceso contractual en aras del aseguramiento del adecuado manejo y ejecución de los recursos. Durante el periodo de ejecución, se llevaron a cabo actividades claves como la revisión detallada y posterior autorización de cartas de pago dirigidas a pago de proveedores y personal de nómina, así como demás involucrados en la ejecución física del proyecto, garantizando que cada desembolso estuviera debidamente soportado y acorde con los avances técnicos reportados. Igualmente, se efectuó la conciliación permanente de los extractos bancarios, contrastándolos con los registros contables y financieros del convenio, con el fin de mantener la trazabilidad de los movimientos financieros.

También se realizaron labores de soporte contable, consistentes en la verificación de informes financieros entregados por la OAC, retenciones y demás obligaciones tributarias asociadas al convenio.

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR PRESENTE MES (C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)	% EJECUTADO MES	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
SALDO EN CUENTA A MES ANTERIOR						\$ 199.935.282,0
1	COSTO DIRECTO	\$ 151.741.433,00	\$ 72.661.582,00	\$ 127.273.700,00	48%	40%
2	PGA (gestion social y ambiental)	\$ 4.552.243,00	\$ -	\$ 127.273.700,00	0%	
3	ADMINISTRATIVO	\$ 43.641.606,00	\$ 7.800.219,43	\$ 119.473.480,57	18%	
TOTAL A EJECUTAR				\$ 119.473.480,57		

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

14.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

14.4.1. Informe semanal

Obra finalizada contractualmente, no se diligencia información de formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

14.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

14.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Obra finalizada contractualmente, no se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

14.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

14.4.5. Estado General del Tiempo

Se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 pese a que no ha iniciado la construcción de la obra.

14.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

14.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

14.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

14.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	 30/06/2025, 8:06:11 a.m. Cundinamarca CTO-INV-3661-2024 VDA Papatas Topalpi
SUMINISTROS DE CONCRETOS REFORZADOS Y CICLOPEOS PARA CENTROS	
	 30/06/2025, 8:04:20 a.m. Cundinamarca CTO-INV-3661-2024 VDA Papatas Topalpi
SUMINISTROS DE CONCRETOS REFORZADOS Y CICLOPEOS PARA CENTROS	

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

15.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria interna sin pavimentar que comunica a Caquian alto y san Antonio de aguilera, cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 127 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



15.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	VIA EL COLEGIO	PR 00+000 - PR 00+127	127	-	-
CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	VIA EL COLEGIO	PR 00+036	-	-	1
CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	VIA EL COLEGIO	PR 00+000 - PR 00+011	-	11	-
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				127	11	1

Se pretende realizar la construcción de 127 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo con los requerimientos de la Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

15.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2400 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CAQUIAN DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CAQUIAN DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ
NIT.	900.184.811-0
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.935.282,00 (DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE)

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

No. CONVENIO SOLIDARIO	2400 de 2024
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	SUSPENDIDO
FECHA ACTA DE INICIO:	30 DE SEPTIEMBRE
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO DE SUSPENSION No.1:	16/12/2024
FECHA DE TERMINACION DE SUSPENSION No.1:	14/03/2024
FECHA DE AMPLIACION DE SUSPENSION No.1:	14/05/2024

15.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Se continua bajo proceso de ampliación de suspensión de convenio ante la entidad puesto que sin desembolso no se podrán adelantar procesos de obras, por tal motivo se envió solicitud a la interventoría para dar aprobación ante el Invias justificando la suspensión en la carencia de PAC de la entidad lo cual no ha permitido el desembolso de recursos del programa caminos comunitarios de la paz total.

15.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se generan ítems no previstos.

15.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

Esta interventoría durante todo el mes ha solicitado constantemente información tanto a la junta sobre consulta de saldos en la cuenta como de información que tiene la territorial y planta central del INVIAS.

Una vez confirmado el no desembolso en el restante del año, se expuso a la junta la posibilidad de que soliciten una suspensión del convenio, toda vez que el contrato con o sin desembolso tiene vigencia hasta el 31 de diciembre y es clara la imposibilidad de iniciar y de finalizar a esta fecha.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Una vez se realiza la solicitud por parte de la junta la interventoría procede adelantar la aprobación de la misma ante el INVIAS para poder realizar todo el proceso ante el Secop II y de esta manera dejar formalizada la suspensión, esperando que a la fecha de reinicio se den las condiciones para dar inicio a la ejecución de las obras.

COMPONENTE SOCIAL

1. Se realiza el diligenciamiento del acta de construcción de la veeduría ciudadana bajo resolución de la personería municipal, se asesora en la importancia de radicar la documentación anexa al acta para poder obtener la resolución.
2. Se realizaron diferentes comités operativos virtuales junto con el presidente de junta de acción comunal, ingeniero residente y veeduría donde se recuerda la importancia de realizar avances en la solicitud del Plan de inversión social.
3. Se realizaron diferentes llamadas telefónicas al presidente de junta, solucionando inquietudes del proceso y solicitando avances para poder radicar fase inicial social.
4. Se solicita la instalación del buzón de sugerencias al presidente de junta, se envían especificaciones, envío correo electrónico para solicitudes virtuales, se solicitan evidencias fotográficas de la instalación.
5. Mediante llamada telefónica se indica al presidente de junta que la solicitud de la obra con participación comunitaria se puede realizar a mano, se envían nuevamente las especificaciones y se solucionan inquietudes, se realiza compromiso de entrega de avances y solicitud de permisos de intervención e instalación.

COMPONENTE AMBIENTAL

1. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
2. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
3. Se encuentra en la consolidación de la información ambiental inicial del proyecto para su posterior radicación ante el instituto nacional de vías (INVIAS)

15.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

15.4.1. Informe semanal

No inician actividades propias de alistamiento y ejecución de obra.

15.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

No ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

15.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se ha contratado personal del presente mes.

15.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

15.4.5. Estado General del Tiempo

Se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 pese a que no ha iniciado la construcción de la obra.

15.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

15.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

15.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

15.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

16. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MUCHIPAY MUNICIPIO DE TOPAIPÍ

16.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Topaipí del departamento de Cundinamarca en la vereda Muchipay, en el corredor vial denominado Vía de la vereda Muchipay, que tiene una longitud de atención de 0,20km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Vía vereda Muchipay, y el punto final de referencia es PR0+200 en la vía vereda Muchipay, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

15.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2394 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MUCHIPAY DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda de Muchipay del municipio de Topaipi como se puede observar en las siguientes imágenes

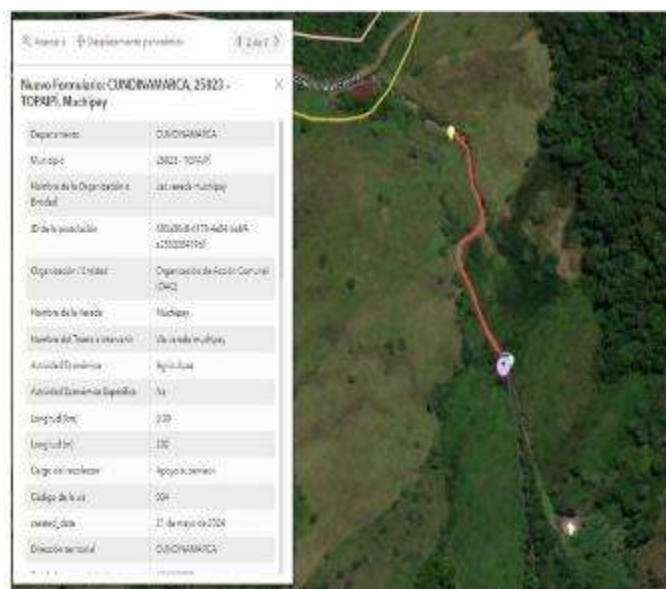


Imagen 1 – Ubicación Geográfica que sale de la visita técnica

Fuente: Google

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

16.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria interna sin pavimentar que comunica a la vereda de Muchipay, el cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 129 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts. Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



16.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	VIA VEREDA MUCHIPAY	PR 00+000 - PR 00+129	129	-	-
CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	VIA VEREDA MUCHIPAY	PR 00+040	-	-	1
CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	VIA VEREDA MUCHIPAY	PR 00+000 - PR 00+008	-	8	-
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				129	8	1

Se pretende realizar la construcción de 129 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo con los requerimientos de la Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

16.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2394 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MUCHIPAY DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MUCHIPAY DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ
NIT.	900.184.420-4

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2394 de 2024
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.032.018,00 (DOSCIENTOS UN MILLONES TREINTA Y DOS MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA ACTA DE INICIO:	06 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No.2:	01/04/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.2:	31/05/2025

16.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

16.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha, no se generan ítems no previstos.

16.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

1. Se realiza visita a obra por parte de interventoría para acompañamiento de las obras realizadas en el periodo.
2. Se realiza la revisión de documentación del personal en cuanto afiliaciones y documentación de contratación con garantías de ley.
3. Se da aprobación de cartas para insumos, pago de nóminas, pago de contratos por prestación de servicios entre otros.
4. Se realiza el seguimiento al proceso constructivo de obra.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

5. Se verifica el cumplimiento e implementación de la guía de obras menores del Invias.
2. Se realizan las recomendaciones y las observaciones pertinentes a los trabajos que se vienen realizando en obra.
3. Se realizan charlas SST para trabajadores y se verifican que estén cumpliendo con la dotación requerida.
4. Se realizan los correspondientes formatos semanales los cuales son radicados ante la entidad donde se encuentran los avances de obra de la junta
5. Se tramita la prórroga hasta el 31 de mayo esperando que a esta fecha la OAC haya concluido todas las actividades.

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Se ejecutó la obra con participación comunitaria, instalación del parque infantil en la escuela rural Muchipay.



COMPONENTE AMBIENTAL

1. **El 25 de marzo de 2025**, INVIAS aprobó el informe de la gestión ambiental inicial del proyecto mediante el oficio número 2025S-VBOG-017477. Actualmente, la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del proyecto se encuentra en proceso de consolidación para su posterior radicación ante el instituto.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

2. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
3. Se encuentra en la etapa de consolidación de la información ambiental final, para su posterior radicación ante el instituto nacional de vías (INVIAS)

16.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

16.4.1. Informe semanal

No inician actividades propias de alistamiento y ejecución de obra.

16.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

No ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

16.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se ha contratado personal del presente mes.

16.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

16.4.5. Estado General del Tiempo

Obra finalizada contractualmente, no se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

16.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

16.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Obra finalizada contractualmente, no se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

16.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

16.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

17. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PURAY MUNICIPIO DE YACOPI

17.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Yacopí del departamento de Cundinamarca en la vereda Puray, en el corredor vial denominado Yacopí - Llano Mateo Sector PURAY que tiene una longitud de 1.92 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Entrada de Eulisis, y el punto final de referencia es PR 1+920 Casa de Italo conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

17.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2129 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL PURAY DEL MUNICIPIO YACOPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN ELMARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda Puray del municipio de Yacopí como se puede observar en las siguientes imágenes



Imagen 2 – Localización vía a intervenir – Vista técnica

Fuente: Google

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

17.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria sin pavimentar que comunica el corredor de la cabecera municipal con Llano mateo específicamente en el sector Puray, el cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 94 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes se modificara una alcantarilla



17.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	YACOPI	YACOPI-LLANO MATEO	PR 00+000 - PR 00+094	94	-	-
CUNDINAMARCA	YACOPI	YACOPI-LLANO MATEO	PR 00+089	-	-	1
CUNDINAMARCA	YACOPI	YACOPI-LLANO MATEO	PR 00+000 - PR 00+025	-	25	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				94	25	1

Se pretende realizar la construcción de 94 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo con los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

17.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2129 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL PURAY DEL MUNICIPIO YACOPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL PURAY DEL MUNICIPIO YACOPÍ
NIT.	901.277.113-1

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

No. CONVENIO SOLIDARIO	2129 de 2024
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.997.327,00 (DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
FECHA ACTA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025

17.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

17.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha, no se generan ítems no previstos.

17.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

1. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
2. Aprobación de pagos finales de obra
3. Verificación de liquidación de personal
4. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- No objeción a la fase de cierre social bajo el radicado: 2025S-VBOG-035492
Fecha: 2025-05-29 11:33:28 se inicia fase de liquidación.



COMPONENTE AMBIENTAL

1. El 28 de febrero de 2025 se solicitó formalmente al INVIAS una respuesta sobre la gestión ambiental inicial mencionada. Posteriormente, el 13 de marzo de 2025, se reiteró la solicitud al Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Actualmente, se está a la espera del concepto de aprobación por parte de INVIAS.
2. Actualmente, se está a la espera de la documentación ambiental final, la cual fue solicitada mediante el oficio del 07 de marzo de 2025, con consecutivo No. CO-VIALFR-047-210-2025. Hasta la fecha, no se ha recibido la documentación requerida, por lo que se reiterará la solicitud de dicha información.
3. El 10 de abril se le solicitó por medio un comité ambiental de urgencia la documentación final requerida para la liquidación del convenio solidario.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		CÓDIGO	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	10/04/2025 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)				
ACTA DE REUNIÓN No. 1 (La numeración será consecutiva)				
UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA				
CONVENIOS No. 2129 DE 2024 (Indicar número de contrato y año)				
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL:				
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PURAY DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3661 de 2024 (Indicar número de contrato y año)				
INTERVENTOR: Profesional ambiental Felipe González Suárez				
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN reiterar cual es la entrega de la documentación ambiental para el cierre ambiental de los convenio solidarios explicar la información ambiental requerida para liquidar el contrato de obra.				
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN 1. informe de la gestión ambiental de la obra 2. balance final ambiental de la obra 3. certificaciones ambientales de la obra 4. procedimiento sancionatorio ambiental				

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	PÁGINA	
		FECHA	10/04/2025 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 4:00 Pm del día miércoles 09 de abril de 2025, se da explicación de la documentación requerida para la radicación de la gestión ambiental final de la obra. En el comité están el presidente de la junta y el residente. Durante el desarrollo de la reunión se explico lo requerido en cuanto al informe de la gestión ambiental de la obra, explicándole los temas que se requieren para el desarrollo ambiental de la obra, como : capacitaciones jornadas de limpieza de obra, señalización de la obra

manejo y disposición final adecuado de los residuos de excavación de la obra entre otros temas relacionados con la gestión ambiental de la obra.

por otra parte tambien seles explico que deben realizar la solicitud ante la corporacion autonoma regional de cundinamarca CAR, del que proyecto no genere pasivos ambientales, esto con el fin de poder anexar en el informe da la gestión ambiental final de la obra. tambien se les solicito paz y asivo por todo concepto de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto, el certificado de paz y salvo dela empresas autorizadas para la disposicion de los residuos ordinarios y peligrosos y ya por ultimo se les explico que el incumplimiento de estos requisitos ambientales podria dar inilio a un proceso sancionatorio ambiental too enmarcado bajo la ley 1333 de 2009 por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

17.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

17.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan conforme a los avances financieros de la junta para la obra.

17.4.5. Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 debido a que no ha iniciado la construcción de la obra.

17.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra que requieren un control mediante ensayos de laboratorio.

17.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

17.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

17.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

Se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>		
<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENTREGA DE OBRA A LA COMUNIDAD



VISTA GENERAL DE LA OBRA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

PERIODO: JUNIO DE 2025



VALLA INFORMATIVA



PLACA HUELLA TERMINADA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

18. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GLORIETA MUNICIPIO DE YACOPI

18.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Yacopí del departamento de Cundinamarca en la vereda La Glorieta, en el corredor vial denominado Yacopí-Ye Glorieta, vía que comunica el casco urbano de Yacopí con la inspección de Ibama, que tiene una longitud de atención de 2.5 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Casco Urbano, y el punto final de referencia es PR 2+500 Inspección de Ibama, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

18.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2223 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA GLORIETA DEL MUNICIPIO YACOPI, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda la Glorieta del municipio de Yacopí como se puede observar en las siguientes imágenes



Fuente: Google

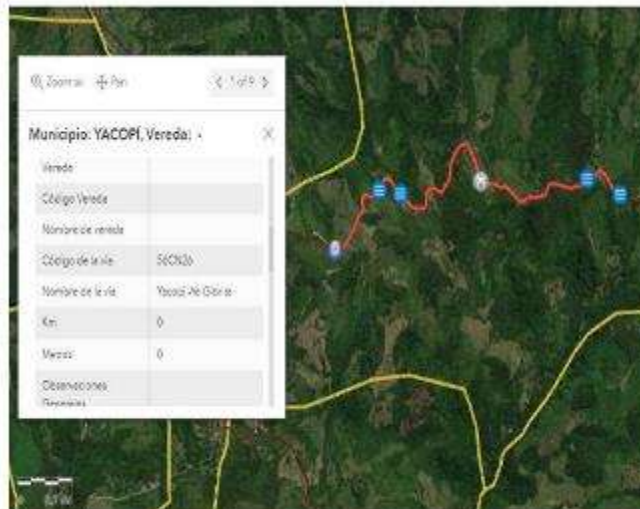


Imagen 2 – Localización vía a intervenir – Vista técnica

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

18.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar que comunica el corredor de la cabecera municipal con la inspección de Ibama específicamente en el sector vereda la Glorieta, el cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 100 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts. Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



18.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	YACOPI	YACOPI-YE GLORIETA	PR 00+000 - PR 00+077	77	-	-
CUNDINAMARCA	YACOPI	YACOPI-YE GLORIETA	PR 00+020	-	-	1
CUNDINAMARCA	YACOPI	YACOPI-YE GLORIETA	PR 00+066			1
CUNDINAMARCA	YACOPI	YACOPI-YE GLORIETA	PR 00+000 - PR 00+018	-	18	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				77	18	2

Se pretende realizar la construcción de 77 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Conformación, limpieza y excavación

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

18.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2223 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA GLORIETA DEL MUNICIPIO YACOPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA GLORIETA DEL MUNICIPIO YACOPÍ

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2223 de 2024
NIT.	901.277.247-1
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.929.009,00 (DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NUEVE PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
FECHA ACTA DE INICIO:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025

18.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

18.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se general ítems no previstos.

18.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

1. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
2. Aprobación de pagos finales de obra
3. Verificación de liquidación de personal
4. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Se obtiene no objeción a la fase de cierre social bajo el radicado: 2025S-VBOG-041004

Fecha: 2025-06-18 se inicia fase de liquidación.



COMPONENTE AMBIENTAL

- El 10 de febrero de 2025**, INVIAS aprobó el informe de la gestión ambiental inicial del proyecto mediante el oficio número 2025S-VBOG-007397. Actualmente, la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del proyecto se encuentra en proceso de consolidación para su posterior radicación ante el instituto.
- Actualmente, se está a la espera de la documentación ambiental final, la cual fue solicitada mediante el oficio del 07 de marzo de 2025, con consecutivo No. CO-VIALFR-047-210-2025. Hasta la fecha, no se ha recibido la documentación requerida, por lo que se reiterará la solicitud de dicha información.
- se encuentra en la etapa de consolidación de la información de los paz y salvo de los proveedores, estos no darán los paz y salvo hasta que se realicen los pagos correspondientes para su posterior radicación.
- El 11 de abril se celebró un comité ambiental de urgencia esto con el fin de solicitar de manera urgente la gestión ambiental final de la obra.



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

PERIODO: JUNIO DE 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CÓDIGO	
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	PÁGINA	
		FECHA	11/04/2025 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. 1 (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA	
CONVENIOS No. 2223 DE 2024 (Indicar número de contrato y año)			
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL:			
OBJETO DEL CONVENIO: AJUSTAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA GLORIA DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3661 DE 2025 (Indicar número de contrato y año)			
INTERVENTOR: Profesional Ambiental PABLO GONZALEZ SUAREZ			
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN referir cual es la entrega de la documentación ambiental para el cierre ambiental de los convenio sordanos explicar la información ambiental requerida para liquidar el contrato de obra.			
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN 1. informe de la gestión ambiental de la obra 2. balance final ambiental de la obra 3. certificaciones ambientales de la obra 4. procedimiento sancionatorio ambiental			



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

PERIODO: JUNIO DE 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		CÓDIGO	1
ACTA DE REUNIÓN		VERSION	1
		PÁGINA	
		FECHA	11/04/2025 (Día / Mes / Año)
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Siendo las 4:00 Pm del día VIERNES de 2025, se da explicación de la documentación requerida para la radicación de la gestión ambiental final de la obra. En el comité están el presidente de la junta y el residente. Durante el desarrollo de la reunión se explicó lo requerido en cuanto al informe de la gestión ambiental de la obra, explicándole los temas que se requieren para el desarrollo ambiental de la obra, como: capacitaciones, jornadas de limpieza de obra, señalización de la obra, manejo y disposición final adecuado de los residuos de excavación de la obra entre otros temas relacionados con la gestión ambiental de la obra. por otra parte también se les explicó que deben realizar la solicitud ante la corporación autónoma regional de cundinamarca CAR, del que proyecto no genere pasivos ambientales, esto con el fin de poder anexar en el informe de la gestión ambiental final de la obra. También se les solicitó paz y salvo por todo concepto de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto, el certificado de paz y salvo de las empresas autorizadas para la disposición de los residuos ordinarios y peligrosos y ya por último se les explicó que el incumplimiento de estos requerimientos ambientales podría dar inicio a un proceso sancionatorio ambiental too enmarcado bajo la ley 1333 de 2009 por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		CÓDIGO	1
ACTA DE REUNIÓN		VERSION	1
		PÁGINA	
		FECHA	11/04/2025 (Día / Mes / Año)
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES	
ENTREGAR EN SU TOTALIDAD LA DOCUMENTACION AMBIENTAL PARA LIQUIDAR EL CONTRATO DE OBRA	15 de mayo de 2025	PRESIDENTE JAC RESIDENTE DE OBRA.	
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 11/04/2025			
NOTAS: 1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Convenio ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente. 2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.			
LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:			
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA/ENTIDAD	FIRMA
FELIPE GONZALEZ SUAREZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO VIAL FR	
JOSE ANTONIO JAC	RESIDENTE DE OBRA	JAC	
JOSE ANTONIO JAC	RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE OBRA JAC	

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

18.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

18.4.1. Informe semanal

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

18.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

18.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

18.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan conforme a los avances financieros de la junta para la obra.

18.4.5. Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 según los tiempos de obra.

18.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra que requieren un control mediante ensayos de laboratorio.

18.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

18.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

18.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

Se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO





INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

PERIODO: JUNIO DE 2025



26/02/2025
5° 27' 47" N, 74° 19' 21" W
CTO-INV-3661-2024
VDA Glorieta, Yacopi

TERMINACION DE OBRA



26/02/2025
5° 27' 47" N, 74° 19' 20" W
CTO-INV-3661-2024
VDA Glorieta, Yacopi

VISTA TERMINACION DE OBRA

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

19.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria sin pavimentar que comunica el corredor de la cabecera municipal con Llano mateo específicamente en el sector vereda la chapa, el cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 133 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



19.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	YACOPI	CRUCE VIA ATICO ESC. LA CHAPA	PR 00+000 - PR 00+113	113	-	-
CUNDINAMARCA	YACOPI	CRUCE VIA ATICO ESC. LA CHAPA	PR 00+050	-	-	1
CUNDINAMARCA	YACOPI	CRUCE VIA ATICO ESC. LA CHAPA	PR 00+000 - PR 00+020	-	20	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				113	20	1

Se pretende realizar la construcción de 113 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo con los requerimientos de la Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

19.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2383 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CHAPA DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2383 de 2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CHAPA DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ
NIT.	901.515.683-1
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.799.504,00 (DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
FECHA ACTA DE INICIO:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025

19.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

19.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han generado ítems no previstos.

19.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

1. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
2. Aprobación de pagos finales de obra
3. Verificación de liquidación de personal

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

4. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física.

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Se obtiene no objeción a la fase de cierre social bajo el radicado: 2025S-VBOG-041524
- Fecha:** 2025-06-18 se inicia fase de liquidación.



COMPONENTE AMBIENTAL

1. El día 12 de febrero de 2025, aprobaron el informe de la gestión ambiental inicial; sin embargo, en su respuesta hicieron referencia a la Vereda Ibama, la cual no está en ejecución. Por esta razón, se envió un oficio solicitando la corrección de la aprobación del informe mencionado. El oficio de aprobación de la gestión ambiental inicial enviado por INVIAS corresponde al OFICIO No. 2025S-VBOG-007460.
2. Actualmente, se está a la espera de la documentación ambiental final, la cual fue solicitada mediante el oficio del 07 de marzo de 2025, con consecutivo No. CO-VIALFR-047-210-2025. Hasta la fecha, no se ha recibido la documentación requerida, por lo que se reiterará la solicitud de dicha información.
3. El 11 de abril de 2025 se celebró un comité ambiental, este con el fin de solicitar de urgencia la documentación ambiental final de la obra.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNIÓN	CODIGO VERSION PAGINA
		FECHA 11/04/2025 (Día / Mes / Año)
	(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)	
ACTA DE REUNIÓN No.1..... (La numeración será consecutiva)		
UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA		
CONVENIO No. 2363 DE 2024 (indicar número de contrato y año)		
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL:		
OBJETO DEL CONVENIO: APOYAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CHAPA DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3661 de 2024 (indicar número de contrato y año)		
INTERVENTOR: PROVISIÓN NACIONAL PARA CAMINOS RURALES		
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN referir cual es la entrega de la documentación ambiental para el cierre ambiental de los convenio solidarios explicar la información ambiental requerida para liquidar el contrato de obra.		
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN 1. informe de la gestión ambiental de la obra 2. balanceo final ambiente de la obra 3. certificaciones ambientales de la obra 4. procedimiento sancionatorio ambiental		

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

4. se encuentra en la etapa de consolidación de la información de la paz y salvo de los proveedores, estos no darán los paz y salvo hasta que se realicen los pagos correspondientes para su posterior radicación.

19.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

19.4.1. Informe semanal

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

19.4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

19.4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

19.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan conforme a los avances financieros de la junta para la obra.

19.4.5. Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 según los tiempos de obra.

19.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra que requieren un control mediante ensayos de laboratorio.

19.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

19.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

19.4.9. Otros documentos seguimiento mensual

Se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



VISTA GENERAL DE OBRA



TERMINACION DE OBRA



TERMINACION DE OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

20. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MORAY MUNICIPIO DE YACOPI

20.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Yacopí del departamento de Cundinamarca en la vereda Moray, en el corredor vial denominado Moray - Rio Ático sector placa huella Chapa -Rio Ático, vía que comunica el casco urbano de Yacopí con la inspección de Aposentos que tiene una longitud de atención de 0.45 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Casco Urbano Yacopí, y el punto final de referencia es PR 0+450 Inspección rio negro, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

20.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2214 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL PURAY DEL MUNICIPIO YACOPI, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN ELMARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda Moray del municipio de Yacopí como se puede observar en las siguientes imágenes



Imagen 2 – Localización vía a intervenir – Visita técnica

Fuente: Google

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

20.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria sin pavimentar que comunica el corredor de la cabecera municipal con Llano mateo específicamente en el sector vereda Moray, el cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 133 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	

20.1.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	YACOPI	P.H RIO HATICO	PR 00+000 - PR 00+097	97	-	-
CUNDINAMARCA	YACOPI	P.H RIO HATICO	PR 00+089	-	-	1
CUNDINAMARCA	YACOPI	P.H RIO HATICO	PR 00+000 - PR 00+029	-	29	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				97	29	1

Se pretende realizar la construcción de 97 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, f'c=3000 psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópico Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópico será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópico establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

20.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2214 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA MORAY DEL MUNICIPIO YACOPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2214 de 2024
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MORAY DEL MUNICIPIO YACOPI
NIT.	900.042.762-9
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.061.288,00 (DOSCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
FECHA ACTA DE INICIO:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025

19.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

19.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han generado ítems no previstos.

19.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

1. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
2. Aprobación de pagos finales de obra
3. Verificación de liquidación de personal
4. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- No objeción a la fase de cierre social bajo el radicado: 2025S-VBOG-035489
Fecha: 2025-05-29 11:31:54 se inicia fase de liquidación.



COMPONENTE AMBIENTAL

1. **El 11 de febrero de 2025**, INVIAS aprobó el informe de la gestión ambiental inicial del proyecto mediante el oficio número 2025S-VBOG-007479. Actualmente, la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del proyecto se encuentra en proceso de consolidación para su posterior radicación ante el instituto.
2. Actualmente, se está a la espera de la documentación ambiental final, la cual fue solicitada mediante el oficio del 07 de marzo de 2025, con consecutivo No. CO-VIALFR-047-210-2025. Hasta la fecha, no se ha recibido la documentación requerida, por lo que se reiterará la solicitud de dicha información.
3. El 11 de abril de 2025 se celebró un comité ambiental en el cual se les solicito de urgencia la documentación final de la obra.



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

PERIODO: JUNIO DE 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	11/04/2025 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. 1 (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA	
CONVENIOS No. 2214 DE 2024 (Indicar número de contrato y año)			
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL			
OBJETO DEL CONVENIO: AJUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL "CEMERIA" URBAY DEL MUNICIPIO DE VASCON DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3661 de 2024 (Indicar número de contrato y año)			
INTERVENTOR: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, GERENCIA SUR-ORIENTE			
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN reiterar cual es la entrega de la documentación ambiental para el cierre ambiental de los convenio solidarios explicar la información ambiental requerida para liquidar el contrato de obra.			
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN 1. informe de la gestión ambiental de la obra 2. balance final ambiental de la obra 3. certificaciones ambientales de la obra 4. procedimiento sancionatorio ambiental			

PERIODO: JUNIO DE 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CONSEJO
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	VERSIÓN 1
	ACTA DE REUNIÓN	PÁGINA
FECHA		11/04/2025 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 4:00 Pm del día VIERNES de 2025, se da explicación de la documentación requerida para la radicación de la gestión ambiental final de la obra. En el comité están el presidente de la junta y el residente. Durante el desarrollo de la reunión se expone lo requerido en cuanto al informe de la gestión ambiental de la obra, explicándose los temas que se requieren para el desarrollo ambiental de la obra, como : capacitaciones, jornadas de limpieza de obra, señalización de la obra, manejo y disposición final adecuado de los residuos de excavación de la obra -entre otros temas relacionados con la gestión ambiental de la obra, por otra parte también se expone que deben realizar la consulta ante la corporación autónoma regional de cundinamarca (CAR), del que proyecto no genere pasivos ambientales, esto con el fin de poder anexar en el informe de la gestión ambiental final de la obra. También se les solicita paz y salvo por todo concepto de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto, el certificado de paz y salvo de las empresas autorizadas para la disposición de los residuos ordinarios y peligrosos y ya por último se les expone que el incumplimiento de estos requisitos ambientales podrá dar lugar a un proceso sancionatorio ambiental lo amparado bajo la ley 1333 de 2009 por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNION	CÓDIGO VERSION 1 PÁGINA 1
	FECHA 11/04/2025 (Día / Mes / Año)	
	COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)
ENTREGAR EN SU TOTALIDAD LA DOCUMENTACION AMBIENTAL PARA LIQUIDAR EL CONTRATO DE OBRA		
15 de mayo de 2025		PRESIDENTE JAC RESIDENTE DE OBRA.
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> </div>		

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

4. se encuentra en la etapa de consolidación de la información de los paz y salvo de los proveedores, estos no darán los paz y salvo hasta que se realicen los pagos correspondientes para su posterior radicación

20.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

20.4.1 Informe semanal

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

20.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

20.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

20.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan conforme a los avances financieros de la junta para

20.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 según los tiempos de obra.

20.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra que requieren un control mediante ensayos de laboratorio.

20.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

20.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

20.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

Se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO



SOCIALIZACION DE RENDICION DE CUENTAS A LA COMUNIDAD



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

PERIODO: JUNIO DE 2025



VISTA GENERAL DE OBRA



VISTA GENERAL DE OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

21. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LIMONAL MUNICIPIO DE YACOPI

21.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Yacopí del departamento de Cundinamarca en la vereda Limonal, en el corredor vial denominado la vía que comunica el casco urbano de Yacopí con la inspección de Ibama que tiene una longitud de atención de 1,62km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Vía Yacopí-Ibama, y el punto final de referencia es PR1+620 en la Vía Yacopí Corregimiento Ibama sector Limonal, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

21.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2779 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LIMONAL DEL MUNICIPIO DE YACOPI DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. En la vereda Limonal del municipio de Yacopí como se puede observar en las siguientes imágenes

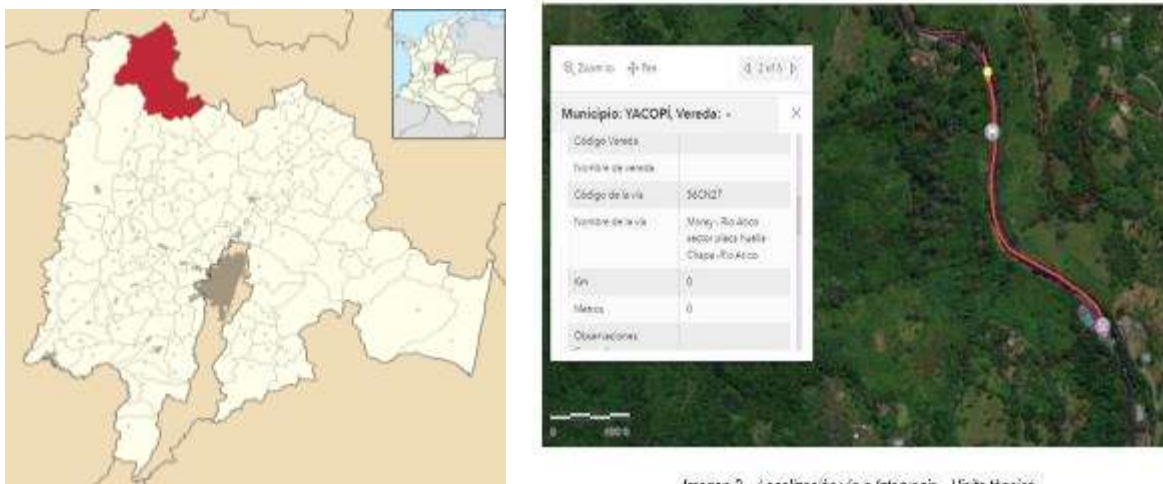


Imagen 2 – Localización vía a intervenir – Visita técnica

Fuente: Google

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

21.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar que comunica el corredor de la cabecera municipal con la inspección de Ibama específicamente en el sector vereda la Limonal, el cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 100 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



21.1.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	YACOPI	P.H RIO HATICO	PR 00+000 – PR 00+129	129	-	-
CUNDINAMARCA	YACOPI	P.H RIO HATICO	PR 00+060	-	-	1
CUNDINAMARCA	YACOPI	P.H RIO HATICO	PR 00+000 – PR 00+015	-	15	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				129	15	1

Se pretende realizar la construcción de 129 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo con los requerimientos de la Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

21.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2779 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LIMONAL DEL MUNICIPIO DE YACOPI DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LIMONAL DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ
NIT.	901487525-3
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.871.439,00 (DOSCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2779 de 2024
	CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADA
FECHA ACTA DE INICIO:	30 DE SEPTIEMBRE
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025

21.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

21.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

21.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

1. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
2. Aprobación de pagos finales de obra
3. Verificación de liquidación de personal
4. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física.

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Se inicia fase de compra e instalación de la OPC.
- Durante el mes de junio no se encontraron PQRS en el buzón de sugerencias ni en el correo electrónico dispuesto para tal fin.
- No se obtienen novedades por parte de la veeduría ciudadana.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

COMPONENTE AMBIENTAL

1. El 11 de febrero de 2025, INVIAS aprobó el informe de la gestión ambiental inicial del proyecto mediante el oficio número 2025S-VBOG-007481. Actualmente, la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del proyecto se encuentra en proceso de consolidación para su posterior radicación ante el instituto.
2. Actualmente, se está a la espera de la documentación ambiental final, la cual fue solicitada mediante el oficio del 07 de marzo de 2025, con consecutivo No. CO-VIALFR-047-210-2025. Hasta la fecha, no se ha recibido la documentación requerida, por lo que se reiterará la solicitud de dicha información.
3. El 12 de abril de 2025 se celebró un comité ambiental de urgencia solicitándole la documentación ambiental pertinente para la liquidación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO VERSIÓN: 1 PAGINA
		FECHA: 12/04/2025 (Día / Mes / Año)
	(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)	
ACTA DE REUNIÓN No. 1 (La numeración será consecutiva)		
UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA		
CONVENIOS No. 3779 DE 2024 (Indicar número de contrato y año)		
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL:		
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAL COMunal DEL MUNICIPIO DE FACON DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3661 de 2024 (Indicar número de contrato y año)		
INTERVENTOR: Profesional Ambiental Felipe González Suárez		
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN reiterar cual es la entrega de la documentación ambiental para el cierre ambiental de los convenio solidarios explicar la información ambiental requerida para liquidar el contrato de obra.		
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN 1. informe de la gestión ambiental de la obra 2. balance final ambiental de la obra 3. certificaciones ambientales de la obra 4. procedimiento sancionatorio ambiental		

PERIODO: JUNIO DE 2025

[illegible]

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

4. se encuentra en la etapa de consolidación de la información de los paz y salvo de los proveedores, estos no darán los paz y salvo hasta que se realicen los pagos correspondientes para su posterior radicación.

21.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

21.4.1 Informe semanal

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

21.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

21.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

21.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan conforme a los avances financieros de la junta para la obra.

21.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 según los tiempos de obra.

21.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra que requieren un control mediante ensayos de laboratorio.

21.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

21.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

21.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

Se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.





RECORRIDO DE OBRA CON EL RESIDENTE DE OBRA



CUNETA TIPO V SOLICITUD COMUNIDAD

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

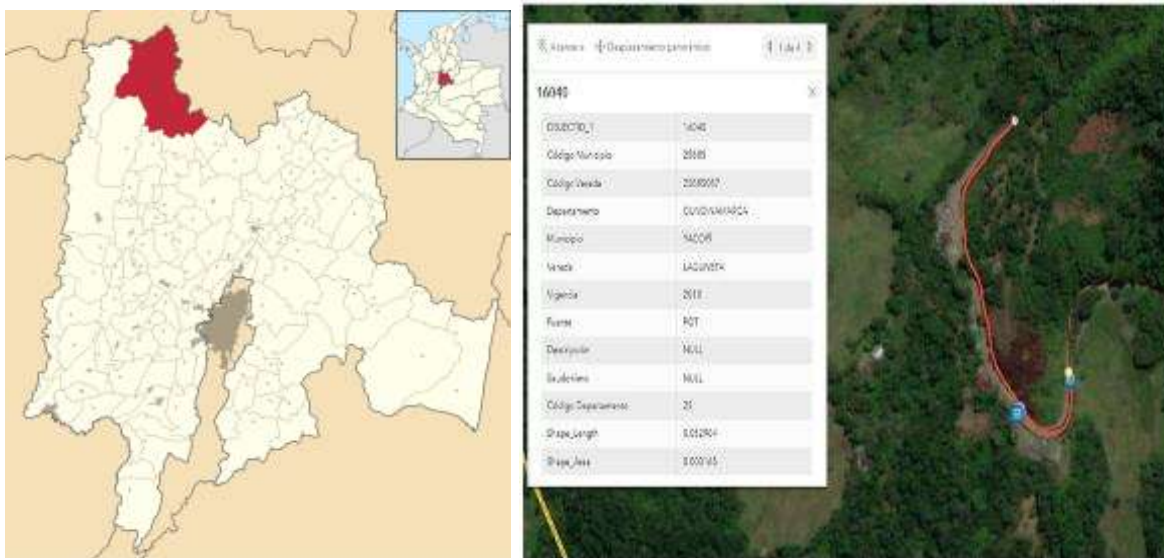
22. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAGUNETA MUNICIPIO DE YACOPI

22.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Yacopí del departamento de Cundinamarca en la vereda Laguneta, en el corredor vial denominado Vía Yacopí-corregimiento Ibama vía que comunica el casco urbano de Yacopí con la inspección de Ibama que tiene una longitud de atención de 0,31km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Vía Yacopí-Corregimiento Ibama, y el punto final de referencia es PR0+310 en la Vía Yacopí-Corregimiento Ibama sector la Escuela, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

22.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2241 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAGUNETA DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda Laguneta del municipio de Yacopí como se puede observar en las siguientes imágenes



Fuente: Google

Imagen 1 – Ubicación Geográfica que sale de la visita técnica

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

22.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar que comunica el corredor de la cabecera municipal con la inspección de Ibama específicamente en el sector vereda Laguneta, el cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 113 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	

22.1.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	YACOPI	YACOPI CORREGIMIENTO IBAMA	PR 00+000 - PR 00+113	113	-	-
CUNDINAMARCA	YACOPI	YACOPI CORREGIMIENTO IBAMA	PR 00+070	-	-	1
CUNDINAMARCA	YACOPI	YACOPI CORREGIMIENTO IBAMA	PR 00+000 - PR 00+022	-	22	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				113	22	1

Se pretende realizar la construcción de 113 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, f'c=3000 psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópico Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópico será de 60% concreto y 40% piedra rajon. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópico establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo con los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

22.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2241 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAGUNETA DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2241 de 2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAGUNETA DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ
NIT.	807.002.146-3
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.086.476,00 (DOSCIENTOS UN MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
FECHA ACTA DE INICIO:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01/01/2025
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1:	31/03/2025

22.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La junta de acción comunal se encuentra en etapa de liquidación, se están enviando los pagos para proveedores finales y de esta manera se empiezan a recolectar los documentos que se requirió por parte de la interventoría para proceder hacer la liquidación ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

22.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se generan ítems no previstos.

22.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

1. Acompañamiento a las OAC en el proceso y formatos de liquidación.
2. Aprobación de pagos finales de obra

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

3. Verificación de liquidación de personal
4. Verificación de los estados financieros de las juntas al terminar la ejecución física.

COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades con la junta de acción comunal, veeduría y comunidad en general:

- Se realizaron diferentes comités operativos solicitando la información de fase de cierre, pero no se ha obtenido respuesta. Se solicitó apoyo por parte de INVIAS para que de manera telefónica se obtuviera comunicación y entrega de la documentación requerida pero no ha sido posible.

COMPONENTE AMBIENTAL

1. **El 11 de febrero de 2025**, INVIAS aprobó el informe de la gestión ambiental inicial del proyecto mediante el oficio número 2025S-VBOG-007482.
2. Actualmente, se está a la espera de la documentación ambiental final, la cual fue solicitada mediante el oficio del 07 de marzo de 2025, con consecutivo No. CO-VIALFR-047-210-2025. Hasta la fecha, no se ha recibido la documentación requerida, por lo que se reiterará la solicitud de dicha información.
3. se encuentra en la etapa de consolidación de la información de los paz y salvo de los proveedores, estos no darán los paz y salvo hasta que se realicen los pagos correspondientes para su posterior radicación.

22.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

22.4.1 Informe semanal

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta durante cada semana

22.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

22.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

22.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan conforme a los avances financieros de la junta para la obra.

22.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 según los tiempos de obra.

22.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

22.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

22.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

22.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

Se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>		
<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>		

REGISTRO FOTOGRAFICO



VISTA GENERAL DE OBRA



TERMINACION DE OBRA



OBRA TERMINADA



VISTA GENERAL DE OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

23. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA INSPECCION DE IBAMA MUNICIPIO DE YACOPI

23.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Yacopí del departamento de Cundinamarca en la INSPECCIÓN DE IBAMA, en el corredor Vía Yacopí-corregimiento Ibama sector vía llanadas, en la vía que comunica el casco urbano de Yacopí con Ibama, que tiene una longitud de atención 1.26 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Casco urbano Yacopí, y el punto final de referencia es PR 1+260 Inspección de Ibama, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

23.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2281 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JAC INSPECCION DE IBAMA MUNICIPIO YACOPI, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. en la vereda Ibama del municipio de Yacopí como se puede observar en las siguientes imágenes



Fuente: Google

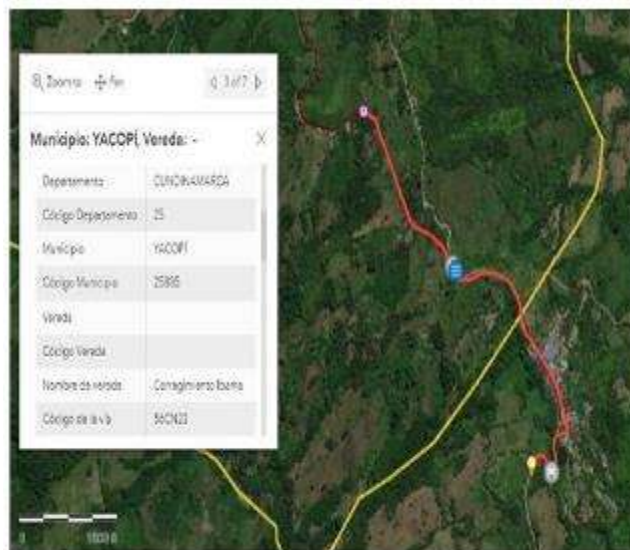


Imagen 2 – Localización vía a intervenir – Ubicación según vista territorial (Sitio de intervención)

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

23.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar que comunica el corredor de la cabecera municipal con la inspección de Ibama específicamente en el sector vereda Ibama, el cual comprende un ancho aproximado de 5mts, localizada en zona montañosa y de alta humedad. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 103 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts. Los descoles o descargas de caudales productos de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



23.1.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional,

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	

construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	YACOPI	P.H RIO HATICO	PR 00+000 - PR 00+097	97	-	-
CUNDINAMARCA	YACOPI	P.H RIO HATICO	PR 00+089	-	-	1
CUNDINAMARCA	YACOPI	P.H RIO HATICO	PR 00+000 - PR 00+029	-	29	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				97	29	1

Se pretende realizar la construcción de 97 mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Clase D, $f'c=3000$ psi (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

23.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2281 de 2024
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JAC INSPECCION DE IBAMA MUNICIPIO YACOPÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JAC INSPECCION DE IBAMA MUNICIPIO YACOPÍ
NIT.	901.121.418-2

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2281 de 2024
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.917.714,00 (DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE)
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORIA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCION
FECHA ACTA DE INICIO:	5 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO DE SUSPENSIÓN No. 1:	16/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DE SUSPENSIÓN No. 1:	11/04/2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	26/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31/07/2025

23.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de junio se continúan labores de ejecución de obra propias del mejoramiento del corredor vil seleccionado.

Se continua las actividades de fundida de placa de concreto de 210 kg/cm² (3.000 PSI) para las placas huella, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) Estas labores han sido ejecutadas siguiendo los lineamientos técnicos y normativos vigentes, garantizando la calidad y durabilidad de la infraestructura vial, para un avance físico del proyecto del 85%

23.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se generan ítems no previstos.

23.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

COMPONENTE TECNICO

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

3. El 11 de febrero de 2025 me mediante el oficio No 2025S-VBOG-007460 es aprobado el informe de la gestión ambiental inicial por el instituto nacional de vías. (INVIAS)
4. Se encuentra en etapa de consolidación de la información ambiental durante la ejecución del contrato de obra.

COMPONENTE FINANCIERO

Dentro del desarrollo del convenio suscrito entre la junta de acción comunal y el Instituto nacional de vías Invias para la ejecución del convenio Solidario, el componente financiero acompaña el proceso contractual en aras del aseguramiento del adecuado manejo y ejecución de los recursos. Durante el periodo de ejecución, se llevaron a cabo actividades claves como la revisión detallada y posterior autorización de cartas de pago dirigidas a pago de proveedores y personal de nómina, así como demás involucrados en la ejecución física del proyecto, garantizando que cada desembolso estuviera debidamente soportado y acorde con los avances técnicos reportados. Igualmente, se efectuó la conciliación permanente de los extractos bancarios, contrastándolos con los registros contables y financieros del convenio, con el fin de mantener la trazabilidad de los movimientos financieros.

También se realizaron labores de soporte contable, consistentes en la verificación de informes financieros entregados por la OAC, retenciones y demás obligaciones tributarias asociadas al convenio.

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR PRESENTE MES (C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)	% EJECUTADO MES	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
SALDO EN CUENTA A MES ANTERIOR						\$ 129,631,265.9
1	COSTO DIRECTO	\$ 151,724,443.00	\$ 14,581,012.00	\$ 115,050,253.90	10%	42%
2	PGA (gestion social y ambiental)	\$ 4,551,733.00	\$ -	\$ 115,050,253.90	0%	
3	ADMINISTRATIVO	\$ 43,641,538.00	\$ -	\$ 115,050,253.90	0%	
	APORTE OAC	\$ 1,000,000.00	\$ -			
TOTAL A EJECUTAR				\$ 115,050,253.90		

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

23.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

23.4.1 Informe semanal

se diligencia información de formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

23.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

23.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Obra finalizada contractualmente, no se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

23.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

23.4.5 Estado General del Tiempo

se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

23.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

23.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

23.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

23.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

RIGISTRO FOTOGRAFICO
 <p>27 may 2025 10:29:29 a. m. 5°25'29"N 74°16'26"W Topaipí-Yacopí Yacopí Cundinamarca Altitud:1181.2m Velocidad:0.0km/h PLACA HUELLA IBAMA</p>
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA MEDIA CALZADA



CONSTRUCCION DE CUNETA BERMA



AVANCE GENERAL DE OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

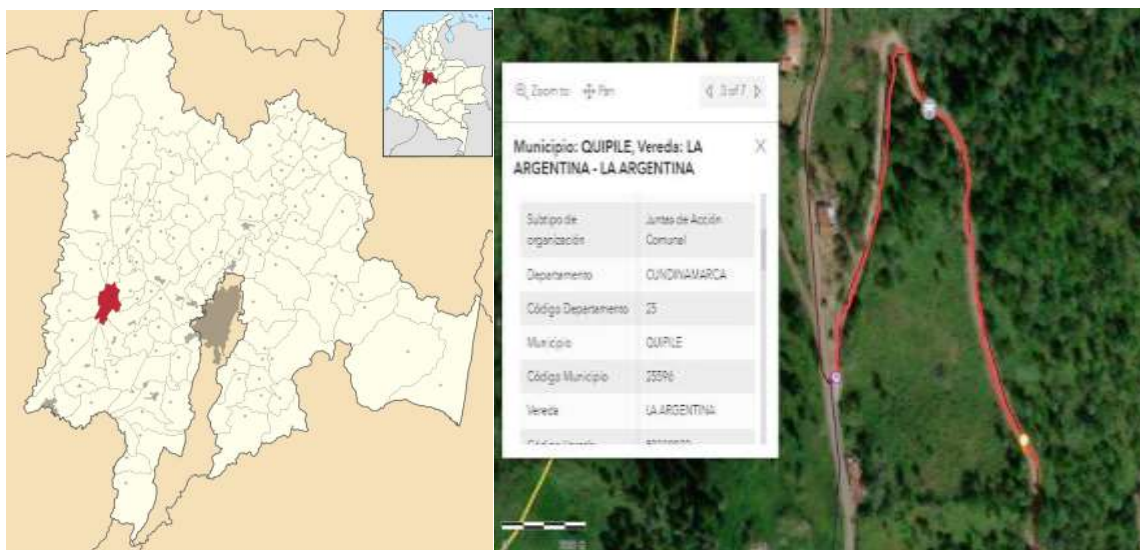
24. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ARGENTINA – MUNICIPIO DE QUIPILE

24.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Quipile del departamento de Cundinamarca en la vereda La Argentina, en el corredor vial denominado Cuatro Caminos - La Joya, vía que comunica de la vereda Guadalupe sector 4 caminos a la vereda la Joya, que tiene una longitud de atención de 0.45 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0 + 000 vereda Guadalupe sector 4 caminos, y el punto final de referencia es PR 0 + 450 Vereda la Joya, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

24.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2222 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA ARGENTINA DEL MUNICIPIO QUIPILE, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda La Argentina del Municipio de Quipile.



Fuente: Google Maps

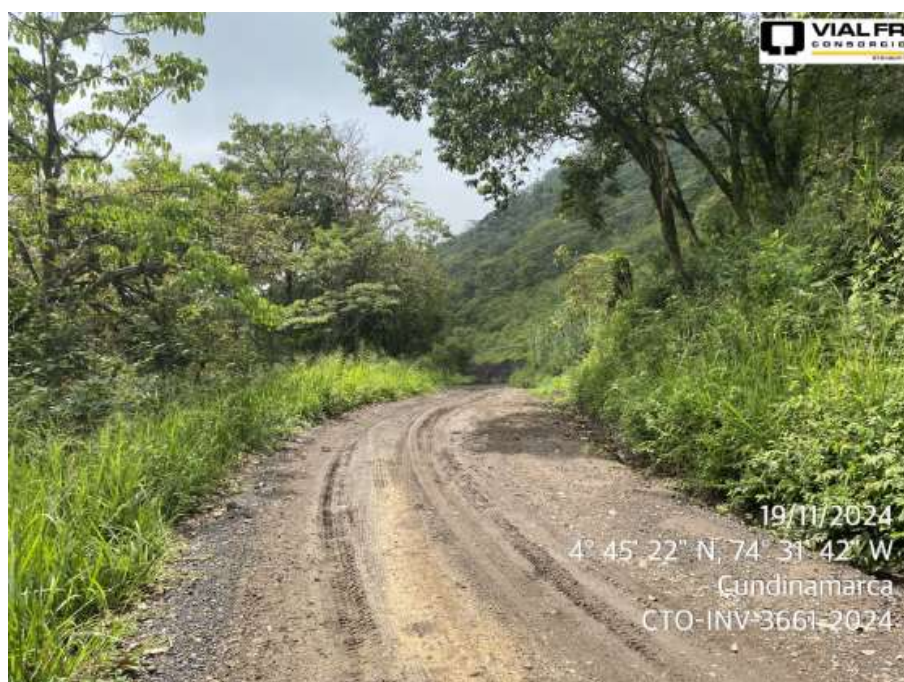
	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

24.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda La Argentina del Municipio de Quipile, Cundinamarca en el corredor vial denominado Cuatro Caminos – La Joya, la cual comprende un ancho aproximado de 5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente pronunciada de aproximadamente 14%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 94 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, de conformidad con el presupuesto asignado del convenio se definió realizar la construcción de aproximadamente 175,5 metros lineales de placa huella, los cuales se encuentran totalmente contruidos y terminados desde el día 12 de abril de 2025. Así mismo, el 28 de mayo de 2025, se realizó la socialización de cierre del proyecto.

Estado inicial:



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Estado actual:



24.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	QUIPILE	Vda. La Argentina	PR 00+000 - PR 00+094	94	-	-
CUNDINAMARCA	QUIPILE	Vda. La Argentina	PR 00+090	-	-	1
CUNDINAMARCA	QUIPILE	Vda. La Argentina	PR 00+000 - PR 00+056	-	56	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				94	56	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **94** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio. Ahora bien, de acuerdo con la evidencia de necesidades reales, de común acuerdo con la interventoría y el presupuesto del convenio, se estableció un alcance de **175,5** metros lineales de placa huella a construirse, los cuales a la fecha se encuentran totalmente terminados.

La construcción de la placa huella se realizó de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se tuvo en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se hicieron de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se realizó la fundida de las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizaron las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

24.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2222 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA ARGENTINA DEL MUNICIPIO QUIPILE, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VDA. LA ARGENTINA DEL MUNICIPIO DE QUIPILE
NIT.	901.013.320-7
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.970.578,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2222 de 2024
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
FECHA DE INICIACIÓN:	08 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO PRÓRROGA No.1:	01 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (PRÓRROGA No.2):	31 DE MAYO DE 2025

24.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe se terminó la ejecución y alcance físico del mejoramiento vial, con la construcción de 175,5 metros lineales de placa huella.
- ✓ Durante el mes de mayo, se realizó la autorización de pagos y desembolso de recursos a proveedores para la ejecución de actividades en el marco del plan de inversión social, el cual consistió en el suministro y conformación de material de cantera en tramo adicional de la placa huella construida.
- ✓ Durante las próximas semanas, se adelantarán los trámites tendientes a la liquidación del convenio solidario.
- ✓ El 28 de mayo de 2025, se llevó a cabo la socialización de cierre del proyecto con la JAC, comunidad, entidad contratante e Interventoría.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, con las actividades de la etapa de obras de mejoramiento adelantadas, se tienen construidos un total de **175,5 metros lineales de placa huella**, correspondiente a un avance físico de obra del **100%**.
- ✓ Estado contractual: **Terminado**.

24.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

24.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.
- ✓ Seguimiento a las actividades de cierres administrativos y financieros para la etapa de liquidación del convenio.

ASPECTO TÉCNICO

1. Se realizaron las actividades y procesos necesarios con relación a la medición, evaluación y verificación de procedimientos e intervenciones de la Junta de Acción Comunal con relación a los aspectos técnicos, de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas sobre el particular y la ejecución de las obras.
2. Se efectuó el control y seguimiento presupuestal de los recursos asignados al convenio solidario 2222-2024, tanto de los recursos entregados, como los solicitados por el Organismo de Acción Comunal.
3. Durante el mes de mayo, se adelantaron las gestiones, revisiones y autorizaciones para los pagos o desembolsos para la ejecución de actividades en el marco del plan de inversión social.
4. Se realizó la gestión para el logro de actividades tendientes a cierres administrativos y financieros para realizar la liquidación del convenio solidario
5. A la fecha de corte del presente informe, se tiene un total de **175,5** metros lineales de placa huella vaciados y terminados, equivalente a un avance físico de 100%. De igual manera, se ejecutó el plan de inversión social con el mejoramiento y construcción del cerramiento perimetral de la escuela veredal, para lo cual el 28 de mayo de 2025 se llevó a cabo la socialización de cierre del convenio solidario con la comunidad, Junta de Acción comunal, Entidad contratante e Interventoría.

ASPECTO SOCIAL

Con el fin de liquidar el convenio se procede a radicar ante el INVIAS la documentación que corresponde a la etapa de cierre, obteniendo la NO OBJECION a cabalidad con referencia a este convenio.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



ASPECTO AMBIENTAL

1. Teniendo en cuenta, que la obra finalizo el 30 de marzo, en el periodo de mayo se hace seguimiento, a través de whatsapp, y llamadas telefónicas al residente, sobre la documentación pendiente de gestión final para radicar ante la entidad, la certificación de la disposición de residuos, bolsas de cemento y madera; así como la certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de materiales por parte del proveedor autorizado, junto con el paz y salvo correspondiente.
2. El 14 de mayo se completa la documentación, y es entregada por la junta a la interventoría; la documentación generada por AGREGADOS MONTANEL, sobre el suministro de 94 m3 de arena de rio, 94 m3 de gravilla, 28 m3 de piedra rajón y 160 m3 de subbase granular, es importante destacar que la documentación de esta cantera fue aprobada por la interventoría en el periodo de mayo, ya que debido a diversos inconvenientes el proveedor fue modificado, pues inicialmente se había aprobado a la cantera MINCIVILES el día 17/12/2024. Se verifico el Registro Minero No.13376 ubicada en los municipios de Bojacá y Mosquera, Departamento de Cundinamarca, cuyo titular minero es la empresa DOBLE A INGENIERÍA SAS, certifica que la empresa DEPOSITO Y RERRETERIA AGROINSUMOS SORIANO Y/O

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

WILLIAM MAURICIO SORIANO LEGUISAMON con NIT. 1.068.926.320-5, tiene vigente un vínculo comercial para la adquisición de Agregados Pétreos y/o Materiales de Construcción, se recibe el paz y salvo por todo concepto de suministro de materiales del proveedor DEPOSITO Y RERRETERIA AGROINSUMOS SORIANO Y/O WILLIAM MAURICIO SORIANO LEGUISAMON con la junta de acción comunal de la vereda cabrera, Pulí. Y es recibida la certificación por parte de la CAR, la cual afirma que: *“En atención al escrito radicado bajo números anotados en el asunto, calendado el 08 de abril de 2025, nos permitimos informarle que, esta dependencia de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca no genera certificaciones de no pasivos ambientales. No obstante, previa revisión a nuestras bases de datos, Sistema de Administración Documental de la Corporación -SIDCAR- y Sistemas de Administración de Expedientes -SAE-, se estableció que a la fecha no existe ningún trámite a nombre de CONSORCIO VIAL FR).”* También es recibida y verificada la certificación otorgada por el proveedor quien recibió 612 bolsas de cemento las cuales van a ser reutilizadas para el empaque de otros materiales como arena y gravilla, que requiera ser despachada en esta presentación.

- Actualmente se está trabajando en el informe ambiental de implementación del PGA, y la generación de las diferentes certificaciones por parte de la interventoría, para poder completar los formatos y requerimientos de documentación para le gestión final del proyecto.

24.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

24.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se impartió orden de inicio de ejecución del convenio solidario el 08-noviembre-2024, y se desarrolló la socialización de inicio del convenio el 19-noviembre-2024, logrando culminar labores de obra el día 31 de mayo del 2025 se recopilo un total de veintinueve informes semanales de seguimiento en el marco de la ejecución del convenio.

24.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se anexa el formato de maquinaria y equipos en obra empleados por la Junta de Acción Comunal en el proyecto.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

24.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se anexa el formato de control de aportes y personal empleados durante la ejecución de las obras.

24.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan como anexos al presente informe.

24.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

No se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 del estado general del tiempo puesto a que la obra se encuentra finalizada.

24.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra que requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

24.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 por encontrarse finalizado dicho convenio.

24.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

24.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Placa huella terminada. Vda Argentina, Quipile



Placa huella terminada. Vda La Argentina, Quipile

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	



Placa huella terminada. Vda La Argentina, Quipile

24.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Informes Semanales
2. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
3. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
4. Acta de socialización de inicio
5. Minuta prórroga No. 1 Convenio 2222-2024 Vereda La Argentina, Quipile
6. Formato de Estado General del Tiempo
7. Formato de Control de Aportes y Personal
8. Formatos Financieros
9. Formato de Maquinaria y Equipos
10. Minuta prórroga No. 2 Convenio 2222-2024 Vereda La Argentina, Quipile

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

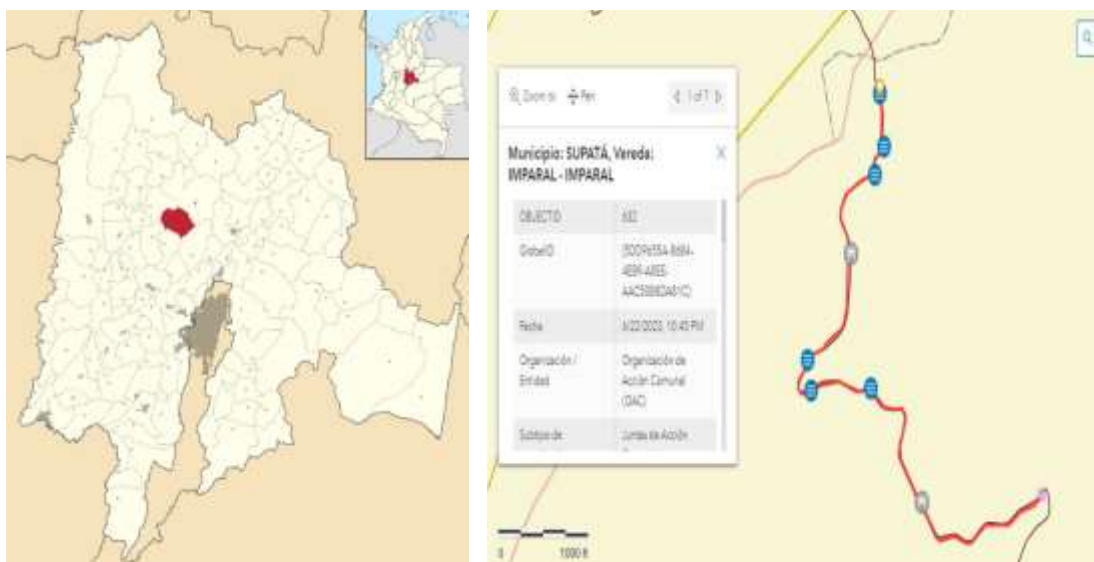
25. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL IMPARAL – MUNICIPIO DE SUPATÁ

25.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Supatá del departamento de Cundinamarca en la vereda El Imparal, en el corredor vial denominado Vía Imparal (Vía que comunica El Colegio El Imparal con la Vereda Girón), con una longitud de recorrido de atención de 1.89 km, el punto de inicio de referencia PR 0 + 00 es la vía Vereda Girón y el punto final de referencia es el PR 1 + 089 en el Sector Colegio El Imparal; conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

25.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2226 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL IMPARAL DEL MUNICIPIO DE SUPATÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda El Imparal del Municipio de Supatá.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

25.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda El Imparal del Municipio de Supatá, Cundinamarca en el corredor vial denominado Vía Imparal que, comunica El Colegio El Imparal con la Vereda Girón, la cual comprende un ancho aproximado de 5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente pronunciada de aproximadamente 11%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 109 metros lineales los cuales, posterior al análisis financiero y técnico realizado, teniendo en cuenta la necesidad que surgió de realizar un mejoramiento con suelo-cemento de la subrasante o suelo de soporte, se definió la construcción de 145 metros lineales de placa huella, sobre los cuales, se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, se culminó la construcción de la placa huella, logrando alcanzar un total de **145 metros lineales de placa huella** construidos.

Estado inicial:



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Estado actual:



25.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	SUPATÁ	Vía Imparal	PR 00+000 - PR 00+109	109	-	-
CUNDINAMARCA	SUPATÁ	Vía Imparal	PR 00+100	-	-	1
CUNDINAMARCA	SUPATÁ	Vía Imparal	PR 00+000 - PR 00+028	-	28	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				109	28	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **109** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio. Así las cosas, posterior al análisis técnico y financiero, teniendo en cuenta la necesidad que surgió de llevar a cabo un mejoramiento con suelo-cemento de la subrasante, se definió la construcción de 145 metros lineales de placa huella, los cuales se encuentran totalmente contruidos y terminados a la fecha.

La construcción de la placa huella se realizó de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se tuvo en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se hicieron de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se hizo la fundida de las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizaron las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

25.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2226 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL IMPARAL DEL MUNICIPIO DE SUPATÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL IMPARAL DEL MUNICIPIO DE SUPATÁ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
NIT.	832.006.991-1
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.893.500,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

No. CONVENIO SOLIDARIO	2226 de 2024
FECHA DE INICIACIÓN:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO PRÓRROGA No.2:	01 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (PRÓRROGA No.2):	31 DE MAYO DE 2025

25.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de termino de la ejecución y alcance físico del mejoramiento vial, con la construcción de 145 metros lineales de placa huella.
- ✓ A la fecha de terminación, las actividades de la etapa de obras de mejoramiento adelantadas, se ejecutó un total de **145 metros lineales de placa huella**, correspondiente a un avance físico de obra del **100%**.
- ✓ Estado contractual: **Terminado**.

25.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

25.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.
- ✓ Seguimiento a las actividades de cierres administrativos y financieros para la etapa de liquidación del convenio.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

ASPECTO TÉCNICO

1. Se realizaron las actividades y procesos necesarios con relación a la medición, evaluación y verificación de procedimientos e intervenciones de la Junta de Acción Comunal con relación a los aspectos técnicos, de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas sobre el particular y la ejecución de las obras.
2. Se efectuó el control y seguimiento presupuestal de los recursos asignados al convenio solidario 2226-2024, tanto de los recursos entregados, como los solicitados por el Organismo de Acción Comunal.
3. Se realizó la gestión para el logro de actividades tendientes a cierres administrativos y financieros para realizar la liquidación del convenio solidario
4. A la fecha de corte del presente informe, se tiene un total de **145** metros lineales de placa huella vaciados y terminados, equivalente a un avance físico de 100%. De igual manera, se inició la ejecución del plan de inversión social con el mejoramiento y construcción de baterías sanitarias, las cuales se proyecta culminar en el mes de junio de 2025, con el fin de realizar la socialización de cierre del convenio solidario.

ASPECTO SOCIAL

1. Se realiza acompañamiento, si la veeduría ha realizado presencia en obra para supervisión y vigilancia de la misma.
2. Se realiza acompañamiento telefónico con relación al avance de obra para brindar cualquier asesoría en temas sociales (plan de inversión social y Buzón de PQRS).
3. Se continua con el alistamiento de formatos que corresponden a la segunda entrega del proyecto.
4. Se realiza acompañamiento al presidente si la veeduría ha realizado presencia en obra para supervisión y vigilancia de la misma. O sí a la fecha se han recepcionado PQRS.
5. Se continua con el acompañamiento al presidente en el seguimiento de PQRS, y cierre del buzón de sugerencias.
6. De igual forma orientación frente a la ejecución del plan de inversión social, con el fin de adelantar la logística para el cierre del convenio. Se continuo con el alistamiento de formatos que corresponden a la segunda entrega del proyecto.
7. Se emite respuesta PQRS recepcionado y se realiza seguimiento al mismo junto la con Veeduría
8. Se realiza seguimiento de avance obra social, con el fin de adelantar logística de socialización de cierre tal como se aprecia en el registro fotográfico.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



ASPECTO AMBIENTAL

1. Se observó que en el área de influencia en la cual se construyó la placa huella, está en perfectas condiciones, sin ningún tipo de residuo sólido o escombros.
2. El 20 de mayo de 2025 se recibió desde la Junta de Acción Comunal la documentación de gestión final ambiental, con el paz y salvo del proveedor de cemento, así como la certificación generada por la Asociación de Recicladores de Supatá ASOSIKIGAI, quienes recibieron 890 sacos o bolsas de cemento para su disposición post-consumo. Así mismo, se cuenta con el certificado de No generación de pasivos ambientales, emitidos por parte de la CAR en su calidad de autoridad ambiental.
3. El 26 de mayo de 2025 se recibió desde la Junta de Acción Comunal, la certificación por parte del comercializados RETCOL S.A.S. quien cuenta con RUCOM vigente, y tiene una relación comercial con Dennys, quien funge como propietario del título minero No. JAS-08401, con licencia ambiental Resolución No. 0406 de 2015, quienes suministraron 160 m3 de material granular para la ejecución de las obras de mejoramiento vial.
4. Se proyecta que para el mes de junio de 2025, sea radicado en la entidad contratante INVIAS la documentación soporte de la gestión final ambiental del convenio solidario.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

25.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

25.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 09-octubre-2024, logrando culminar labores de obra el día 31 de mayo del 2025 se recopiló un total de treinta y cuatro informes semanales de seguimiento en el marco de la ejecución del convenio.

25.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se presenta como anexo el formato de maquinaria y equipos empleados por la Junta de Acción Comunal en el proyecto.

25.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

No se presenta como anexo el formato de personal, control de aportes legales y seguridad social de los trabajadores empleados por la Junta de Acción Comunal en la ejecución de obras por encontrarse culminado dicho convenio.

25.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan como anexos al presente informe.

25.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

No se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 correspondiente por encontrarse culminado dicho convenio.

25.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

25.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

25.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

25.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES



Placa huella terminada. Vda El Imparal, Supatá

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025</p>		



Placa huella terminada. Vda Imparal, Supatá



Placa huella terminada. Vda Imparal, Supatá

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Placa huella terminada. Vda Imparal, Supatá

25.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Informes Semanales
2. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
3. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
4. Acta de socialización de inicio
5. Minuta prórroga No. 1 Convenio 2226-2024 Vereda El Imparal, Supatá
6. Formato Estado del Tiempo
7. Formato maquinaria y equipos
8. Formato control de aportes y personal
9. Minuta prórroga No. 2 Convenio 2226-2024 Vereda El Imparal, Supatá

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

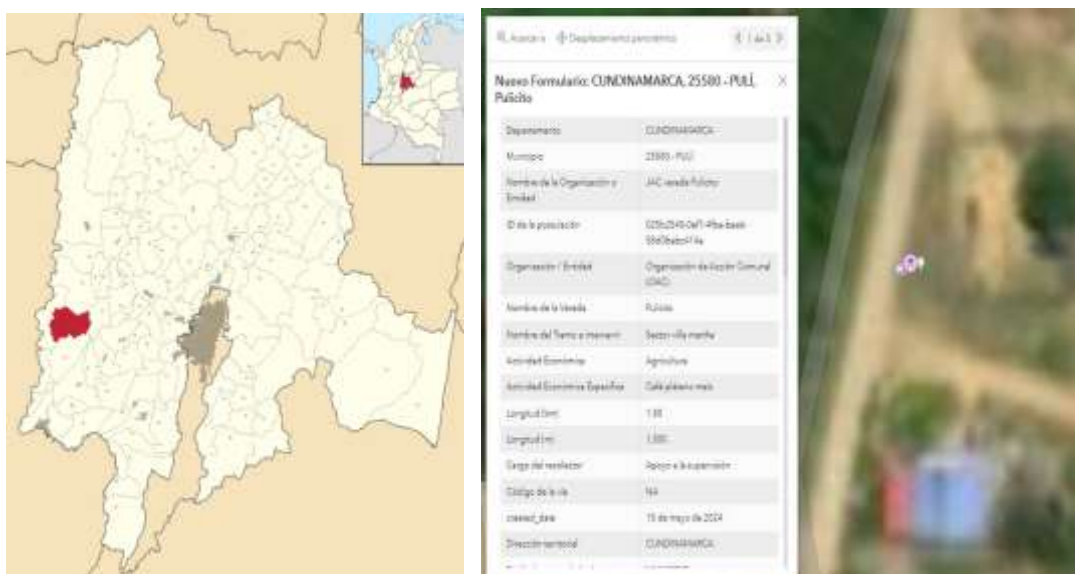
26. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PULISITO – MUNICIPIO DE PULÍ

26.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pulí del Departamento de Cundinamarca en la vereda Pulisito, en el corredor vial denominado Vía Sector Villamarta – Vía que de la planta de gas conduce a la vía el chocho, tiene una longitud de 1.5 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0 + 00 vía sector Villamarta y el punto final de referencia el PR 1 + 500 en la parte de la vía el chocho, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

26.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2253 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PULISITO DEL MUNICIPIO DE PULÍ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Pulisito del municipio de Pulí.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

26.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Pulisito del Municipio de Pulí, Cundinamarca en el corredor vial denominado Vía Sector Villamarta – Vía que da a la planta de gas, la cual comprende un ancho aproximado de 5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y relativamente con humedad. La vía cuenta con una pendiente medianamente pronunciada, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 110 metros lineales, los cuales posterior al análisis técnico y financiero, se estableció un alcance definitivo de construcción de 182 metros lineales, sobre los cuales se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, se culminó la construcción de la obra física respecto del alcance establecido con el presupuesto asignado con un total de 182 metros lineales de placa huella construidos. Así mismo, una vez terminada la obra social, el 3 de mayo de 2025 se realizó la socialización de cierre del convenio con la Junta, comunidad e Interventoría.

Estado inicial:



Estado inicial del tramo a intervenir. Vda Pulisito, Pulí

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Estado actual:



Estado actual del tramo a intervenir (Terminado). Vda Pulisito, Pulí

26.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	PULÍ	Sector Villamarta	PR 00+000 - PR 00+110	110	-	-
CUNDINAMARCA	PULÍ	Sector Villamarta	PR 00+020	-	-	1
CUNDINAMARCA	PULÍ	Sector Villamarta	PR 00+000 – PR 00+025	-	25	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				110	25	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **110** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio. En vista de ello, a la fecha con el balance presupuestal realizado con los recursos asignados, se estableció un alcance total de construcción de **182** metros lineales de placa huella, los cuales a la fecha se encuentran totalmente terminados.

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

26.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2253 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PULISITO DEL MUNICIPIO DE PULÍ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PULISITO DEL MUNICIPIO DE PULÍ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT.	900.994.281-2
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.893.500,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2253 de 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31 DE MARZO DE 2025

26.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe se terminó la ejecución y alcance físico del mejoramiento vial, con la construcción de 182 metros lineales de placa huella.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, con las actividades de la etapa de obras de mejoramiento adelantadas, se tienen construidos un total de **182 metros lineales de placa huella**, correspondiente a un avance físico de obra del **100%**.
- ✓ Estado contractual: **Terminado**.

26.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

26.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.
- ✓ Seguimiento a las actividades de cierres administrativos y financieros para la etapa de liquidación del convenio.

ASPECTO TÉCNICO

1. Se realizaron las actividades y procesos necesarios con relación a la medición, evaluación y verificación de procedimientos e intervenciones de la Junta de Acción Comunal con relación a los aspectos técnicos, de tal forma

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas sobre el particular y la ejecución de las obras.

2. Se efectuó el control y seguimiento presupuestal de los recursos asignados al convenio solidario 2253-2024, tanto de los recursos entregados, como los solicitados por el Organismo de Acción Comunal.
3. Se realizó la gestión para el logro de actividades tendientes a cierres administrativos y financieros para realizar la liquidación del convenio solidario, para lo cual se adelantó la recolección de documentación necesaria para dicho trámite.
4. A la fecha de corte del presente informe, se tiene un total de **182** metros lineales de placa huella vaciados y terminados, equivalente a un avance físico de 100%. De igual manera, se ejecutó el plan de inversión social con la extensión de (6) viajes de recebo en un tramo adicional de la placa huella construida. Por lo anterior, se prevé que a inicios del mes de mayo de 2025 se realice la socialización de cierre del convenio con la comunidad.

ASPECTO SOCIAL

Teniendo en cuenta que la placa huella ha finalizado, se procede a organizar la logística para la socialización de cierre con la comunidad en general con el fin de mostrar la rendición de cuentas de la ejecución del proyecto.



Así mismo se presentó constancia de cierre de Veeduría ante Personería Municipal.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



ASPECTO AMBIENTAL

1. Teniendo en cuenta, que la obra finalizo el 4 de abril, fue requerido formalmente a través del comunicado CO-VIALFR-047-456-2025, enviado el 6 de mayo de 2025, la certificación de la disposición de residuos, bolsas de cemento y madera; así como la certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de materiales por parte del proveedor autorizado por la interventoría, junto con el paz y salvo del proveedor.
2. El 30 de mayo se completa la documentación, y es entregada por la junta a la interventoría; la documentación generada por RETCOL, sobre el suministro de 160 m3 de arena de rio, es importante destacar que la documentación de esta cantera fue aprobada por la interventoría en el periodo de mayo, ya que debido a diversos inconvenientes el proveedor fue modificado, pues inicialmente se había aprobado a la cantera INCOMINERIA S.A.S. el día 26/12/2024. Se verifico el Registro Minero No. JAS-08401 ubicada en el municipio de Honda, Departamento de Tolima, cuyo titular minero es la empresa DENNYS MAURICIO MEJIA RUIZ, certifica que la

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

empresa RETCOL S.A.S con NIT. 900.856.329-6, tiene vigente un vínculo comercial para la adquisición de Agregados Pétreos y/o Materiales de Construcción con CARLOS EDUARDO LORENZO CIFUENTES, se recibe el paz y salvo por todo concepto de suministro de materiales del proveedor CONSTRUMAX con la junta de acción comunal de la vereda El imparal, Supatá. Y es recibida la certificación por parte de la CAR, la cual afirma que: *“En el marco de su solicitud con radicado de referencia, me permito comunicarle muy respetuosamente que en 2023 se sancionó la LEY 2327 DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA DEFINICIÓN DE PASIVO AMBIENTAL, SE FIJAN LINEAMIENTOS PARA SU GESTIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", partiendo de ello se tiene que para el municipio de Supatá a la fecha no se han identificado pasivos ambientales, por consiguiente, para la zona de interés indicada tampoco se tendrían pasivos ambientales)”*. También es recibida y verificada la certificación otorgada por ASOSIKIGAI – Asociación de Recicladores de Supatá quienes recibieron 890 bolsas de cemento las cuales van a ser reutilizadas para el empaque de otros materiales como arena y gravilla, que requiera ser despachada en esta presentación.

3. Actualmente se está trabajando en el informe ambiental de implementación del PGA, y la generación de las diferentes certificaciones por parte de la interventoría, para poder completar los formatos y requerimientos de documentación para le gestión final del proyecto.

26.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

26.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 09-octubre-2024, y que, el convenio solidario culminó su término contractual el pasado 31 de marzo de 2025, no se presentan anexos al presente informe mensual ya que la fecha contractual de terminación del presente convenio se logro el 31 de mayo

26.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Convenio solidario terminado contractualmente.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	

26.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Convenio solidario terminado contractualmente.

26.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan anexos al presente informe.

26.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Convenio solidario terminado contractualmente.

26.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

26.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

26.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

26.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	



Estado final de la placa huella terminada. Vda Pulisito, Pulí



Placa huella terminada. Vda Pulisito, Pulí

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Placa huella terminada. Vda Pulisito, Pulí



Placa huella terminada. Vda Pulisito, Pulí

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Socialización de cierre del convenio solidario. Vda Pulisito, Pulí

26.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Informes Semanales
2. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
3. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
4. Acta de socialización de inicio
5. Formato de Maquinaria
6. Formato de Personal y Aportes
7. Formato de Estado del Tiempo
8. Minuta de prórroga del convenio 2253-2024 Vereda Pulisito, Pulí
9. Formatos Financieros

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

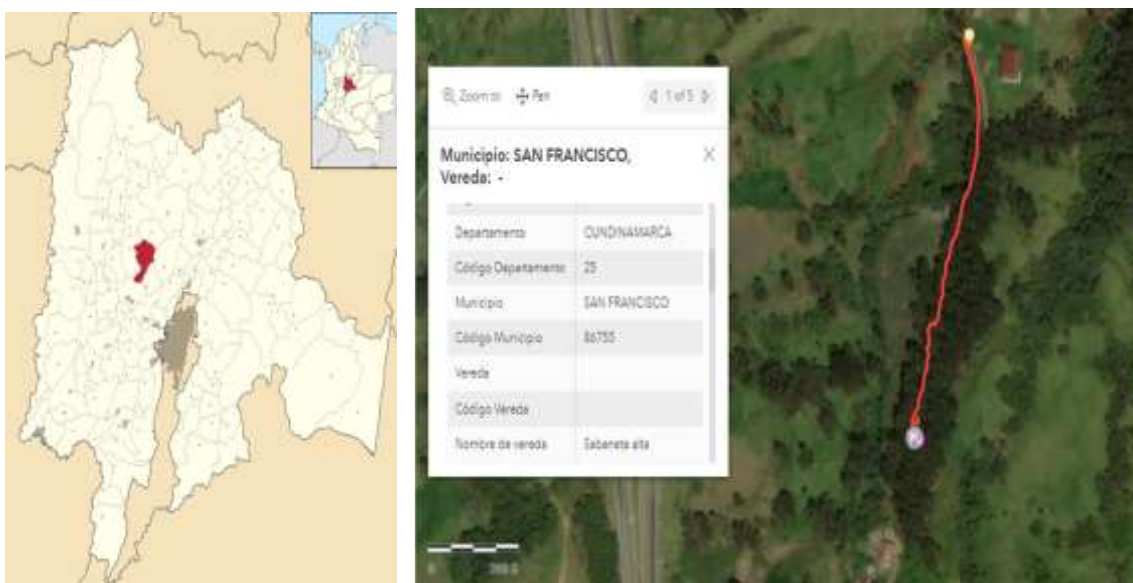
27. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SABANETA – MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

27.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Francisco del Departamento de Cundinamarca en la Vereda Sabaneta, en el corredor vial denominado Vía Sabaneta Sector Los Nocua (Vía que comunica a Sabaneta Alto Sector Los Nocua), con una longitud de atención de 0.22 km, el punto de referencia de inicio es el PR 0 + 00 Sector Los Nocua y el punto final de referencia es el PR 0 + 220 Vía Nacional Autopista Medellín (Bogotá – La Vega), conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

27.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2298 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JAC DE SABANETA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Sabaneta del Municipio de San Francisco.



Fuente: Google Maps

27.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Sabaneta del Municipio de San Francisco, Cundinamarca en el corredor vial denominado Vía Sabaneta Sector Los Nocua (Vía que comunica a Sabaneta Alto Sector Los Nocua), la cual comprende un ancho aproximado de 4,5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de humedad moderada. La vía cuenta con una pendiente pronunciada de aproximadamente 14%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 139 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, una vez realizado el balance de obra con el presupuesto disponible y las necesidades reales del tramo, se definió realizar el mejoramiento de 201 metros lineales de placa huella, los cuales se encuentran totalmente terminados y construidos a la fecha.

Estado Inicial:



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Estado Actual:



27.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	SAN FRANCISCO	Vía Sabaneta Sector Los Nocuas	PR 00+000 - PR 00+139	139	-	-
CUNDINAMARCA	SAN FRANCISCO	Vía Sabaneta Sector Los Nocuas	PR 00+128	-	-	1
CUNDINAMARCA	SAN FRANCISCO	Vía Sabaneta Sector Los Nocuas	PR 00+000 - PR 00+012	-	12	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				139	12	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **139** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio. De ello, se pudo establecer con los recursos y presupuesto disponible un alcance total de **201** metros lineales de placa huella, los cuales a la fecha de corte del presente informe, están contruidos en su totalidad.

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

27.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2298 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JAC DE SABANETA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SABANETA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT.	901.003.772-1
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.911.938,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2298 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31 DE MARZO DE 2025

27.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe se terminó la ejecución y alcance físico del mejoramiento vial, con la construcción de 201 metros lineales de placa huella.
- ✓ En el presente mes, se adelantaron trámites de la liquidación del convenio solidario, teniendo en cuenta la culminación de las actividades constructivas de la obra física y el plan de inversión social.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, con las actividades de la etapa de obras de mejoramiento adelantadas, se tienen construidos un total de **201 metros lineales de placa huella**, correspondiente a un avance físico de obra del **100%**.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se realizaron la totalidad de actividades en el marco del plan de inversión social, con el **suministro e instalación de 30 luminarias LED solares** en diferentes sectores de influencia de la vereda: (8) Sector Alto del Vino, (8) Sector Villamizar Prospero, (3) Sector Carlos Orjuela, (5) Sector Becerra/Gómez, (6) Sector Los Novia-Placa Huella.
- ✓ Previamente, en el mes de enero de 2025 se había realizado la socialización de cierre del convenio en conjunto con la comunidad, JAC e Interventoría.
- ✓ Estado contractual: **Terminado**.

27.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

27.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.
- ✓ Seguimiento a las actividades de cierres administrativos y financieros para la etapa de liquidación del convenio.

ASPECTO TÉCNICO

1. Se realizaron las actividades y procesos necesarios con relación a la medición, evaluación y verificación de procedimientos e intervenciones de la Junta de Acción Comunal con relación a los aspectos técnicos, de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas sobre el particular y la ejecución de las obras.
2. Se efectuó el control y seguimiento presupuestal de los recursos asignados al convenio solidario 2298-2024, tanto de los recursos entregados, como los solicitados por el Organismo de Acción Comunal.
3. Se adelantaron las actividades de recolección y organización de documentación para la etapa de liquidación del convenio solidario.
4. A la fecha de corte del presente informe, se tiene un total de **201** metros lineales de placa huella vaciados y terminados, equivalente a un avance físico de 100%.

ASPECTO SOCIAL

1. Se realizó diligenciamiento de formatos correspondiente a la segunda entrega social del proyecto.
2. Se recibió por parte de la Junta de Acción Comunal de la documentación necesaria para el trámite de la gestión social final de cierre del convenio solidario.
3. Se realizó la radicación de la documentación necesaria de la segunda entrega social del proyecto ante la entidad contratante.
4. Se dio por terminada la placa huella y todo lo relacionado al área social, teniendo en cuenta la culminación de obras y la entrega final de la documentación social ante la entidad contratante.
5. El 29 de mayo de 2025 mediante oficio radicado No. 2025S-VBOG-035482 el INVIAS en su calidad de entidad contratante, emitió la no objeción a la etapa de cierre social del convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

ASPECTO AMBIENTAL

1. El proyecto finalizó el 23 de diciembre, por lo cual, durante el mes de abril, se avanzó en la elaboración de la documentación correspondiente a la gestión ambiental final. Teniendo en cuenta que la junta hizo entrega de la documentación requerida por la interventoría, mediante los oficios CO-VIALFR-047-350-2025 del 3 de abril, se entregó el certificado de interventoría sobre el abastecimiento de agua, indicando que el 100% provino de agua lluvia almacenada en contenedores; el CO-VIALFR-047-351-2025, certificado de interventoría sobre la no generación de RCD; el CO-VIALFR-047-352-2025, certificado de interventoría sobre la no generación de pasivos ambientales por parte de la Junta de Acción Comunal; y finalmente 7 de abril se envió el CO-VIALFR-047-353-2025, mediante el cual se radicó la documentación de gestión final del proyecto. Hasta la fecha, la entidad INVIAS no ha dado respuesta de la gestión final radicada.

27.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

27.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 09-octubre-2024, y que, el convenio solidario culminó su término contractual el pasado 31 de marzo de 2025, no se presentan como anexos al presente informe mensual, los reportes semanales que abarcan en el mes de abril de 2025, toda vez que, el convenio solidario en cuestión no se encontraba ejecutándose.

27.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Convenio solidario terminado contractualmente.

27.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Convenio solidario terminado contractualmente.

27.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan como anexos al presente informe.

27.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Convenio solidario terminado contractualmente.

27.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

27.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Convenio solidario terminado contractualmente.

27.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato:

27.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Estado final de la placa huella terminada. Vda Sabaneta, San Francisco



Plan de Inversión Social – Instalación de luminarias en espacio público. Vda Sabaneta, San Francisco

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	



Socialización de cierre del proyecto de mejoramiento vial. Vda Sabaneta, San Francisco

27.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Informes Semanales
2. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
3. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
4. Acta de socialización de inicio
5. Formato de Estado del Tiempo
6. Formato de Personal
7. Formato de Maquinaria
8. Minuta de prórroga del Convenio 2298-2024 Vereda Sabaneta, San Francisco
9. Formatos Financieros

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

28. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANADAS CENTRO – MUNICIPIO DE CHAGUANÍ

28.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chaguaní del Departamento de Cundinamarca en la Vereda Llanadas Centro, en el corredor vial denominado Vía hacia Guaduas, que comunica las Veredas de Llanadas Chaguaní y Campeona Guaduas y Hatillo Guaduas con las vías principales que van desde Chaguaní a Guaduas, con una longitud de atención de 3.0 km, donde el punto de inicio de referencia es el PR 0 +00 Finca Los Naranjitos y el punto final de referencia es el PR 3 + 000 Sector Rosalito, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

28.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2302 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANADAS CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANÍ CUNDINAMARCA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Llanadas Centro del municipio de Chaguaní.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

28.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Llanadas Centro del Municipio de Chaguaní, Cundinamarca en el corredor vial denominado Vía hacia Guaduas que comunica las veredas de Llanadas, Chaguaní; Campeona, Guaduas; y Hatillo, Guaduas, con la vía principal que comunica Chaguaní y Guaduas, la cual comprende un ancho aproximado de 4,5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de humedad moderada. La vía cuenta con una pendiente pronunciada de aproximadamente 13%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 133 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, una vez superadas las causales que dieron origen a la suspensión No. 1 del convenio al ser desembolsados los recursos a la Junta de Acción Comunal por parte de la entidad contratante, se suscribió entre las partes el acta de reanudación, además de suscribir la prórroga No.1 estableciendo una nueva fecha de terminación para el 31 de julio de 2025, para lo cual se han venido adelantando las gestiones de actividades de la etapa de alistamiento y poder iniciar las obras de mejoramiento del convenio.

Estado inicial:



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Estado actual: No se han iniciado a la fecha actividades tendientes a obras de mejoramiento, toda vez que, a la fecha se están adelantando las actividades de la etapa de alistamiento del convenio solidario, para lo cual se estima que en el mes de junio de 2025 se inicien las actividades constructivas.

28.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	CHAGUANÍ	Vía hacia Guaduas	PR 00+000 - PR 00+133	133	-	-
CUNDINAMARCA	CHAGUANÍ	Vía hacia Guaduas	PR 00+125	-	-	1
CUNDINAMARCA	CHAGUANÍ	Vía hacia Guaduas	PR 00+000 - PR 00+037	-	37	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				133	37	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **133** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se harán de acuerdo con las

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación
Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópico Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópico será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópico establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

28.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2302 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANADAS CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANÍ CUNDINAMARCA, DEL DEPARTAMENTO DE

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2302 de 2024
	CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANADAS CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANÍ CUNDINAMARCA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT.	901.767.959-8
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.000.611,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN No. 1:	13 DE MARZO DE 2025
FECHA ESTIMADA DE REINICIO No. 1:	14 DE MAYO DE 2025
FECHA DE ACTA DE REANUDACIÓN No. 1:	11 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE PRORROGA No. 1:	22 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA No. 1 (ACTUAL):	31 DE JULIO DE 2025

28.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ Actualmente, se encuentra adelantando las etapas conformación de la calzada existente, se remitan la documentación contable y financiera, junto con las cartas de autorización de desembolso, para llevar a cabo el trámite de revisión, autorización, suscripción y radicación en entidad bancaria, con

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

el fin de que haga el giro directo al respectivo proveedor; todo ello con el fin de continuar la etapa de obras de mejoramiento mediante placa huella.

- ✓ Posterior a la reanudación del convenio solidario, se han venido adelantando actividades por parte de la Junta de Acción Comunal de la etapa de alistamiento del convenio, con la consecución de cotizaciones de proveedores de materiales e insumos, balance de obra y materiales requeridos, con el fin de que en el mes de junio de 2025 se inicien las actividades de la etapa de obras de mejoramiento
- ✓ Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución.**

28.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se han generado ítems no previstos.

28.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.

ASPECTO TÉCNICO

1. Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución**
2. Durante el mes de junio de 2025, se remitió por parte de la Junta de Acción Comunal la documentación referente a cotizaciones y documentación financiera de proveedores propuestos para las adquisiciones de materiales e insumos para la ejecución de obras en el marco del convenio solidario.
3. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución mediante trabajos de conformación de la calzada existe, figurado y armado de acero y suministros de concretos, se remitan la documentación contable y financiera, junto con las cartas de autorización de desembolso, para llevar a cabo el trámite de revisión, autorización, suscripción y radicación en entidad bancaria, con el fin de que haga el giro directo al respectivo proveedor; todo ello con el fin de poder iniciar las actividades de la etapa de obras de mejoramiento.
4. Seguimiento a las gestiones que se han venido adelantando por parte de la Junta de Acción Comunal de la etapa de alistamiento del convenio, con la consecución y presentación de cotizaciones de proveedores de materiales e

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

insumos, balance de obra y materiales requeridos, con el fin de que en el mes de junio de 2025 se inicien las actividades de la etapa de obras de mejoramiento.

ASPECTO SOCIAL

Se realiza el acompañamiento telefónico para dar instrucciones con relación al buzón de sugerencias, el cual debe ser ubicado en un punto estratégico en el que la comunidad pueda colocar sus quejas, reclamos y sugerencias referentes al convenio en ejecución. Asimismo, según la documentación radicada que corresponde a la etapa inicial se obtiene la **NO objeción** por parte del INVIAS, por esta razón se transmite la información pertinente a la presidente para que en el momento que corresponda se pueda tramitar la carta para ejecución de obra social, se brindan recomendaciones al respecto.



ASPECTO AMBIENTAL

1. El 24 de mayo de 2025, se recibió desde la Junta de Acción Comunal la documentación de la cantera que suministrará el material granular para las obras de mejoramiento vial, la cual es revisada en específico: título minero del N IJJ-09171 a nombre de Álvaro Francisco Encinales León, se verificó el geovisor de la ANM encontrando vigente hasta el 17-mayo-2042.
2. El 26 de mayo de 2025 se radicó ante la entidad contratante INVIAS, la documentación soporte de la gestión inicial ambiental del convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

28.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

28.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 14-abril-2025, se presentan como anexos al presente informe, los siguientes reportes semanales en el marco de la ejecución del convenio para el mes de junio de 2025:

- Informe Semanal No. 14 (periodo comprendido entre el 04-junio-2025 al 10-junio-2025)
- Informe Semanal No. 15 (periodo comprendido entre el 11-junio-2025 al 17-junio-2025)
- Informe Semanal No. 16 (periodo comprendido entre el 18-junio-2025 al 24-junio-2025)
- Informe Semanal No. 17 (periodo comprendido entre el 25-junio-2025 al 01-julio-2025)

28.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

No ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

28.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

No se ha contratado personal del presente mes.

28.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe el convenio no ha surtido trámite su etapa de alistamiento.

28.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 debido a que no ha iniciado la construcción de la obra.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

28.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

28.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

28.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

28.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta que, en el periodo que abarca el presente informe, el convenio solidario no ha iniciado actividades de obra, no se presenta registro fotográfico de avance de actividades constructivas. No obstante, a continuación se presenta el registro de aprobación entre las partes del acta de reanudación No. 1, aprobación de la prórroga No. 1 del convenio solidario, y realización del Comité Operativo.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

PERIODO: JUNIO DE 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REANUDACIÓN CONVENIO		CÓDIGO	
			VERSIÓN	
			PLUMA	
			FECHA	11 de Abril de 2025
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CUNDINAMARCA	
CONVENIO No. 2000-2004 (proyecto suscrito de convenio y año)				
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANADAS CENTRO (Nombre o razón social del Contratista)				
OBJETO DEL CONVENIO: ALIANZA ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANADAS CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANÍ CUNDINAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3001-2004 (proyecto suscrito de convenio y año)				
INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL FR				
JUSTIFICACIÓN: Se suscribe la presente acta de reanudación del Convenio Solidario, considerando que se han cumplido las condiciones necesarias para continuar con la ejecución del contrato. Esto se debe a que se han superado las causas que originaron la suspensión, tales como el giro de los recursos asignados y acreditados en el Convenio Solidario por parte del Instituto Nacional de Vías. Dichos recursos permiten la viabilidad de personal, la compra de materiales, el alquiler de equipos, entre otros aspectos esenciales para la ejecución del proyecto.				
FECHA DE SUSPENSIÓN INICIAL: 10 de Diciembre de 2024 (AÑO)				
La fecha de suspensión debe corresponder con la fecha de suspensión indicada en la plataforma del SECOF, en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la señalada en el presente formato.				
FECHA DE REANUDACIÓN: 11 de Abril de 2025 (AÑO)				
La fecha de reanudación debe corresponder con la fecha de reanudación indicada en la plataforma del SECOF, en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la señalada en el presente formato.				
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO: 20 de Abril de 2025 (AÑO)				
(Dígase en este espacio la nueva fecha de vencimiento del contrato teniendo en cuenta las fechas de suspensión y de reanudación, según indicación dada en el instructivo correspondiente número V-5.)				
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO: 20 de Abril de 2025 (AÑO)				
(Dígase en este espacio la nueva fecha de vencimiento del contrato teniendo en cuenta las fechas de suspensión y de reanudación, según indicación dada en el instructivo correspondiente número V-5.)				
NOTAS: 1. No se extiende reanudado el contrato sin la firma en la plataforma del SECOF del funcionario del INVIAS facultado para suscribir el acta de acuerdo con la delegación de funciones de la entidad.				
2. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de reanudación, el CONTRATISTA se obliga a presentar al Instituto para su aprobación los:				
Para constancia de lo anterior, firman quienes en ella intervinieron:				
 Nombre: ASPI MARTINEZ GARRAN Representante legal o su Apoderado Junta de Acción Comunal Llanadas Centro		Firmado digitalmente por ACOSTA GOMEZ SANDRA MILENA Nombre: SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ Subgerente Caminos Comunitarios de la Paz Total Matrícula Profesional No.: 25202-1458579 CND		
 Firma: SANDRA YONARA VALENZUELA PINZON Representante legal o su Apoderado Interventoría		Firmado digitalmente por ACEVEDO CASTRO OSCAR RODOLFO Nombre: OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO Subdirector Vías Regionales Matrícula Profesional No.: 25202-588330ND		
Original: Archivo de Gestión del INVIAS Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Tránsito, Gerencia, Interventoría y Dirección Territorial				

Acta de reanudación No. 1 del convenio de fecha 14-abril-2025. Vda Llanadas, Chaguaní

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Bogotá D.C., 21 de abril de 2025

Para responder cite este código:

Señores:
 JAC VEREDA LLANADAS CENTRO – CHAGUANÍ
 Atención: ADÁN MARTÍNEZ GARAY
 Representante Legal
jacocorcomunalveredades@gmail.com

REF: Contrato de Interventoría No 3661 de 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

ASUNTO: REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA EVALUABLES CONVENIO SOLIDARIO 2302 DE 2024

Respetado presidente:

En atención a la remisión de las hojas de vida por su parte, evaluables por la interventoría relacionadas para el convenio mencionado en el asunto, de manera atenta le informo que una vez revisada la documentación soporte y teniendo en cuenta los requisitos de experiencia exigidos según el anexo técnico y la minuta del convenio 2302 de 2024 el cual tiene por objeto: "ALIAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANADAS CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANÍ CUNDINAMARCA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", esta interventoría la encuentro ajustada a los requerimientos, por tal razón **APRUEBA** el siguiente personal:

CARGO	RESIDENTE DE OBRA	CONTADOR PÚBLICO	MAESTRO DE OBRA
NOMBRE	EFREN FERRAZO MORENO ZAMORA	CARLOS JULIO CASTELLANOS	JESSON PERREY GÓMEZ GUAYAZAN

Cordialmente,


 OSCAR JAVIER LUNA NAVAS
 Director de Interventoría
 CONSORCIO VIAL FR

cc: Ing. Gustavo Ospina Quintero-Supervisor - gsup@inviac.gov.co
 Sr. Roberto Osorio-Aguirre-Terminista Cundinamarca - roberto@inviac.gov.co

Oficio CO-VIALFR-047-401-2025 de aprobación de hojas de vida del personal a vincular. Vda Llanadas, Chaguaní



CLAUSULAS ADICIONALES
 CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2302 DE 2024
 PRÓRROGA NÚMERO UNO (01) DE 2025

CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR el plazo del Convenio Solidario No. 2302 del 2024, hasta el 31 de julio del 2025. La presente ampliación del plazo del convenio se concede conforme a los documentos que soportan la solicitud de trámite de prórroga y no implica sobrecostos para EL INSTITUTO.

PARÁGRAFO PRIMERO: La presente prórroga se concede sin perjuicio de las acciones que EL INSTITUTO pueda adelantar por el incumplimiento en que se incurre durante la ejecución del convenio.

CLÁUSULA SEGUNDA: NUEVO CRONOGRAMA Y PROGRAMA DE INVERSIÓN. – Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, EL OAC se obliga a ceñirse a un Nuevo cronograma y programa de inversión, el cual deberá ser presentado para aprobación de EL INSTITUTO.

CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍA ÚNICA Y SEGURO. – EL OAC se obliga a modificar en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles, el mecanismo de cobertura de conformidad con las condiciones pactadas en el contrato electrónico.

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. – Continúan vigentes todas las estipulaciones del Convenio Solidario que no se hayan modificado por lo acordado en este documento.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. – El presente documento se entiende perfeccionado e inicia su ejecución con la firma electrónica de las partes a través de la Plataforma Transaccional SECOP II.

Proyecto: Bogotá SDCRA
 Museo: Bogotá SDCRA
 Vía: Bta. Subdirección de Gestión Contractual y Recursos Administrativos
 Revisó: Abogado Gerencia Caminos Comunitarios de la Paz Total
 Revisó: Subgerente Caminos Comunitarios de la Paz Total
 Revisó: Abogado LVI

Otrosí de prórroga del convenio solidario, hasta el 31-julio-2025. Vda Llanadas, Chaguaní

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

28.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
2. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
3. Acta de socialización de inicio
4. Acta de reanudación No. 1 del convenio
5. Minuta de Prórroga No. 1 del convenio

29. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMANCHA – MUNICIPIO DE SAN CAYETANO

29.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Cayetano del Departamento de Cundinamarca en la Vereda Camancha, en el corredor vial denominado Vía Camancha Sector Los Pirineos, con una longitud de atención de 1 km, el punto de inicio de referencia es el PR 0 + 00 en la Finca Laura Arias y el punto final de referencia es el PR 1 + 00 Vía Vereda Santa Isabel, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

29.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2307 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CAMANCHA DEL MUNICIPIO SAN CAYETANO, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Camancha del Municipio de San Cayetano.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	



Fuente: Google Maps

29.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Camancha del Municipio de San Cayetano, Cundinamarca en el corredor vial denominado Vía Camancha Sector Los Pirineos, la cual comprende un ancho aproximado de 5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente media de aproximadamente 5%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 100 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, se realizó la construcción de 150 metros lineales de filtro de drenaje, mejoramiento de alcantarilla en el tramo vial y la construcción de 125 metros lineales de placa huella, culminando la ejecución física del alcance conforme el presupuesto asignado para el convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Estado inicial:



Estado actual:



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

29.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	SAN CAYETANO	Vía Camancha	PR 00+000 - PR 00+100	100	-	-
CUNDINAMARCA	SAN CAYETANO	Vía Camancha	PR 00+092	-	-	1
CUNDINAMARCA	SAN CAYETANO	Vía Camancha	PR 00+000 - PR 00+033	-	33	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				100	33	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente 100 metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio. Teniendo en cuenta que, surgió la necesidad de realizar la construcción de 150 metros lineales de filtro de drenaje en el tramo vial, se ejecutó la construcción de 125 metros lineales de placa huella terminados, adicional a las actividades de mejoramiento rehabilitación de (1) alcantarilla en el tramo vial.

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópico Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópico será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópico establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

29.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2307 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CAMANCHA DEL MUNICIPIO SAN CAYETANO, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2307 de 2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CAMANCHA DEL MUNICIPIO SAN CAYETANO, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT.	901.046.566-3
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.994.658,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO PRÓRROGA No.2:	01 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (PRÓRROGA No.2):	31 DE MAYO DE 2025

29.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe se terminó la ejecución y alcance físico del mejoramiento vial, con la construcción de 125 metros lineales de placa huella, 150 metros lineales de filtro de drenaje y mejoramiento de (1) alcantarilla del tramo vial.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, con las actividades de la etapa de obras de mejoramiento adelantadas, se tienen construidos un total de **201 metros lineales de placa huella, 150 metros lineales de filtro de drenaje y mejoramiento de (1) alcantarilla en el tramo vial**, correspondiente a un avance físico de obra del **100%**.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se realizó la totalidad de actividades en el marco del plan de inversión social, con las **obras de mejoramiento en el parque principal de la vereda.**
- ✓ Estado contractual: **Terminado**

29.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

29.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.
- ✓ Seguimiento a las actividades de cierres administrativos y financieros para la etapa de liquidación del convenio.

ASPECTO TÉCNICO

1. Se efectuó el control y seguimiento presupuestal de los recursos asignados al convenio solidario 2307-2024, tanto de los recursos entregados, como los solicitados por el Organismo de Acción Comunal.
2. Se realizó la gestión para el logro de actividades tendientes a cierres administrativos y financieros para realizar la liquidación del convenio solidario
3. A la fecha de corte del presente informe, se tiene un total de **125** metros lineales de placa huella vaciados y terminados, **150** metros lineales de filtro de drenaje construidos y mejoramiento de **(1)** alcantarilla en el tramo vial, equivalente a un avance físico de 100%. De igual manera, se realizó la ejecución del plan de inversión social con obras de mejoramiento en el parque principal de la vereda, para lo cual se proyecta realizar la socialización de cierre del convenio solidario los primeros días de junio de 2025.

ASPECTO SOCIAL

Para este periodo y con el fin de liquidar el convenio se procede a radicar ante el INVIAS la documentación que corresponde a la etapa de cierre, obteniendo la **NO OBJECION** a cabalidad con referencia a este convenio tal como se aprecia a continuación.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---




INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Al contestar cite este radicado: 20255-VI/005-041008

Fecha: 2025-06-18 05:11:19

Saludos,

BLANCA INÉS BORRACÁ REYES
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
CONSORCIO VIALFR
 CARRERA 7 N° 37 - 35
 consorciovialfr@vialfr.co
 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ

Asunto: Respuesta al radicado No. 20255-VI/VRAZ-002678. No Objeción etapa de cierre, caminos comunitarios de la paz total. Convenio 2307 de 2024. Municipio de San Cayetano, Departamento de Cundinamarca.

Respetable, Ingeniera Borracá,

Con relación a los documentos radicados mediante oficio No. 20255-VI/VRAZ-002678 del 10 de junio de 2025, en los cuales se relaciona la documentación correspondiente a la etapa final del componente social del Convenio Solidario No. 2307 de 2024, denominado: "AUXILIAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CAMANCHA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" esta Subdirección informa lo siguiente:

Una vez realizada la revisión documental desde el componente social, se verifica que la información allegada cumple con los requisitos mínimos establecidos para el cierre del componente, presentando los siguientes documentos:

- Formato SASPS-MN1-IN-3-FR-2: Balance de estado social del proyecto.
- Certificación de la no existencia de pasivos sociales asociados al Convenio No. 2307 de 2024.

Conforme con lo anterior, esta Subdirección considera que la documentación allegada cumple con lo establecido para emitir **NO OBJECIÓN** a la etapa de cierre del Convenio 2307 de 2024, entendiendo que los conceptos generados por la Subdirección de Sostenibilidad no constituyen una aprobación, sino la verificación del cumplimiento en la entrega de la documentación relacionada con dicha etapa.

Finalmente, lo anterior se soporta en ejercicio de las funciones establecidas en el **Manual de Interventoría, Manual de Contratación** y demás actividades delegadas a esta Subdirección y

Instituto Nacional de Vías

Dirección: Calle 200 N° 708 - 90, Bogotá D.C., Colombia

TEL: 1-57-01- 577 3000 Línea gratuita: 018000117844

Correo: info@vias.gov.co

Página 1 | 2

ASPECTO AMBIENTAL

1. Teniendo en cuenta, que la obra finalizo el 21 de abril, en el periodo de mayo se hace seguimiento, a través de whatsapp, y llamadas telefónicas al residente, sobre la documentación pendiente de gestión final para radicar ante la entidad, la certificación de la disposición de residuos, bolsas de cemento y madera; así como la certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de materiales por parte del proveedor autorizado, junto con el paz y salvo correspondiente.
2. El 7 de mayo es entregada por la junta a la interventoría, la documentación generada por EPYCA SAS, sobre el suministro de 182.47 m3 de arena de río, 141.54 m3 de grava, 52.08 m3 de grava fina, es importante destacar que la documentación de esta cantera fue aprobada por la interventoría el día 17/12/2024. Se verifico el Registro Minero No.18430 ubicada en el municipio de Carmen de carupa, Departamento de Cundinamarca, cuyo titular minero

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

es la empresa productora y comercializadora de agregados SAS con NIT. 900.451.348-7, certifica que la empresa la gran esquina HB S.A.S con NIT. 900.693.981-8, tiene vigente un vínculo comercial para la adquisición de Agregados Pétreos y/o Materiales de Construcción. También es recibida y verificada la certificación otorgada por la unidad de servicios públicos del municipio de San Cayetano, quien recibió los residuos sólidos, inorgánicos, reciclables y no reciclables.

3. A la fecha se encuentra pendiente la respuesta de NO pasivos ambientales solicitada por la interventoría a la CAR el día 24 de abril del 2025, también se encuentra pendiente por parte de la junta el certificado de disposición de las bolsas de cemento generadas, y el paz y salvo del proveedor, motivos por los cuales no se ha radicado al INVIAS.

29.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

29.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 09-octubre-2024, no se presentan como anexos al presente informe mensual, los reportes semanales que abarcan en el mes de abril de 2025, toda vez que, el convenio solidario en cuestión no se encontraba ejecutándose.

29.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato de maquinaria y equipos empleados en la ejecución de obras.

29.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

No se anexa formato de personal y control de aportes de trabajadores toda vez que la obra se encuentra culminada.

29.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

29.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

No se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 correspondiente al estado del tiempo en la ejecución de obras.

29.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

29.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 toda vez que el contrato se encuentra finalizado bajo fecha contractual.

29.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

29.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>		
<p align="center">PERIODO: JUNIO DE 2025</p>		



Placa huella terminada. Vda Camancha, San Cayetano



Placa huella terminada. Vda Camancha, San Cayetano

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Placa huella terminada. Vda Camancha, San Cayetano

29.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Informes Semanales
2. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
3. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
4. Acta de socialización de inicio
5. Minuta de prórroga del convenio 2307-2024 Vereda Camancha, San Cayetano
6. Formato de personal y control de aportes.
7. Formato de estado del tiempo.
8. Minuta de prórroga No. 2 del convenio 2307-2024 Vereda Camancha, San Cayetano

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

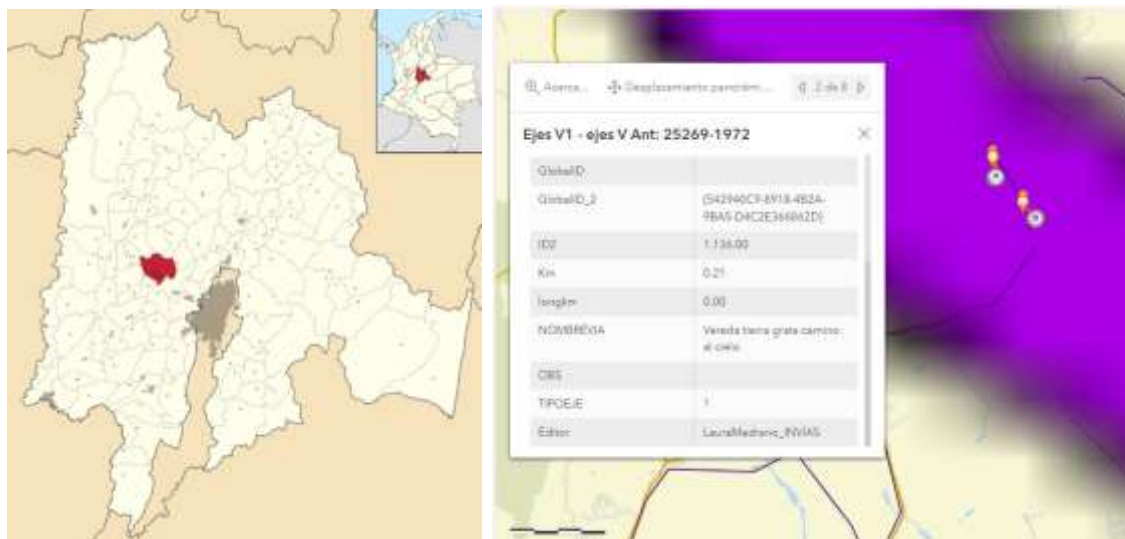
30. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA TIERRA GRATA – MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

30.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Facatativá del Departamento de Cundinamarca en la Vereda Tierra Grata, en el corredor vial denominado Vía Tierra Grata Baja hacia Tierra Grata Alta Sector Camino Al Cielo, tramo comprendido en la Vía Transversal Medellín KM 21 + 500 Entrada Norte destapada Ruta Camino Al Cielo – Bogotá, que tiene una longitud de atención de 0.207 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0 + 00 Vía Tierra Grata Baja, y el punto final de referencia el PR 0 + 207 en la Vereda Tierra Grata, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

30.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2308 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JAC VEREDA TIERRA GRATA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Tierra Grata del Municipio de Facatativá.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

30.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Tierra Grata del Municipio de Facatativá, Cundinamarca en el corredor vial denominado Vía Tierra Grata Baja hacia Tierra Grata Alta, Sector Camino al Cielo, la cual comprende un ancho aproximado de 4,1 metros, localizada en zona plana, clima templado y de humedad moderada. La vía cuenta con una pendiente media de aproximadamente 6%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 139 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,1 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. Una vez realizado el balance de obra, teniendo en cuenta el presupuesto disponible y las necesidades reales del tramo, se estableció un alcance definitivo de construcción de 219,5 metros lineales de placa huella, donde a la fecha de corte del presente informe se culminaron la totalidad de actividades.

Estado inicial:



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Estado actual:



30.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	Vía Tierra Grata Baja hacia Tierra Alta Sector Camino al Cielo	PR 00+000 - PR 00+139	139	-	-
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	Vía Tierra Grata Baja hacia Tierra Alta Sector Camino al Cielo	PR 00+020	-	-	1
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	Vía Tierra Grata Baja hacia Tierra Alta Sector Camino al Cielo	PR 00+000 - PR 00+019	-	19	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				139	19	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **139** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio. En virtud de ello, durante la ejecución y teniendo en cuenta el presupuesto, se estableció un alcance constructivo de 219,5 metros lineales de placa huella, los cuales a la fecha se encuentran totalmente terminados.

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

30.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2308 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JAC VEREDA TIERRA GRATA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TIERRA GRATA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
No. CONVENIO SOLIDARIO	2308 de 2024
NIT.	900.040.926-0
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.987.421,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31 DE MARZO DE 2025

30.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe se terminó la ejecución y alcance físico del mejoramiento vial, con la construcción de 219,5 metros lineales de placa huella.
- ✓ En el presente mes, se adelantaron trámites de la liquidación del convenio solidario, teniendo en cuenta la culminación de las actividades constructivas de la obra física y el plan de inversión social.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, con las actividades de la etapa de obras de mejoramiento adelantadas, se tienen construidos un total de **219,5 metros lineales de placa huella**, correspondiente a un avance físico de obra del **100%**.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se realizaron la totalidad de actividades en el marco del plan de inversión social, con las actividades de remodelación, mejoramiento y ampliación de carácter locativo en la sede del acueducto veredal.
- ✓ Previamente, el 28-febrero-2025, se realizó la socialización de cierre del convenio solidario, en conjunto con la comunidad, JAC e Interventoría.
- ✓ Estado contractual: **Terminado**.

30.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

30.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.
- ✓ Seguimiento a las actividades de cierres administrativos y financieros para la etapa de liquidación del convenio.

ASPECTO TÉCNICO

1. Se realizaron las actividades y procesos necesarios con relación a la medición, evaluación y verificación de procedimientos e intervenciones de la Junta de Acción Comunal con relación a los aspectos técnicos, de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas sobre el particular y la ejecución de las obras.
2. Se efectuó el control y seguimiento presupuestal de los recursos asignados al convenio solidario 2308-2024, tanto de los recursos entregados, como los solicitados por el Organismo de Acción Comunal.
3. Se adelantó la organización y recolección de la documentación necesaria para el trámite de liquidación del convenio solidario.
4. A la fecha de corte del presente informe, se tiene un total de **219,5** metros lineales de placa huella vaciados y terminados, equivalente a un avance físico de **100%**.

ASPECTO SOCIAL

Se da orientación al presidente de la Junta de Acción Comunal, con relación a los siguientes temas:

1. Se realizó seguimiento a la radicación de la gestión social final de cierre del convenio realizada en la entidad contratante en el mes de marzo de 2025.
2. El 29 de mayo de 2025 mediante oficio radicado No. 2025S-VBOG-035487 se emitió por parte del INVIAS en su calidad de entidad contratante, la no objeción a la etapa de cierre social del convenio solidario.

ASPECTO AMBIENTAL

1. El proyecto finalizó el 3 de febrero, por lo cual, durante el mes de abril, se avanzó en la elaboración de la documentación correspondiente a la gestión ambiental final. En este contexto, se realizó por cuarta vez el requerimiento formal, mediante el comunicado CO-VIALFR-047-349-2025 del 3 de abril de 2025, solicitando la certificación de la disposición de residuos, bolsas de cemento y madera; así como la certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de materiales por parte del proveedor

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

autorizado, junto con el paz y salvo correspondiente pues estos documentos son necesarios para radicar la gestión ambiental final del proyecto ante INVIAS.

2. El 25 de abril se dio respuesta a radicado CAR 10252001502, con asunto solicitud de certificación de no pasivos ambientales, a través del comunicado CO-VIALFR-047-419-2025, sin obtener respuesta a la fecha. Motivos por los cuales no se han presentado mas avances en el periodo

30.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

30.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 08-octubre-2024, Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 09-octubre-2024, y que, el convenio solidario culminó su término contractual el pasado 31 de marzo de 2025, no se presentan como anexos al presente informe mensual, , toda vez que, el convenio solidario en cuestión no se encontraba ejecutándose.

30.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Convenio terminado contractualmente.

30.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Convenio terminado contractualmente.

30.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan como anexos al presente informe.

30.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Convenio terminado contractualmente.

30.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

30.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 toda vez que el contrato se encuentra culminado.

30.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

30.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES



Placa huella terminada. Vda Tierra Grata, Facatativá

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Actividades terminadas de remodelación en acueducto veredal (plan de inversión social). Vda Tierra Grata, Facatativá



Actividades terminadas de ampliación en acueducto veredal (plan de inversión social). Vda Tierra Grata, Facatativá

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	



Socialización de cierre 28-feb-2025. Vda Tierra Grata, Facatativá

30.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Informes Semanales
2. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
3. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
4. Acta de socialización de inicio
5. Formato Estado del tiempo
6. Formato de Personal
7. Formato de Maquinaria
8. Minuta de prórroga No. 1 del convenio 2308-2024 Vereda Tierra Grata, Facatativá
9. Formatos Financieros

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

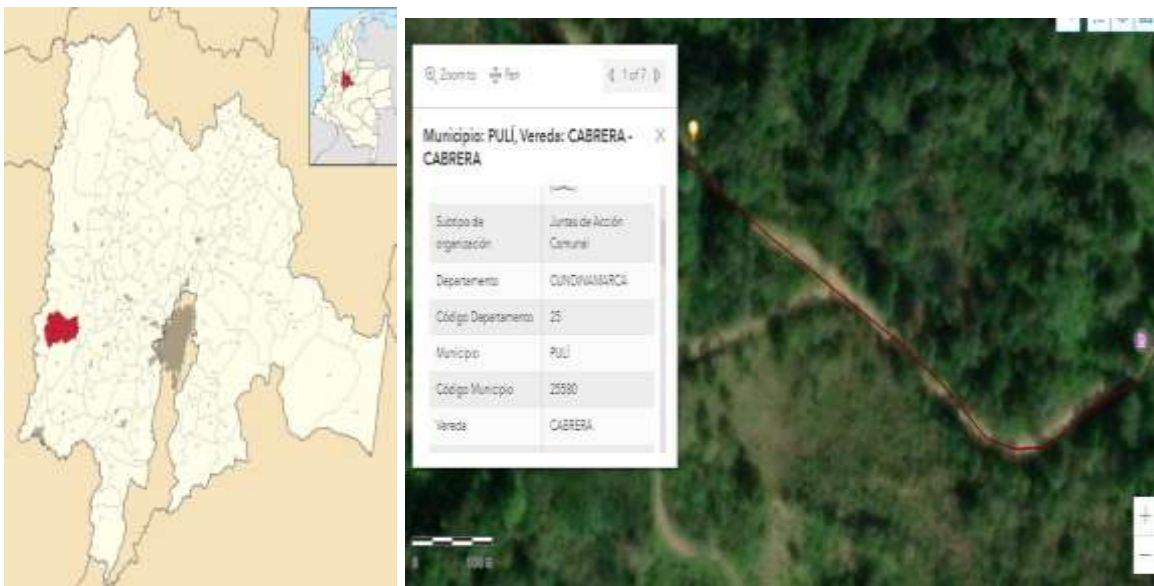
31. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CABRERA – MUNICIPIO DE PULÍ

31.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pulí del Departamento de Cundinamarca en la Vereda La Cabrera, en el corredor vial entre sucesión Quiroga y la Finca del señor Solio Rojas, límites de la Vereda La Hamaca, con una longitud de 0.27 km, el punto de inicio de referencia es el PR 0 + 00 sucesión Quiroga Ismael Gómez y Solio Rojas, y el punto final de referencia es el PR 0 + 270 límites de la Vereda La Hamaca, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

31.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2345 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CABRERA DEL MUNICIPIO DE PULÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la Vereda Cabrera del Municipio de Pulí.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

31.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Cabrera del Municipio de Pulí, Cundinamarca en el corredor vial entre sucesión Quiroga Ismael Gómez y la finca de Soilo Rojas, la cual comprende un ancho aproximado de 4 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente alta de aproximadamente 11%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 116 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, posterior al análisis técnico y financiero, se realizó la construcción de 201.3 metros lineales de placa huella, los cuales actualmente se encuentran totalmente contruidos y terminados.

Estado inicial:



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Estado actual:



31.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	PULÍ	Corredor entre Sucesión Quiroga y Límites con la Vereda La Hamaca	PR 00+000 - PR 00+116	116	-	-
CUNDINAMARCA	PULÍ	Corredor entre Sucesión Quiroga y Límites con la Vereda La Hamaca	PR 00+086	-	-	1
CUNDINAMARCA	PULÍ	Corredor entre Sucesión Quiroga y Límites con la Vereda La Hamaca	PR 00+000 - PR 00+090	-	90	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				116	90	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **116** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio. En este sentido, posterior al análisis de costos y presupuesto disponible para el convenio, se definió un alcance de construcción de 201.3 metros lineales de placa huella, los cuales a la fecha se encuentran totalmente terminados y construidos.

La construcción de la placa huella se hizo de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual tuvo en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se hicieron de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se realizó la fundida de las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizaron las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

31.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2345 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CABRERA DEL MUNICIPIO DE PULÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CABRERA DEL MUNICIPIO DE PULÍ EN CUNDINAMARCA
NIT.	808.002.466-9
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.994.250,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2345 de 2024
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No.2:	01 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (PRORROGA No.2):	31 DE MAYO DE 2025

31.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe se terminó la ejecución y alcance físico del mejoramiento vial, con la construcción de 201,3 metros lineales de placa huella.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, con las actividades de la etapa de obras de mejoramiento adelantadas, se tienen construidos un total de **201,3 metros lineales de placa huella**, correspondiente a un avance físico de obra del **100%**.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se realizó la totalidad de actividades en el marco del plan de inversión social, con el **suministro e instalación de un parque infantil en la escuela y dotación de sillas y mesas**.
- ✓ Estado contractual: **Terminado**

31.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

31.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.
- ✓ Seguimiento al inicio de ejecución de actividades en el marco del plan de inversión social del convenio.
- ✓ Seguimiento a las actividades de cierres administrativos y financieros para la etapa de liquidación del convenio.

ASPECTO TÉCNICO

1. Se realizó la verificación al cumplimiento de estándares técnicos de calidad sobre las actividades constructivas desarrolladas en el marco del mejoramiento vial llevado a cabo.
2. Se realizaron las actividades y procesos necesarios con relación a la medición, evaluación y verificación de procedimientos e intervenciones de la Junta de Acción Comunal con relación a los aspectos técnicos, de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas sobre el particular y la ejecución de las obras.
3. Se efectuó el control y seguimiento presupuestal de los recursos asignados al convenio solidario 2345-2024, tanto de los recursos entregados, como los solicitados por el Organismo de Acción Comunal.
4. Se realizó la gestión para el logro de actividades tendientes a cierres administrativos y financieros para realizar la liquidación del convenio solidario
5. A la fecha de corte del presente informe, se tiene un total de **201,3** metros lineales de placa huella vaciados y terminados, equivalente a un avance físico de **100%**.

ASPECTO SOCIAL

Con el fin de brindar la rendición de cuentas a la comunidad y veeduría se organiza la logística de la socialización de cierre. Se cuenta con el acompañamiento del INVIAS, asimismo para radicar la etapa de cierre en la documentación requerida se solicita el soporte de cierre de veeduría al presidente el cual es expedido por la Personería Municipal ya que la ejecución de la placa huella ha finalizado a cabalidad.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Adicional se solicita vía telefónica le cierre del buzón de sugerencias



NO se presentaron PQRS, solo se recepcionaron sugerencias y felicitaciones al convenio. Por tal razón se cierre sin ninguna novedad.

ASPECTO AMBIENTAL

1. Teniendo en cuenta, que la obra finalizo el 21 de abril, en el periodo de mayo se hace seguimiento, a través de whatsapp, y llamadas telefónicas al residente, sobre la documentación pendiente de gestión final para radicar ante la entidad, la certificación de la disposición de residuos, bolsas de cemento y madera; así como la certificación de la cantera aprobada por la

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

interventoría para el suministro de materiales por parte del proveedor autorizado, junto con el paz y salvo correspondiente.

2. El 27 de mayo se completa la documentación, y es entregada por la junta a la interventoría; la documentación generada por AGREGADOS MONTANEL, sobre el suministro de 122 m3 de arena de río, 110 m3 de gravilla, 28 m3 de piedra rajón y 104 m3 de subbase granular, es importante destacar que la documentación de esta cantera fue aprobada por la interventoría en el periodo de mayo, ya que debido a diversos inconvenientes el proveedor fue modificado, pues inicialmente se había aprobado a la cantera MINCIVILES el día 17/12/2024. Se verifico el Registro Minero No.13376 ubicada en los municipios de Bojacá y Mosquera, Departamento de Cundinamarca, cuyo titular minero es la empresa DOBLE A INGENIERÍA SAS, certifica que la empresa DEPOSITO Y RERRETERIA AGROINSUMOS SORIANO Y/O WILLIAM MAURICIO SORIANO LEGUISAMON con NIT. 1.068.926.320-5, tiene vigente un vínculo comercial para la adquisición de Agregados Pétreos y/o Materiales de Construcción, se recibe el paz y salvo por todo concepto de suministro de materiales del proveedor DEPOSITO Y RERRETERIA AGROINSUMOS SORIANO Y/O WILLIAM MAURICIO SORIANO LEGUISAMON con la junta de acción comunal de la vereda cabrera, Pulí. Y es recibida la certificación por parte de la CAR, la cual afirma que: *“En atención al radicado del asunto, de fecha 24/04/2025, nos permitimos informarle que, esta dependencia de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca no genera certificaciones de no pasivos ambientales. Sin embargo, la Dirección Regional Magdalena Centro, ha realizado una revisión en nuestras bases de datos y aplicativos SIDCAR y Sistema de administración de expedientes (SAE) donde se evidenció que a la fecha no existe trámite a nombre de CONSORCIO VIAL FR y/o Convenio solidario 2345 de 2024 (Instituto nacional de vías y la Junta de Acción Comunal de Cabrera, Municipio de Pulí, Departamento de Cundinamarca).”* También es recibida y verificada la certificación otorgada por el proveedor quien recibió 674 bolsas de cemento las cuales van a ser reutilizadas para el empaque de otros materiales como arena y gravilla, que requiera ser despachada en esta presentación.
3. Actualmente se está trabajando en el informe ambiental de implementación del PGA, y la generación de las diferentes certificaciones por parte de la

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

interventoría, para poder completar los formatos y requerimientos de documentación para le gestión final del proyecto.

31.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

31.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 08-octubre-2024, no se presentan como anexos al presente informe mensual, los reportes semanales que abarcan en el mes de mayo de 2025, toda vez que, el convenio solidario en cuestión no se encontraba ejecutándose.

31.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

No se anexa el formato de maquinaria y equipos empleados en la ejecución de obras toda vez que el convenio se encuentra finalizado.

31.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

No se anexa el formato de personal y control de aportes toda vez que el contrato se encuentra culminado.

31.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan anexos al presente informe.

31.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

No se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 correspondiente al estado del tiempo toda vez que el convenio se encuentra culminado.

31.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

31.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

31.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

31.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES



Placa huella terminada. Vda Cabrera, Pulí

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	



Placa huella terminada. Vda Cabrera, Pulí



Placa huella terminada. Vda Cabrera, Pulí

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Suministro e instalación de parque infantil en el marco del plan de inversión social. Vda Cabrera, Pulí



Dotación de sillas y mesas en el marco del plan de inversión social. Vda Cabrera, Pulí

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Socialización de cierre del convenio del 3-may-2025. Vda Cabrera, Pulí

31.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Informes Semanales
2. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
3. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
4. Acta de socialización de inicio
5. Minuta de prórroga del convenio 2345-2024 Vereda Cabrera, Pulí
6. Formatos Financieros
7. Formato de maquinaria y equipo
8. Formato de estado del tiempo
9. Minuta de prórroga No. 2 del convenio 2345-2024 Vereda Cabrera, Pulí

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

32. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LIRIA – MUNICIPIO DE SAN CAYETANO

32.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Cayetano del Departamento de Cundinamarca en la Vereda Liria, en el corredor vial denominado Vía Vereda Liria Sector La Escuela Vereda Las Mercedes, con una longitud de atención de 1 km, el punto de inicio de referencia es el PR 0 + 00 en Vía Liria y el punto final de referencia es el PR 1 + 00 Vía Vereda Las Mercedes, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

32.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2351 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, VEREDA LIRIA, MUNICIPIO DE SAN CAYETANO CUNDINAMARCA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la Vereda Liria del Municipio de San Cayetano.



Fuente: Google Maps

32.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Liria del Municipio de San Cayetano,

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Cundinamarca en el corredor vial denominado Vía Vereda Liria Sector La Escuela Vereda Las Mercedes, la cual comprende un ancho aproximado de 5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente alta de aproximadamente 11%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 100 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, una vez superadas las causales que dieron origen a la suspensión No. 1 del convenio al ser desembolsados los recursos a la Junta de Acción Comunal por parte de la entidad contratante, se suscribió entre las partes el acta de reanudación, además de suscribir la prórroga No.1 estableciendo una nueva fecha de terminación para el 31 de julio de 2025, para lo cual en el presente mes se iniciaron las actividades de la etapa de obras de mejoramiento con la conformación de la vía y armado de acero de refuerzo de elementos estructurales de la placa huella, proyectando iniciar los vaciados de concreto en el mes de junio de 2025.

Estado inicial:



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Estado actual:



32.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	SAN CAYETANO	Vía Liria	PR 00+000 - PR 00+100	100	-	-
CUNDINAMARCA	SAN CAYETANO	Vía Liria	PR 00+092	-	-	1
CUNDINAMARCA	SAN CAYETANO	Vía Liria	PR 00+000 - PR 00+033	-	33	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				100	33	1

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **100** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

32.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2351 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, VEREDA LIRIA, MUNICIPIO DE SAN CAYETANO CUNDINAMARCA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, VEREDA LIRIA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT.	901.577.185-9
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.994.658,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA AMPLIACIÓN No 1 A SUSPENSIÓN No 1:	13 DE MARZO DE 2025
FECHA ESTIMADA DE REINICIO No 1:	14 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN No. 1:	11 DE ABRIL DE 2025

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2351 de 2024
FECHA PRÓRROGA No. 1:	16 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL PRORROGA No. 1:	31 DE JULIO DE 2025

32.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ Una vez realizado el Comité Operativo del convenio solidario, a finales del pasado mes de abril de 2025, durante el mes de mayo de 2025 se remitió por parte de la Junta de Acción Comunal, las cartas de autorización de desembolso con los soportes contables y financieros respectivos, para el trámite de revisión, autorización, suscripción y radicación de las cartas en entidad bancaria para el giro directo a cada proveedor.
- ✓ El 28 de mayo de 2025 se inició la conformación, extensión y compactación del tramo vial objeto de intervención.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se han adelantado las siguientes de la etapa de obras de mejoramiento:
 - Extensión, conformación y compactación del tramo vial objeto de intervención.
 - Armado y figurado del acero de refuerzo de elementos estructurales de la placa huella.
 - Testereo de elementos para alistamiento del vaciado de concreto en la placa huella.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se tiene un avance físico ejecutado de las actividades de la etapa de obras de mejoramiento del 7%.
- ✓ Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución.**

32.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

32.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

ASPECTO TÉCNICO

1. Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución**
2. Durante el mes de junio de 2025 se iniciaron las actividades de la etapa de obras de mejoramiento con la extensión, conformación y compactación del tramo vial objeto de intervención.
3. A la fecha de corte del presente informe, se han adelantado actividades de la etapa de obras de mejoramiento con la conformación y compactación del tramo vial objeto de intervención, armado y figurado de acero de refuerzo y testereo para alistamiento de vaciado de concreto de elementos de la placa huella, representando un avance físico ejecutado de obras del 60%.
4. Seguimiento a las gestiones que se han venido adelantando por parte de la Junta de Acción Comunal de la etapa de alistamiento y obras de mejoramiento del convenio, con la consecución de cotizaciones de proveedores de materiales e insumos, balance de obra y materiales requeridos, así como con el inicio de actividades de conformación de la vía , acopio de materiales y actividades constructivas.

ASPECTO SOCIAL

Se realiza visita técnica en campo con el equipo de Interventoría, allí se brindan recomendaciones frente a la ejecución de la obra social para el respectivo trámite de la carta para desembolso de la misma.

Por otro lado, se hace seguimiento al buzón de sugerencias, sí a la fecha se han recepcionado PQRS frente al convenio. De igual forma se realiza orientación telefónica si la veeduría ha ejercido control y vigilancia en la ejecución de la placa huella.

ASPECTO AMBIENTAL

Durante el mes de junio se evidenció en obra la implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) mediante la protección de materiales granulares con polietileno negro para evitar la dispersión de material particulado; la adecuada señalización del área de almacenamiento de materiales; el acopio de bolsas de cemento usadas; la disposición de dos contenedores para recolección de aguas lluvias; y la ubicación de plástico en la base del trompo mezclador para prevenir el endurecimiento de concreto en áreas no deseadas. Asimismo, se cuenta con un punto ecológico conformado por tres contenedores debidamente señalizados según la normativa vigente. Adicionalmente, se revisó la documentación de la volqueta con placas GDB028, la cual tiene el SOAT vigente hasta el 29/05/2026, y la revisión técnico-mecánica vigente hasta el 21/12/2025. Estas acciones se encuentran documentadas y respaldadas con evidencia fotográfica.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Ilustración 1. Punto ecológico en obra



32.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

32.4.1 INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 14-abril-2025, se presentan como anexos al presente informe, los siguientes reportes semanales en el marco de la ejecución del convenio para el mes de junio de 2025:

- Informe Semanal No. 19 (periodo comprendido entre el 04-junio-2025 al 10-junio-2025)
- Informe Semanal No. 20 (periodo comprendido entre el 11-junio-2025 al 17-junio-2025)
- Informe Semanal No. 21 (periodo comprendido entre el 18-junio-2025 al 24-junio-2025)
- Informe Semanal No. 22 (periodo comprendido entre el 25-junio-2025 al 01-junio-2025)

32.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se anexa el formato de maquinaria y equipos correspondiente el periodo en que fueron empleadas.

32.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Se anexa el formato de personal y control de aportes correspondiente al periodo de ejecución de actividades constructivas.

32.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

32.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 correspondiente al periodo de la construcción de la obra.

32.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

32.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

32.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato:

32.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>		
<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>		



Replanteo y conformación del tramo vial objeto de intervención. Vda Liria, San Cayetano



Extensión y conformación del tramo vial objeto de intervención. Vda Liria, San Cayetano

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Avance general de la obra. Vda Liria, San Cayetano

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Avance general de la obra. Vda Liria, San Cayetano

32.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
2. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
3. Acta de socialización de inicio
4. Acta de reanudación No. 1 del convenio
5. Minuta de Prórroga No. 1 del convenio

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

33. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUADALUPE – MUNICIPIO DE QUIPILE

33.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Quipile del Departamento de Cundinamarca en la Vereda el Guadalupe, en el corredor vial denominado Vía Veredal Guadalupe Alto, tramo comprendido en la vía principal La Sierra con la Vereda Guadalupe Alto, que tiene una longitud de atención de 0.44 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0 + 00 Vía principal La Sierra, y el punto final de referencia el PR 0 + 440 Vereda Guadalupe Alto, conforma a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

33.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2371 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL Y/O ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: SECTOR ALTO VEREDA GUADALUPE DEL MUNICIPIO DE QUIPILE, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la Vereda Guadalupe del Municipio de Quipile.



Fuente: Google Maps

33.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Guadalupe del Municipio de Quipile, Cundinamarca en el corredor vial denominado Vía Veredal Guadalupe Alto, la cual comprende un ancho aproximado de 4,1 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente pronunciada de aproximadamente 13%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 113 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,1 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, una vez superadas las causales que dieron origen a la suspensión No. 1 del convenio al ser desembolsados los recursos a la Junta de Acción Comunal por parte de la entidad contratante, se suscribió entre las partes el acta de reanudación, además de suscribir la prórroga No.1 estableciendo una nueva fecha de terminación para el 31 de julio de 2025, para lo cual en el presente mes se iniciaron las actividades correspondientes a la etapa de obras de mejoramiento, con la conformación del tramo vial objeto de intervención, armado de acero de refuerzo y vaciados de concreto de la placa huella.

Estado inicial:



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Estado actual:



33.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO			
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)	MUROS EN GAVIONES (m)
CUNDINAMARCA	QUIPILE	Cuatro Caminos - La Joya	PR 00+000 - PR 00+113	113	-	-	-
CUNDINAMARCA	QUIPILE	Cuatro Caminos - La Joya	PR 00+110	-	-	1	-
CUNDINAMARCA	QUIPILE	Cuatro Caminos - La Joya	PR 00 + 050 - PR 00 + 060	-	-	-	10
CUNDINAMARCA	QUIPILE	Cuatro Caminos - La Joya	PR 00+000 - PR 00+025	-	25	-	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				113	25	1	10

Se pretende realizar la construcción de **113** mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio. Posterior a un análisis financiero y presupuestal inicial, se estableció en primera instancia la construcción de 138 metros lineales de placa huella.

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

33.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2371 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL Y/O ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: SECTOR ALTO VEREDA GUADALUPE DEL MUNICIPIO DE QUIPILE, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: SECTOR ALTO VEREDA GUADALUPE DEL MUNICIPIO DE QUIPILE
NIT.	901.003.063-6
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

No. CONVENIO SOLIDARIO	2371 de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.069.084,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE INICIACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:	24 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE AMPLIACIÓN No 1 A SUSPENSIÓN No 1:	13 DE MARZO DE 2024
FECHA ESTIMADA DE REINICIO No 1:	14 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA REANUDACIÓN No. 1:	11 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE PRÓRROGA No. 1:	16 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL PRORROGA No. 1:	31 DE JULIO DE 2025

33.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe se han realizado las siguientes actividades correspondientes a la etapa de obras de mejoramiento:
 - Extensión, conformación y compactación del tramo vial objeto de intervención.
 - Armado y figurado de acero de refuerzo de elementos estructurales.
 - Vaciados de concreto de elementos de la placa huella.
 - Se tienen contruidos un total de **100 metros lineales de placa huella**, representando un avance físico de obra del 75%.
- ✓ Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución.**

33.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

33.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.

ASPECTO TÉCNICO

1. Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución**
2. A la fecha de corte del presente informe se han realizado las siguientes actividades correspondientes a la etapa de obras de mejoramiento:
 - a. Armado y figurado de acero de refuerzo de elementos estructurales.
 - b. Vaciados de concreto de elementos de la placa huella.
 - c. Se tienen contruidos un total de **100 metros lineales de placa huella**, representando un avance físico de obra del 75%.

ASPECTO SOCIAL

Se realiza el acompañamiento telefónico para dar instrucciones con relación al buzón de sugerencias, el cual debe ser ubicado en un punto estratégico en el que la comunidad pueda colocar sus quejas, reclamos y sugerencias referentes al convenio en ejecución. Asimismo, según la documentación radicada que corresponde a la etapa inicial se obtiene la **NO objeción** por parte del INVIAS, por esta razón se transmite la información pertinente a la presidente para que en el momento que corresponda se pueda tramitar la carta para ejecución de obra social, se brindan recomendaciones al respecto.

De igual forma se realiza orientación frente al tema de las vallas informando la gestión pertinente ante el envías ya que manifiestan nos les ha llegado el diseño de aprobación. Se recomienda revisar constantemente el correo electrónico con relación a esta información.

Se continua con el seguimiento del buzón de sugerencias, de igual manera se revisa carta tramitada de plan de inversión el cual corresponde a la instalación de luminarias solares para mejorar la visibilidad nocturna en el sector.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



ASPECTO AMBIENTAL

1. Posterior a la reanudación del convenio solidario, se recibió por parte de la Junta de Acción Comunal, la documentación de la cantera Majes – Garzón Romero G.S., quien suministraría el material granular requerido para el desarrollo de las actividades de obra, cuya cantera cuenta con título minero No. 20718 vigente hasta el 13 de agosto de 2036, al igual que licencia ambiental otorgada por la CAR bajo la Resolución 1857 del 2006. Así las cosas, con esta documentación e información se inició el diligenciamiento de formatos para radicación ante la entidad contratante de la gestión ambiental inicial del convenio solidario.
2. El 25-abril-2025 mediante comunicado de interventoría No. CO-VIALFR-047-424-2025 se radicó ante el INVIAS la documentación correspondiente a la gestión ambiental inicial del convenio solidario.
3. Se evidenció en obra la correcta implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA), a través de la protección de materiales granulares con polietileno para evitar la dispersión de material particular, áreas de almacenamiento de materiales debidamente señalizada, disposición del punto ecológico. De igual manera, se remitió al residente de la Junta, el formato de aprovechamiento insitu de los RCD para el respectivo diligenciamiento.
4. El 22 de mayo de 2025 se recibió radicado No. 2025S-VBOG-032898, mediante el cual la entidad contratante INVIAS, comunicó que la información

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

de gestión ambiental inicial presentada cumple con los requisitos establecidos.

33.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

33.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 14-abril-2025, se presentan como anexos al presente informe, los siguientes reportes semanales en el marco de la ejecución del convenio para el mes de junio de 2025:

- Informe Semanal No. 8 (periodo comprendido entre el 04-junio-2025 al 10-junio-2025)
- Informe Semanal No. 9 (periodo comprendido entre el 11-junio-2025 al 17-junio-2025)
- Informe Semanal No. 10 (periodo comprendido entre el 18-junio-2025 al 24-junio-2025)
- Informe Semanal No. 11 (periodo comprendido entre el 25-junio-2025 al 01-junio-2025)

33.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato de maquinaria y equipos correspondiente al periodo que fueron empleados.

33.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato de personal y control de aportes del personal en el periodo correspondiente.

33.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

33.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 del periodo de ejecución de obras de mejoramiento

33.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

33.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

33.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

33.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES



Vaciado de concreto de elementos de la placa huella. Vda Guadalupe, Quipile

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Vaciado de concreto de elementos de la placa huella. Vda Guadalupe, Quipile



Avance general de la obra al jun-2025. Vda Guadalupe, Quipile

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Avance general de la obra al jun-2025. Vda Guadalupe, Quipile

33.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
2. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
3. Acta de socialización de inicio
4. Acta de reanudación No. 1 del convenio
5. Minuta de Prórroga No. 1 del convenio

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

34. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO

34.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Cayetano del Departamento de Cundinamarca en la Vereda Centro Antiguo, en el corredor vial denominado Vía Vereda Centro San Cayetano vía a la Vereda Canutillal, con una longitud de atención de 1 km, el punto de inicio de referencia es el PR 0 + 00 Vía Centro, y el punto final de referencia es el PR 1+ 00 Vía Vereda Canutillal, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

34.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2378 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CENTRO ANTIGUO SAN CAYETANO DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Centro Antiguo del municipio de San Cayetano.



Fuente: Google Maps

34.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Centro Antiguo del Municipio de San

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Cayetano, Cundinamarca en el corredor vial denominado Vía Vereda Centro de San Cayetano Vía a la Vereda Canutillal, la cual comprende un ancho aproximado de 5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente media de aproximadamente 7%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 100 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, se iniciaron actividades de obra tendientes al mejoramiento vial del tramo en cuestión, teniendo en cuenta que el convenio solidario fue reiniciado el 11 de abril de 2025, para lo que se han desarrollado actividades de conformación de la vía, armado de acero de refuerzo y vaciados de concreto de elementos de la placa huella.

Estado inicial:



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Estado actual:



34.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	SAN CAYETANO	Vía Vereda Centro San Cayetano	PR 00+000 - PR 00+100	100	-	-
CUNDINAMARCA	SAN CAYETANO	Vía Vereda Centro San Cayetano	PR 00+092	-	-	1
CUNDINAMARCA	SAN CAYETANO	Vía Vereda Centro San Cayetano	PR 00+000 - PR 00+033	-	33	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				100	33	1

Se pretende realizar la construcción de **100** mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo con los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

34.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2378 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CENTRO ANTIGUO SAN CAYETANO DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CENTRO ANTIGUO SAN CAYETANO
NIT.	901.529.117-3.
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.944.344,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2024

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

No. CONVENIO SOLIDARIO	2378 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE AMPLIACIÓN No 1 A SUSPENSIÓN No 1:	13 DE MARZO DE 2025
FECHA ESTIMADA DE REINICIO No 1:	14 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN No 1:	11 DE ABRIL DE 2025
FECHA PRÓRROGA No 1:	16 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL PRORROGA No. 1:	31 DE JULIO DE 2025

34.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ Posterior al Comité Operativo realizado a finales del mes de abril de 2025, se remitió por parte de la Junta de Acción Comunal las cartas de autorización de desembolso, junto con los soportes documentales de carácter financiero y contable, para dar trámite a la revisión, autorización, suscripción y radicación ante entidad bancaria de dichas cartas con el fin de realizar el giro directo a cada uno de los proveedores.
- ✓ Se continua las actividades de la etapa de obras de mejoramiento con la conformación y compactación del tramo vial objeto de intervención.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se han desarrollado las siguientes actividades de la etapa de obras de mejoramiento:
 - Extensión, conformación y compactación del tramo vial objeto de intervención.
 - Armado y figurado de acero de refuerzo de elementos estructurales de la placa huella.
 - Testereo y alistamiento para vaciado de concreto de elementos de la placa huella.
 - Se tiene un avance físico de obra del 58%
- ✓ Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución.**

34.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

34.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.

ASPECTO TÉCNICO

1. Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución**
2. Posterior al Comité Operativo realizado a finales del mes de abril de 2025, se remitió por parte de la Junta de Acción Comunal las cartas de autorización de desembolso, junto con los soportes documentales de carácter financiero y contable, para dar trámite a la revisión, autorización, suscripción y radicación ante entidad bancaria de dichas cartas con el fin de realizar el giro directo a cada uno de los proveedores.
3. A la fecha de corte del presente informe se continúa desarrollando actividades de la etapa de armado y figurado de acero de refuerzo de elementos de la placa huella.
4. Seguimiento a las gestiones que se han venido adelantando por parte de la Junta de Acción Comunal de la etapa de alistamiento y obras de mejoramiento del convenio, con la radicación de cartas en la entidad bancaria para el giro directo de recursos a proveedores e inicio de obras con la conformación de la vía.

ASPECTO SOCIAL

Se realiza acompañamiento telefónico con el presidente, allí se brindan recomendaciones frente a la ejecución de la obra social para el respectivo trámite de la carta para desembolso de la misma.

Por otro lado, se hace seguimiento al buzón de sugerencias, sí a la fecha se han recepcionado PQRS frente al convenio. De igual forma se realiza orientación telefónica si la veeduría ha ejercido control y vigilancia en la ejecución de la placa huella.

ASPECTO AMBIENTAL

Durante el mes de junio se evidenció en obra la implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) mediante la protección de materiales granulares con polietileno negro para evitar la dispersión de material particulado; la adecuada señalización del área de almacenamiento de materiales; el acopio de bolsas de cemento usadas; la

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

disposición de dos contenedores para recolección de aguas lluvias; y la ubicación de plástico en la base del trompo mezclador para prevenir el endurecimiento de concreto en áreas no deseadas. Asimismo, se cuenta con un punto ecológico conformado por tres contenedores debidamente señalizados según la normativa vigente. Adicionalmente, se revisó la documentación de la volqueta con placas GDB028, la cual tiene el SOAT vigente hasta el 29/05/2026, y la revisión técnico-mecánica vigente hasta el 21/12/2025. Estas acciones se encuentran documentadas y respaldadas con evidencia fotográfica.

Ilustración 2. Punto ecológico



34.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

34.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 14-abril-2025, se presentan como anexos al presente informe, los siguientes reportes semanales en el marco de la ejecución del convenio para el mes de junio de 2025:

- Informe Semanal No. 19 (periodo comprendido entre el 04-junio-2025 al 10-junio-2025)
- Informe Semanal No. 20 (periodo comprendido entre el 11-junio-2025 al 17-junio-2025)
- Informe Semanal No. 21 (periodo comprendido entre el 18-junio-2025 al 24-junio-2025)
- Informe Semanal No. 22 (periodo comprendido entre el 25-junio-2025 al 01-julio-2025)

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

34.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

No ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

34.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

No se ha contratado personal del presente mes.

34.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

34.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 debido a que no ha iniciado la construcción de la obra.

34.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

34.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

34.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

34.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	



suministros de concretos del tramo vial objeto de intervención. Vda Centro Antiguo, San Cayetano

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Avance general de obra a junio de 2025. Vda Centro Antiguo, San Cayetano

34.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
2. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
3. Acta de socialización de inicio
4. Acta de reanudación No. 1 del convenio
5. Minuta de Prórroga No. 1 del convenio

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

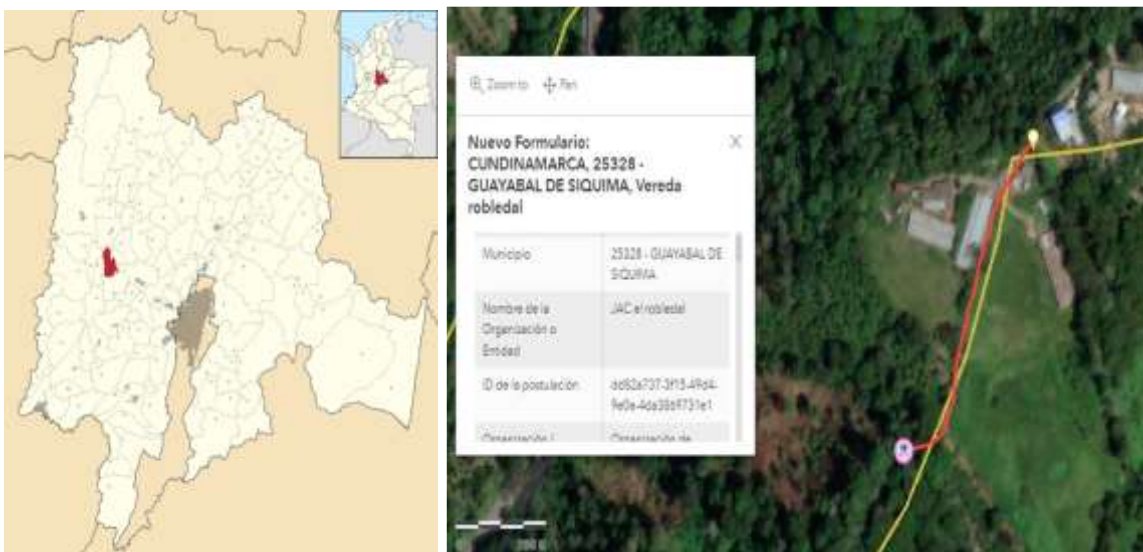
35. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ROBLEDAL - MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA

35.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Guayabal de Siquima del Departamento de Cundinamarca en la Vereda El Robledal, en el corredor vial denominado Vereda El Robledal (Vía Principal y Camino de la Vereda Robledal), con una longitud de atención de 0.2 km, el punto de inicio de referencia es el PR 0 + 00 Vía Principal, y el punto final de referencia es el PR 0 + 200 Camino 1 Vereda Robledal, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

35.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2380 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ROBLEDAL DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la Vereda Robledal del Municipio de Guayabal de Siquima.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

35.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda El Robledal del Municipio de Guayabal de Siquima, Cundinamarca en el corredor vial que comunica la Vía principal y el camino de la Vereda Robledal, la cual comprende un ancho aproximado de 4,2 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente moderada de aproximadamente 8%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 133 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,2 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, posterior al análisis técnico y financiero, se estableció un alcance físico de 160 metros lineales de placa huella a construirse, así como actividades de mejoramiento para alcantarilla en el tramo vial, para lo cual las actividades constructivas se han construido y terminado en su totalidad. Así mismo, una vez culminadas las actividades del plan de inversión social y mejoramiento vial, el 2 de mayo de 2025 se llevó a cabo la socialización de cierre del convenio solidario.

Estado inicial:



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Estado actual:



35.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados de los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	GUAYABAL DE SÍQUIMA	Vereda El Robledal	PR 00+000 - PR 00+133	133	-	-
CUNDINAMARCA	GUAYABAL DE SÍQUIMA	Vereda El Robledal	PR 00+124	-	-	1
CUNDINAMARCA	GUAYABAL DE SÍQUIMA	Vereda El Robledal	PR 00+000 - PR 00+015	-	15	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				133	15	1

Se pretende realizar la construcción de **133** mts aproximados de placa huella según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio. En este sentido, posterior a realizar un análisis técnico y financiero con el presupuesto asignado para el convenio solidario, se realizó la construcción de una longitud de 160 metros lineales de placa huella, sumado a actividades de mejoramiento en (1) alcantarilla en el tramo vial.

La construcción de la placa huella se hizo de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por la esta interventoría para la cual tuvo en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas por del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se hicieron de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se realizó la fundida de las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizaron las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

35.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2380 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ROBLEDAL DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ROBLEDAL DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT.	900.813.471-1
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.908.091,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2380 de 2024
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
FECHA DE INICIACIÓN:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No.2:	01 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (PRORROGA No.2):	31 DE MAYO DE 2025

35.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe se terminó la ejecución y alcance físico del mejoramiento vial, con la construcción de 160 metros lineales de placa huella.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, con las actividades de la etapa de obras de mejoramiento adelantadas, se tienen construidos un total de **160 metros lineales de placa huella y mejoramiento de (1) alcantarilla en el tramo vial**, correspondiente a un avance físico de obra del **100%**.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se realizó la totalidad de actividades en el marco del plan de inversión social, con el **suministro e instalación de luminarias solar LED en área de influencia de la placa huella**.
- ✓ El 2 de mayo de 2025 se llevó a cabo la socialización de cierre del convenio solidario en conjunto con la comunidad, Junta de Acción Comunal e Interventoría, una vez culminadas las actividades de las obras de mejoramiento y el plan de inversión social.
- ✓ Estado contractual: **Terminado**

35.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

35.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.
- ✓ Seguimiento al inicio de ejecución de actividades en el marco del plan de inversión social del convenio.
- ✓ Seguimiento a las actividades de cierres administrativos y financieros para la etapa de liquidación del convenio.

ASPECTO TÉCNICO

1. Se realizó la verificación al cumplimiento de estándares técnicos de calidad sobre las actividades constructivas desarrolladas en el marco del mejoramiento vial llevado a cabo.
2. Se realizaron las actividades y procesos necesarios con relación a la medición, evaluación y verificación de procedimientos e intervenciones de la Junta de Acción Comunal con relación a los aspectos técnicos, de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas sobre el particular y la ejecución de las obras.
3. Se efectuó el control y seguimiento presupuestal de los recursos asignados al convenio solidario 2380-2024, tanto de los recursos entregados, como los solicitados por el Organismo de Acción Comunal.
4. Se realizó la gestión para el logro de actividades tendientes a cierres administrativos y financieros para realizar la liquidación del convenio solidario
5. A la fecha de corte del presente informe, se tiene un total de **160** metros lineales de placa huella vaciados y terminados, aunado al mejoramiento de **(1)** alcantarilla en el tramo vial, equivalente a un avance físico de **100%**.

ASPECTO SOCIAL

Con el fin de liquidar el convenio se procede a radicar ante el INVIAS la documentación que corresponde a la etapa de cierre, obteniendo la **NO OBJECION** a cabalidad con referencia a este convenio tal como se aprecia a continuación.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



ASPECTO AMBIENTAL

1. Teniendo en cuenta, que la obra finalizo el 15 de abril, fue requerido formalmente a través del comunicado CO-VIALFR-047-453-2025, enviado el 6 de mayo de 2025, la certificación de la disposición de residuos, bolsas de cemento y madera; así como la certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de materiales por parte del proveedor autorizado por la interventoría, junto con el paz y salvo del proveedor.
2. A la fecha se encuentra pendiente la respuesta de NO pasivos ambientales solicitada por la interventoría a la CAR el día 28 de marzo del 2025, también se encuentra pendiente la entrega de la documentación de gestión final ambiental por parte de junta de acción comunal.

35.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

35.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 08-octubre-2024, no se presentan como anexos al presente informe mensual, los reportes semanales que abarcan en el mes de mayo de 2025, toda vez que, el convenio solidario en cuestión no se encontraba ejecutándose.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

35.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se anexa el formato de maquinaria y equipos empleados en la ejecución de las obras.

35.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato de personal y control de aportes empleados en la ejecución de las obras.

35.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan como anexo al presente informe.

35.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, correspondiente al estado del tiempo.

35.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

35.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

35.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

35.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Placa huella terminada. Vda Robledal, Guayabal de Siquima



Placa huella terminada. Vda Robledal, Guayabal de Siquima

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>		
<p align="center">PERIODO: JUNIO DE 2025</p>		



Placa huella terminada. Vda Robledal, Guayabal de Siquima



Suministro e instalación de luminarias solar LED en el marco del plan de inversión social. Vda Robledal, Guayabal de Siquima

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	



Socialización de cierre del convenio. Vda Robledal, Guayabal de Síquima

35.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Informes Semanales
2. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
3. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
4. Acta de socialización de inicio
5. Minuta de prórroga del convenio 2380-2024 Vereda El Robledal, Guayabal de Síquima
6. Formato de personal y control de aportes
7. Formato de estado del tiempo
8. Formatos Financieros
9. Minuta de prórroga No. 2 del convenio 2380-2024 Vereda El Robledal, Guayabal de Síquima

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

36. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MANANTIAL – MUNICIPIO DE PULÍ

36.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pulí del Departamento de Cundinamarca en la Vereda Manantial, en el corredor vial denominado Vía El Prado y El Congo, con una longitud de atención de 20 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0 + 00 Vía al Prado, y el punto final de referencia es el PR 20 + 000 en la parte de la Vía El Congo, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

36.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2399 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MANANTIAL MUNICIPIO PULÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Manantial del municipio de Pulí.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

36.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Manantial del Municipio de Pulí, Cundinamarca en el corredor vial denominado Vía El Prado y El Congo, la cual comprende un ancho aproximado de 5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente alta de aproximadamente 10%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 110 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, se culminaron las actividades de la etapa de alistamiento con la construcción de 175 metros lineales de placa huella. Así mismo, una vez culminadas las actividades en el marco del plan de inversión social, el 3 de mayo de 2025 se llevó a cabo la socialización de cierre del convenio solidario.

Estado inicial:



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Estado actual:



36.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	PULÍ	Vía Vereda Manantial	PR 00+000 - PR 00+110	110	-	-
CUNDINAMARCA	PULÍ	Vía Vereda Manantial	PR 00+090	-	-	1
CUNDINAMARCA	PULÍ	Vía Vereda Manantial	PR 00+000 - PR 00+025	-	25	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				110	25	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **110** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio. Así las cosas, con el presupuesto del proyecto y actividades definidas, se estableció entre las partes un alcance definitivo de **175** metros lineales de placa huella, los cuales a la fecha se encuentran totalmente terminados.

La construcción de la placa huella se realizó de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se tuvo en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se hicieron de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se realizó la fundida de las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizaron las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

36.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2399 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MANANTIAL MUNICIPIO PULÍ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MANANTIAL DEL MUNICIPIO DE PULÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT.	901.049.328-0
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.006.282,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2399 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31 DE MARZO DE 2025

36.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe se terminó la ejecución y alcance físico del mejoramiento vial, con la construcción de 175 metros lineales de placa huella.
- ✓ En el presente mes, se adelantaron trámites de la liquidación del convenio solidario, teniendo en cuenta la culminación de la obra física y actividades.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, con las actividades de la etapa de obras de mejoramiento adelantadas, se tienen construidos un total de **175 metros lineales de placa huella**, correspondiente a un avance físico de obra del **100%**.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se realizaron la totalidad de actividades en el marco del plan de inversión social, con las actividades de adecuaciones y mejoramiento de las condiciones físico ambientales de la Escuela Rural Manantial.
- ✓ El 3 de mayo de 2025 se realizó la socialización de cierre del convenio solidario con la Junta de Acción Comunal, la comunidad e Interventoría.
- ✓ Estado contractual: **Terminado**.

36.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

36.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.
- ✓ Seguimiento a las actividades de cierres administrativos y financieros para la etapa de liquidación del convenio.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

ASPECTO TÉCNICO

1. Se realizaron las actividades y procesos necesarios con relación a la medición, evaluación y verificación de procedimientos e intervenciones de la Junta de Acción Comunal con relación a los aspectos técnicos, de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas sobre el particular y la ejecución de las obras.
2. Se efectuó el control y seguimiento presupuestal de los recursos asignados al convenio solidario 2399-2024, tanto de los recursos entregados, como los solicitados por el Organismo de Acción Comunal.
3. Se realizó la gestión para el logro de actividades tendientes a cierres administrativos y financieros para realizar la liquidación del convenio solidario
4. A la fecha de corte del presente informe, se tiene un total de **175** metros lineales de placa huella vaciados y terminados, equivalente a un avance físico de **100%**.

ASPECTO SOCIAL

Se realiza acompañamiento en la socialización de cierre para dar a conocer la rendición de cuentas del presupuesto ejecutado a lo largo de la placa huella, asimismo se solicita el cierre del buzón de sugerencias del cual no se presentaron PQRS durante el proyecto así mismo se anexa el soporte de cierre de veeduría expedido por la personería municipal.



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Se solicita registro fotográfico final obra social el cual fue el mejoramiento de las condiciones físico ambientales de la Escuela rural en beneficio de niños y niñas de la institución educativa y comunidad en general.



ASPECTO AMBIENTAL

1. El proyecto finalizó el 1 de marzo, por lo cual, durante el mes de abril, se avanzó en la elaboración de la documentación correspondiente a la gestión ambiental final. En este contexto, se realizó por cuarta vez el requerimiento formal, mediante el comunicado CO-VIALFR-047-364-2025 del 8 de abril de 2025, solicitando la certificación de la disposición de residuos, bolsas de cemento y madera; así como la certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de materiales por parte del proveedor autorizado, junto con el paz y salvo correspondiente.
2. Posteriormente, teniendo en cuenta que la junta hizo entrega de la documentación requerida por la interventoría, mediante los oficios CO-VIALFR-047-426-2025 del 25 de abril, se entregó el certificado de interventoría sobre el abastecimiento de agua, indicando que el 100% provino de agua lluvia almacenada en contenedores; el CO-VIALFR-047-428-2025, certificado de interventoría sobre la no generación de RCD; el CO-VIALFR-047-427-2025, certificado de interventoría sobre la no generación de pasivos ambientales por parte de la Junta de Acción Comunal; y finalmente, el CO-VIALFR-047-425-2025, mediante el cual se radicó la documentación

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

de gestión final del proyecto. Hasta la fecha, la entidad INVIAS no ha dado respuesta de la gestión final radicada.

36.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

36.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 11-octubre-2024, y que, el convenio solidario culminó su término contractual el pasado 31 de marzo de 2025, no se presentan como anexos al presente informe mensual, los reportes semanales que abarcan en el mes de mayo de 2025, toda vez que, el convenio solidario en cuestión no se encontraba ejecutándose.

36.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Convenio terminado contractualmente.

36.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Convenio terminado contractualmente.

36.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan como anexos al presente informe.

36.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Convenio terminado contractualmente.

36.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Convenio terminado contractualmente.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

36.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

36.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

36.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES



Placa huella terminada. Vda Manantial, Pulí

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	



Placa huella terminada. Vda Manantial, Pulí



Placa huella terminada. Vda Manantial, Pulí



Actividades de arreglos locativos realizados en la Escuela Rural Manantial en el marco del plan de inversión social. Vda Manantial, Pulí

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Placa huella terminada. Vda Manantial, Pulí



Socialización de cierre del convenio. Vda Manantial, Pulí

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

36.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Informes Semanales
2. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
3. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
4. Acta de socialización de inicio
5. Formato de Estado del Tiempo
6. Formato de Personal y Aportes
7. Formato de Maquinaria
8. Minuta de prórroga No. 1 del convenio 2399-2024 Vereda Manantial, Pulí
9. Formatos financieros

37. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TRIGO – MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA

37.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Guayabal de Siquima del Departamento de Cundinamarca en la Vereda El Trigo, en el corredor vial denominado El Retén, vía que comunica La Vereda El Trigo con el Casco Urbano del Municipio de Guayabal de Siquima, con una longitud de atención de 0.89 km, el punto de inicio de referencia es el PR 0 + 00 vía que comunica La Vereda El Trigo, y el punto final de referencia es el PR 0 + 890 tramo del Casco Urbano del Municipio de Guayabal de Siquima, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

37.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2624 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JAC EL TRIGO DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda El Trigo del municipio de Guayabal de Siquima.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	



Fuente: Google Maps

37.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda El Trigo del Municipio de Guayabal de Síquima, Cundinamarca en el corredor vial denominado El Retén, comunicando el casco urbano de Guayabal de Síquima con la Vereda El Trigo, la cual comprende un ancho aproximado de 4,5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente moderada de aproximadamente 5%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 129 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, se realizó la construcción de 180 metros lineales de placa huella, culminando el alcance físico del convenio conforme el presupuesto asignado. Así mismo, una vez culminadas las obras de mejoramiento y ejecutado el plan de inversión social, el 2 de mayo de 2025 se realizó la socialización de cierre del convenio solidario.

Estado inicial:

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Estado actual:



37.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	GUAYABAL DE SÍQUIMA	El Retén	PR 00+000 - PR 00+129	129	-	-
CUNDINAMARCA	GUAYABAL DE SÍQUIMA	El Retén	PR 00+120	-	-	1
CUNDINAMARCA	GUAYABAL DE SÍQUIMA	El Retén	PR 00+000 - PR 00+033	-	33	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				129	33	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **129** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio. Así las cosas, con el presupuesto del convenio y el alcance definido entre las partes, se estableció un alcance total de **180** metros lineales de placa huella a ser construidos, los cuales a la fecha se encuentran terminados.

La construcción de la placa huella se hizo de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se tuvo en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se hicieron de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se realizó la fundida de las cintas de 0.90 metros de

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizaron las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

37.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2624 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JAC EL TRIGO DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

No. CONVENIO SOLIDARIO	2624 de 2024
	DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL TRIGO MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT.	900.114.191-3
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.030.732,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31 DE MARZO DE 2025

37.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe se terminó la ejecución y alcance físico del mejoramiento vial, con la construcción de 180 metros lineales de placa huella.
- ✓ En el presente mes, se adelantaron trámites de la liquidación del convenio solidario, teniendo en cuenta la culminación de la obra física y actividades del plan de inversión social.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, con las actividades de la etapa de obras de mejoramiento adelantadas, se tienen construidos un total de **180 metros lineales de placa huella**, correspondiente a un avance físico de obra del **100%**.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se realizó la ejecución de las actividades en el marco del plan de inversión social, en el cual se realizó la

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

dotación de sillas y mesas en el salón comunal de la vereda, cuya actividad a la fecha ya está ejecutada en su totalidad.

✓ Estado contractual: **Terminado.**

37.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

37.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.
- ✓ Seguimiento a las actividades de cierres administrativos y financieros para la etapa de liquidación del convenio.

ASPECTO TÉCNICO

1. Se realizaron las actividades y procesos necesarios con relación a la medición, evaluación y verificación de procedimientos e intervenciones de la Junta de Acción Comunal con relación a los aspectos técnicos, de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas sobre el particular y la ejecución de las obras.
2. Se efectuó el control y seguimiento presupuestal de los recursos asignados al convenio solidario 2624-2024, tanto de los recursos entregados, como los solicitados por el Organismo de Acción Comunal.
3. Se realizó la gestión para el logro de actividades tendientes a cierres administrativos y financieros para realizar la liquidación del convenio solidario
4. A la fecha de corte del presente informe, se tiene un total de **180** metros lineales de placa huella vaciados y terminados, equivalente a un avance físico de **100%**.

ASPECTO SOCIAL

En aras de finalizar el proceso con la junta de acción comunal se radicó la documentación que corresponde a la etapa final y se obtuvo la no objeción por parte del INVIAS ,dejando el convenio a paz y salvo desde el área social.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Al contestar este correo electrónico: 26255-4900-041600.
Fecha: 2025-05-15 10:05:48

BOGOTÁ
BLANCA RIVERA SORACIA REYES
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
CONSORCIO VIALFR
CALLE 74-17-25
BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ

Asunto: Respuesta al radicado No. 2025-UVPAZ-080000. No. Documento de memo, camino comunitario de la paz total, Convenio 2824, Municipio Guayabal, Departamento de Cundinamarca.

Con relación a los documentos radicados mediante oficio No. 2025-UVPAZ-080000 del 05 de junio de 2025, en los cuales se relaciona la documentación correspondiente a la etapa final del componente social del Convenio Solidario No. 2824 de 2024, denominado: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JAC EL TRIGO DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, esta Subdirección informa lo siguiente:

Una vez realizada la revisión documental desde el componente social, se verifica que la información allegada cumple con los requisitos mínimos establecidos para el cierre del componente, presentando las siguientes documentales:

- Planeta ARSPT 0011-01-0-FR-2: Balance de estado social del proyecto.
- Certificación de la no existencia de pasivos sociales pendientes al Convenio No. 2824 de 2024.

Conforme con lo anterior, esta Subdirección considera que la documentación allegada cumple con lo establecido para emitir **NO OBJECIÓN** a la etapa de cierre del Convenio 2824 de 2024, asumiendo que los conceptos generados por la Subdirección de Sostenibilidad no constituyen una aprobación, sino la verificación del cumplimiento en la entrega de la documentación relacionada con dicha etapa.

Finalmente, lo anterior se agrego en apego al expediente de las Funciones establecidas en el **Manual de Interventoría, Manual de Controlación** y demás actividades delegadas a esta Subdirección y a los Gestores adscritos, sin perjuicio de las acciones que, en el marco de su competencia, requiera realizar la supervisión de la interventoría y del Contratista.

Instituto Nacional de Vías
Dirección: Calle 2624 y 738 - 60, Bogotá D.C., Colombia
PBL 11071-007-277 3800 Correo electrónico: VIALFR@INVIA.gov.co

Página 11 de 11

ASPECTO AMBIENTAL

1. Teniendo en cuenta, que la obra finalizó el 27 de marzo, fue requerido formalmente por tercera vez a través del comunicado CO-VIALFR-047-454-2025, enviado el 6 de mayo de 2025, la certificación de la disposición de residuos, bolsas de cemento y madera; así como la certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de materiales por parte del proveedor autorizado por la interventoría, junto con el paz y salvo del proveedor.
2. El 13 de mayo se recibió el paz y salvo por todos los conceptos de suministro de materiales del proveedor César Augusto Céspedes Palacios, con la junta de acción comunal de la vereda El Trigo, Guayabal de Siquima. También se verificó la certificación emitida por el proveedor, quien recibió 857 bolsas de cemento, las cuales deben ser devueltas conforme al artículo 20° del Decreto 4741 de 2005 (actualmente compilado en el Decreto 1076 de 2015). Estas bolsas serán devueltas al distribuidor mayorista de cemento, Distribuidora de Suministros La Hacienda S.A.S., quien a su vez las remitirá al fabricante directamente.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	

3. A la fecha se encuentra pendiente la respuesta de NO pasivos ambientales solicitada por la interventoría a la CAR el día 28 de marzo del 2025, también se encuentra pendiente por parte de la junta el certificado suministro de materiales por parte de la cantera aprobada DENNIS MAURICIO MEJIA RUIZ, motivos por los cuales no se ha radicado al INVIAS.

37.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

37.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 08-octubre-2024, y que, el convenio solidario culminó su término contractual el pasado 31 de marzo de 2025, no se presentan como anexos al presente informe mensual, los reportes semanales que abarcan en el mes de mayo de 2025, toda vez que, el convenio solidario en cuestión no se encontraba ejecutándose.

37.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Convenio terminado contractualmente.

37.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Convenio terminado contractualmente.

37.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial se presentan como anexos al presente informe.

37.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Convenio terminado contractualmente.

37.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Convenio terminado contractualmente.

37.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 en aras de contar con terminación del convenio relacionado.

37.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

37.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	



Avance general de obra con corte al 5-mar-2025. Vda Trigo, Guayabal de Siquima



Avance general de obra con corte al 12-mar-2025. Vda Trigo, Guayabal de Siquima

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Placa huella terminada. Vda Trigo, Guayabal de Siquima



Placa huella terminada. Vda Trigo, Guayabal de Siquima

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Dotación de sillas y mesas en el salón comunal de la vereda en el marco del plan de inversión social. Vda El Trigo, Guayabal de Síquima

37.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Informes Semanales
2. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
3. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
4. Acta de socialización de inicio
5. Minuta de prórroga No. 1 del convenio 2624-2024 Vereda El Trigo, Guayabal de Síquima
6. Formato de personal y control de aportes
7. Formato estado del tiempo
8. Formatos financieros

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

38. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MODELIA – MUNICIPIO DE VIOTÁ

38.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Viotá del Departamento de Cundinamarca en la Vereda Modelia, en el corredor vial denominado Vía Jasminia San Gabriel, tramo que comunica la Vereda Modelia a la Vereda California, con una longitud de atención de 0.18 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0 + 00 Vía de la Vereda Modelia, y el punto final de referencia es el PR 0 + 180 Vía a la Vereda California, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

38.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2755 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MODELIA DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Modelia del municipio de Viotá.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

38.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Modelia del Municipio de Viotá, Cundinamarca en el corredor vial denominado Vía Jasminia San Gabriel, comunicando Vereda Modelia y Vereda California, la cual comprende un ancho aproximado de 5,5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente pronunciada de aproximadamente 16%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 137 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5,5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, una vez realizado el balance final del convenio, se estableció la construcción de 160 metros lineales de placa huella, adicional al mejoramiento de (1) alcantarilla y la construcción del muro de gaviones que se realizó, cuyas actividades se encuentran totalmente terminadas.

Estado inicial:



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Estado actual:



38.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	VIOTÁ	Vía Jasminia San Gabriel	PR 00+000 - PR 00+137	137	-	-
CUNDINAMARCA	VIOTÁ	Vía Jasminia San Gabriel	PR 00+050	-	-	1
CUNDINAMARCA	VIOTÁ	Vía Jasminia San Gabriel	PR 00+000 - PR 00+026	-	26	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				137	26	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **137** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio. En este sentido, posterior al análisis técnico y financiero, se estableció un alcance de 160 metros lineales de placa huella a ser construidos, adicional al muro de contención en gaviones y mejoramiento de alcantarilla que fue necesario realizar en el marco de las obras de mejoramiento.

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

38.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2755 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MODELIA DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MODELIA DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT.	808.002.214-1
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.000.813,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2755 de 2024
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO PRÓRROGA No.2:	01 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (PRÓRROGA No.2):	31 DE MAYO DE 2025

38.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe se terminó la ejecución y alcance físico del mejoramiento vial, con la construcción de 160 metros lineales de placa huella, adicional al mejoramiento de (1) alcantarilla en el tramo vial y la construcción de muro de gaviones en sector inestable.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, con las actividades de la etapa de obras de mejoramiento adelantadas, se tienen construidos un total de **160 metros lineales de placa huella, mejoramiento de (1) alcantarilla en el tramo vial, y construcción de muro de gaviones**, correspondiente a un avance físico de obra del **100%**.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se realizaron las actividades en el marco del plan de inversión social, con la extensión de 112 viajes de recebo en tramo adicional de vía.
- ✓ Se proyecta que en los primeros días de junio de 2025, se lleve a cabo la socialización de cierre del convenio solidario con la Junta de Acción Comunal, la comunidad e Interventoría.
- ✓ Estado contractual: **Terminado**

38.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

38.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.
- ✓ Seguimiento al inicio de ejecución de actividades en el marco del plan de inversión social del convenio.
- ✓ Seguimiento a las actividades de cierres administrativos y financieros para la etapa de liquidación del convenio.

ASPECTO TÉCNICO

1. Se realizó la verificación al cumplimiento de estándares técnicos de calidad sobre las actividades constructivas desarrolladas en el marco del mejoramiento vial llevado a cabo.
2. Se realizaron las actividades y procesos necesarios con relación a la medición, evaluación y verificación de procedimientos e intervenciones de la Junta de Acción Comunal con relación a los aspectos técnicos, de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas sobre el particular y la ejecución de las obras.
3. Se efectuó el control y seguimiento presupuestal de los recursos asignados al convenio solidario 2755-2024, tanto de los recursos entregados, como los solicitados por el Organismo de Acción Comunal.
4. Se realizó la gestión para el logro de actividades tendientes a cierres administrativos y financieros para realizar la liquidación del convenio solidario
5. A la fecha de corte del presente informe, se tiene un total de **160** metros lineales de placa huella vaciados y terminados, aunado al mejoramiento de **(1)** alcantarilla en el tramo vial y construcción de **(1)** muro de gaviones en sector inestable, equivalente a un avance físico de **100%**.

ASPECTO SOCIAL

Se realiza acompañamiento al presidente en la ejecución y supervisión de la obra social ya que la placa huella se encuentra por finalizar, asimismo se verifica si se ha recibido algún tipo de PQRS. De igual forma se continua con el alistamiento de formatos que corresponden a la segunda entrega del proyecto. De esta manera logar organizar la convocatoria y logística para la socialización de cierre.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



ASPECTO AMBIENTAL

Teniendo en cuenta que la obra finalizó el 29 de mayo de 2025, se requirió formalmente, mediante el comunicado CO-VIALFR-047-550-2025 enviado el 3 de junio de 2025, la entrega de la certificación de disposición de residuos, bolsas de cemento y madera; así como la certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de materiales por parte del proveedor autorizado, junto con el paz y salvo correspondiente. A la fecha, la Junta no ha entregado esta documentación.

Adicionalmente, el 10 de junio se envió el comunicado CO-VIALFR-047-583-2025 a la Dirección Regional Tequendama – La Mesa, solicitando el certificado de inexistencia de pasivos ambientales. Esta solicitud fue respondida el 26 de junio de 2025 mediante el comunicado 13252007988, con radicado 20251064712, en el cual se indica:

“En atención al escrito radicado bajo los números anotados en el asunto, calendado el 10 de junio de 2025, nos permitimos informarle que esta dependencia de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca no genera certificaciones de no pasivos ambientales. No obstante, previa revisión a nuestras bases de datos, Sistema de Administración Documental de la Corporación –SIDCAR– y Sistema de

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Administración de Expedientes –SAE–, se ha establecido que, a la fecha, no existe ningún trámite o expediente a nombre del CONSORCIO VIAL FR.”

38.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

38.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 08-octubre-2024, no se presentan como anexos al presente informe mensual, los reportes semanales que abarcan en el mes de mayo de 2025, toda vez que, el convenio solidario en cuestión no se encontraba ejecutándose.

38.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

No se anexa el formato de maquinaria y equipos empleado por la Junta de Acción Comunal dada la terminación contractual del convenio.

38.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

No se anexa el formato de personal y control de aportes con relación a la Junta de Acción Comunal dada la terminación contractual del convenio.

38.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

38.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

No se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 del estado del tiempo correspondiente dada la terminación contractual del convenio.

38.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

38.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 dada la terminación contractual del convenio.

38.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

38.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES



Avance general de obra con corte al 6-may-2025. Vda Modelia, Viotá

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	



Avance general de obra al 14-may-2025. Vda Modelia, Viotá



Avance general de obra con corte al 22-may-2025. Vda Modelia, Viotá

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	



Placa huella terminada. Vda Modelia, Viotá

38.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Informes Semanales
2. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
3. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
4. Acta de socialización de inicio
5. Minuta de prórroga No. 1 del convenio 2755-2024 Vereda Modelia, Viotá
6. Formato de maquinaria y equipos
7. Formato de personal y control de aportes
8. Formato de estado del tiempo
9. Formatos financieros
10. Minuta de prórroga No. 2 del convenio 2755-2024 Vereda Modelia, Viotá

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

39. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA GRANDE – MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

39.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Antonio del Tequendama del Departamento de Cundinamarca en la Vereda Quebrada Grande, en el corredor vial denominado Vía Quebrada Grande (Tramo comprendido en la vía que comunica la Entrada Pantano Rico Sector Milán Vía Santandercito Vereda Quebrada Grande), con una longitud de atención de 1 km, el punto de inicio de referencia es el PR 0 + 00 Finca Milán, y el punto final de referencia es el PR 1 + 00 Pantano Rico, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

39.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 3018 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE QUEBRADAGRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Quebrada Grande del municipio de San Antonio del Tequendama.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

39.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Quebrada Grande del Municipio de San Antonio del Tequendama, Cundinamarca en el corredor vial que comunica la entrada Pantano Rico sector Milán Vía Santandercito Vereda Quebrada Grande, la cual comprende un ancho aproximado de 4,2 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de humedad moderada. La vía cuenta con una pendiente pronunciada, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 107 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,2 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, posterior al análisis técnico y financiero, se estableció un alcance definitivo de construcción de 188 metros lineales de placa huella, los cuales a la fecha se encuentran culminados en su totalidad.

Estado inicial:



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Estado actual:



39.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	VÍA QUEBRADAGRANDE	PR 00+000 - PR 00+107	107	-	-

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	VÍA QUEBRADAGRANDE	PR 00+098	-	-	1
CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	VÍA QUEBRADAGRANDE	PR 00+000 - PR 00+057	-	57	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				107	57	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **107** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio. Así las cosas, con el presupuesto del convenio y necesidades definidas, se estableció un alcance definitivo de 188 metros lineales de placa huella construidos, los cuales se encuentran a la fecha totalmente culminados.

La construcción de la placa huella se hicieron de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se tuvo en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se hicieron de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se realizó la fundida de las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizaron las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

39.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	3018 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE QUEBRADAGRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE QUEBRADAGRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT.	800.029.337-5
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.962.899,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	3018 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31 DE MARZO DE 2025

39.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe se terminó la ejecución y alcance físico del mejoramiento vial, con la construcción de 188 metros lineales de placa huella.
- ✓ En el presente mes, se adelantaron trámites de la liquidación del convenio solidario, teniendo en cuenta la culminación de la obra física y actividades.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, con las actividades de la etapa de obras de mejoramiento adelantadas, se tienen construidos un total de **188 metros lineales de placa huella**, correspondiente a un avance físico de obra del **100%**.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se realizaron las actividades establecidas en el marco del plan de inversión social.
- ✓ Se estima que a principios del mes de junio de 2025, se realice la socialización de cierre del convenio solidario en la vereda con la comunidad, Junta de Acción comunal e Interventoría.

39.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

Convenio terminado contractualmente.

39.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento a actividades previas a la ejecución de la obra (Etapa de Alistamiento).
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.
- ✓ Seguimiento a la autorización y trámite de recursos necesarios para la ejecución de actividades previstas en el marco del plan de inversión social.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

ASPECTO TÉCNICO

1. Se realizaron las actividades y procesos necesarios con relación a la medición, evaluación y verificación de procedimientos e intervenciones de la Junta de Acción Comunal con relación a los aspectos técnicos, de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas sobre el particular y la ejecución de las obras.
2. Se efectuó el control y seguimiento presupuestal de los recursos asignados al convenio solidario 3018-2024, tanto de los recursos entregados, como los solicitados por el Organismo de Acción Comunal.
3. Se realizó la gestión para el logro de actividades tendientes a cierres administrativos y financieros para realizar la liquidación del convenio solidario
4. A la fecha de corte del presente informe, se tiene un total de **188** metros lineales de placa huella vaciados y terminados, equivalente a un avance físico de **100%**.

ASPECTO SOCIAL

En aras de finalizar el proceso con la junta de acción comunal se radicó la documentación que corresponde a la etapa final y se obtuvo la no objeción por parte del INVIAS ,dejando el convenio a paz y salvo desde el área social.



INVIAS

Al contestar cite este radicado: 2025-1503-04107
Fecha: 2025.06.18 09:19:08

RECEIVED
BLANCA INES BORACA REYES
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
CONSORCIO VIAL FR
Calle 7 No 57-25 Oficina 801
consorciocvialfr@vialfr.com
BOGOTA, D.C., BOGOTA

Asunto: Respuesta al radicado No. 2025-1503-04107, por Dirección etapa de cierre, servicios comunitarios de la paz total, Convenio 3018 de 2024, Municipio de San Antonio de Tiquimari, Departamento de Cundinamarca.

Respetable, Ingeniero Boraca:

Con relación a los documentos radicados mediante oficio No. 2025-1503-04107 del 16 de junio de 2025, en los cuales se solicita la documentación correspondiente a la etapa final del componente social del Convenio Solidario No. 3018 de 2024, documento: "ALIANZA ESPERANZAS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL QUEBRADA GRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEGUENARA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", esta Subdirección informa lo siguiente:

Una vez revisada la documentación desde el componente social, se verifica que la información allegada cumple con los requisitos mínimos establecidos para el cierre del componente, presentando los siguientes documentos:

- Formato MA2025-AM1-JV-5-PP-2: Balance de estado social del proyecto.
- Certificación de la no existencia de pasivos sociales asociados al Convenio No. 3018 de 2024.

Conforme con lo anterior, esta Subdirección considera que la documentación allegada cumple con lo establecido para emitir **NO OBJECIÓN** a la etapa de cierre del Convenio 3018 de 2024, aclarando que los conceptos generados por la Subdirección de Socialización no constituyen una aprobación, sino la verificación del cumplimiento en la entrega de la documentación relacionada con dicha etapa.

Informe Mensual de Interventoría
Dirección: Calle 7 No 57-25 Oficina 801, Bogotá D.C., Colombia
Pbx: +57 (0) 271 877 1000 | Email: info@vialfr.com | Web: vialfr.com

Página 11 de 12

ASPECTO AMBIENTAL

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

1. No se presentan avances para este periodo de mayo, pues desde el 21 de abril al 22 de abril fue recibida la documentación generada por COMAT, sobre el suministro de 117 m³ de grava, 109 de arena y 190 de subbase granular, es importante destacar que la documentación de esta cantera fue aprobada por la interventoría el día 29/11/2024. Se verifico el Registro Minero No.13376 ubicada en los municipios de Bojacá y Mosquera, Departamento de Cundinamarca, cuyo titular minero es la empresa DOBLE A INGENIERÍA SAS, certifica que la empresa FERRECOMB S.A.S. con NIT. 901.266.980-3, tiene vigente un vínculo comercial para la adquisición de Agregados Pétreos y/o Materiales de Construcción, y cuenta con RUCOM-2023050824321.

1. También fue recibida la certificación por parte de REUPEMA, Organización de recicladores de oficio sin ánimo de lucro legalmente constituida, prestadores del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento, aprobada y vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, reconocida por la Alcaldía de San Antonio del Tequendama – Cundinamarca, quienes recibieron 150 kg de cartón es decir 800 bolsas vacías de cemento. Finalmente se recibe el paz y salvo del proveedor de materiales de la junta FERRECOMBS S.A.S. Actualmente se encuentra pendiente la certificación expedida por la CAR sobre los pasivos ambientales, pues se requiere radicar la documentación completa a la entidad INVIAS.

39.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

39.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 08-octubre-2024, y que, el convenio solidario culminó su término contractual el pasado 31 de marzo de 2025, no se presentan como anexos al presente informe mensual, los reportes semanales que abarcan en el mes de mayo de 2025, toda vez que, el convenio solidario en cuestión no se encontraba ejecutándose.

39.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Convenio terminado contractualmente.

39.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Convenio terminado contractualmente.

39.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se anexan al presente informe, los formatos financieros correspondientes al programa dada la terminación contractual del convenio.

39.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Convenio terminado contractualmente.

39.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Convenio terminado contractualmente.

39.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

No se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 dada la terminación contractual del convenio.

39.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

39.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Placa huella terminada. Vda Quebrada Grande, San Antonio del Tequendama



Placa huella terminada. Vda Quebrada Grande, San Antonio del Tequendama

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	



Placa huella terminada. Vda Quebrada Grande, San Antonio del Tequendama

39.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Informes Semanales
2. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
3. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
4. Acta de socialización de inicio
5. Formato de Estado del Tiempo
6. Formato de Personal y Aportes
7. Formato de Maquinaria
8. Minuta de prórroga No. 1 del convenio 3018-2024 Vereda Quebrada Grande, San Antonio del Tequendama
9. Formatos financieros

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

40. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA URBANA– MUNICIPIO DE VERGARA

40.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Vergara del Departamento de Cundinamarca en la Vereda El Palmar, en el corredor vial denominado Vías El Palmar, La Vistosa, y El Vergel, La Paz, Sector Colegio Fidel León Triana, que tiene una longitud de atención de 0.2 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0 + 00 Vía El Palmar – La Vistosa, y el punto final de referencia es el PR 0 + 200 Vía El Vergel – La Paz Sector El Colegio Fidel León Triana, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

40.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 3482 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL URBANA DE VERGARA DEL MUNICIPIO DE VERGARA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda El Palmar del municipio de Vergara.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

40.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda El Palmar del Municipio de Vergara, Cundinamarca en el corredor vial denominado vías el Palmar, La Vistosa, y el Vergel, La Paz, Sector Colegio Fidel León Triana la cual comprende un ancho aproximado de 5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente media de aproximadamente 6%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 110 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, no se han iniciado actividades de obra tendientes al mejoramiento vial del tramo en cuestión, teniendo en cuenta que el convenio solidario fue suspendido el 16 de diciembre de 2024 toda vez que, la entidad contratante no ha realizado el desembolso de recursos para la ejecución de las obras. Sin embargo, durante el mes de marzo de 2025, la entidad contratante realizó el giro o desembolso de recursos a la Junta de Acción Comunal, por lo cual en el mes de abril de 2025, se suscribió entre las partes el acta de reanudación del convenio solidario, para lo cual en el presente mes de mayo de 2025, se han venido adelantando las actividades de la etapa de alistamiento con la consecución, remisión y aprobación de cotizaciones de proveedores de insumos y materiales para las adquisiciones del proyecto de mejoramiento vial.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Estado inicial:



Estado actual: No se han iniciado a la fecha actividades tendientes a obras de mejoramiento, toda vez que, a la fecha se están adelantando las actividades de la etapa de alistamiento del convenio solidario, para lo cual se estima que en el mes de junio de 2025 se inicien las actividades constructivas.

40.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	VERGARA	Vía El Palmar - La Paz - Vergel	PR 00+000 - PR 00+110	110	-	-
CUNDINAMARCA	VERGARA	Vía El Palmar - La Paz - Vergel	PR 00+006	-	-	1

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

CUNDINAMARCA	VERGARA	Vía El Palmar - La Paz - Vergel	PR 00+000 - PR 00+026	-	26	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				110	26	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **110** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

40.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	3482 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL URBANA DE VERGARA DEL MUNICIPIO DE VERGARA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL URBANA DE VERGARA
NIT.	901.113.133-5
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.933.953,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE INICIACIÓN:	06 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE AMPLIACIÓN No 1 A SUSPENSIÓN No 1:	13 DE MARZO DE 2025
FECHA ESTIMADA DE REINICIO No 1:	14 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN No. 1:	11 DE ABRIL DE 2025

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

No. CONVENIO SOLIDARIO	3482 de 2024
FECHA DE PRÓRROGA No. 1:	16 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL PRORROGA No. 1:	31 DE JULIO DE 2025

40.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se encuentran en ejecución de obra mediante las labores de conformación de la calzada existente, figurado y armado de aceros de refuerzo, y suministros de concretos ciclópeo y reforzados, para un avance físico de la obra del 26%.
- ✓ Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución**.

40.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se han generado ítems no previstos.

40.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías.

ASPECTO TÉCNICO

1. Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución**
2. A la fecha de corte del presente informe, se encuentran en ejecución de obra mediante las labores de conformación de la calzada existente, figurado y armado de aceros de refuerzo, y suministros de concretos ciclópeo y reforzados, para un avance físico de la obra del 26%.

ASPECTO SOCIAL

Se realiza el acompañamiento telefónico para dar instrucciones con relación al buzón de sugerencias, el cual debe ser ubicado en un punto estratégico en el que

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

la comunidad pueda colocar sus quejas, reclamos y sugerencias referentes al convenio en ejecución. Asimismo, según la documentación radicada que corresponde a la etapa inicial se obtiene la **NO objeción** por parte del INVIAS, por esta razón se transmite la información pertinente a la presidente para que en el momento que corresponda se pueda tramitar la carta para ejecución de obra social, se brindan recomendaciones al respecto.

De igual forma se realiza orientación frente al tema de las vallas informando la gestión pertinente ante el envías ya que manifiestan nos les ha llegado el diseño de aprobación. Se recomienda revisar constantemente el correo electrónico con relación a esta información.



ASPECTO AMBIENTAL

1. El 28 de mayo de 2025 se recibió por parte de la Junta de Acción Comunal la documentación de la cantera que va a suministrar el material granular para la construcción de la placa huella, donde se efectuó la revisión del título minero del N JAS-08401 a nombre de Dennis Mauricio Mejía Ruíz, verificado a través del geovisor de la ANM que se encuentra vigente hasta el 27-diciembre-2039 con licencia ambiental bajo Resolución 406 de 2015 otorgada por la autoridad ambiental CAR.
2. Se elaboró el Plan de Gestión Ambiental (PGA) teniendo en cuenta que el proyecto es No licenciado y de baja complejidad, todo ello, basado en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio.

40.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

40.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 14-abril-2025, se presentan como anexos al presente informe, los siguientes reportes semanales en el marco de la ejecución del convenio para el mes de junio de 2025:

- Informe Semanal No. 14 (periodo comprendido entre el 04-junio-2025 al 10-junio-2025)
- Informe Semanal No. 15 (periodo comprendido entre el 11-junio-2025 al 17-junio-2025)
- Informe Semanal No. 16 (periodo comprendido entre el 18-junio-2025 al 24-junio-2025)
- Informe Semanal No. 17 (periodo comprendido entre el 25-junio-2025 al 01-julio-2025)

40.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

No ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

40.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

No se ha contratado personal del presente mes.

40.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

40.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 debido a que no ha iniciado la construcción de la obra.

40.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

40.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

40.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

40.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta que, en el periodo que abarca el presente informe, el convenio solidario no ha iniciado actividades de obra, no se presenta registro fotográfico de avance de actividades constructivas. No obstante, a continuación se presenta el registro de aprobación entre las partes del acta de reanudación No. 1, aprobación de la prórroga No. 1 del convenio solidario y realización del Comité Operativo



Avances de obra jun-2025. Vda Urbana, Vergara

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Avances de obra jun-2025. Vda Urbana, Vergara

40.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
2. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
3. Acta de socialización de inicio
4. Acta de reanudación No. 1 del convenio solidario
5. Minuta prórroga No. 1 del convenio solidario

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	

41. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA HONDURAS ALTO – MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO

41.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Juan de Río Seco del Departamento de Cundinamarca en la Vereda Honduras Alto, en el corredor vial denominado Vía Honduras Alto a San Nicolás, vía que comunica la Vereda Honduras Alto con la Inspección de San Nicolás, Municipio de San Juan de Río Seco, con una longitud de atención de 0.25 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0 + 00 Vía Honduras Alto, y el punto final de referencia en el PR 0 + 250 Vía Honduras Alto a la Inspección San Nicolás, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

41.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 3499 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA HONDURAS ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Honduras Alto del municipio de San Juan de Río Seco.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

41.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Honduras Alto del Municipio de San Juan de Rioseco, Cundinamarca en el corredor vial denominado Vía Honduras Alto a San Nicolás, la cual comprende un ancho aproximado de 4,5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado a frío y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente moderada, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 130 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, no se han iniciado actividades de obra tendientes al mejoramiento vial del tramo en cuestión, teniendo en cuenta que, el convenio solidario fue suspendido el 16 de diciembre de 2024, toda vez que, la entidad contratante no ha realizado el desembolso de recursos para la ejecución de obras.

Estado inicial:



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Estado actual: No se han iniciado a la fecha actividades tendientes a obras de mejoramiento, toda vez que, el convenio no cuenta con recursos desembolsados y se encuentra suspendido actualmente.

41.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	SAN JUAN DE RÍO SECO	Vía Honduras Alto a San Nicolás	PR 00+000 - PR 00+130	130	-	-
CUNDINAMARCA	SAN JUAN DE RÍO SECO	Vía Honduras Alto a San Nicolás	PR 00+020	-	-	1
CUNDINAMARCA	SAN JUAN DE RÍO SECO	Vía Honduras Alto a San Nicolás	PR 00+000 - PR 00+012	-	12	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				130	12	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **130** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópico Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópico será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópico establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

41.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	3499 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA HONDURAS ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA HONDURAS ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
No. CONVENIO SOLIDARIO	3499 de 2024
NIT.	901.018.330-3
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.900.694,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	SUSPENDIDO
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE AMPLIACIÓN No 1 A SUSPENSIÓN No 1:	13 DE MARZO DE 2025
FECHA DE AMPLIACIÓN No 2 A SUSPENSIÓN No 1:	13 DE MAYO DE 2025
FECHA ESTIMADA DE REINICIO No 1:	1 DE JULIO DE 2025

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	15 DE JULIO DE 2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	N/A

41.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe, la entidad contratante no ha realizado el desembolso de recursos para el convenio solidario, con el fin de reanudar e iniciar la ejecución de las obras de mejoramiento.
- ✓ No se han realizado actividades, toda vez que durante el periodo que abarca el presente informe, el convenio solidario estuvo suspendido.
- ✓ Estado actual del convenio solidario: **SUSPENDIDO**

41.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se han generado ítems no previstos.

41.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Se realizó seguimiento al desembolso que se encuentra pendiente a la fecha por realizarse a la Junta de Acción Comunal, sin embargo, no ha sido efectuado por parte de la entidad contratante, razón por la cual, durante el periodo que abarca el presente informe, el convenio solidario estuvo suspendido

ASPECTO TÉCNICO

1. Estado actual del convenio solidario: **SUSPENDIDO**

ASPECTO SOCIAL

1. Estado actual del convenio solidario: **SUSPENDIDO**

ASPECTO AMBIENTAL

1. Estado actual del convenio solidario: **SUSPENDIDO**

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

41.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

41.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, el convenio durante el periodo que abarca el presente informe estuvo suspendido, no se realizaron informes semanales.

41.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

No ha iniciado la contratación de maquinaria y equipos.

41.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

No se ha contratado personal del presente mes.

41.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

41.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

No se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 debido a que no ha iniciado la construcción de la obra.

41.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

41.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

41.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

41.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta que, en el periodo que abarca el presente informe, el convenio solidario estuvo **suspendido**, no se presenta registro fotográfico de avance o actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2025.

41.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
2. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
3. Acta de socialización de inicio

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

42. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MARCELLA – MUNICIPIO DE EL COLEGIO

42.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Colegio del Departamento de Cundinamarca en la Vereda Marcella, en el corredor vial denominado Vía Cansaperros KM 10 Vía La Victoria, tramo comprendido en la vía que comunica Marsella Baja al Km 10 Vía la Victoria, que tiene una longitud de atención de 0.2 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0 + 00 Finca Salomón, y el punto final de referencia es el PR 0 + 200 Finca de Javier, conforme la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

42.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 3542 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE MARCELLA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Marcella del municipio de El Colegio.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

42.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda Marsella del Municipio de El Colegio, Cundinamarca en el corredor vial que comunica Marsella Baja al Km 10 Vía La Victoria la cual comprende un ancho aproximado de 4 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente muy pronunciada de aproximadamente 20%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 167 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, no se han iniciado actividades de obra tendientes al mejoramiento vial del tramo en cuestión, teniendo en cuenta que el convenio solidario fue suspendido el 16 de diciembre de 2024 toda vez que, la entidad contratante no ha realizado el desembolso de recursos para la ejecución de las obras. Sin embargo, durante el mes de marzo de 2025, la entidad contratante realizó el giro o desembolso de recursos a la Junta de Acción Comunal, por lo cual en el mes de abril de 2025, se suscribió entre las partes el acta de reanudación del convenio solidario, con el fin de iniciar las actividades de la etapa de alistamiento y obras de mejoramiento. Así mismo, se realizó prórroga No. 1 del convenio solidario, estableciendo una fecha de terminación para el 31-julio-2025. En el mes de mayo de 2025, se adelantó por parte de la Junta de Acción Comunal actividades de la etapa de alistamiento, con la consecución de cotizaciones de proveedores de insumos y materiales, proyectando llevar a cabo el Comité Operativo en el mes de junio de 2025.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Estado inicial:



Estado actual: No se han iniciado a la fecha actividades tendientes a obras de mejoramiento, toda vez que, a la fecha se están adelantando las actividades de la etapa de alistamiento del convenio solidario, para lo cual se estima que en el mes de mayo de 2025 se inicien las actividades constructivas.

42.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)
CUNDINAMARCA	EL COLEGIO	Vía Cansaperros KM 10 Vía La Victoria	PR 00+000 - PR 00+167	167	-
CUNDINAMARCA	EL COLEGIO	Vía Cansaperros KM 10 Vía La Victoria	PR 00+000 - PR 00+012	-	12
TOTAL DE INTERVENCIÓN				167	12

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **167** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

42.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	3542 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE MARCELLA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE MARCELLA
NIT.	900.732.003-8
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.954.396,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE AMPLIACIÓN No 1 A SUSPENSIÓN No 1:	13 DE MARZO DE 2025

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

No. CONVENIO SOLIDARIO	3542 de 2024
FECHA ESTIMADA DE REINICIO No 1:	14 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN No 1:	11 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE PRÓRROGA No 1:	22 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL PRORROGA No. 1:	31 DE JULIO DE 2025

42.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ Durante el mes de junio de 2025, se ha remitido por parte de la Junta de Acción Comunal cotizaciones previas de proveedores de insumos y materiales, sin embargo.
- ✓ Se realizan actividades de ejecución e obra mediante el mejoramiento de la calzada existente objeto de mejoramiento mediante placa huella.
- ✓ Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución.**

42.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se han generado ítems no previstos.

42.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Se realizó seguimiento al avance de actividades de la etapa de alistamiento por parte de la Junta de Acción Comunal, así como recomendaciones y solicitudes para la presentación de cotizaciones formales necesarias para adelantar el Comité Operativo.

ASPECTO TÉCNICO

1. Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución**
2. Durante el mes de junio de 2025, se ha remitido por parte de la Junta de Acción Comunal cotizaciones previas de proveedores de insumos y materiales, por lo cual se realiza conformación e la calzada existente para un avance de obra del 4%.

ASPECTO SOCIAL

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Se realiza el acompañamiento telefónico para dar instrucciones con relación al buzón de sugerencias, el cual debe ser ubicado en un punto estratégico en el que la comunidad pueda colocar sus quejas, reclamos y sugerencias referentes al convenio en ejecución. Asimismo, según la documentación radicada que corresponde a la etapa inicial se obtiene la **NO objeción** por parte del INVIAS, por esta razón se transmite la información pertinente a la presidente para que en el momento que corresponda se pueda tramitar la carta para ejecución de obra social, se brindan recomendaciones al respecto.

De igual forma se realiza orientación frente al tema de las vallas informando la gestión pertinente ante el envías ya que manifiestan nos les ha llegado el diseño de aprobación. Se recomienda revisar constantemente el correo electrónico con relación a esta información.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Al contestar cite este radicado: 2025-IVSOG-040022
Fecha: 2025-06-17 18:01:06

SEÑORITA
BLANCA INÉS SORACA REYES
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
COMERCIO VIAL FR
CALLE 7 # 27-25
BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ

Asunto: Respuesta al radicado No 2025-IVSOG-040022. No Objeción etapa de socialización comunitaria de la paz total. Convenio 3542 de 2024. Municipio del Colegio, Departamento de Cundinamarca.

Respetada Ingeniera Soraca,

En atención al radicado No. 2025-IVSOG-040022 mediante el cual la interventoría del contrato de la referencia remite documentos relacionados con la etapa inicial de la gestión social del convenio 3542 de 2024 celebrado con la Junta de Acción Comunal Vereda Manalí, municipio del Colegio, la Subdirección de Sustentabilidad recibe a conformidad los formatos y soportes relacionados a continuación:

- Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto M4SPS-MH-19-5499-1, diligenciado y con la totalidad de los ítems.
- Plan de Intervención Social versión 1, M4SPS-MH-19-5499-1. Por un valor de \$ 5.502.798 correspondiente a las actividades de gestión social orientadas en el programa obras con participación comunitaria (pompas de rociadores).
- Certificación de Interventoría informante que no se requiere de la elaboración del PAUA.
- Proyecto de intervención social: SOCIALIZACIÓN DE COMUNIDAD (BOLAS Y MICHES) ACTIVIDADES SOCIALES con cotizaciones correspondientes.
- Anexos: Soportes de reunión de Socialización de inicio, plan de gestión social, Actas de caracterización socioeconómica, protocolo para el servicio de atención al usuario.

Conforme con lo mencionado, esta Subdirección considera que la documentación allegada cumple con lo establecido para emitir **NO OBJECIÓN** a la etapa de inicio del convenio 3542 de 2024, acordando que los documentos generados por la JAC no constituyen aprobación sino la verificación y cumplimiento en la entrega de documentación relacionada con la etapa inicial.

Lo anterior se manifiesta en atención de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, Manual de Controlación y los demás documentos reglamentarios que le competen a esta Subdirección y Unidades adscritas, en pago de los servicios que desde la interventoría de la Interventoría y Controlación se requiere realizar en el marco de su competencia.

NOTIFICACIÓN DE VÍAS
Bogotá, Calle 262 # 78B - 80, Bogotá D.C., Colombia
PBA: 21-01-2011 077 0800 (línea gratuita, 8:00001111000)
Página 1 de 2

ASPECTO AMBIENTAL

1. Se está a la espera que sea entregada por parte de la Junta de Acción Comunal, la documentación de la cantera que va a suministrar el material en obra, teniendo en cuenta que se requiere que cuente con la licencia ambiental, y título minero o RUCOM vigente, con el fin de poder diligenciar el formato de radicación y actualización necesario para el trámite de radicación de gestión ambiental inicial ante la entidad contratante.
2. A la fecha, no se ha elaborado el Plan de Gestión Ambiental (PGA), teniendo en cuenta que no ha sido posible encontrar el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio El Colegio, el cual se solicitó previamente en septiembre de 2024 a través de correo electrónico.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	

3. El 23 de mayo de 2025 en reunión realizada, se requirió a la Junta de Acción Comunal, la documentación de la cantera que va a suministrar el material granular del proyecto de mejoramiento vial, es decir, título minero y licencia ambiental vigentes. Así mismo, si dieron las directrices para la implementación del PGA en obra, teniendo en cuenta el presupuesto y gastos operativos para compra de plástico negro para cubrimiento de materiales pétreos, punto ecológico, señalización para cierre de vía, almacenamiento de agua lluvia y disposición de bolsas de cemento post-consumo.

42.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

42.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 14-abril-2025, se presentan como anexos al presente informe, los siguientes reportes semanales en el marco de la ejecución del convenio para el mes de junio de 2025:

- Informe Semanal No. 14 (periodo comprendido entre el 04-junio-2025 al 10-junio-2025)
- Informe Semanal No. 15 (periodo comprendido entre el 11-junio-2025 al 17-junio-2025)
- Informe Semanal No. 16 (periodo comprendido entre el 18-junio-2025 al 24-junio-2025)
- Informe Semanal No. 17 (periodo comprendido entre el 25-junio-2025 al 01-julio-2025)

42.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se iniciaron actividades de conformación de la vía, sin embargo, el próximo mes se presentará el formato de maquinaria y equipo respectivo.

42.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

No se ha contratado personal del presente mes.

42.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

42.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 correspondiente al estado del tiempo en el periodo de ejecución de obras.

42.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

42.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

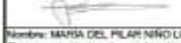
42.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

42.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta que, en el periodo que abarca el presente informe, el convenio solidario no ha iniciado actividades de obra, no se presenta registro fotográfico de avance de actividades constructivas. No obstante, a continuación, se presenta el registro de aprobación entre las partes del acta de reanudación No. 1, y aprobación de la prórroga No. 1 del convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REANUDACIÓN CONVENIO		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA
		FECHA: 11 de Abril de 2025		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUCUNAMARCA		
CONVENIO No.: 0042-2024 (prestar nombre de entidad y año)				
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE MARSELLA (prestar nombre de entidad y año)				
OBJETO DEL CONVENIO: AJUNTAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE MARSELLA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO DEL DEPARTAMENTO DE CUCUNAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0001-2024 (prestar nombre de entidad y año)				
INTERVENIOR: CONSORCIO VIAL FR				
JUSTIFICACIÓN: Se suscribe la presente acta de reanudación del Convenio Solidario, considerando que se han cumplido las condiciones necesarias para continuar con la ejecución del contrato. Esto se debe a que se han superado las causas que originaron la suspensión, tras el giro de los recursos asignados y acordados en el Convenio Solidario por parte del Instituto Nacional de Vías. Dichos recursos permitirán la vinculación de personal, la compra de materiales, el alquiler de equipos, entre otros aspectos esenciales para la ejecución del proyecto.				
FECHA DE SUSPENSIÓN INICIAL: 10 de Agosto de 2024 (Día) (Mes) (Año) La fecha de suspensión debe corresponder con la fecha de suspensión indicada en la plataforma del SECOP, en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la suscrita en el presente formato.				
FECHA DE REANUDACIÓN: 11 de Abril de 2025 (Día) (Mes) (Año) La fecha de reanudación debe corresponder con la fecha de reactivación indicada en la plataforma del SECOP, en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la suscrita en el presente formato.				
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO: 30 de Abril de 2025 (Día) (Mes) (Año) (Elegir en este espacio la nueva fecha de vencimiento del contrato teniendo en cuenta las fechas de suspensión y de reanudación, según indicación dada en el instructivo correspondiente numeral V-0.3)				
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO: 30 de Abril de 2025 (Día) (Mes) (Año) (Elegir en este espacio la nueva fecha de vencimiento del contrato teniendo en cuenta las fechas de suspensión y de reanudación, según indicación dada en el instructivo correspondiente numeral V-0.3)				
NOTAS: 1. No se entiende reanudado el contrato sin la firma en la plataforma del SECOP del funcionario del INVIAS facultado para suscribir el acta de acuerdo con la delegación de funciones de la entidad. 2. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de reanudación, el CONTRATISTA se obliga a presentar al Instituto para su aprobación los certificados de modificación de la garantía única y al seguro constituidos, en los cuales se tenga en cuenta la nueva fecha de vencimiento del plazo contractual. El incumplimiento de esta obligación acarreará el inicio de las acciones administrativas y/o judiciales a que haya lugar. Para constancia de lo anterior, firman quienes en ella intervinieron:				
Firma:  Nombre: MARIA DEL PILAR PINO LOPEZ Representante legal o su Apoderado. Junta de Acción Comunal Marsella		Firmado digitalmente por ACOSTA GOMEZ SANDRA MILENA Nombre: SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ Subgerente Caminos Comunitarios de la Paz Total Matrícula Profesional No.: 25302-1458979 CND		
Firma:  Nombre: SANDRA YORGANA VALENZUELA PIZARON Representante legal o su Apoderado. Interventoría		Firmado digitalmente por ADEVEDO CASTRO OSCAR RODOLFO Nombre: OSCAR RODOLFO ADEVEDO CASTRO Subdirector Vías Regionales Matrícula Profesional No.: 25302-598530 CND		
Original Archivado de: Subdirección de Identificación, Contratación, Interventoría y Dirección Técnica				

Acta de reanudación del convenio de fecha 11-abril-2025. Vda Marsella, El Colegio

42.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
2. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
3. Acta de socialización de inicio
4. Acta de reanudación No. 1 del convenio solidario
5. Minuta de prórroga No. 1 del convenio solidario

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

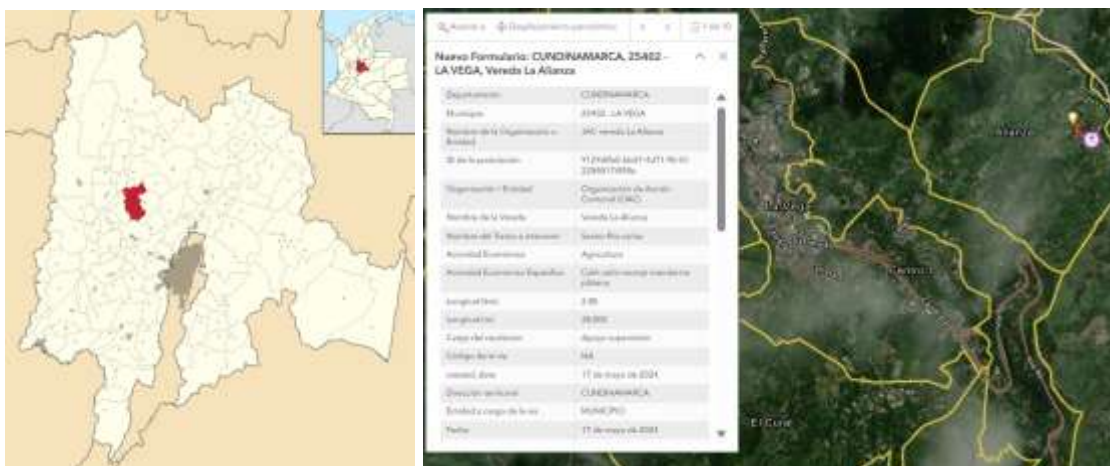
43. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ALIANZA – MUNICIPIO DE LA VEGA

43.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar, se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de La Vega del Departamento de Cundinamarca en la Vereda La Alianza, en el corredor vial denominado Río Cañas a Chilín en la Vereda La Alianza del Municipio de La Vega, que tiene una longitud de atención de 0.22 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0 + 00 Sector Río Cañas, y el punto final de referencia es el PR 0 + 220 Sector Santa Teresita, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

43.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 3873 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ALIANZA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda La Alianza del municipio de La Vega.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

43.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda La Alianza del Municipio de La Vega, Cundinamarca en el corredor vial denominado Río Cañas a Chilín, la cual comprende un ancho aproximado de 5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente moderada de aproximadamente 6%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 116 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, no se han iniciado actividades de obra tendientes al mejoramiento vial del tramo en cuestión, teniendo en cuenta que el convenio solidario fue suspendido el 16 de diciembre de 2024 toda vez que, la entidad contratante no ha realizado el desembolso de recursos para la ejecución de las obras. Sin embargo, durante el mes de marzo de 2025, la entidad contratante realizó el giro o desembolso de recursos a la Junta de Acción Comunal, por lo cual en el mes de abril de 2025, se suscribió entre las partes el acta de reanudación del convenio solidario, con el fin de iniciar las actividades de la etapa de alistamiento y obras de mejoramiento. Así mismo, se realizó prórroga No. 1 del convenio solidario, estableciendo una fecha de terminación para el 31-julio-2025. De esta manera, durante el mes de mayo de 2025 se llevó a cabo la etapa de alistamiento por parte de la Junta de Acción Comunal, con la consecución y remisión de cotizaciones necesarias para adquisición de insumos y materiales, llevando a cabo el Comité Operativo el 16 de mayo de 2025 y dando inicio a las actividades de obras de mejoramiento desde el día 26 de mayo de 2025, donde se han realizado actividades de extensión, conformación y compactación del tramo vial objeto de intervención.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Estado inicial:



Estado actual:



43.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	LA VEGA	Sector Río Cañas a Chilín	PR 00+000 - PR 00+116	116	-	-
CUNDINAMARCA	LA VEGA	Sector Río Cañas a Chilín	PR 00+006	-	-	1
CUNDINAMARCA	LA VEGA	Sector Río Cañas a Chilín	PR 00+000 - PR 00+036	-	36	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				116	36	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **116** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

43.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	3873 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ALIANZA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ALIANZA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DEL

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	3873 de 2024
	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT.	900.790.862-5
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.164.639,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE INICIACIÓN:	06 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE AMPLIACIÓN No 1 A SUSPENSIÓN No 1:	13 DE MARZO DE 2025
FECHA ESTIMADA DE REINICIO No 1:	14 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN No 1:	11 DE ABRIL DE 2025
FECHA PRÓRROGA No 1:	22 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL PRORROGA No. 1:	31 DE JULIO DE 2025

43.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se han realizado las siguientes actividades de la etapa de las obras de mejoramiento:
 - Extensión, conformación y compactación del tramo vial objeto de intervención.
 - Armado de acero de refuerzo de elementos de la placa huella.
 - Suministros de concreto en obra.
- ✓ Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución**

43.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han generado ítems no previstos.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

43.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías

ASPECTO TÉCNICO

1. Durante el mes de junio de 2025 se continua con las actividades de ejecución de obra mediante figurado y corte de acero, y suministros de concretos en obra en aras de mejoramiento en el tramo vial objeto de intervención.
2. Actualmente, se presenta un avance físico de la obra del 52%.

ASPECTO SOCIAL

Se realiza el acompañamiento telefónico para dar instrucciones con relación al buzón de sugerencias, el cual debe ser ubicado en un punto estratégico en el que la comunidad pueda colocar sus quejas, reclamos y sugerencias referentes al convenio en ejecución. Asimismo, según la documentación radicada que corresponde a la etapa inicial se obtiene la **NO objeción** por parte del INVIAS, por esta razón se transmite la información pertinente a la presidente para que en el momento que corresponda se pueda tramitar la carta para ejecución de obra social, se brindan recomendaciones al respecto.

Por otro lado, se realiza acompañamiento a la veeduría quién está ejerciendo control y vigilancia en el desarrollo de la placa huella, allí se anima a trabajar en equipo con el fin de mantener una comunicación asertiva entre la junta de acción comunal y la veeduría para transmitir información confiable a la comunidad en caso de ser requerida.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

- Informe Semanal No. 14 (periodo comprendido entre el 04-junio-2025 al 10-junio -2025)
- Informe Semanal No. 15 (periodo comprendido entre el 11- junio -2025 al 17-junio -2025)
- Informe Semanal No. 16 (periodo comprendido entre el 18- junio -2025 al 24-junio -2025)
- Informe Semanal No. 17 (periodo comprendido entre el 25- junio -2025 al 01-julio-2025)

43.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se iniciaron actividades de conformación de la vía, sin embargo, el próximo mes se presentará el formato de maquinaria y equipo respectivo.

43.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

En el próximo mes, se presentará el formato respectivo, teniendo en cuenta que la seguridad social del personal de obra se pagará en julio de 2025.

43.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

43.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 correspondiente al estado del tiempo en el periodo de ejecución de obras.

43.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

43.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

43.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

43.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES



Conformación y replanteo del tramo vial objeto de intervención. Vda Alianza, La Vega

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	



Extensión, conformación y compactación del tramo vial objeto de intervención. Vda Alianza, La Vega



Amarre y armado de acero de refuerzo de elementos de placa huella. Vda Alianza, La Vega

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	



Avance general de la obra. Vda Alianza, La Vega

43.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
2. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
3. Acta de socialización de inicio
4. Acta de reanudación No. 1 del convenio solidario
5. Minuta de prórroga No. 1 del convenio solidario

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

44. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MONTAÑA – MUNICIPIO DE UTICA

44.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Útica del Departamento de Cundinamarca en la Vereda La Montaña, en el corredor vial denominado La Montaña vía que comunica al municipio de Útica con el tramo El Caliche, que tiene una longitud de atención de 0.2 km, tomando como punto de referencia el PR 0 + 000 el Tramo el Caliche, y el punto final de referencia es el PR 0 + 200 vía que comunica al Municipio de Útica, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

44.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 3978 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE UTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda La Montaña del municipio de Útica.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

44.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda La Montaña del Municipio de Útica, Cundinamarca en el corredor vial que comunica a Útica con el tramo El Caliche, la cual comprende un ancho aproximado de 4,1 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente moderada, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 129 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,1 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, no se han iniciado actividades de obra tendientes al mejoramiento vial del tramo en cuestión, teniendo en cuenta que el convenio solidario fue suspendido el 16 de diciembre de 2024 toda vez que, la entidad contratante no ha realizado el desembolso de recursos para la ejecución de las obras. Sin embargo, durante el mes de marzo de 2025, la entidad contratante realizó el giro o desembolso de recursos a la Junta de Acción Comunal, por lo cual en el mes de abril de 2025, se suscribió entre las partes el acta de reanudación del convenio solidario, con el fin de iniciar las actividades de la etapa de alistamiento y obras de mejoramiento. Así mismo, se realizó prórroga No. 1 del convenio solidario, estableciendo una fecha de terminación para el 31-julio-2025.

Estado inicial:



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Estado actual: No se han iniciado a la fecha actividades tendientes a obras de mejoramiento, toda vez que, a la fecha se están adelantando las actividades de la etapa de alistamiento del convenio solidario, para lo cual se estima que en el mes de junio de 2025 se inicien las actividades constructivas.

44.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	ÚTICA	Vía La Montaña	PR 00+000 - PR 00+129	129	-	-
CUNDINAMARCA	ÚTICA	Vía La Montaña	PR 00+006	-	-	1
CUNDINAMARCA	ÚTICA	Vía La Montaña	PR 00+000 - PR 00+030	-	30	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				129	30	1

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **129** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópico Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópico será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópico establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

44.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	3978 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE UTICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

No. CONVENIO SOLIDARIO	3978 de 2024
	DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE ÚTICA
NIT.	900.906.291-0
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.942.212,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE INICIACIÓN:	06 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE AMPLIACIÓN No 1 A SUSPENSIÓN No 1:	13 DE MARZO DE 2025
FECHA ESTIMADA DE REINICIO No 1:	14 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN No 1:	11 DE ABRIL DE 2025
FECHA PRÓRROGA No 1:	22 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL PRORROGA No. 1:	31 DE JULIO DE 2025

44.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ Durante el presente mes de junio de 2025, una vez realizados los giros directos a cada proveedor, se inician las actividades de la etapa de obras de mejoramiento vial en el corredor.
- ✓ Se realizan acopios de material sobre el tramo vial objeto de mejoramiento mediante placa huella.
- ✓ Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución**

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

44.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se han generado ítems no previstos.

44.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías

ASPECTO TÉCNICO

1. Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución**
2. Posterior a la remisión por parte de la Junta de Acción Comunal de las cotizaciones de proveedores de insumos y materiales, el 15 de mayo de 2025 se llevó a cabo el Comité Operativo con la Junta, Veeduría e Interventoría, en el cual se dio aprobación entre las partes a las cotizaciones más favorables desde un punto de vista integral para las adquisiciones de insumos y materiales para ejecutar las obras de mejoramiento vial.
3. En este sentido, durante el transcurso del mes de junio de 2025 se remitió por parte de la Junta de Acción Comunal, las cartas de autorización de desembolso junto con soportes contables y financieros para la adquisición de materiales, y posterior acopio de los mismos sobre la vía objeto de mejoramiento.
4. Seguimiento a las gestiones que se han venido adelantando por parte de la Junta de Acción Comunal de la etapa de alistamiento del convenio, con la consecución de cotizaciones de proveedores de materiales e insumos, balance de obra y materiales requeridos, con el fin de que en el mes de junio de 2025 se inicien las actividades de la etapa de obras de mejoramiento.

ASPECTO SOCIAL

Se realiza el acompañamiento telefónico para dar instrucciones con relación al buzón de sugerencias, el cual debe ser ubicado en un punto estratégico en el que

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

la comunidad pueda colocar sus quejas, reclamos y sugerencias referentes al convenio en ejecución. Asimismo, según la documentación radicada que corresponde a la etapa inicial se obtiene la **NO objeción** por parte del INVIAS, por esta razón se transmite la información pertinente a la presidente para que en el momento que corresponda se pueda tramitar la carta para ejecución de obra social, se brindan recomendaciones al respecto.



INVIAS

Al contestar este vale radicado: 2025-450G-04002

Fecha: 2025-06-17 19:06:30

Señora:

BLANCA INÉS BORACÁ REYES,
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA,
CONSORCIO VIAL FR
CALLE 7 # 17-25
SAN JOSÉ DE LOS RÍOS
BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA

Asunto: Respuesta al radicado No 2025-41VIAZ-05800. No Objeto etapa de inicio caminos comunitarios de la paz total. Convenio 2078 de 2024. Municipio de Uribé. Departamento de Cundinamarca.

Respetable Ingeniera Señora,

En atención al radicado Invas 2025-41VIAZ-05800 mediante el cual la interventoría del contrato de la referencia remite documentos relacionados con la etapa inicial de la gestión social del convenio 2078 de 2024 celebrado con la Junta de Acción Comunal de la Moravia, municipio Uribé, la Subdirección de Sostenibilidad recibe a conformidad los formatos y reportes mencionados a continuación:

- Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-08N-18-3-FS-F, diligenciado y con la totalidad de las firmas.
- Plan de Inversión Social versión 1. MASPS-08N-18-3-FS-F. Por un valor de \$ 4.352.444 (cuatro millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos).
- Carta de Inversión Social, documento que no se requiere de la elaboración del PAGA.
- Proyecto de Inversión Social "DOTACIÓN DE BELLAS Y MISAG, CON FINES DE ACTIVIDADES SOCIALES" con cotizaciones correspondientes.
- Anexo: Reporte de reunión de Socialización de inicio, plan de gestión social, fichas de sustentación socioeconómica, protocolo para el servicio de atención al usuario.

Conforme con lo mencionado, esta Subdirección considera que la documentación allegada cumple con lo establecido para poder **NO OBJECIONAR** a la etapa de inicio del convenio 0878 de 2024, acatando que los conceptos generados por la SS no constituyen aprobación sino la verificación y cumplimiento en la entrega de documentación relacionada con la etapa inicial.

Le informo en manifestar en ejercicio de las funciones señaladas en el Manual de Interventoría, Manual de Contratación y las demás actividades de gestión que la competen a esta Subdirección y Gestores adscritos, en persona de las acciones que desde la supervisión de la Interventoría y Contratación se requiera realizar en el marco de su competencia.

Cordialmente,

Instituto Nacional de Vías
Bogotá, Calle 200 # 788 - 86, Bogotá D.C., Colombia

Página 11 de 12

ASPECTO AMBIENTAL

1. El 22 de mayo de 2025 se recibió por parte de la Junta de Acción Comunal la documentación de la cantera que va a realizar el suministro del material granular para el proyecto de mejoramiento vial, en donde se revisó la documentación del título minero del 18212 a nombre de Doble G Proyectos SAS, el cual se verificó en el geovisor de la ANM estando vigente hasta el 18-jul-2033 y con licencia ambiental bajo Resolución 0621 de 2013 otorgada por la autoridad ambiental CAR.
2. El 27 de mayo de 2025 se radicó ante INVIAS en su calidad de entidad contratante, la documentación necesaria de la gestión inicial ambiental del convenio solidario.
3. Se elaboró el Plan de Gestión Ambiental (PGA) teniendo en cuenta que el proyecto es No licenciado y de baja complejidad, todo ello, basado en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio.

44.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

44.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 14-abril-2025, se presentan como anexos al presente informe, los siguientes reportes semanales en el marco de la ejecución del convenio para el mes de junio de 2025:

- Informe Semanal No. 14 (periodo comprendido entre el 04-junio-2025 al 10-junio -2025)
- Informe Semanal No. 15 (periodo comprendido entre el 11- junio -2025 al 17-junio -2025).
- Informe Semanal No. 16 (periodo comprendido entre el 18- junio -2025 al 24-junio -2025)
- Informe Semanal No. 17 (periodo comprendido entre el 25- junio -2025 al 01-julio -2025)

44.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se iniciaron actividades de conformación de la vía, sin embargo, el próximo mes se presentará el formato de maquinaria y equipo respectivo.

44.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

En el próximo mes, se presentará el formato respectivo, teniendo en cuenta que la seguridad social del personal de obra se pagará en julio de 2025.

44.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

44.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 correspondiente al estado del tiempo en el periodo de ejecución de obras.

44.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

44.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

44.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

44.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta que, en el periodo que abarca el presente informe, el convenio solidario no ha iniciado actividades de obra, no se presenta registro fotográfico de avance de actividades constructivas. No obstante, a continuación, se presenta el registro de aprobación entre las partes del acta de reanudación No. 1, aprobación de la prórroga No. 1 del convenio solidario y realización del Comité Operativo del convenio.



conformación de la calzada convenio solidario de fecha junio-2025. Vda La Montaña, Útica

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	



Acopio de material convenio solidario. Vda La Montaña, Útica

44.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
2. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
3. Acta de socialización de inicio
4. Acta de reanudación No. 1 del convenio solidario
5. Minuta de prórroga No. 1 del convenio solidario

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

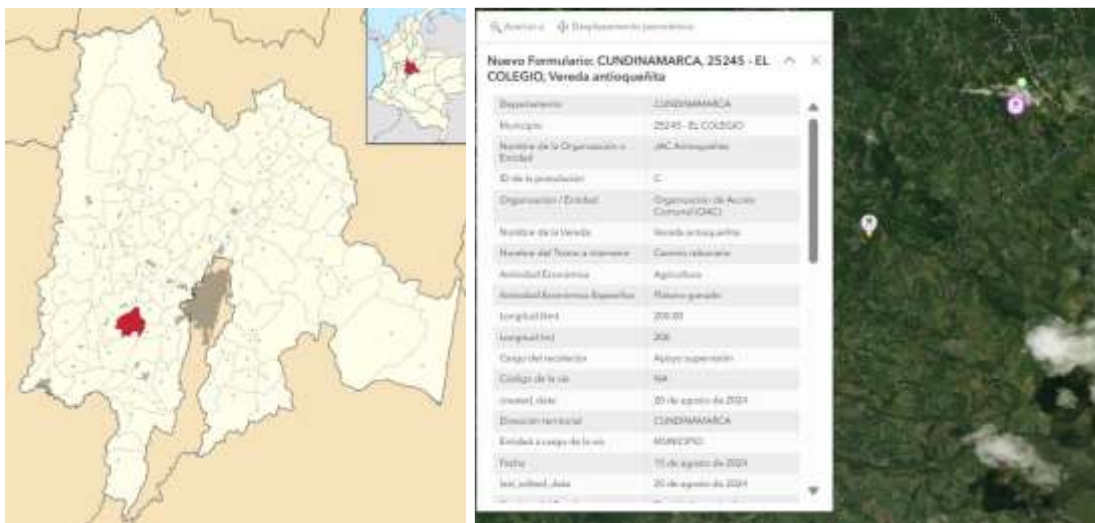
45. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ANTIOQUEÑITA – MUNICIPIO DE EL COLEGIO

45.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Colegio del Departamento de Cundinamarca en la Vereda La Antioqueñita, en el corredor vial denominado La Montaña vía que comunica Vía del Sector Pekín que comunica al sector del Rebanario, que tiene una longitud de atención de 0.2 km, tomando como punto de referencia inicial el PR 00 + 000 Finca de Jorge, y el punto final de referencia es el PR 00 + 200 Finca de Noé, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

45.1.1. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 4018 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ANTIOQUEÑITA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda La Antioqueñita del municipio de El Colegio.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

45.1.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria principal sin pavimentar ubicada en la Vereda La Antioqueña del Municipio de El Colegio, Cundinamarca en el corredor vial denominado Vía del Sector Pekín, la cual comprende un ancho aproximado de 5 metros, localizada en zona montañosa, clima templado y de alta humedad. La vía cuenta con una pendiente muy pronunciada de aproximadamente 20%, pero con deterioro notable, producto de la calidad del material de subrasante y los efectos climáticos que, en temporadas de lluvia, dificultan el tránsito; convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, generando una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 148 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 metros, los descoles o descargas de caudales producto de aguas lluvia, se harán estructuradas de drenajes existentes. A la fecha de corte del presente informe, no se han iniciado actividades de obra tendientes al mejoramiento vial del tramo en cuestión, teniendo en cuenta que el convenio solidario fue suspendido el 16 de diciembre de 2024 toda vez que, la entidad contratante no ha realizado el desembolso de recursos para la ejecución de las obras. Sin embargo, durante el mes de marzo de 2025, la entidad contratante realizó el giro o desembolso de recursos a la Junta de Acción Comunal, por lo cual en el mes de abril de 2025, se suscribió entre las partes el acta de reanudación del convenio solidario, con el fin de iniciar las actividades de la etapa de alistamiento y obras de mejoramiento. Así mismo, se realizó prórroga No. 1 del convenio solidario, estableciendo una fecha de terminación para el 31-julio-2025.

Estado inicial:



	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Estado actual: No se han iniciado a la fecha actividades tendientes a obras de mejoramiento, toda vez que, a la fecha se están adelantando las actividades de la etapa de alistamiento del convenio solidario, para lo cual se estima que en el mes de junio de 2025 se inicien las actividades constructivas.

45.1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras por ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los Organismos de Acción Comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de la transitabilidad en el tramo del área de influencia seleccionado, el cual representa un acceso de ingreso y salida veredal, con el fin de influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector. Dichas actividades previstas inicialmente, se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	FILTRO (ml)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	EL COLEGIO	vía del Sector Pekín que comunica al sector del Rebanario	PR 00+000 - PR 00+148	148	-	-
CUNDINAMARCA	EL COLEGIO	vía del Sector Pekín que comunica al sector del Rebanario	PR 00+000 - PR 00+015	-	15	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				148	15	-

Se pretende realizar la construcción de aproximadamente **148** metros lineales de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales; las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio

La construcción de la placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al Organismo de Acción Comunal y previamente avalados por esta interventoría, para lo cual se deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Los vaciados de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas, se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D, dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de la moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía entre ellos el material orgánico presente en la cuneta y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular

Antes de iniciar los trabajos de relleno, el terreno que servirá de base deberá estar totalmente libre de vegetación, tierra orgánica, y materiales de desecho de la construcción y las superficies no deberán presentar zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y, equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases)

Resistencia del concreto 3000 PSI para un curado adecuado, se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo, madera.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI para un curado adecuado. La proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón. Se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda compactar adecuadamente se debe complementar con la piedra para conformar un ciclópeo establecido.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra songa seleccionada, madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto, y formaleta.

Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de La Norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo, alambre negro No 18.

45.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	4018 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ANTIOQUEÑITA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	4018 de 2024
	DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ANTIOQUEÑITA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT.	808.003.174-8
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.771.798,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE INICIACIÓN:	06 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE AMPLIACIÓN No 1 A SUSPENSIÓN No 1:	13 DE MARZO DE 2025
FECHA ESTIMADA DE REINICIO No 1:	14 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN No 1:	11 DE ABRIL DE 2025
FECHA PRÓRROGA No 1:	22 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL PRORROGA No. 1:	31 DE JULIO DE 2025

45.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- ✓ A la fecha de corte del presente informe, se llevan a cabo labores de conformación de la calzada existente y a la espera de dar inicio a labores de figurado y suministro de concretos de obra
- ✓ Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución**

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

45.3.1. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se han generado ítems no previstos.

45.3.2. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- ✓ Seguimiento a solicitudes de compras.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de requerimientos SST y Ambientales.
- ✓ Seguimiento a las actividades técnicas y normativas en la construcción de obras de mejoramiento de acuerdo a las especificaciones en cartilla de obras menores de drenaje del Instituto Nacional de Vías

ASPECTO TÉCNICO

1. Estado actual del convenio solidario: **En Ejecución**
2. En este sentido, durante el transcurso del mes de junio de 2025 se remitió por parte de la Junta de Acción Comunal, las cartas de autorización de desembolso junto con soportes contables y financieros para la adquisición de materiales, y posterior acopio de los mismos sobre la vía objeto de mejoramiento.
3. Seguimiento a las gestiones que se han venido adelantando por parte de la Junta de Acción Comunal de la etapa de alistamiento del convenio, con la consecución de cotizaciones de proveedores de materiales e insumos, balance de obra y materiales requeridos, con el fin de que en el mes de junio de 2025 se inicien las actividades de la etapa de obras de mejoramiento.

ASPECTO SOCIAL

Se realiza el acompañamiento telefónico para dar instrucciones con relación al buzón de sugerencias, el cual debe ser ubicado en un punto estratégico en el que la comunidad pueda colocar sus quejas, reclamos y sugerencias referentes al convenio en ejecución. Asimismo, según la documentación radicada que corresponde a la etapa inicial se obtiene la **NO objeción** por parte del INVIAS, por esta razón se transmite la información pertinente a la presidente para que en el momento que corresponda se pueda tramitar la carta para ejecución de obra social, se brindan recomendaciones al respecto.

De igual forma se realiza orientación frente al tema de las vallas informando la gestión pertinente ante el envías ya que manifiestan nos les ha llegado el

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

diseño de aprobación. Se recomienda revisar constantemente el correo electrónico con relación a esta información.



ASPECTO AMBIENTAL

1. Se está a la espera que sea entregada por parte de la Junta de Acción Comunal, la documentación de la cantera que va a suministrar el material en obra, teniendo en cuenta que se requiere que cuente con la licencia ambiental, y título minero o RUCOM vigente, con el fin de poder diligenciar el formato de radicación y actualización necesario para el trámite de radicación de gestión ambiental inicial ante la entidad contratante.
2. A la fecha, no se ha elaborado el Plan de Gestión Ambiental (PGA), teniendo en cuenta que no ha sido posible encontrar el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio El Colegio, el cual se solicitó previamente en septiembre de 2024 a través de correo electrónico.
3. El 23 de mayo de 2025 en reunión realizada, se requirió a la Junta de Acción Comunal, la documentación de la cantera que va a suministrar el material granular del proyecto de mejoramiento vial, es decir, título minero y licencia ambiental vigentes. Así mismo, si dieron las directrices para la implementación del PGA en obra, teniendo en cuenta el presupuesto y gastos operativos para compra de plástico negro para cubrimiento de materiales pétreos, punto ecológico, señalización para cierre de vía, almacenamiento de agua lluvia y disposición de bolsas de cemento post-consumo.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

45.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

45.4.1. INFORME SEMANAL

Teniendo en cuenta que, se suscribió acta de inicio de ejecución del convenio solidario el 14-abril-2025, se presentan como anexos al presente informe, los siguientes reportes semanales en el marco de la ejecución del convenio para el mes de junio de 2025:

- Informe Semanal No. 14 (periodo comprendido entre el 04-junio-2025 al 10-junio -2025)
- Informe Semanal No. 15 (periodo comprendido entre el 11- junio -2025 al 17-junio 2025).
- Informe Semanal No. 16 (periodo comprendido entre el 18- junio -2025 al 24-junio -2025)
- Informe Semanal No. 17 (periodo comprendido entre el 25- junio -2025 al 01-julio-2025)

45.4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se iniciaron actividades de conformación de la vía, sin embargo, el próximo mes se presentará el formato de maquinaria y equipo respectivo.

45.4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

En el próximo mes, se presentará el formato respectivo, teniendo en cuenta que la seguridad social del personal de obra se pagará en julio de 2025.

45.4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total. Los formatos de informe de inversión y buen manejo del desembolso y el plan de inversión inicial no se presentan puesto que a la fecha de finalización de este informe las juntas no terminan la etapa de alistamiento.

45.4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 correspondiente al estado del tiempo en el periodo de ejecución de obras.

45.4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Actualmente no se están realizando actividades de obra requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

45.4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

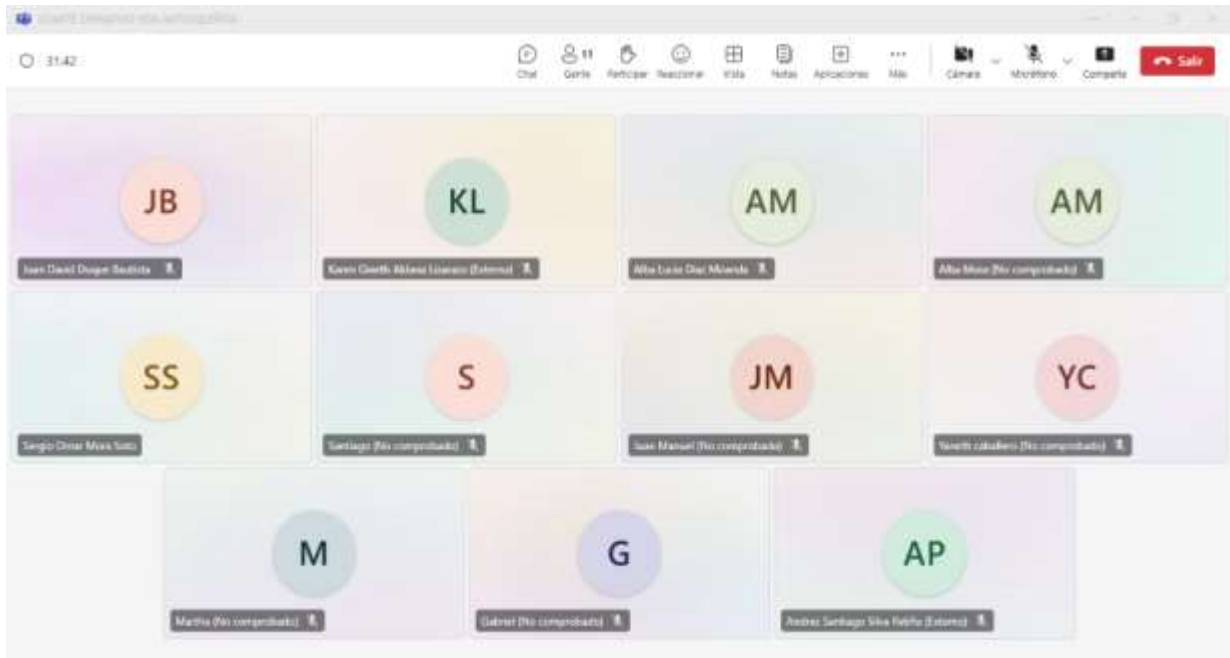
45.4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

45.4.9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta que, en el periodo que abarca el presente informe, el convenio solidario no ha iniciado actividades de obra, no se presenta registro fotográfico de avance de actividades constructivas. No obstante, a continuación se presenta el registro de aprobación entre las partes del acta de reanudación No. 1, aprobación de la prórroga No. 1 del convenio solidario y realización del Comité Operativo del convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



Comité operativo del convenio del 23-may-2025. Vda Antioqueña, El Colegio

45.4.10. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría:

1. Formato Seguimiento Garantías y Seguros Convenio
2. Formato Resumen Mensual Estado General del Proyecto
3. Acta de socialización de inicio
4. Acta de reanudación No. 1 del convenio solidario
5. Minuta de prórroga No. 1 del convenio solidario

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

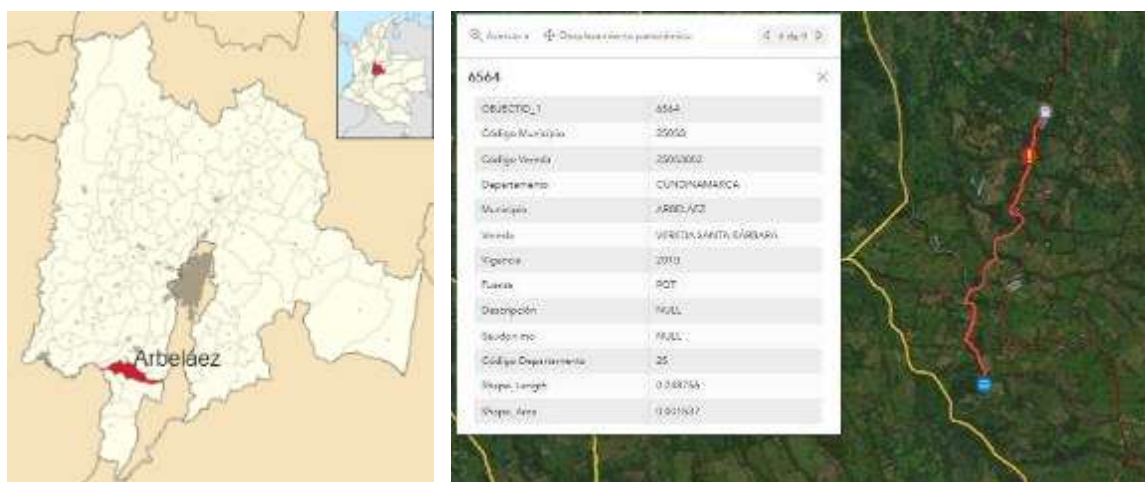
46. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA BARBARA ALTA – MUNICIPIO DE ARBELÁEZ

46.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Arbeláez del departamento de Cundinamarca en la vereda de Santa Barbara alta, en el corredor vial denominado Vía Santa Barbara Sector Casa Blanca en el punto Calamar Hasta quebrada La Legía, comprendido que tiene una longitud de atención de 0,2km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Vía santa bárbara, y el punto final de referencia es PR0+200 en la Vía santa Bárbara, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

46.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2203 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA BARBARA ALTA MUNICIPIO DE ARBELAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Santa Barbara Alta del Municipio de Arbeláez.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

46.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Arbeláez del departamento de Cundinamarca, vereda de Santa Barbara alta, en el corredor vial denominado Vía Santa Barbara; el estado general de la superficie de rodadura es regular, presenta un punto de inestabilidad geológica, la calzada tiene un ancho aproximado de 5 mts. La vía cuenta con pendiente no muy pronunciada, pero con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 147 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



46.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ML)	FILTRO (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	ARBELÁEZ	Vía Santa Barbara	PR 00+000 PR 00+147	147	-	-
CUNDINAMARCA	ARBELÁEZ	Vía Santa Barbara	PR 00+060	-	-	1
CUNDINAMARCA	ARBELÁEZ	Vía Santa Barbara	PR 00+000 - PR 00+020	-	20	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				147	20	1

Se pretende realizar la construcción de 147 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria. EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

46.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2203 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA BARBARA ALTA MUNICIPIO DE ARBELAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA BARBARA ALTA, MUNICIPIO DE ARBELÁEZ
NIT.	901.070.188-3.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.979.179,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2203 de 2024
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No.2:	01 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.2:	31 DE MAYO DEL 2025

46.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2203-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En este convenio se logró una longitud de placa huella de 162 metro, actualmente se adelanta proceso de liquidación; interventoría adelanta solicitud para la socialización de cierre.

46.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

46.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran orden de inicio por parte del INVIAS.
2. Se socializa con el presidente de la junta los requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General).
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se realiza tramites de prórroga No.1 del convenio solidario.
6. Se realiza comité operativo el 13 de enero del 2025.
7. Se envía a la JAC oficio No. CO-VIALFR-047-093-2025 el 29 de enero de 2025, solicitando avance en la etapa de alistamiento del convenio.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

8. Iniciar proceso de incumplimiento del convenio solidario.
9. Inicio de la etapa de ejecución.
10. Seguimiento a la etapa de ejecución de obra, fundición de placa huella.
11. Se realiza tramites de prórroga No.2 del convenio solidario.
12. Se finalizó encofrado y fundición de concreto ciclópeo (franja central y sobreanchos); se continuó encofrado, instalación de acero y fundición de huellas, vigas riostras, cunetas y losa de aproximación; en este convenio se logró una longitud de placa huella de 162 metros.
13. El convenio se encuentra en etapa de liquidación.

SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias.
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se diligenció junto con la organización la ficha de la caracterización socio económica.
8. Se solicitó en varias ocasiones vía telefónica y WhatsApp el envío del registro fotográfico del buzón de sugerencias, la copia del acta de conformación del comité de participación ciudadana y del proyecto del plan de inversión social. Así mismo se enviaron los oficios 12-12-2024-CO-VIALFR-047-298-2024 y 27-12-2024-CO-VIALFR-047-454-2024 solicitando dicho cumplimiento.
9. Se solicitó en varias ocasiones vía telefónica y WhatsApp el envío del registro fotográfico del buzón de sugerencias, la copia del acta de conformación del comité de participación ciudadana y del proyecto del plan de inversión social.
10. Se recibió proyecto plan de inversión social, al cual se le solicitaron ajustes y el envío de las cotizaciones, junto al certificado de la Alcaldía municipal del predio a intervenir.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

11. Se recibió por parte de la OAC los documentos los cuales fueron revisados y se envió al INVIAS mediante oficio 17-02-2025-CO-VIALFR-047-144-2025 la primera entrega de la gestión social en el cual se incluye el plan de gestión social, la ficha de caracterización socio económica, los soportes de socialización de inicio, el protocolo para el servicio de atención al usuario el soporte de conformación participación comunitaria, los formatos de interventoría y la certificación de interventoría indicando que no se requiere de la elaboración del PAGA.
12. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs a la organización y se informa que una vez no haya recibido objeciones por parte del invias la JAC podrá ejecutar el plan de inversión social. Se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado. Así mismo se gestionaron los documentos para la nueva prórroga.
13. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-036822 del 08 de abril solicitando mesa de trabajo e información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social. Se envió a la JAC copia del oficio 2025S-VBOG-026511 del 29 de abril de 2025 en el que el INVIAS da la no objeción del plan de inversión social y se solicita su pronta ejecución.
14. Se solicitó a la organización vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar con las gestiones para la ejecución del plan de inversión social de la construcción de dos alcantarillas en la vía pública, como son la de presentar la carta de transferencia con las facturas actualizadas, el RUT, la cámara de comercio y el certificado bancario.
15. Se envió a la organización modelos para el diligenciamiento del cierre del comité de participación ciudadana, y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad. También se solicitó a la organización vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas dar celeridad a las gestiones para la ejecución del plan de inversión social de la construcción de dos alcantarillas en la vía pública.



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se reciben exámenes medico ocupacionales con énfasis osteomuscular, todo el personal apto sin restricciones para el cargo, se envía carta modelo de restricciones para firma de cada uno de los trabajadores y formatos SST para diligenciar, se reciben afiliación a ARL.
2. Se recibe planilla y formatos SST.

AMBIENTAL

Para este periodo no se presentan avances de implementación del PGA en obra, pues la obra finalizo el mes anterior. Motivos por los cuales se requiere a la junta y al residente de la obra verbalmente la documentación para la gestión ambiental final, también se solicita por segunda vez a través del comunicado CO-VIALFR-047-561-2025, enviado el 3 de junio del 2025, donde se requiere la certificación de la disposición de los residuos, bolsas de cemento y madera; certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de los materiales, Sol de SINAI S.A.S. y el paz y salvo del proveedor, los cuales a la fecha no han sido entregados.

FINANCIERO

Dentro del desarrollo del convenio suscrito entre la junta de acción comunal y el Instituto nacional de vías Invias para la ejecución del convenio Solidario, el componente financiero acompaña el proceso contractual en aras del aseguramiento del adecuado manejo y ejecución de los recursos. Durante el periodo de ejecución, se llevaron a cabo actividades claves como la revisión detallada y posterior autorización de cartas de pago dirigidas a pago de proveedores y personal de nómina así como demás involucrados en la ejecución física del proyecto, garantizando que cada desembolso estuviera debidamente soportado y acorde con los avances técnicos reportados. Igualmente, se efectuó la conciliación permanente de los extractos bancarios, contrastándolos con los registros contables y financieros del convenio, con el fin de mantener la trazabilidad de los movimientos financieros.

También se realizaron labores de soporte contable, consistentes en la verificación de informes financieros entregados por la OAC , retenciones y demás obligaciones tributarias asociadas al convenio.

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR PRESENTE MES (C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)	% EJECUTADO MES	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
SALDO EN CUENTA A MES ANTERIOR						\$ 32,293,540.0
1	COSTO DIRECTO	\$ 16,864,876.22	\$ 7,996,753.00	\$ 24,296,787.00	5%	95.0%
2	PGA (gestion social y ambiental)	\$ 2,276,758.50	\$ -	\$ 24,296,787.00	0%	
3	ADMINISTRATIVO	\$ 4,849,086.22	\$ 14,376,750.00	\$ 9,920,037.00	33%	
TOTAL A EJECUTAR				\$ 9,920,037.00		

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

46.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

46.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

46.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

46.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

46.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

46.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

46.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

46.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

46.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

46.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

<div data-bbox="600 520 1018 554" data-label="Section-Header"> <h4>REGISTRO FOTOGRÁFICO</h4> </div> <div data-bbox="376 562 1243 1171" data-label="Image">  </div>	
<div data-bbox="609 1171 1008 1207" data-label="Section-Header"> <h4>FUNDICIÓN DE CUNETAS</h4> </div> <div data-bbox="376 1215 1243 1808" data-label="Image">  </div> <div data-bbox="685 1808 933 1845" data-label="Section-Header"> <h4>PLACA HUELLA</h4> </div>	

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

47. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS ÁGUILAS – MUNICIPIO DE CABRERA

47.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cabrera del departamento de Cundinamarca en la vereda Las Águilas, en el corredor vial denominado vía Escuela águilas-Cabrera con una longitud de 0.315 km, el punto de inicio de referencia PR 0+00 en curva de la finca de Yesid Delgado y el punto final de referencia es PR0 + 315 después de la alcantarilla, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

47.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2125 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS AGUILAS DEL MUNICIPIO DE CABRERA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”, se encuentra localizado en la vereda Las Águilas del Municipio de Cabrera.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

47.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Cabrera del departamento de Cundinamarca, vereda Las Águilas, en el corredor vial denominado vía Escuela águilas-Cabrera; el estado general de la superficie de rodadura es buena, la calzada tiene un ancho aproximado de 4.1 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales y con presencia de flujos de agua de infiltración.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 121 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4.1mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



47.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ML)	FILTRO (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	CABRERA	vía Escuela águilas-Cabrera	PR 00+000 PR 00+121	121	-	-
CUNDINAMARCA	CABRERA	vía Escuela águilas-Cabrera	PR 00+005	-	-	1
CUNDINAMARCA	CABRERA	vía Escuela águilas-Cabrera	PR 00+000 - PR 00+084	-	84	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				121	84	1

Se pretende realizar la construcción de **121** mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

47.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2125 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS ÁGUILAS DEL MUNICIPIO DE CABRERA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS ÁGUILAS, MUNICIPIO DE CABRERA.
NIT.	900.569.331-0.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.956.701,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2125 de 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No.2:	01 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.2:	31 DE MAYO DEL 2025

47.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2125-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En este convenio se logró la construcción de dos tramos de placa huella, primer tramo: 136 metros y segundo tramo: 103 metros, para un total de 239 metros de placa huella; actualmente se adelanta proceso de liquidación; interventoría adelanta solicitud para la socialización de cierre.

47.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

47.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se realiza comité operativo del convenio solidario el 25 de noviembre de 2024.
6. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
7. Se realiza aprobación de cartas de transferencias.
8. Iniciar proceso de incumplimiento del convenio solidario.
9. Se inicia la etapa de ejecución del convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

10. Seguimiento a la etapa de ejecución de obra, fundición de placa huella.
11. Se realiza tramites de prórroga No.2 del convenio solidario.
12. La junta finalizó etapa de ejecución de obra
13. El convenio se encuentra en etapa de liquidación.

SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS.
8. Se envió al INVIAS la primera entrega de la gestión social el 10/12/2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-126080 y se recibió por parte del INVIAS el oficio 2024S-VBOG-097639 del 23/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social, los cuales fueron allegados a la organización vía WhatsApp.
9. Se envió vía email a la organización el oficio recibido por parte del INVIAS 2024S-VBOG-097639 del 23/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social, con el fin de que la organización pueda proceder a ejecutarlo.
10. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS. Se solicitó a la organización empezar a ejecutar el plan de inversión social, empezar a vincular la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales y se ha verificado que no han ingresado PQRS a la organización.
11. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs. Se solicitó a la organización empezar a ejecutar el plan de inversión social, empezar a vincular la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales y se ha verificado que no han ingresado pqrs a la organización. Así mismo se gestionaron los documentos para la nueva prórroga.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

12. Se solicitó a la organización empezar a ejecutar el plan de inversión social. Se corrobora la vinculación de la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales. Así mismo se gestionaron los documentos para la nueva prórroga.
13. Se envió a la organización el oficio CO-VIALFR-047-516-2025 del 19 de mayo de 2025 solicitándole vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas la inmediata ejecución del plan de inversión social respecto a la adquisición de la carpa y mesas plásticas. Así mismo el 19 de mayo de 2025 se envía vía WhatsApp los modelos para cierre de comité de participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.


 CO-VIALFR-047-516-2025
 Para responder cite este código

Bogotá, 18 de mayo de 2025

Señores:
JAC VEREDA LAS ÁGUILAS- CABRERA
 Atención: **WILMER YESID DIAZ RUNZA**
 Representante Legal
wilfrunza@hotmail.com

REF: Contrato de Interventoría No 3661 de 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

ASUNTO: SOLICITUD CIERRE DE ACTIVIDADES SOCIALES CONVENIO SOLIDARIO 2125-2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS ÁGUILAS

Respetado Señor:

-En el marco del Convenio Solidario en mención, suscrito entre la Organización de Acción comunal que usted representa y el Instituto Nacional de Vías INVIAS y teniendo en cuenta que el día 8 de enero de 2025 les enviamos copia del radicado 20245-VBOG-057639 en el cual el INVIAS dio la no objeción a los documentos sociales de la etapa inicial, entre estos el Plan de Inversión Social, se hace necesario que en un lapso no mayor a cinco (5) días hábiles se hayan recogido e instalados los elementos aprobados, con el fin de programar en la menor brevedad posible la reunión de cierre del convenio solidario en mención.

Cordialmente,


BLANCA INES SORACA REYES
 Directora de la Interventoría
 CONSORCIO VIAL FR

Cc: Ing. Gustavo Cepeda Ocampo- Supervisor - gustavo@vialfr.com.co
 Ing. Rodrigo Ochoa - Apoyo Tecnológico Construcción - rochoa@vialfr.com.co
 Tc. María José Camargo - Trabajadora Social - mjcamargo@vialfr.com.co

ELABORÓ	DAVID ANTONIO GATIAN BRECHENO	REVISÓ	BLANCA INES SORACA REYES	APROBÓ	BROGITE NATALIA GONZALEZ
	18/05/2025		18/05/2025		18/05/2025

Anexo: Sin anexo

OFICINAS

Carrera 7 N° 37-29 Oficina 801 Bogotá D.C.

TELÉFONOS

Teléfono: (57) 4572729

14. Se solicitó a la organización mediante llamadas telefónicas acelerar las gestiones para la ejecución del plan de inversión social para la compra de carpa y mesas y se programó reunión de cierre.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se reciben exámenes medico ocupacionales con énfasis osteomuscular, todo el personal apto sin restricciones para el cargo, se envía carta modelo de restricciones para firma de cada uno de los trabajadores y formatos SST para diligenciar, se reciben afiliación a ARL.
2. Se recibe planilla y formatos SST.

AMBIENTAL

Para este periodo no se presentan avances de implementación del PGA en obra, pues la obra finalizo. Motivos por los cuales se requiere a la junta y al residente de la obra verbalmente la documentación para la gestión ambiental final, también se solicita por segunda vez, a través del comunicado CO-VIALFR-047-552-2025, enviado el 3 de junio del 2025, donde se requiere la certificación de la disposición de los residuos; certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de los materiales, Sol de SINAI S.A.S. y el paz y salvo del proveedor, los cuales a la fecha no han sido entregados. El 10 de junio es entregado el certificado de la disposición de bolsas de cemento, CT_SERVI No. 16581, pues la junta entrego 120 kg de bolsas de cemento vacías a la empresa Serviecológico SAS. ubicado en Km 18 Vía Chusaca - Silvania Vereda Chacua, municipio Sibaté - Cundinamarca, para su Almacenamiento, Aprovechamiento y Tratamiento Térmico de los Residuos y/o Desechos Peligrosos, de acuerdo a lo indicado en la Resolución No. 1185 de 2012 y cedida totalmente a Serviecológico SAS por medio de la Resolución No. 20227000682 de 11 de Noviembre del 2022, por la cual se concede Licencia Ambiental por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

47.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

47.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

47.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

47.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

47.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

47.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

47.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

47.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

47.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

47.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
PLACA HUELLA – TRAMO 1	
	
PLACA HUELLA – TRAMO 2	

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

48. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CABRERA

48.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cabrera del departamento de Cundinamarca en la vereda Zona Urbana, en el corredor vial denominado Vía veredas de Peñas blancas, Pueblo viejo, Paquilo, Canadá, La Playa, Hoyerías, La Cascada, Las Águilas hacia el casco urbano del municipio de Cabrera, en el tramo conocido como "las brisas - vías peñas blancas" que tiene una longitud de atención de 0,65km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 las brisas, y el punto final de referencia es PR0+650 en la parte baja de la Vías peñas blancas, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

48.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2526 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ZONA URBANA MUNICIPIO DE CABRERA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”, se encuentra localizado en la vereda Zona Urbana del Municipio de Cabrera.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

48.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Cabrera del departamento de Cundinamarca, vereda Zona Urbana, en el corredor vial denominado Vía veredas de Peñas blancas; el estado general de la superficie de rodadura es buena, la calzada tiene un ancho aproximado de 6 mts. La vía cuenta con baja pendiente, con un sistema de escorrentía de cunetas con revestimiento de concreto y naturales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 107 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 6 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



48.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	CABRERA	Vía veredas de Peñas blancas, Pueblo viejo, Paquilo, Canadá, La Playa, Hoyerías, La Cascada, Las Águilas	PR 00+000 PR 00+107	107	-
CUNDINAMARCA	CABRERA	Vía que comunica hacia las veredas de Peñas Vía veredas de Peñas blancas, Pueblo viejo, Paquilo, Canadá, La Playa, Hoyerías, La Cascada, Las Águilas	PR 00+0100	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				107	1

Se pretende realizar la construcción de 107 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas. Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

48.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2526 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ZONA URBANA MUNICIPIO DE CABRERA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CABRERA
NIT.	900.272.654-8.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.077.617,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2526 de 2024
FECHA DE INICIACIÓN:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025

48.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2526-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En este convenio se logró una longitud de placa huella de 208 metro, actualmente se adelanta proceso de liquidación; interventoría adelanta solicitud para la socialización de cierre.

48.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

48.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realizan visitas técnicas al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se realiza comité operativo del convenio solidario el 18 de noviembre de 2024.
6. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
7. Revisión documental en la etapa de alistamiento del área ambiental y técnica.
8. Se realiza aprobación de cartas de transferencias.
9. Iniciar proceso de incumplimiento del convenio solidario.
10. Se finalizo etapa de ejecución de obra del convenio solidario.
11. El convenio se encuentra en etapa de liquidación.
12. Solicitud de documentación del proceso de liquidación.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se recibió por parte del INVIAS el oficio 2024S-VBOG-095550 DEL 16/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social, los cuales fueron allegados a la organización vía WhatsApp.
8. Se envió vía email a la organización el oficio recibido por parte del INVIAS 2024S-VBOG-095550 DEL 16/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social, con el fin de que la organización pueda proceder a ejecutarlo.
9. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS. Se solicitó a la organización empezar a ejecutar el plan de inversión social, empezar a vincular la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales y se ha verificado que no han ingresado PQRS a la organización.
10. Se solicitó a la organización empezar a ejecutar el plan de inversión social, empezar a vincular la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales y se ha verificado que no han ingresado pqrs a la organización. Así mismo se gestionaron los documentos para la nueva prórroga.
11. Se verificó la compra de elementos de luminarias solares del plan de inversión social y se solicitó a la OAC su instalación.
12. Se envió a la organización el oficio CO-VIALFR-047-518-2025 del 19 de mayo de 2025 solicitándole vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas la inmediata ejecución del plan de inversión social respecto a la adquisición e instalación de las luminarias solares para vía pública. Así mismo el 19 de mayo de 2025 se envía vía WhatsApp los modelos para cierre de comité de

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.


 CO-VIALFR-047-518-2025
 Para responder cite este código

Bogotá, 19 de mayo de 2025

Señores:
 JAC Vereda Zona Urbana
Atención: Martha Margarita González Castillo
 Representante Legal
margocast9016@gmail.com
 Cabrera

REF: Contrato de Interventoría No 3661 de 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

ASUNTO: SOLICITUD CIERRE DE ACTIVIDADES SOCIALES CONVENIO SOLIDARIO 2526-2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CABRERA

Respetada Señora

En el marco del Convenio Solidario en mención, suscrito entre la Organización de Acción comunal que usted representa y el Instituto Nacional de Vías INVIAS y teniendo en cuenta que el día 5 de enero de 2025 les enviamos copia del radicado 20245-VBOG-08550 en el cual el INVIAS dio la no objeción a los documentos sociales de la etapa inicial, entre estos el Plan de Inversión Social, se hace necesario que en un lapso no mayor a cinco (5) días hábiles se hayan realizado las actividades de cierre social que han sido previamente informadas, con el fin de programar en la menor brevedad posible la reunión de cierre del convenio solidario en mención.

Cordialmente,


BLANCA INES SORACA REYES
 Directora de la Interventoría
 CONSORCIO VIAL FR

Cc: Ing. Gustavo Cepeda Ocampo - Supervisor - gustavo.cepeda@vialfr.com
 Ing. Rodrigo Ochoa - Asesor Técnico Comunitario - rochoa@vialfr.com
 Tr. María José Carrasco - Trabajadora Social - mariajose.carrasco@vialfr.com

ELABORO	DAVID ANTONIO GAITÁN BRECENO	REVISÓ	BLANCA INES SORACA REYES	ARCHIVO	BRIGITTE NATALIA GONZÁLEZ
	19/05/2025		19/05/2025		19/05/2025

Área: Sin área

OFICINAS
 Carrera 7 N° 37-25 Oficina 801 Bogotá D.C.

TELÉFONOS
 Teléfonos (1) 4972729

- Se gestionó el cierre del comité de veeduría ciudadana y del buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y se llevó a cabo la verificación con vecinos de la placa huella del estado de la misma el día 20 de junio de 2025.



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se reciben exámenes medico ocupacionales con énfasis osteomuscular, todo el personal apto sin restricciones para el cargo, se envía carta modelo de restricciones para firma de cada uno de los trabajadores y formatos SST para diligenciar, se reciben afiliación a ARL.
2. Se recibe planillas y formatos SST.
3. Solicitud de formatos para el proceso de liquidación.

AMBIENTAL

Para este periodo no se presentan avances de implementación del PGA en obra, pues la obra finalizo el 31 de marzo del 2025. Motivos por los cuales se requiere a la junta y al residente de la obra verbalmente la documentación para la gestión ambiental final, también se solicita por tercera vez, a través del comunicado CO-VIALFR-047-551-2025, enviado el 3 de junio del 2025, donde se requiere la certificación de la disposición de los residuos; certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de los materiales, Sol de SINAI S.A.S. y el paz y salvo del proveedor, los cuales a la fecha no han sido entregados. El 10 de junio es entregado el certificado de la disposición de bolsas de cemento, CT_SERVI No. 16581, pues la junta entrego 150 kg de bolsas de cemento vacías a la empresa Serviecológico SAS. ubicado en Km 18 Vía Chusaca - Silvania Vereda Chacua, municipio Sibaté - Cundinamarca, para su Almacenamiento, Aprovechamiento y Tratamiento Térmico de los Residuos y/o Desechos Peligrosos, de acuerdo a lo indicado en la Resolución No. 1185 de 2012 y cedida totalmente a Serviecológico SAS por medio de la Resolución No. 20227000682 de 11 de noviembre del 2022, por la cual se concede Licencia Ambiental por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

Es importante destacar que en este sector hay un terreno baldío, en el cual la comunidad ha depositado diferentes materiales como bolsas de cemento y residuos plásticos, tejas, llantas, demoliciones y granulares como se aprecia también en las imágenes. Los cuales aclaro la comunidad y la residente de obra no son producto del desarrollo de la obra. Pues el depósito de los materiales de la obra se encontraba en un costado en la parte superior del muro donde se encuentra la cancha de futbol.

48.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

48.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

48.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

48.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

48.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

48.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

48.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

48.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

48.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

48.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PLACA HUELLA



PLACA HUELLA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

49.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Cabrera del departamento de Cundinamarca, vereda La Playa, en el corredor vial denominado vía Puente Sumapaz -La Playa; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 5 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 100 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes, a las cuales se le realizarán obras de adecuación y mantenimiento.



49.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	CABRERA	Vía Puente Sumapaz– la Playa	PR 00+000 PR 00+100	100	-
CUNDINAMARCA	CABRERA	Vía Puente Sumapaz– la Playa	PR 00+036	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				100	1

Se pretende realizar la construcción de 100 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

49.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2533 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LA PLAYA DEL MUNICIPIO DE CABRERA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PLAYA, MUNICIPIO DE CABRERA.
NIT.	900.608.122-6.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.026.599
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2533 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No.2:	01 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.2:	31 DE MAYO DEL 2025

49.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2533-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En este convenio se logró la construcción de dos tramos de placa huella, primer tramo: 100 metros y segundo tramo: 136 metros, para un total de 236 metros de placa huella; actualmente se adelanta proceso de liquidación; interventoría adelanta solicitud para la socialización de cierre.

49.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

49.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se realiza comité operativo del convenio solidario el 25 de noviembre de 2024.
6. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
7. Se realiza aprobación de cartas de transferencias.
8. Iniciar proceso de incumplimiento del convenio solidario.
9. Se continua etapa de ejecución de obra del convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

10. Se tramita prórroga No.2 del convenio solidario, desde el 01 de abril al 31 de mayo del 2025.
11. Se finaliza etapa de ejecución de obra del convenio solidario.
12. Inicio de la etapa de liquidación.
13. Solicitud de documentación para el proceso de liquidación.

SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias.
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se envió al INVIAS la primera entrega de la gestión social el 10/12/2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-126085 y se recibió por parte del INVIAS el oficio 2024S-VBOG-097642 del 23/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social, los cuales fueron allegados a la organización vía WhatsApp.
8. Se envió vía email a la organización el oficio recibido por parte del INVIAS 2024S-VBOG-097642 del 23/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social, con el fin de que la organización pueda proceder a ejecutarlo.
9. Se solicitó a la organización empezar a ejecutar el plan de inversión social, empezar a vincular la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales y se ha verificado que no han ingresado PQRS a la organización.
10. Se solicitó a la organización empezar a ejecutar el plan de inversión social. Se corroboro la vinculación de la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales. Así mismo se gestionaron los documentos para la nueva prórroga.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

11. Se envió a la organización el oficio CO-VIALFR-047-517-2025 del 19 de mayo de 2025 solicitándole vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas la inmediata ejecución del plan de inversión social respecto a la adquisición de las sillas y mesas plásticas. Así mismo el 19 de mayo de 2025 se envía vía WhatsApp los modelos para cierre de comité de participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.



12. Se envió a la organización modelos para el cierre del comité de participación y solicitó a la organización mediante llamadas telefónicas acelerar las gestiones para la ejecución del plan de inversión social para la compra de carpa y mesas y se programó reunión de cierre.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se reciben exámenes medico ocupacionales con énfasis osteomuscular, todo el personal apto sin restricciones para el cargo, se envía carta modelo de restricciones para firma de cada uno de los trabajadores y formatos SST para diligenciar, se reciben afiliación a ARL.
2. Se recibe planilla y formatos SST.

AMBIENTAL

Para este periodo no se presentan avances de implementación del PGA en obra, pues la obra finalizo. Motivos por los cuales se requiere a la junta y al residente de la obra verbalmente la documentación para la gestión ambiental final, también se solicita por primera vez, a través del comunicado CO-VIALFR-047-554-2025, enviado el 3 de junio del 2025, donde se requiere la certificación de la disposición de los residuos; certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de los materiales, Sol de SINAI S.A.S. y el paz y salvo del proveedor, los cuales a la fecha no han sido entregados. El 10 de junio es entregado el certificado de la disposición de bolsas de cemento, CT_SERVI No. 16580, pues la junta entrego 120 kg de bolsas de cemento vacías a la empresa Serviecológico SAS. ubicado en Km 18 Vía Chusaca - Silvania Vereda Chacua, municipio Sibaté - Cundinamarca, para su Almacenamiento, Aprovechamiento y Tratamiento Térmico de los Residuos y/o Desechos Peligrosos, de acuerdo a lo indicado en la Resolución No. 1185 de 2012 y cedida totalmente a Serviecológico SAS por medio de la Resolución No. 20227000682 de 11 de Noviembre del 2022, por la cual se concede Licencia Ambiental por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

49.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

49.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

49.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

49.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

49.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

49.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

49.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

49.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

49.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

49.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
PLACA HUELLA – TRAMO 1	
	
PLACA HUELLA – TRAMO 2	

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

50. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA RITA PARTE BAJA - MUNICIPIO DE CABRERA

50.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cabrera del departamento de Cundinamarca en la vereda Santa Rita parte baja, en el corredor vial denominado Sector El Corral vía que comunica de la vereda las Águilas hacia el casco urbano del municipio de Cabrera con una longitud de atención de 0.70km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 vía que comunica de la vereda las Águilas, y el punto final de referencia es PR0+700 vía que comunica de la vereda las Águilas, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

50.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2710 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SANTA RITA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE CABRERA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”, se encuentra localizado en la vereda Santa Rita Parte Baja del Municipio de Cabrera.



Fuente: Google Maps

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

50.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Cabrera del departamento de Cundinamarca, vereda Santa Rita parte baja, en el corredor vial denominado Sector El Corral; el estado general de la superficie de rodadura es buena, la calzada tiene un ancho aproximado de 4.1 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 142 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4.1 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



50.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	CABRERA	Sector El Corral vía que comunica de la vereda las águilas	PR 00+000 PR 00+142	142	-
CUNDINAMARCA	CABRERA	Sector El Corral vía que comunica de la vereda las águilas	PR 00+050	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				142	1

Se pretende realizar la construcción de 142 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

50.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2710 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SANTA RITA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE CABRERA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA RITA PARTE BAJA, MUNICIPIO DE CABRERA
NIT.	900.588.475-3.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.057.392,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

No. CONVENIO SOLIDARIO	2710 de 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025

50.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2710-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En este convenio se logró la construcción de dos tramos de placa huella, primer tramo: 151 metros y segundo tramo: 119 metros, para un total de 270 metros de placa huella; actualmente se adelanta proceso de liquidación; se realizó socialización de cierre del convenio solidario.

50.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

50.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se realiza comité operativo del convenio solidario el 18 de noviembre de 2024.
6. Se realiza seguimiento a la etapa de alistamiento.
7. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
8. Revisión documental de la etapa de alistamiento en el área ambiental y técnica.
9. Se realiza aprobación de cartas de transferencias.
10. Iniciar proceso de incumplimiento del convenio solidario.
11. Se finaliza etapa de ejecución de obra para el convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

12. Seguimiento de etapa de liquidación del convenio
13. Se realizó socialización de cierre del convenio solidario.

SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS.
8. Se recibieron por parte del INVIAS los oficios 2024S-VBOG-094640 del 12/12/2024 y 2024S-VBOG-096825 del 19/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social, los cuales fueron allegados a la organización vía WhatsApp.
9. Se enviaron vía email a la organización los oficios recibidos por parte del INVIAS 2024S-VBOG-094640 del 12/12/2024 y 2024S-VBOG-096825 del 19/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social, con el fin de que la organización pueda proceder a ejecutarlo.
10. Se solicitó a la organización empezar a ejecutar el plan de inversión social, empezar a vincular la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales y se ha verificado que no han ingresado PQRS a la organización.
11. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs. Se solicitó a la organización empezar a ejecutar el plan de inversión social, empezar a vincular la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales y se ha verificado que no han ingresado pqrs a la organización.
12. Se solicitó a la organización empezar a ejecutar el plan de inversión social de la construcción de la placa para el salón comunal.
13. Se envió a la organización el oficio CO-VIALFR-047-515-2025 del 19 de mayo de 2025 solicitándole la inmediata ejecución del plan de inversión social

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

respecto a la construcción de la placa de concreto para el salón comunal. Así mismo se verificó que la organización empezó a ejecutar dicha obra ya que se habían presentado problemas por el mal tiempo. Así mismo el 19 de mayo de 2025 se envía vía WhatsApp los modelos para cierre de comité de participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.


 CO-VIALFR-047-513-2023
 Para responder cite este código

Bogotá, 19 de mayo de 2025

SEÑORES:
JAC VEREDA SANTA RITA
 Atención: **JORGE EDILBERTO RAMIREZ LOPEZ**
 REPRESENTANTE LEGAL
jac.veredasantaritacabreracum@vialfr.com
 Cabrera

REF: Contrato de Interventoría No 3661 de 2024

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

ASUNTO: **SOLICITUD CIERRE DE ACTIVIDADES SOCIALES CONVENIO SOLIDARIO 2716-2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE CABRERA**

Respetado Señor

-En el marco del Convenio Solidario en mención, suscrito entre la Organización de Acción comunal que usted representa y el Instituto Nacional de Vías INVIAS y teniendo en cuenta que el día 8 de enero de 2025 les enviamos copia del radicado 2024S-VBOG-096025 en el cual el INVIAS dio la no objeción a los documentos sociales de la etapa inicial, entre estos el Plan de Inversión Social, se hace necesario que en un lapso no mayor a cinco (5) días hábiles se hayan realizado las actividades de cierre social aprobadas, con el fin de programar en la menor brevedad posible la reunión de cierre del convenio solidario en mención.

Cordialmente,


BLANCA INES SORACA REYES
 Directora de la Interventoría
CONSORCIO VIAL FR

Cc: Ing. Gustavo Cepeda Osorio - Supervisor - gustavo@vialfr.com
 Ing. Rodrigo Osorio - Apoyo Técnico Coordinación - rodrigo@vialfr.com
 Tc. María José Cebalga - Trabajadora Social - mjcebalga@vialfr.com

ELABORO	DAVID ANTONIO GAITÁN BRICEÑO 19/05/2025	REVISÓ	BLANCA INES SORACA REYES 19/05/2025	ARCHIVO	BRIGITTE NATALIA GONZALEZ 19/05/2025
Aprobado: Sin anexo					

OFICINAS
 Carrera 7 N° 37-25 Oficina 601 Bogotá D.C.

TELÉFONOS
 Teléfono (1) 4572726

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

14. Se corroboró la ejecución del plan de inversión social respecto a la construcción de la placa de concreto para el salón comunal. Se gestionó el cierre del comité de participación ciudadana y del buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y se llevó a cabo la reunión de socialización final del convenio solidario el día 20 de junio de 2025.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se reciben exámenes medico ocupacionales con énfasis osteomuscular, todo el personal apto sin restricciones para el cargo, se envía carta modelo de restricciones para firma de cada uno de los trabajadores y formatos SST para diligenciar, se reciben afiliación a ARL.
2. Se recibió planillas y formatos SST.
3. Se recibió formatos finales diligenciados y firmado.

AMBIENTAL

Para este periodo no se presentan avances de implementación del PGA en obra, pues la obra finalizo el 31 de marzo del 2025. Motivos por los cuales se requiere a la junta y al residente de la obra verbalmente la documentación para la gestión ambiental final, también se solicita por segunda vez, a través del comunicado CO-VIALFR-047-560-2025, enviado el 3 de junio del 2025, donde se requiere la certificación de la disposición de los residuos; certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de los materiales, Sol de SINAI S.A.S. y el paz y salvo del proveedor, los cuales a la fecha no han sido entregados. El 10 de junio es entregado el certificado de la disposición de bolsas de cemento, CT_SERVI No. 16578, pues la junta entrego 120 kg de bolsas de cemento vacías a la empresa

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Serviecológico SAS. ubicado en Km 18 Vía Chusaca - Silvania Vereda Chacua, municipio Sibaté - Cundinamarca, para su Almacenamiento, Aprovechamiento y Tratamiento Térmico de los Residuos y/o Desechos Peligrosos, de acuerdo a lo indicado en la Resolución No. 1185 de 2012 y cedida totalmente a Serviecológico SAS por medio de la Resolución No. 20227000682 de 11 de Noviembre del 2022, por la cual se concede Licencia Ambiental por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

50.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

50.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

50.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

50.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

50.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

50.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

50.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

50.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

50.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

50.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PLACA HUELLA – TRAMO 2



PLACA HUELLA – TRAMO 1

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

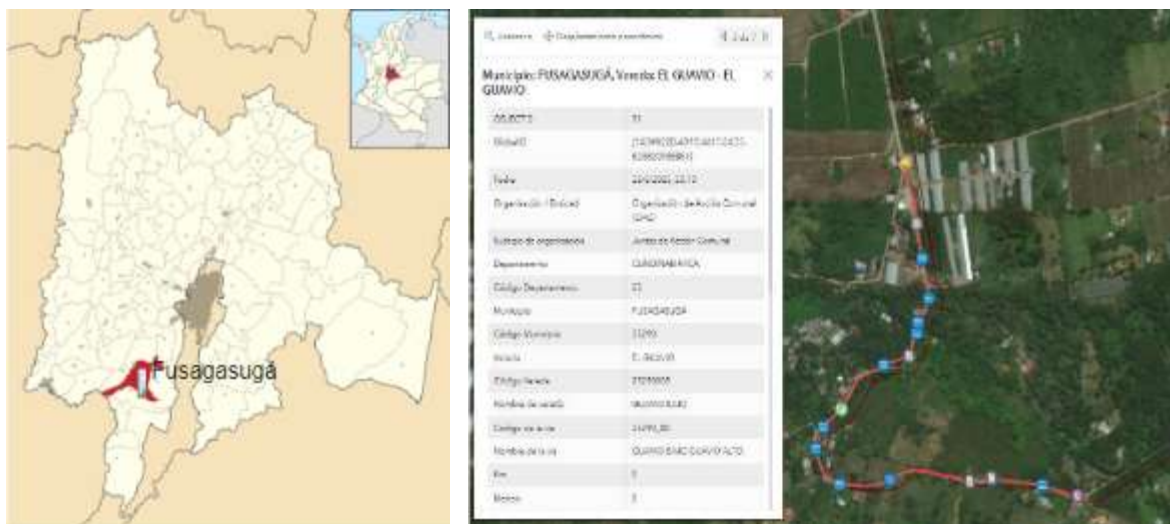
51. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAVIO BAJO - MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

51.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Fusagasugá del departamento de Cundinamarca en la vereda Guavio Bajo, en el corredor vial denominado Guavio Bajo - Guavio Alto, tramo comprendido en la vía que comunica de la vereda Guavio bajo a la vereda Guavio Alto que tiene una longitud de atención de 1,04km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Vía Guavio Bajo – Guavio alto, y el punto final de referencia es PR1+04 en la Vía Guavio Bajo – Guavio alto, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

51.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2436 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUAVIO BAJO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Guavio Bajo del Municipio de Fusagasugá.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

51.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Fusagasugá del departamento de Cundinamarca, vereda Guavio Bajo, en el corredor vial denominado Guavio Bajo - Guavio Alto; el estado general de la superficie de rodadura es regular, presenta un punto de inestabilidad geológica, la calzada tiene un ancho aproximado de 5,5 mts. La vía cuenta con pendiente pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 128 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5,5 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



51.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	Guavio Bajo – Guavio Alto	PR 00+000 PR 00+128	128	-
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	Guavio Bajo – Guavio Alto	PR 00+0100	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				128	1

Se pretende realizar la construcción de 128 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

51.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2436 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUAVIO BAJO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAVIO BAJO, MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.
NIT.	808.003.459-1.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.033.054,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2436 de 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025

51.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2436-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En este convenio se logró una longitud de placa huella de 200 metros de placa huella y 70 metros de filtro; actualmente se adelanta proceso de liquidación; se realizó socialización de cierre del convenio solidario.

51.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

51.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TÉCNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se envía a la JAC oficio No. CO-VIALFR-047-212-2024 el 21 de noviembre de 2024, solicitando avance en la etapa de alistamiento del convenio.
6. Se realiza comité operativo del convenio solidario el 29 de noviembre de 2024.
7. Seguimiento a la etapa de alistamiento, se aprueban cartas de transferencias.
8. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
9. Aprobación de cartas de transferencias.
10. Se finalizó etapa de ejecución de obra del convenio solidario.
11. El convenio se encuentra en etapa de liquidación.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

12. Solicitud de la documentación para el proceso de liquidación.
13. Se realizó socialización de cierre del convenio solidario.

SOCIAL

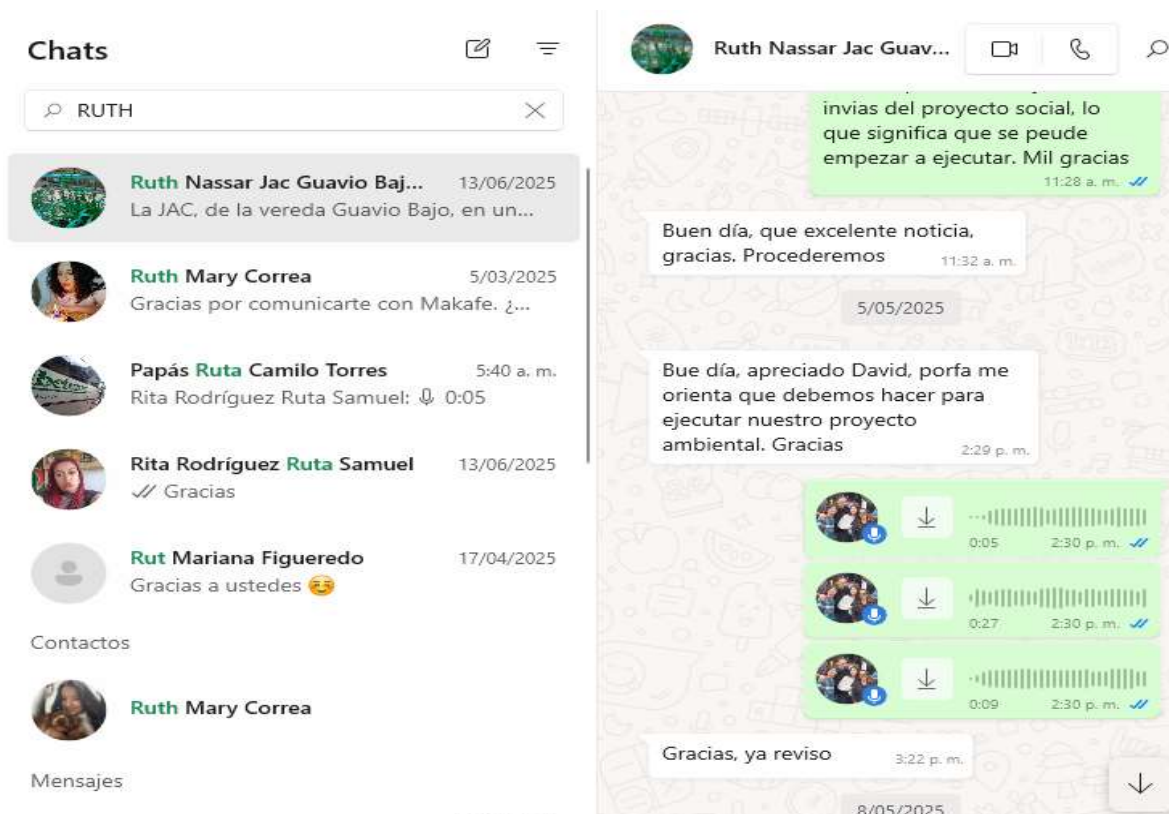
Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se realizó revisión al plan de inversión social y se solicitó presentar una mayor inversión en varias ocasiones vía telefónica y WhatsApp y mediante los oficios 12-12-2024-CO-VIALFR-047-307-2024 y 27-12-2024-CO-VIALFR-047-455-2024 solicitando dicho cumplimiento.
8. Se realizó revisión al plan de inversión social y se solicitó presentar una mayor inversión en varias ocasiones vía telefónica y WhatsApp ya que la organización decidió cambiar el tipo de obra.
9. Se solicitó en varias ocasiones vía telefónica y whats app el envío del proyecto del plan de inversión social y mediante oficio 10-02-2025-CO-VIALFR-047-128-2025 – se envió la información de solicitud de apremio de multa por dicho incumplimiento.
10. Se recibió por parte de la OAC los documentos los cuales fueron revisados y se envió al INVIAS mediante oficio 21-02-2025-CO-VIALFR-047-153-2025 la primera entrega de la gestión social en el cual se incluye el plan de gestión social, la ficha de caracterización socio económica, los soportes de socialización de inicio, el protocolo para el servicio de atención al usuario el soporte de conformación participación comunitaria, los formatos de interventoría y la certificación de interventoría indicando que no se requiere de la elaboración del PAGA.
11. Se orientó a la organización para que una vez reciban el concepto de No objeción al plan de inversión social del Invias por parte de la interventoría, lo

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

empiecen a ejecutar. Se verificó que la JAC ha vinculado la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales y que no han ingresado pprs a la organización. Así mismo se gestionaron los documentos para la nueva prórroga.

12. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-036822 del 08 de abril solicitando mesa de trabajo e información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social. Se envió a la JAC copia del oficio 2025S-VBOG-026511 del 29 de abril de 2025 en el que el INVIAS da la no objeción del plan de inversión social y se solicita su pronta ejecución.
13. Se solicitó a la organización vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar con las gestiones para la ejecución del plan de inversión social de la construcción del punto ecológico en el colegio de Guavio Bajo, como son la de presentar la carta de trasferencia con las facturas actualizadas, el rut, la cámara de comercio y el certificado bancario. Así mismo el 21 de mayo de 2025 se envía vía email los modelos para cierre de comité de participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

14. Se corroboró la ejecución del plan de inversión social respecto a la construcción de punto ecológico en el colegio Guavio Bajo. Se gestionó el cierre del comité de participación ciudadana y del buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y se llevó a cabo la reunión de socialización final del convenio solidario el día 21 de junio de 2025.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se realizó verificación de exámenes de ingreso, afiliaciones a seguridad social, entrega de elementos de protección personal.
2. Se realizó seguimiento y acompañamiento a las juntas de acciones comunales para dar cumplimiento al componente SST.
3. Se realizó capacitación SST al personal, notificación de riesgos, evaluación de inducción, conformación de vigía.
4. Se recibió planilla paga y formatos de seguimiento.
5. Se recibió formatos finales.

AMBIENTAL

En el periodo de junio se encuentra a la espera de la respuesta de la radicación de la documentación de gestión ambiental final del proyecto, realizada en el periodo de mayo a través de los comunicados CO-VIALFR-047-510/509/508-2025. No se presentan otros avances de gestión ambiental en el periodo.

51.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

51.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

51.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

51.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

51.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

51.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

51.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

51.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

51.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

51.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PLACA HUELLA



PLACA HUELLA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

52. ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL-ASORURAL - MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

52.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Fusagasugá del departamento de Cundinamarca en la vereda La Trinidad, en el corredor vial denominado Vía de la vereda La Trinidad, sector el Trapiche, trayecto desde el sitio Villa Inés hasta finca Sergio Mendoza tiene una longitud de atención de 0.16km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 vía vereda La Trinidad (Sitio Villa Inés), y el punto final de referencia es PR0+160 Vía vereda La Trinidad hasta la finca Sergio Mendoza, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

52.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2946 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA ASOCIACION RURAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL - ASORURAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda La Trinidad del Municipio de Fusagasugá.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

52.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Fusagasugá del departamento de Cundinamarca, vereda La Trinidad, en el corredor vial denominado Vía de la vereda La Trinidad; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 5 mts. La vía cuenta con pendiente pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 158 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



52.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	vía de la vereda La Trinidad, sector el Trapiche	PR 00+000 PR 00+158	158	-
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	vía de la vereda La Trinidad, sector el Trapiche	PR 00+090	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				158	1

Se pretende realizar la construcción de 158 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria. EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajon.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

52.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2946 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA ASOCIACIÓN RURAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL - ASORURAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL- ASORURAL, MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT.	901.031.866-2
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.060.582,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2946 de 2024
FECHA DE INICIO SUSPENSIÓN No. 1:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN SUSPENSIÓN No. 1:	14 DE MARZO DE 2024
FECHA DE AMPLIACION SUSPENSIÓN No. 1:	15 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN AMPLIACION SUSPENSIÓN No. 1:	15 DE MAYO DE 2025
FECHA DE REINICIO:	28 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE MAYO DE 2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	14 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE JULIO DE 2025

52.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Se continuó etapa de ejecución de obra del convenio solidario, se continuó encofrado y fundición de concreto ciclópeo (franja central y sobreanchos); se continuó encofrado, instalación de acero y fundición de huellas, vigas riostras y cunetas; se continuó corte y figurado de acero; se continuó acopio de materiales.

52.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

52.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

A continuación, se visualiza lo realizado en el mes en las áreas: técnica, Social, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental.

TÉCNICO

1. Se realiza socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

4. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
5. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
6. Se realiza tramites de suspensión del convenio solidario.
7. Se encuentra suspendida la obra.
8. Se reinicia el convenio solidario 2946-2024
9. Se realiza comité operativo, dando por finalizado la etapa de alistamiento del convenio solidario.
10. Se tramitó prorroga No. 1 del convenio solidario hasta el 31 de julio de 2025.
11. Se continuó etapa de ejecución de obra del convenio solidario, se continuó encofrado y fundición de concreto ciclópeo (franja central y sobreanchos); se continuó encofrado, instalación de acero y fundición de huellas, vigas riostras y cunetas; se continuó corte y figurado de acero; se continuó acopio de materiales.

SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se realizo comité técnico del reinicio del convenio el viernes 09 de mayo de 2025 en el cual se solicitó a la organización presentar el plan de inversión social, el acta del comité de participación ciudadana y la instalación del buzón de sugerencias. Se solicitó a la organización vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar a elaborar el proyecto junto con sus respectivas cotizaciones del plan de inversión social.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE COMITÉ OPERATIVO	CODIGO: MOP-MN1-04-14-FR-2 VERSION: PAGINA:
	FECHA: 25/04/2025 (Día / Mes / Año)	
	ACTA No. 1 (La numeración será consecutiva)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA		
CONVENIO No. 2948-2024 (Indicar número de contrato y año)		
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL: ASOCIACIÓN RURAL DE LA JACS ASORURAL		
OBJETO DEL CONVENIO: AJUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA ASOCIACIÓN RURAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL ASORURAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3061-2024 (Indicar número de contrato y año)		
INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL FR		
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN Presentación, revisión y aprobación de proveedores para la compra de materiales e insumos para la ejecución del proyecto de mejoramiento vial a través de placa huella y obras menores en la vereda Asorural, Municipio de Fusagasugá		
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN *Revisión de cotizaciones de proveedores de insumos y materiales para la ejecución del proyecto de mejoramiento de placa huella y obras menores. *Temas varios		

- Se solicitó a la organización vía WhatsApp y en visita de verificación técnica del 21 de junio del 2025 empezar a elaborar el proyecto junto con sus respectivas cotizaciones del plan de inversión social. En dicha visita también se verificó que no existiera afectaciones a la comunidad.



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se orienta a la JAC sobre las afiliaciones a seguridad social, exámenes médicos, overoles y EPP.
2. Se reciben afiliaciones a seguridad social del personal, se envían formatos SST para diligenciar.
3. Se reciben formatos SST, diligenciados y firmados.

AMBIENTAL

Durante el mes de junio se evidenció en obra la implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) mediante la protección de materiales granulares con polietileno negro para evitar la dispersión de material particulado; la adecuada señalización del área de almacenamiento de materiales; el acopio de bolsas de cemento usadas; la disposición de dos contenedores para recolección de aguas lluvias; y la ubicación de plástico en la base del trompo mezclador para prevenir el endurecimiento de concreto en áreas no deseadas. Asimismo, se cuenta con un punto ecológico conformado por tres contenedores debidamente señalizados según la normativa vigente. Adicionalmente, se revisó la documentación de las volquetas con placas XIC-126 y QGJ-543, las cuales presentan el SOAT vigente hasta el 28/09/2025 y 06/05/2026, respectivamente, y la revisión técnico-mecánica vigente hasta el 16/05/2026 y 15/04/2026. Estas acciones se encuentran documentadas y respaldadas con evidencia fotográfica.

Ilustración 3. Tanque para almacenamiento de aguas lluvias



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Ilustración 4. Almacenamiento bolsas de cemento empleadas



Ilustración 5. Protección y almacenamiento de materiales



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Ilustración 6. Plástico sobre la base del trompo



Ilustración 7. Señalización cierre de vía



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	

Ilustración 8. Punto ecológico



Ilustración 9. Señalización cierre de vía



52.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

52.4.1 Informe semanal

Se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas en la junta.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	

52.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Se diligencia información en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, según las actividades realizadas por la junta.

52.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Se diligencia información en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, según las actividades realizadas por la junta.

52.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

52.4.5 Estado General del Tiempo

Se diligencia información del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

52.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente se están realizando actividades de obra que requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

52.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

52.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

52.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDICIÓN DE HUELLAS



PLACA HUELLA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

53. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LIMONCITOS - MUNICIPIO DE GUAYABETAL

53.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Guayabetal del departamento de Cundinamarca en la vereda el Limoncitos, en el corredor vial denominado vía antigua Bogotá Villavicencio hasta casa de Víctor Romero que tiene una longitud de atención de 0,20km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 vía antigua Villavicencio, y el punto final de referencia es PR0+200 en la parte de la casa de Víctor Romero, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

53.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2389 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE LIMONCITOS DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”, se encuentra localizado en la vereda Limoncitos del Municipio de Guayabetal.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

53.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Guayabetal del departamento de Cundinamarca, vereda el Limoncitos, en el corredor vial denominado vía antigua Bogotá Villavicencio; el estado general de la superficie de rodadura es buena, la calzada tiene un ancho aproximado de 5.5 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales; es importante resaltar que en el tramo a intervenir se identifican redes de servicios de alcantarillado.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 143 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5,5 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



53.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	GUAYABETAL	Vía antigua Villavicencio	PR 00+000 PR 00+143	143	-
CUNDINAMARCA	GUAYABETAL	Vía antigua Villavicencio	PR 00+020	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				143	1

Se pretende realizar la construcción de 143 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria. EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

53.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2389 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE LIMONCITOS DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LIMONCITOS, MUNICIPIO DE GUAYABETAL
NIT.	901.028.437-5.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.802.790,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2389 de 2024
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025

53.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2389-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En el convenio solidario se ejecutaron tres tramos de placa huella, primer tramo: 88 metros, segundo tramo: 76 metros y tercer tramo: 43 metros, para un total de 207 metros de placa huella en este convenio; actualmente se adelanta proceso de liquidación; interventoría adelanta solicitud para la socialización de cierre.

53.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

53.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se realiza comité operativo del convenio solidario.
6. Se realiza aprobación de cartas de transferencia.
7. Se levantan actas de vecindad en las edificaciones adyacentes a los tramos de vía a intervenir.
8. Se realiza tramite de prórroga del convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

9. Se finalizó corte y figurado de acero; acopio de materiales; encofrado y fundición de placa huella (huellas, ciclópeos, cunetas, vigas riostras y bordillos) en el tramo 1 y 3.
10. Se finalizó etapa de ejecución de obra del convenio solidario.
11. El convenio se encuentra en etapa de liquidación.
12. Solicitud de la documentación para el proceso de liquidación.

SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS.
8. Se solicitó en varias ocasiones vía telefónica y WhatsApp el envío de la copia del acta de conformación del comité de participación ciudadana y del proyecto del plan de inversión social. Así mismo se enviaron los oficios 12-12-2024-CO-VIALFR-047-299-2024 y 27-12-2024-CO-VIALFR-047-451-2024 solicitando dicho cumplimiento.
9. Se solicitó en varias ocasiones vía telefónica y WhatsApp el envío de la copia del acta de conformación del comité de participación ciudadana y del proyecto del plan de inversión social. Se recibió la copia del acta del comité de verificación ajustada.
10. Se solicitó en varias ocasiones vía telefónica y WhatsApp el envío del proyecto del plan de inversión social. Se recibió por parte de la OAC los documentos los cuales fueron revisados y se envió al INVIAS mediante oficio 21-02-2025-CO-VIALFR-047-153-2025 la primera entrega de la gestión social en el cual se incluye el plan de gestión social, la ficha de caracterización socio económica, los soportes de socialización de inicio, el protocolo para el servicio de atención al usuario el soporte de conformación

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

del comité de participación comunitaria, los formatos de interventoría y la certificación de interventoría indicando que no se requiere de la elaboración del PAGA. Se recibió solicitud de la Alcaldía de Guayabetal para reunión debido a interrogantes de la comunidad, la cual se realizó de manera virtual el jueves 27 de febrero de 2025.

11. A solicitud de la Alcaldía de Guayabetal para reunión debido a interrogantes de la comunidad sobre el manejo de los recursos en la obra se gestionó con la JAC el volante de convocatoria y la realización de reunión informativa con la comunidad el día miércoles 6 de marzo del presente año. Así mismo se verificó el cierre de la pqr con el envío de la información pendiente de la JAC a la veeduría vía email el martes 11 de marzo del 2025. Se orientó a la organización para que una vez reciban el concepto de No objeción al plan de inversión social del Invias por parte de la interventoría, lo empiecen a ejecutar. Se verificó que la JAC ha vinculado la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-02538 solicitando información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social. Así mismo se gestionaron los documentos para la nueva prórroga.
12. Se verificó el ingreso de la pqr del peticionario Germán Ladino del 11 de abril quien solicita que se recojan RCD frente a su predio, mejorar el manejo de aguas y la cerca y se gestiona visita técnica entre la interventoría, la OAC, el peticionario, la veeduría y la Alcaldía Municipal para solucionar el tema. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-036822 del 08 de abril solicitando mesa de trabajo e información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social. Se envió a la JAC copia del oficio 2025S-VBOG-026505 del 29 de abril de 2025 en el que el INVIAS da la no objeción del plan de inversión social y se solicita su pronta ejecución.
13. Se realizó visita técnica el 05 de mayo de 2025 para acordar solución a la pqr del peticionario Germán Ladino del 11 de abril quien solicita que se recojan RCD frente a su predio, mejorar el manejo de aguas y la cerca. Se envió a la organización el oficio CO-VIALFR-047-518-2025 del 19 de mayo de 2025 solicitándole un informe técnico de avance de las actividades tanto de la atención a la pqr de don Germán Ladino como de la ejecución de a obra peatonal del plan de inversión social.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	


 CO-VIALFR-047-531-2025
 Para responder cite este código

Bogotá, 27 de mayo de 2025.

Señores:
 Señores
JAC VEREDA LIMONCITOS DEL MUNICIPIO GUAYABETAL
 Atención: LUIS ENRIQUE CARRILLO
 REPRESENTANTE LEGAL
presidentelimoncitos@gmail.com
 Guayabetal

REF: Contrato de Interventoría No 3661 de 2024
 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

ASUNTO: SOLICITUD INFORME DE AVANCE INVERSIÓN SOCIAL Y PQRS GERMAN LADINO PARA EL CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO No. 2389-2024. PARA LA VEREDA LIMONCITOS DEL MUNICIPIO GUAYABETAL.

Respetado presidente:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales como interventoría y en atención a la realización de las obras relacionadas con el Plan de Inversión Social para la construcción del peatonal en la parte lateral de la escuela Limoncitos y a los compromisos establecidos el día 5 de mayo en visita técnica para la atención de la pors interpuesta por el señor Germán Ladino, de manera atenta solicitamos que en un término no mayor de tres (3) hábiles nos alleguen informe de avance de atención a estos requerimientos, con el fin de ir realizando el cierre de las actividades sociales.

Cordialmente,


BLANCA SORACA REYES
 Directora de Interventoría
 CONSORCIO VIAL FR

ELABORÓ	DAVID ANTONIO GATÁN BRICENO 26/05/2025	REVISÓ	BLANCA SORACA REYES 26/05/2025	ARCHIVO	BRIGITTE GONZÁLEZ 26/05/2025
---------	--	--------	-----------------------------------	---------	---------------------------------

OFICINAS
 Carrera 7 N° 37-25 Oficina 601 Bogotá D.C.

TELÉFONOS
 Teléfono (1) 4572729

14. Se realizó seguimiento a la organización vía whatsapp y mediante llamadas telefónicas para empezar con las gestiones para el cierre social y la ejecución del plan de inversión social para el arreglo de sendero peatonal al costado del coliseo veredal, como son la de presentar la carta de transferencia con las facturas actualizadas, el RUT, la cámara de comercio y el certificado bancario.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se realizó verificación de exámenes de ingreso, afiliaciones a seguridad social, entrega de elementos de protección personal.
2. Se realizó seguimiento y acompañamiento a las juntas de acciones comunales para dar cumplimiento al componente SST.
3. Se realizó capacitación SST al personal, notificación de riesgos, evaluación de inducción, conformación de vigía.
4. Verificación de documentos de ingreso de dos trabajadores nuevos y a la espera de pagó de planilla del mes de febrero.
5. Se recibe planilla y formatos SST.
6. Se han solicitado los formatos finales aún no los han enviado.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

AMBIENTAL

Durante este periodo no se han registrado avances en la implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) en la obra, dado que esta concluyó el 31 de marzo de 2025. En este sentido, se ha solicitado verbalmente a la junta directiva y al residente de la obra la documentación correspondiente a la gestión ambiental final. Asimismo, mediante el comunicado CO-VIALFR-047-361-2025, enviado el 8 de abril de 2025, se requirió formalmente la certificación de la disposición final de residuos, bolsas de cemento y madera; la certificación de la cantera aprobada por la interventoría para el suministro de materiales por parte de GEOMINERALES S.A.; y el paz y salvo del proveedor.

Hasta la fecha, dicha documentación no ha sido entregada, ya que el residente informó que no podrá remitirla hasta ejecutar la obra de gestión social programada para la comunidad, la cual requiere el uso de material granular y cemento.

53.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

53.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

53.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

53.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

53.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

53.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

53.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

53.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

53.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

53.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PLACA HUELLA – TRAMO 1



PLACA HUELLA – TRAMO 3

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

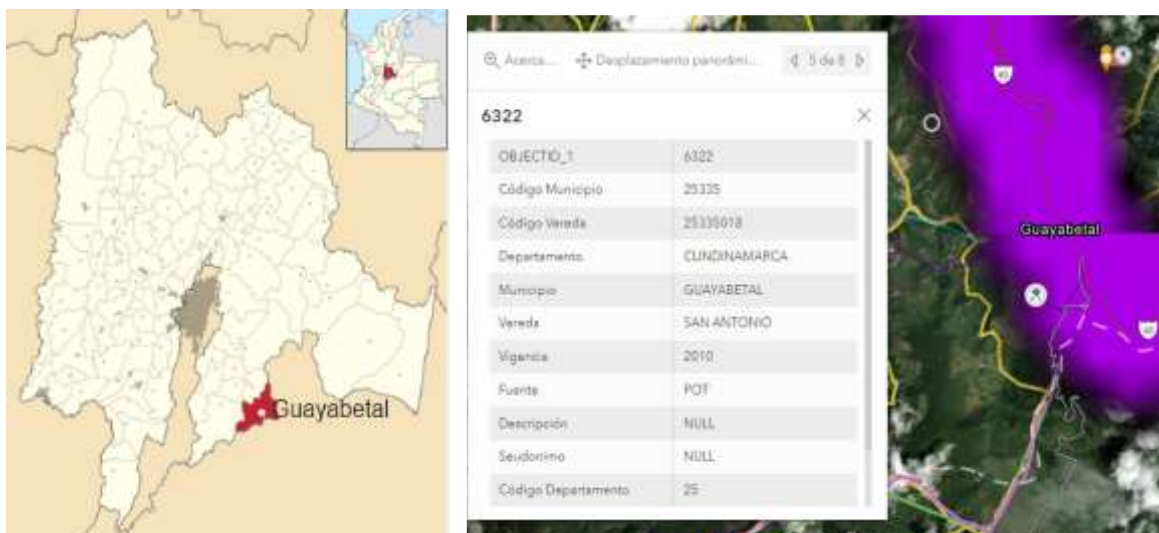
54. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO - MUNICIPIO DE GUAYABETAL

54.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Guayabetal del departamento de Cundinamarca en la vereda San Antonio, en el corredor vial denominado Sector vía paramo, vía que comunica la casa el caliche hasta mata grande que tiene una longitud de atención de 0,20km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 casa el caliche, y el punto final de referencia es PR0+200 en la parte de la mata grande, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

54.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2800 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”, se encuentra localizado en la vereda San Antonio del Municipio de Guayabetal.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

54.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Guayabetal del departamento de Cundinamarca, vereda San Antonio, en el corredor vial denominado Sector vía paramo; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 4,1 mts. La vía cuenta con pendiente pronunciada, con deterioro notable producto de la calidad de material de subrasante y los efectos climáticos que en temporada de lluvia dificultan el tránsito convirtiendo la vía en un trayecto peligroso para todo tipo de vehículos, lo cual genera una afectación de comunicación entre los sectores aledaños.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 145 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4.1 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



54.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	GUAYABETAL	Sector vía paramo	PR 00+000 PR 00+145	145	-
CUNDINAMARCA	GUAYABETAL	Sector vía paramo	PR 00+040	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				145	1

Se pretende realizar la construcción de 145 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria. EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

54.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2800 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE GUAYABETAL
NIT.	901.028.032-6.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.965.694,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2800 de 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025

54.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2800-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En este convenio se logró una longitud de placa huella de 227 metro; actualmente se adelanta proceso de liquidación; se realizó socialización de cierre del convenio solidario.

54.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

54.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se realiza comité operativo del convenio solidario.
6. Se realiza aprobación de cartas de transferencia.
7. Se continuó ejecución de obra, se continuó corte y figurado de acero; encofrado y fundición de placa huella (huellas, ciclópeos, cunetas, vigas riostras y bordillos).
8. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
9. Se continuó ejecución de obra, con el corte y figurado de acero; encofrado y fundición de placa huella (huellas, ciclópeos, cunetas, vigas riostras y bordillos).

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

10. Se ha presentado dificultades en el traslado de materiales, debido a la pendiente donde se ejecutan actualmente las actividades, esto ha afectado considerablemente los rendimientos de obra.
11. Se finalizó etapa de ejecución de obra del convenio solidario.
12. El convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.
13. Solicitud de la documentación para el proceso de liquidación.
14. Programación de la socialización de cierre.
15. Se realizó socialización de cierre del convenio solidario.

SOCIAL

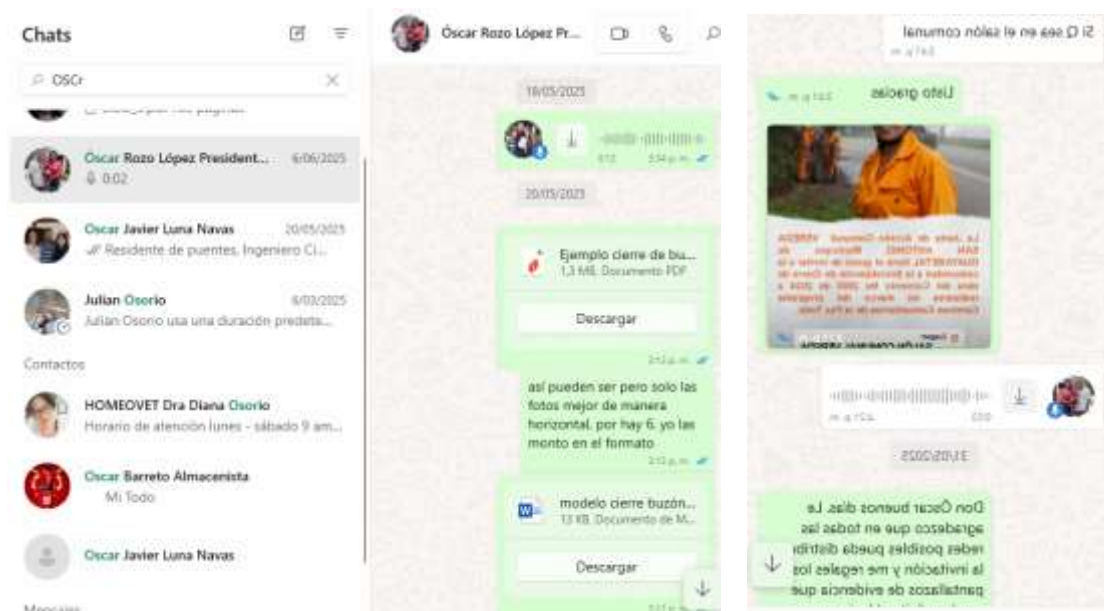
Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS.
8. Se envió al INVIAS la primera entrega de la gestión social el 02/12/2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-122605 y se recibió por parte del INVIAS el oficio 2024S-VBOG-097291 del 23/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social, los cuales fueron allegados a la organización vía WhatsApp.
9. Se envió vía email a la organización el oficio recibido por parte del INVIAS 2024S -VBOG-097291 del 23/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social, con el fin de que la organización pueda proceder a ejecutarlo. Se oriento a la organización debido al cambio de precios en la compra de los materiales para la obra comunitaria.
10. Se verificó con la organización empezó a ejecutar la compra de materiales para la obra comunitaria del plan de inversión social con las respectivas facturas. Así mismo se verificó que no han ingresado PQRS a la

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

organización. Se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado.

11. Se verificó ejecución de la obra comunitaria del plan de inversión social mediante el arreglo del salón comunal. Así mismo se verificó que no han ingresado pqr's a la organización. Se verificó que la JAC ha vinculado la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales.
12. Se solicitó a la OAC la elaboración del cierre de buzón de las pqr's.
13. Se recibió de la organización las gestiones de cierre de buzón de pqr's y la evidencia del cierre del comité de veeduría ciudadana junto a la solicitud a la personería municipal de cierre del organismo de control social. Se realizó pieza de divulgación para la reunión de cierre del convenio para el viernes 06 de junio del 2025. Así mismo el 20 de mayo de 2025 se envía vía WhatsApp los modelos para cierre de comité de participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.



14. Se corroboró la ejecución del plan de inversión social respecto a las actividades de mantenimiento del salón comunal. Se gestionó el cierre del comité de participación ciudadana y del buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y se llevó a cabo la reunión de socialización final del convenio solidario el día 06 de junio de 2025.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se realizó verificación de exámenes de ingreso, afiliaciones a seguridad social, entrega de elementos de protección personal.
2. Se realizó seguimiento y acompañamiento a las juntas de acciones comunales para dar cumplimiento al componente SST.
3. Se realizó capacitación SST al personal, notificación de riesgos, evaluación de inducción, conformación de vigía.
4. Solicitud de diligenciamiento de formatos del área seguridad y salud en el trabajo y a la espera de pago de planilla del mes de enero 2025.
5. Se recibió planilla paga y formatos SST.
6. Se recibe formatos finales diligenciados y firmados.

AMBIENTAL

No se presentan avances de gestión ambiental para el periodo pues el día 26 de marzo de 2025 se envió el comunicado CO-VIALFR-047-290-2025, mediante el cual se radicó la entrega de la documentación correspondiente a la gestión final del proyecto. A la fecha, no se ha recibido respuesta por parte de INVIAS respecto a la documentación presentada.

54.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

54.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

54.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

54.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

54.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

54.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

54.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

54.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

54.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

54.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PLACA HUELLA



PLACA HUELLA

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

55. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE PEÑAS - MUNICIPIO DE MANTA.

55.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Manta del departamento de Cundinamarca en la vereda Peñas, en el corredor vial denominado Vía que conduce de Puente Berlín al sitio La Escuela de la Vereda Peñas sector Potrero que tiene una longitud de atención de 1.15 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 00+000 Puente Berlín, y el punto final de referencia es PR 1+150 La Escuela, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

55.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2259 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LA VEREDA DE PEÑAS DEL MUNICIPIO DE MANTA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”, se encuentra localizado en la vereda de Peñas del Municipio de Manta.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

55.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Manta del departamento de Cundinamarca, vereda Peñas, en el corredor vial denominado sector Potrero; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 4.1 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales. Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 131 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4.1 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



55.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ML)	FILTRO (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	MANTA	Vía que comunica el Puente Berlín al sitio La Escuela de la Vereda Peñas	PR 00+000 PR 00+131	131	-	-
CUNDINAMARCA	MANTA	Vía que comunica el Puente Berlín al sitio La Escuela de la Vereda Peñas	PR 00+122	-	-	1
CUNDINAMARCA	MANTA	Vía que comunica el Puente Berlín al sitio La Escuela de la Vereda Peñas	PR 00+000 - PR 00+012	-	12	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				131	12	1

Se pretende realizar la construcción de 131 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas. Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

55.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2259 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LA VEREDA DE PEÑAS DEL MUNICIPIO DE MANTA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE PEÑAS, MUNICIPIO DE MANTA
NIT.	900.809.556-1
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.995.403,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No.2:	01 DE ABRIL DE 2025

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

<p>FECHA DE TERMINACIÓN</p> <p>PRORROGA No.2:</p>	<p>31 DE MAYO DE 2025</p>
---	---------------------------

55.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2259-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En este convenio se logró la construcción de dos tramos de placa huella, primer tramo: 109 metros y segundo tramo: 130 metros, para un total de 239 metros de placa huella; actualmente se adelanta proceso de liquidación; se realizó socialización de cierre del convenio solidario.

55.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

55.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Seguimiento de etapa de alistamiento.
6. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
7. El 22 de enero del 2025, se realiza comité operativo.
8. Se envía a la JAC oficio No. CO-VIALFR-047-092-2025 el 29 de enero de 2025, solicitando avance en la etapa de alistamiento del convenio.
9. Iniciar proceso de incumplimiento del convenio solidario.
10. Se inició activades de obra, con la conformación de la vía e instalación de subbase granular; encofrado y fundición de concreto ciclópeo (franja central); encofrado, instalación de acero de refuerzo y fundición de huellas, vigas riostras y cunetas; corte y figurado de acero; acopio de materiales.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

11. Se finalizó construcción de los dos tramos de placa huella, primer tramo de placa huella: 109 metros y segundo tramo de placa huella: 130 metros, para un total de 239 metros de placa huella en este convenio solidario.
12. El convenio se encuentra en etapa de liquidación.
13. Solicitud de la documentación para el proceso de liquidación.
14. Se realizó socialización de cierre del convenio solidario.

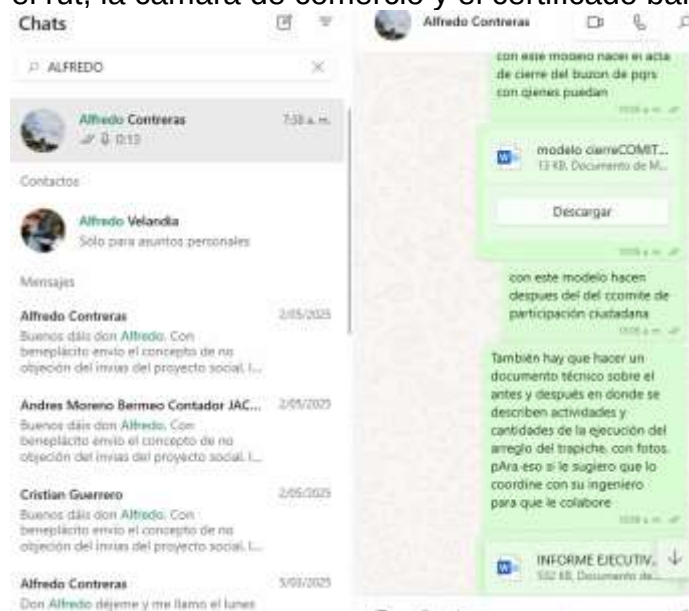
SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS.
8. Se realizó revisión a la propuesta del plan de inversión social presentada por la organización en el que se solicitó las firmas al proyecto por parte de miembros de la organización, la presentación de las cotizaciones con la certificación bancaria y de la DIAN del oferente seleccionado.
9. Se realizó revisión a la propuesta del plan de inversión social la cual se radicó en el INVIAS junto con los documentos de la primera entrega el día 14 de enero de 2025 mediante radicado 2025E-VUVRAZ-003654.
10. Se realizó junto con la organización el ajuste al plan de Inversión social solicitado por el INVIAS mediante oficio 2025S-VBOG-005774 y se envía al invias mediante oficio 24-02-2025-CO-VIALFR-047-161-2025 la respuesta de las observaciones a la primera entrega de la gestión social en el cual se incluye el plan de gestión social, la ficha de caracterización socio económica, los soportes de socialización de inicio, el protocolo para el servicio de atención al usuario el soporte de conformación de conformación del comité de participación comunitaria, los formatos de interventoría y la certificación de interventoría indicando que no se requiere de la elaboración el PAGA.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

11. Se orientó a la organización para que una vez reciban el concepto de No objeción al plan de inversión social del Invias por parte de la interventoría, lo empiecen a ejecutar. Se verificó que la JAC ha vinculado la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales y que no han ingresado pqr's a la organización. Así mismo se gestionaron los documentos para la nueva prórroga.
12. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-036822 del 08 de abril solicitando mesa de trabajo e información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social. Se envió a la JAC copia del oficio 2025S-VBOG-026511 del 29 de abril de 2025 en el que el INVIAS da la no objeción del plan de inversión social y se solicita su pronta ejecución.
13. Se verificó con la organización que no han ingresado pqr's. Se solicitó a la organización vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar con las gestiones para la ejecución del plan de inversión social para el arreglo del trapiche, como son la de presentar la carta de trasferencia con las facturas actualizadas, el rut, la cámara de comercio y el certificado bancario.



14. Se corroboró la ejecución del plan de inversión social respecto a las actividades de mantenimiento del trapiche comunal. Se gestionó el cierre del comité de participación ciudadana y del buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y se llevó a cabo la reunión de socialización final del convenio solidario el día 18 de junio de 2025.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se reciben exámenes medico ocupacionales con énfasis osteomuscular, todo el personal apto sin restricciones para el cargo, se envía carta modelo de restricciones para firma de cada uno de los trabajadores y formatos SST para diligenciar, se reciben afiliación a ARL.
2. Se solicitó formatos finales.
3. Solicitud de los formatos para el proceso de liquidación.

AMBIENTAL

En el periodo de mayo es recibida y verificada la documentación que hace parte de la gestión final del proyecto para la liquidación del proyecto, es recibida la certificación de la cantera expedida por PULIROD S.A.S, quien a la junta 96 m3 de arena, 97 m3 de triturado de 3/4, 184 m3 de subbase, y 31 de piedra rajón. Esta cantera cuenta con la aprobación previa de la interventoría, ya que se verificó al inicio del proyecto que contara con la licencia ambiental, y el titulo minero vigente o el RUCOM. El paz y salvo de JC ALVASAM S.A.S, quien suministro los materiales al proyecto, el certificado de disposición de 1124 bolsas de cemento, por devolución post consumo de acuerdo a lo estipulado por el dec 4741 del 2005. Para la ejecución de este proyecto No se generaron RCD, ya que la vía tenía recebo entonces no se excavo si no se instaló el material sobre el material que ya estaba, pues la vía ya estaba conformada.

Actualmente se está elaborando el informe de implementación del PGA en obra, y se encuentra a la espera del certificado de uso de unidades sanitarias, para radicar esta documentación completa a la entidad.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

55.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

55.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

55.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

55.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

55.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

55.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

55.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

55.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

55.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

55.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
 <p>2/04/2025 8:44:07 a. m. 5.05260444N 73.53059874W #Vereda de Peñas (Manta, Cundinamarca)</p>	PLACA HUELLA – TRAMO 1
 <p>25/03/2025 7:17:24 a. m. 5.05258706N 73.53061365W #Vereda de Peñas (Manta, Cundinamarca)</p>	PLACA HUELLA – TRAMO 2

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

56. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS ALPES - MUNICIPIO DE MEDINA

56.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Medina departamento de Cundinamarca en la vereda de Los Alpes, en el corredor vial denominado vía la inspección de los Alpes sector monumento de la Paz (Tramo comprendido en la vía que comunica a la inspección de los Alpes), con una longitud de atención de 1.40 km, el punto de inicio de referencia PR0+00 es la vía que comunica a la vereda de los Alpes sector monumento de la Paz y el punto final de referencia es PR1 +040 es caño Blanco, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

56.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2252 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE MEDINA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda de los Alpes del Municipio de Medina.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

56.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Medina del departamento de Cundinamarca, vereda de Los Alpes, en el corredor vial denominado vía la inspección de los Alpes sector monumento de la Paz; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 5 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 105 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



56.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ML)	FILTRO (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	MEDINA	VIA LOS ALPES	PR 00+000 PR 00+105	105	-	-
CUNDINAMARCA	MEDINA	VIA LOS ALPES	PR 00+092	-	-	1
CUNDINAMARCA	MEDINA	VIA LOS ALPES	PR 00+000 - PR 00+050	-	50	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				105	50	1

Se pretende realizar la construcción de 105 ml aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

56.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2252 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE MEDINA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS ALPES, MUNICIPIO DE MEDINA
NIT.	900.304.999-2.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.895.912,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2252 de 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.2:	01 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.2:	31 DE MAYO DE 2025

56.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2252-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En este convenio se logró una longitud de placa huella de 190 metros; actualmente se adelanta proceso de liquidación; interventoría adelanta solicitud para la socialización de cierre.

56.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

56.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se envía a la JAC oficio No. CO-VIALFR-047-208-2024 el 21 de noviembre de 2024, solicitando avance en la etapa de alistamiento del convenio.
6. Seguimiento etapa de alistamiento y ejecución de obra.
7. La junta se encuentra en etapa de ejecución de obra, se inició conformación e instalación de subbase granular; se inició acopio de materiales.
8. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
9. Revisión documental de la etapa de ejecución del convenio solidario.
10. Se realiza aprobación de cartas de transferencias.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

11. Se finalizó construcción del tramo de placa huella, logrando un alcance de 190 metros de placa huella en este convenio solidario: El proyecto de inversión social, el cual es una obra civil, no se ha ejecutado.
12. El convenio se encuentra en etapa de liquidación.
13. Solicitud de la documentación para el proceso de liquidación.

SOCIAL

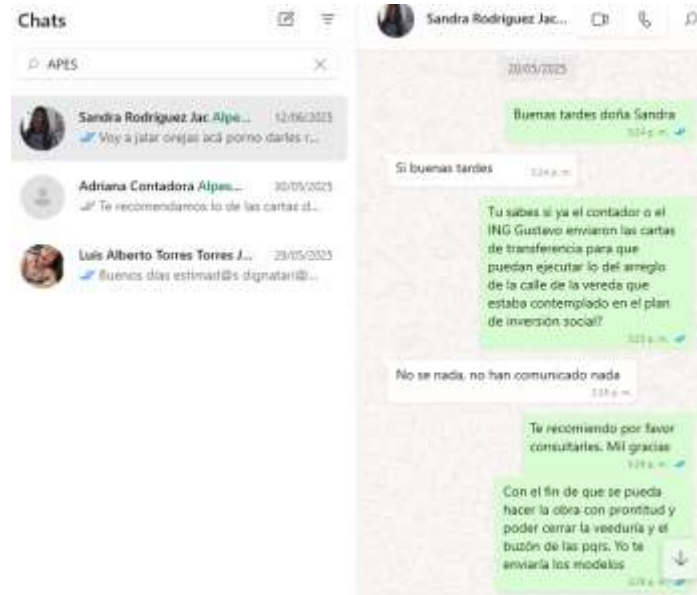
Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS.
8. Se realizó revisión a la propuesta del plan de inversión social presentada por la organización en el que se solicitó la presentación de las cotizaciones con la certificación bancaria y de la DIAN del oferente seleccionado. El 27/12/2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-133409 se envió al INVIAS la primera entrega de la gestión social de la organización.
9. Se orientó a la organización sobre la ejecución del plan de inversión social una vez el INVIAS de la no objeción al documento radicado previamente el 27 de diciembre de 2024 mediante oficio 2024E-VUVRAZ-13339.
10. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS a la organización y se informa que una vez no haya recibido objeciones por parte del invias la JAC podrá ejecutar el plan de inversión social. Se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado.
11. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs a la organización y se informa que una vez no haya recibido objeciones por parte del invias la JAC podrá ejecutar el plan de inversión social. Se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-02538 solicitando información sobre el

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

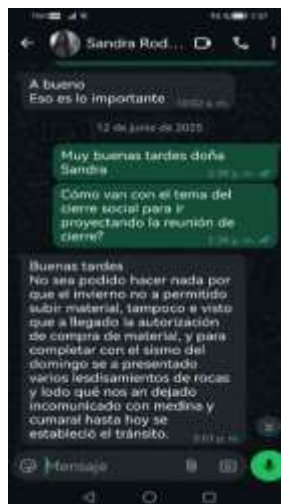
concepto respecto a la radicación de la primera entrega social. Se verificó que la JAC ha vinculado la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales. Así mismo se gestionaron los documentos para la nueva prórroga.

12. Se informa que una vez no haya recibido objeciones por parte del invias la JAC podrá ejecutar el plan de inversión social. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-036822 del 08 de abril solicitando mesa de trabajo e información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social.
13. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs a la organización. Se envió a la JAC copia del oficio 2025S-VBOG-027368 del 04 de mayo de 2025 en el que el INVIAS da la no objeción del plan de inversión social y se solicita su pronta ejecución. Se solicitó a la organización vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar con las gestiones para la ejecución del plan de inversión social para el arreglo del arreglo de las vías públicas en el centro urbano de los Alpes, como son la de presentar la carta de transferencia con las facturas actualizadas, el rut, la cámara de comercio y el certificado bancario.



14. Se solicitó a la organización vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar con las gestiones para el cierre social y la ejecución del plan de inversión social para el arreglo del arreglo de las vías públicas en el centro urbano de los Alpes, como son la de presentar la carta de transferencia con las facturas actualizadas, el RUT, la cámara de comercio y el certificado bancario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se realizó verificación de exámenes de ingreso, afiliaciones a seguridad social, entrega de elementos de protección personal.
2. Se realizó seguimiento y acompañamiento a las juntas de acciones comunales para dar cumplimiento al componente SST.
3. Se recibió exámenes médicos con énfasis osteomuscular todos los trabajadores aptos sin restricciones para el cargo, se envió modelo de carta de recomendaciones y restricciones.
4. Se recibió y revisaron exámenes médicos con énfasis osteomuscular todos los trabajadores aptos sin restricciones para el cargo, se envió modelo de carta de recomendaciones y restricciones, afiliación ARL.
5. Se recibió afiliaciones a seguridad social y formatos SST
6. Se recibió planilla paga y formatos SST.
7. Se solicitó planillas finales.
8. Se reciben planilla de personal no han enviado las de los independientes

AMBIENTAL

1. Se realizaron las socializaciones del proyecto de obra, el cual se les explico de acuerdo a su tipología, como proyectos de una complejidad baja, mínimo impacto ambiental, por tal motivo se les solicito un documento con un contenido mínimo para la formulación del plan de manejo ambiental PMA para el adecuado manejo ambiental de los proyectos.
2. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

- ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
3. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
 4. Actualmente, se está realizando la verificación de los documentos de la cantera encargada de suministrar los materiales pétreos. Por otro lado, se está elaborando la documentación ambiental inicial requerida por el INVIAS para su respectiva radicación.
 5. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
 6. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
 7. Mediante el radicado No. 2025E-VUVRAZ-016704, presentado el 14 de febrero de 2025, se formalizó la gestión ambiental inicial. Hasta la fecha, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) no ha emitido una respuesta sobre el cumplimiento de dicho informe.
 8. El 5 de marzo de 2025, se envió el comunicado No. CO-VIALFR-047-190-2025, en el cual se solicita la documentación ambiental final del contrato de obra.
 9. El 13 de marzo se solicita al invias mediante el comunicado CO-VIALFR-047-219-2025 el estado del componente ambiental inicial del proyecto, el cual a la fecha del presente informe no ha dado respuesta.
 10. El 14 de abril se celebra un comité de seguimiento ambiental, en el cual se le solicita nuevamente la documentación ambiental, quedando como compromiso enviar dicha información para el 15 de mayo.
 11. A la fecha de elaboración del presente informe, no se ha recibido la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del convenio solidario. Por lo tanto, se procede a reiterar la solicitud de dicha información.

En caso de no recibir respuesta oportuna, se solicitará al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) el inicio del correspondiente proceso sancionatorio en materia ambiental en contra de la junta de acción comunal.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

56.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

56.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

56.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

56.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

56.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

56.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

56.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

56.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

56.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

56.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
PLACA HUELLA	
	
PLACA HUELLA	

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

57. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCIÓN LA ESMERALDA - MUNICIPIO DE MEDINA

57.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Medina del departamento de Cundinamarca en la vereda La Esmeralda, en el corredor vial denominado Inspección de San Pedro de Guajaray a la Inspección de la Esmeralda en el sitio Puerto Masato, que tiene una longitud de atención de 1,3km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Inspección de San Pedro de Guajaray, y el punto final de referencia es PR1+300 en la parte de la Inspección de la Esmeralda, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

57.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2279 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MEDINA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en La vereda La Esmeralda del Municipio de Medina.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

57.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Medina del departamento de Cundinamarca, vereda La Esmeralda, en el corredor vial denominado Inspección de San Pedro de Guajaray; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 4,5 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 146 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,5 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



57.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	MEDINA	Inspección de San Pedro de Guajaray a la Inspección de la Esmeralda	PR 00+000 PR 00+146	146	-
CUNDINAMARCA	MEDINA	Inspección de San Pedro de Guajaray a la Inspección de la Esmeralda	PR 00+080	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				146	1

Se pretende realizar la construcción de 146 metros aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

57.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2279 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCION LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE MEDINA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCION LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE MEDINA
NIT.	900.715.676-2.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.895.356,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2279 de 2024
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025

57.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2279-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En este convenio se logró una longitud de placa huella de 180 metros, actualmente se adelanta proceso de liquidación; interventoría adelanta solicitud para la socialización de cierre.

57.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

57.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra,
5. Se realiza comité operativo del convenio solidario el 21 de noviembre de 2024.
6. Seguimiento etapa de alistamiento y ejecución de obra.
7. La junta se encuentra en etapa de ejecución de obra, se inició conformación e instalación de subbase granular; se inició acopio de materiales.
8. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
9. Se realizó aprobación de cartas de transferencias.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

10. Se finalizó con el encofrado y fundición de concreto ciclópeo (franja central y sobreanchos); se finalizó el encofrado, instalación de acero de refuerzo y fundición de huellas, vigas riostras, cunetas y bordillos; se finalizó con el corte y figurado de acero.
11. Se finaliza etapa de ejecución de obra del convenio solidario.
12. El convenio se encuentra en etapa de liquidación.
13. Solicitud de la documentación para el proceso de la liquidación.

SOCIAL

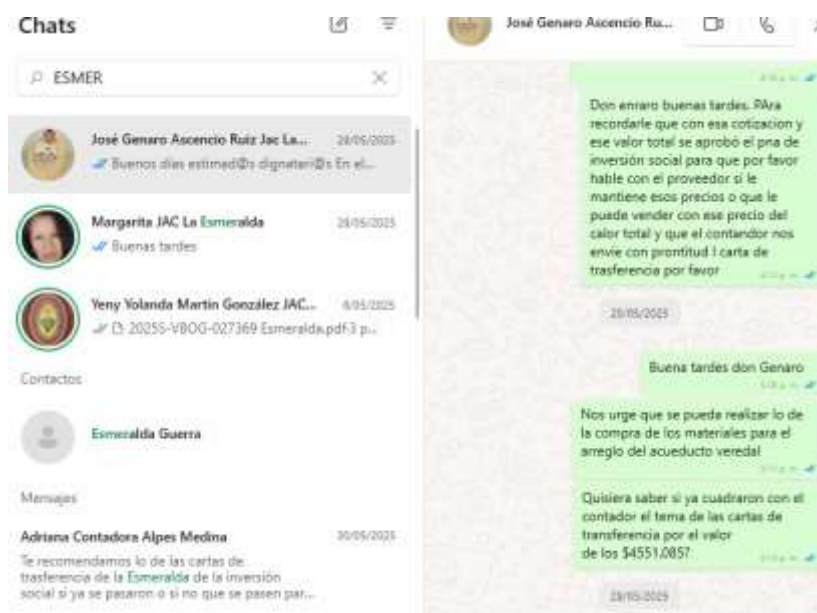
Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS.
8. Se solicitó mediante oficio 12-12-2024-CO-VIALFR-047-301-2024 la presentación del plan de inversión social y la resolución de la veeduría ciudadana. Se realizó la revisión a la propuesta del plan de inversión social presentada por la organización en el que se solicitó el concepto de la Alcaldía Municipal y la certificación bancaria y de la DIAN del oferente seleccionado.
9. Se realizó la revisión a la propuesta del plan de inversión social presentada por la organización en el que se solicitó el concepto de la Alcaldía Municipal de la vía a intervenir. Se orientó a la organización con modelo de solicitud para dicha certificación.
10. Se solicitó a la Secretaría de Planeación Municipal de Medina la certificación de la vía comunal para el desarrollo del plan de Inversión Social. Se recibió el Plan de Inversión Social y se envió al INVIAS mediante oficio 07-02-2025-CO-VIALFR-047-121-2025 la primera entrega de la gestión social en el cual se incluye el plan de gestión social, la ficha de caracterización socio económica, los soportes de socialización de inicio, el protocolo para el

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

servicio de atención al usuario el soporte de conformación de la veeduría ciudadana, los formatos de interventoría y la certificación de interventoría indicando que no se requiere de la elaboración del PAGA.

11. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs a la organización y se informa que una vez no haya recibido objeciones por parte del invias la JAC podrá ejecutar el plan de inversión social. Se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-02538 solicitando información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social. Se verificó que la JAC ha vinculado la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales.
12. Se informa que una vez no haya recibido objeciones por parte del invias la JAC podrá ejecutar el plan de inversión social. Se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-036822 del 08 de abril solicitando mesa de trabajo e información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social.
13. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs a la organización. Se envió a la JAC copia del oficio 2025S-VBOG-027369 del 04 de mayo de 2025 en el que el INVIAS da la no objeción del plan de inversión social y se solicita su pronta ejecución. Se solicitó a la organización vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar con las gestiones para la ejecución del plan de inversión social para mejoramiento del acueducto veredal, como son la de presentar la carta de trasferencia con las facturas actualizadas, el rut, la cámara de comercio y el certificado bancario.



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

14. Se solicitó a la organización mediante llamadas telefónicas acelerar las gestiones para la ejecución del plan de inversión social para mejoramiento del acueducto veredal, como son la de presentar la carta de transferencia con las facturas actualizadas, el RUT, la cámara de comercio y el certificado bancario.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se recibió exámenes con énfasis osteomuscular todos los trabajadores aptos sin restricciones para el cargo, se envió carta de recomendaciones y restricciones, carta firmada a conformidad, afiliación ARL, evaluación SST, notificación de riesgos, registro de asistencia, registro de entrega de dotación y EPP, acta de vigía, registro de asistencia.
2. Se recibió planilla paga y formatos SST.
3. Se solicitó formatos finales para el proceso de liquidación.

AMBIENTAL

1. Se realizaron las socializaciones del proyecto de obra, el cual se les explico de acuerdo a su tipología, como proyectos de una complejidad baja, mínimo impacto ambiental, por tal motivo se les solicito un documento con un contenido mínimo para la formulación del plan de manejo ambiental PMA para el adecuado manejo ambiental de los proyectos.
2. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
3. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
4. Actualmente, se está realizando la verificación de los documentos de la cantera encargada de suministrar los materiales pétreos. Por otro lado, se está elaborando la documentación ambiental inicial requerida por el INVIAS para su respectiva radicación.
5. Mediante el oficio CO-VIALFR-047-041-2025 con fecha del 14 de enero de 2025 se radica la gestión ambiental inicia al instituto nacional de vías (INVIAS) con numero de radicación 2025E-VUVRAZ-003523.
6. Mediante el oficio CO-VIALFR-047-041-2025 con fecha del 14 de enero de 2025 se radica la gestión ambiental inicia al instituto nacional de vías (INVIAS) con numero de radicación 2025E-VUVRAZ-003523.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

7. El instituto nacional de vías (INVIAS) da el cumplimiento del informe de la gestión ambiental inicial mediante el comunicado cumple-2025s-vbog-007189 del 2 de febrero de 2025.
8. Mediante el oficio CO-VIALFR-047-041-2025 con fecha del 14 de enero de 2025 se radica la gestión ambiental inicia al instituto nacional de vías (INVIAS) con numero de radicación.
El instituto nacional de vías (INVIAS) da el cumplimiento del informe de la gestión ambiental inicial mediante el comunicado cumple-2025s-vbog-007189 del 2 de febrero de 2025.
9. El 5 de marzo de 2025, se envió el comunicado No. CO-VIALFR-047-190-2025, en el cual se solicita la documentación ambiental final del contrato de obra. A la fecha del presente informe la junta de acción comunal no ha dado respuesta por tal se solicitará nuevamente la información.
10. El 13 de marzo se reitera al instituto nacional de vías (INVIAS) mediante el comunicado CO-VIALFR-047-219-2025 el estado del componente ambiental inicial del proyecto, el cual a la fecha del presente informe no ha dado respuesta.
11. El 14 de abril se celebra un comité de seguimiento ambiental, en el cual se le solicita nuevamente la documentación ambiental, quedando como compromiso enviar dicha información para el 15 de mayo.
12. A la fecha del presente informe la junta de acción comunal se encuentra en el proceso de conformación de la información final, a esta junta le falta los siguientes documentos para su liquidación:
 - Paz y salvo de los proveedores de los materiales para el desarrollo de la obra.
 - Certificaciones de disposición final de los residuos ordinarios y peligrosos que se generaron en el desarrollo del proyecto.
 - Documento que certifique el origen de los materiales pétreos usados para el desarrollo del proyecto.

57.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

57.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

57.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

57.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

57.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

57.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

57.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

57.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

57.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

57.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>		
<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PLACA HUELLA



PLACA HUELLA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

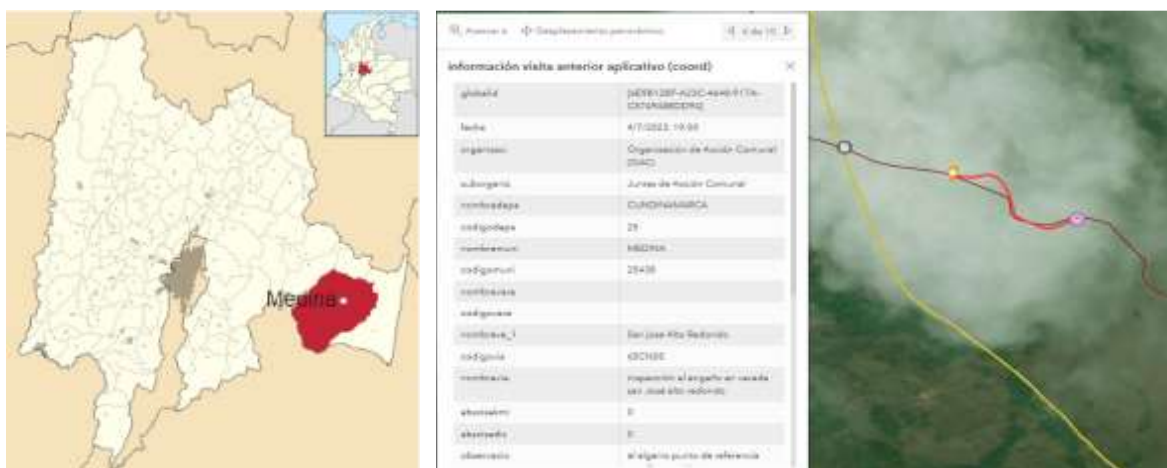
58. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE ALTO REDONDO - MUNICIPIO DE MEDINA.

58.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Medina del departamento de Cundinamarca en la vereda San José de Alto Redondo, en el corredor vial denominado, Vía inspección el engaño en vereda San José Alto Redondo, vía que conduce desde la Inspección de Maya a la Vereda San José de Alto Redondo, en el sitio Alto el Algarrobo tiene una longitud de atención de 0,24km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Inspección de Maya a la Vereda San José, y el punto final de referencia es PR0+240 en la parte del sitio Alto el Algarrobo, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

58.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2315 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA SAN JOSE DE ALTO REDONDO DEL MUNICIPIO DE MEDINA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”, se encuentra localizado en la vereda San José Alto Redondo del Municipio de Medina.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

58.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Medina del departamento de Cundinamarca, vereda San José de Alto Redondo, en el corredor vial denominado, Vía inspección el engaño; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 5 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 141 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



58.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	MEDINA	Vía inspección el engaño en vereda San José Alto Redondo	PR 00+000 PR 00+141	141	-
CUNDINAMARCA	MEDINA	Vía inspección el engaño en vereda San José Alto Redondo	PR 00+070	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				141	1

Se pretende realizar la construcción de 141 metros aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo con los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo con las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

58.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2315 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA SAN JOSE DE ALTO REDONDO DEL MUNICIPIO DE MEDINA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE ALTO REDONDO, MUNICIPIO DE MEDINA
NIT.	900.247.104-3.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.007.463,00

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2315 de 2024
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025

58.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2315-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En este convenio se logró una longitud de placa huella de 147.9 metros, actualmente se adelanta proceso de liquidación; interventoría adelanta solicitud para la socialización de cierre.

58.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

58.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se envía a la JAC oficio No. CO-VIALFR-047-209-2024 el 21 de noviembre de 2024, solicitando avance en la etapa de alistamiento del convenio.
6. Se realiza comité operativo del convenio solidario el 26 de noviembre de 2024.
7. Seguimiento etapa de alistamiento y ejecución de obra.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

8. La junta se encuentra en etapa de ejecución de obra, se inició conformación de calzada e instalación de subbase granular; se inició corte y figurado de acero; se inició encofrado y fundición de placa huella.
9. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
10. Se realiza aprobación de cartas de transferencias.
11. Se continuó encofrado y fundición de concreto ciclópeo, huellas, viga riostra, sobreanchos, cunetas y bordillos; se continuó con el corte y figurado de acero.
12. Se finalizó etapa de ejecución de obra.
13. Se adelanta proceso de liquidación.
14. Solicitud de la documentación para el proceso de liquidación.

SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS.
8. Se solicitó en varias ocasiones vía telefónica y WhatsApp el envío de la copia del acta de conformación del comité de veeduría ciudadana y del proyecto del plan de inversión social. Así mismo se enviaron los oficios 12-12- 12-12-2024-CO-VIALFR-047-303-2024 Y 27-12-2024-CO-VIALFR-047-453-2024 solicitando dicho cumplimiento.
9. Se realizó revisión del plan de inversión social enviado vía email por la organización, el cual se solicitó el cambio de la inversión debido a la afectación al cauce de caño mediante oficio 07-01-2025-CO-VIALFR-047-020-2025.
10. Se solicitó en varias ocasiones vía telefónica y WhatsApp el envío de la copia del acta de conformación del comité de veeduría ciudadana y del proyecto

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

del plan de inversión social y mediante oficio 10-02-2025-CO-VIALFR-047-127-2025 - se envió la información de solicitud de apremio de multa por dicho incumplimiento. Se recibió la resolución de la personería Municipal del Medina en el que se realiza el reconocimiento de la veeduría Ciudadana y el proyecto del Plan de Inversión social al cual se le solicitó incluir los valores completos de las cotizaciones y los soportes financieros respectivos. Se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado.

11. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs. Se recibió por parte de la OAC los documentos los cuales fueron revisados y se envió al INVIAS mediante oficio 05-03-2025-CO-VIALFR-047-191-2025 la primera entrega de la gestión social en el cual se incluye el plan de gestión social, la ficha de caracterización socio económica, los soportes de socialización de inicio, el protocolo para el servicio de atención al usuario el soporte de conformación participación comunitaria, los formatos de interventoría y la certificación de interventoría indicando que no se requiere de la elaboración del PAGA. Se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado.
12. Se informa que una vez no haya recibido objeciones por parte del invias la JAC podrá ejecutar el plan de inversión social. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-036822 del 08 de abril solicitando mesa de trabajo e información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social. Se envía al Invias el oficio CO-VIALFR-047-421-2025 radicado INVÍAS 2025-VUVRAZ-043036 del 25 de abril Alcance 2025E-VUVRAZ-023706 de la entrega inicial de los documentos sociales enviando el formato de interventoría del Plan de Inversión Social.
13. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs a la organización. Se envió a la JAC copia del oficio 2025S-VBOG-027365 del 04 de mayo de 2025 en el que el INVIAS da la no objeción del plan de inversión social y se solicita su pronta ejecución. Se solicitó a la organización vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar con las gestiones para la ejecución del plan de inversión social para la compra de la carpa y las sillas, como son la de presentar la carta de trasferencia con las facturas actualizadas, el rut, la cámara de comercio y el certificado bancario. Así mismo el 20 de mayo de 2025 se envía vía email los modelos para cierre de comité de participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



14. Se solicitó celeridad para la compra de sillas y carpa contempladas en el plan de inversión social. Se gestionó el cierre del comité de participación ciudadana y del buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y se programó la reunión de socialización final del convenio solidario para inicios del mes de julio de 2025.



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se realizó verificación de exámenes de ingreso, afiliaciones a seguridad social, entrega de elementos de protección personal.
2. Se realizó seguimiento y acompañamiento a las juntas de acciones comunales para dar cumplimiento al componente SST.
3. Se recibió exámenes médicos con énfasis osteomuscular todos los trabajadores aptos sin restricciones para el cargo.
4. Se envió carta modelo de recomendaciones y restricciones de acuerdo a los exámenes para entrega y firma a los trabajadores.
5. Registro de entrega de dotación, evaluación de inducción, notificación de riesgos, carta de restricciones y recomendaciones médicas y se recibió toda la documentación de afiliación a seguridad social del personal.
6. Se recibe afiliaciones a seguridad social, planilla paga y formatos SST.
7. Solicitud de los formatos para el proceso de liquidación.

AMBIENTAL

1. Se realizaron las socializaciones del proyecto de obra, el cual se les explico de acuerdo a su tipología, como proyectos de una complejidad baja, mínimo impacto ambiental, por tal motivo se les solicito un documento con un contenido mínimo para la formulación del plan de manejo ambiental PMA para el adecuado manejo ambiental de los proyectos.
2. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
3. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
4. Actualmente, se está realizando la verificación de los documentos de la cantera encargada de suministrar los materiales pétreos. Por otro lado, se está elaborando la documentación ambiental inicial requerida por el INVIA para su respectiva radicación.
5. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

6. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
7. El 24 de febrero de 2025 se radicó el informe de gestión ambiental inicial. A la fecha, el Instituto Nacional de Vías ha informado que dicho informe se encuentra en proceso de evaluación por parte de la Subdirección de Sostenibilidad.
8. El 13 de marzo se reitera al instituto nacional de vías (INVIAS) mediante el comunicado CO-VIALFR-047-219-2025 el estado del componente ambiental inicial del proyecto, el cual a la fecha del presente informe no ha dado respuesta.
9. El 14 de abril se celebra un comité de seguimiento ambiental, en el cual se le solicita nuevamente la documentación ambiental, quedando como compromiso enviar dicha información para el 15 de mayo.
10. A la fecha del presente informe la JAC se encuentra en el proceso de consolidación de la siguiente información ambiental para el cierre ambiental:
 - Certificación de la CAR de la no generación de los pasivos ambientales de la obra.
 - Paz y salvo de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto.
 - Informe de aprovechamiento de residuos de excavación.
 - Certificaciones de paz y salvo de la disposición final de los residuos peligrosos.

58.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

58.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

58.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

58.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

58.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

58.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

58.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

58.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

58.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

58.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PLACA HUELLA



PLACA HUELLA

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	

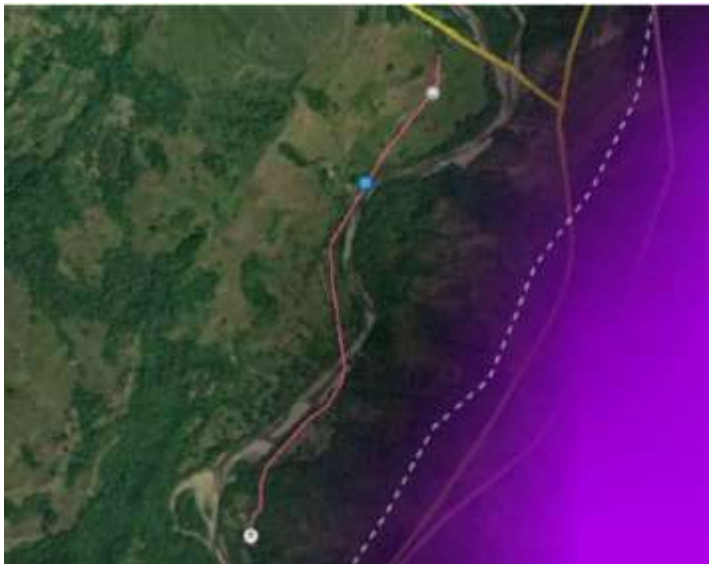
59. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN PEDRO DE GUAJARAY - MUNICIPIO DE MEDINA

59.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Medina del departamento de Cundinamarca en la vereda Guajaray, en el corredor vial denominado sector borrachero vía San Pedro Guajaray, con una longitud de atención de 1,77 km, el punto de inicio de referencia PR00+0 vía San Pedro Guajaray y el punto final de referencia PR1+77 es vía San Pedro Guajaray, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

59.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2518 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SAN PEDRO DE GUAJARAY DEL MUNICIPIO DE MEDINA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda San Pedro de Guajaray del Municipio de Medina.



Fuente: Google Maps

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

59.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Medina del departamento de Cundinamarca, vereda Guajaray, en el corredor vial denominado sector borrachero vía San Pedro Guajaray; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 5 mts. La vía cuenta con baja pendiente, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales. En el tramo priorizado existe pérdida de la banca.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 116 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



59.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	MEDINA	Sector borrachero vía San Pedro Guajaray	PR 00+000 PR 00+116	116	-
CUNDINAMARCA	MEDINA	Sector borrachero vía San Pedro Guajaray	PR 00+050	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				116	1

Se pretende realizar la construcción de 116 metros aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

59.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2518 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SAN PEDRO DE GUAJARAY DEL MUNICIPIO DE MEDINA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN PEDRO DE GUAJARAY, MUNICIPIO DE MEDINA
NIT.	900.294.931-8.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.052.494,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2518 de 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No.2:	01 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.2:	31 DE MAYO DE 2025

59.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2518-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En este convenio se logró una longitud de placa huella de 175 metros y 100 metros de filtro de drenante; actualmente se adelanta proceso de liquidación; interventoría adelanta solicitud para la socialización de cierre.

59.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

59.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Seguimiento etapa de alistamiento.
6. La junta se encuentra en etapa de alistamiento, se solicita mayores avances en esta etapa, para poder realizar el comité operativo e iniciar obra; Invias autoriza el cambio de ubicación del tramo a intervenir dentro del mismo corredor vial.
7. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
8. Iniciar proceso de incumplimiento del convenio solidario.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

9. Se inició actividades de obra, con la conformación de la vía e instalación de subbase granular; excavaciones mecánicas para filtro; corte y figurado de acero; acopio de materiales.
10. Se realizó construcción de 100 metros de filtro de drenaje; se inició encofrado y fundición de concreto ciclópeo (franja central y sobreanchos); se inició encofrado, instalación de acero y fundición de huellas, vigas riostras, cunetas, bordillos y losa de aproximación; se continuó corte y figurado de acero; se continuó acopio de materiales.
11. Se tramita prórroga No.2 del convenio solidario, desde el 01 de abril al 31 de julio del 2025.
12. La junta de acción comunal continuó etapa de ejecución de obra, se continuó encofrado y fundición de concreto ciclópeo (franja central y sobreanchos); se continuó encofrado, instalación de acero y fundición de huellas, vigas riostras, cunetas, bordillos y losa de aproximación; se continuó corte y figurado de acero; se continuó acopio de materiales.
13. Se finalizó etapa de ejecución de obra con la construcción de 175 ml de placa huella y 100 metros de filtro drenante.
14. El convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

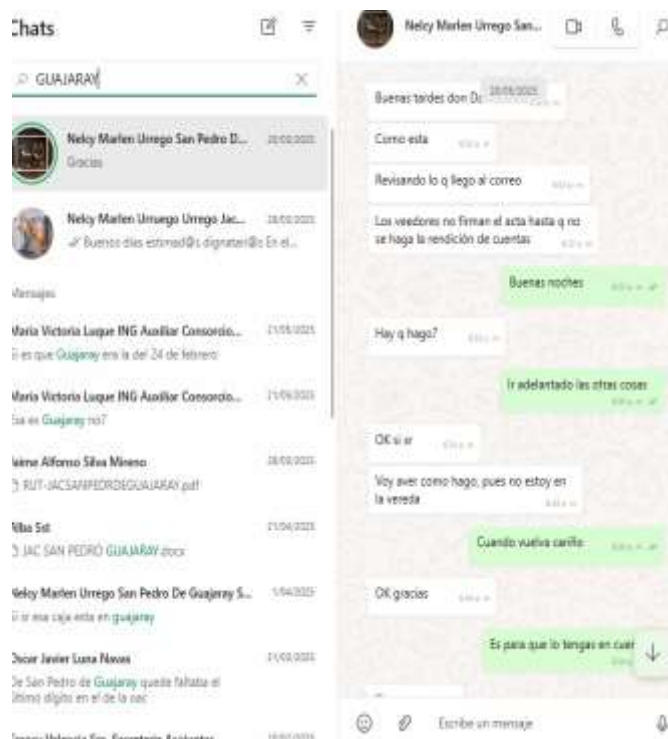
1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS.
8. Se solicitó en varias ocasiones vía telefónica y WhatsApp el envío de la copia del acta de conformación del comité de veeduría ciudadana y del proyecto del plan de inversión social. Así mismo se enviaron los oficios 12-12-2024-

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

CO-VIALFR-047-302-2024 y 27-12-2024-CO-VIALFR-047-452-2024 solicitando dicho cumplimiento.

9. Se realizó revisión a la propuesta del plan de inversión social la cual se radicó en el INVIAS junto con los documentos de la primera entrega el día 20 de enero de 2025 mediante radicado 2025E-VUVRAZ-005523.
10. Se envió a la organización copia del oficio 2025S-VBOG-009038 en el que el INVIAS da la no objeción del plan de inversión social y se verificó que no han ingresado PQRS a la organización. Se le solicitó a la JAC gestionar la resolución de la veeduría ciudadana con la personería municipal y se verificó la orden de compra para los elementos contemplados en el Plan de Inversión Social.
11. Se envió a la JAC copia del oficio 2025S-VBOG-009038 en el que el INVIAS da la no objeción del plan de inversión social. Se recibió de la JAC la resolución de la veeduría ciudadana con la personería municipal y se verificó la orden de compra para los elementos contemplados en el Plan de Inversión Social. Se orientó a la organización para que una vez reciban el concepto de No objeción al plan de inversión social del Invias por parte de la interventoría, lo empiecen a ejecutar. Se verificó que la JAC ha vinculado la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales y que no han ingresado pqrs a la organización. Así mismo se gestionaron los documentos para la nueva prórroga.
12. Se solicitó a la OAC la compra de elementos de dotación del plan de inversión social y se dieron recomendaciones con relación a su ejecución, referente a las cartas y las facturas de pago a proveedores. Se verificó que la JAC ha vinculado la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales. Así mismo se gestionaron los documentos para la nueva prórroga.
13. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs a la organización y se solicitó a la OAC vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar la compra de elementos de dotación del plan de inversión social y se dieron recomendaciones con relación a su ejecución, referente a las cartas y las facturas de pago a proveedores. Así mismo el 20 de mayo de 2025 se envía vía email los modelos para cierre de comité de participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



14. Se solicitó a la OAC vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar la compra de elementos de dotación del plan de inversión social y se dieron recomendaciones con relación a su ejecución, referente a las cartas y las facturas de pago a proveedores. Se recibió vía email las gestiones para cierre de comité de participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

AMBIENTAL

1. Se realizaron las socializaciones del proyecto de obra, el cual se les explico de acuerdo a su tipología, como proyectos de una complejidad baja, mínimo impacto ambiental, por tal motivo se les solicito un documento con un contenido mínimo para la formulación del plan de manejo ambiental PMA para el adecuado manejo ambiental de los proyectos.
2. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
3. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
4. El 06 de marzo de 2025 se envía al INVIAS y queda bajo el numero de radicado 2025E-VUVRAZ-024313. A la fecha del presente informe no se ha dado respuesta por el INVIAS.
5. El 03 de mayo de 2025 mediante el comunicado 2025S-VBOG-027344, el invias da la aprobación de la gestión ambiental inicial del convenio.
6. A la fecha del presente informe la JAC se encuentra en el proceso de consolidación de la siguiente información ambiental para el cierre ambiental.

- Desarrollo de las actividades ambientales establecidas en el plan de manejo ambiental de la obra.
- Certificación de la CAR de la no generación de los pasivos ambientales de la obra.
- Paz y salvo de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto.
- Informe del aprovechamiento de residuos de las excavaciones superficiales realizadas.
- Certificaciones de los paz y salvo de la disposición final de los residuos ordinarios y peligrosos generados durante el desarrollo de la obra.

FINANCIERO

Dentro del desarrollo del convenio suscrito entre la junta de acción comunal y el Instituto nacional de vías Invias para la ejecución del convenio Solidario, el componente financiero acompaña el proceso contractual en aras del aseguramiento del adecuado manejo y ejecución de los recursos. Durante el periodo de ejecución, se llevaron a cabo actividades claves como la revisión detallada y posterior autorización de cartas de pago dirigidas a pago de proveedores y personal de nómina así como demás involucrados en la ejecución física del proyecto, garantizando que cada desembolso estuviera debidamente soportado y acorde con

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

los avances técnicos reportados. Igualmente, se efectuó la conciliación permanente de los extractos bancarios, contrastándolos con los registros contables y financieros del convenio, con el fin de mantener la trazabilidad de los movimientos financieros.

También se realizaron labores de soporte contable, consistentes en la verificación de informes financieros entregados por la OAC, retenciones y demás obligaciones tributarias asociadas al convenio.

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR PRESENTE MES (C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)	% EJECUTADO MES	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
SALDO EN CUENTA A MES ANTERIOR						\$ 65,574,350.0
1	COSTO DIRECTO	\$ 17,504,605.00	\$ 41,153,479.00	\$ 24,420,871.00	26%	88.2%
2	PGA (gestion social y ambiental)	\$ 2,363,121.50	\$ -	\$ 24,420,871.00	0%	
3	ADMINISTRATIVO	\$ 4,198,311.78	\$ 802,557.00	\$ 23,618,314.00	2%	
TOTAL A EJECUTAR				\$ 23,618,314.00		

59.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

59.4.1 Informe semanal

Se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas por la junta.

59.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Se diligencia información en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, según las actividades realizadas por la junta.

59.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Se diligencia información en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, según las actividades realizadas por la junta.

59.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

59.4.5 Estado General del Tiempo

Se diligencia información del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

59.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente se ejecutan actividades de obra que requieren un control mediante ensayos de laboratorio.

59.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

59.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

59.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PLACA HUELLA.



PLACA HUELLA

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	

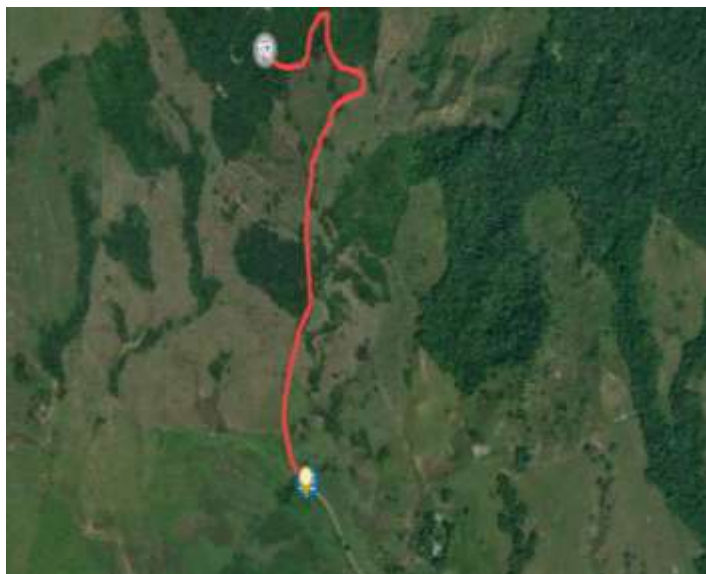
60. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JUANITO - MUNICIPIO DE MEDINA

60.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Medina del departamento de Cundinamarca en la vereda San Juanito, en el corredor vial denominado Vía San Juanito – Gasatavena sector de Libertad que tiene una longitud de atención de 0,94km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Vía San Juanito, y el punto final de referencia es PR0+094 en el sector la Libertad, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

60.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2518 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA SAN JUANITO DEL MUNICIPIO DE MEDINA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda San Juanito del Municipio de Medina.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

60.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Medina del departamento de Cundinamarca, vereda San Juanito, en el corredor vial denominado Vía San Juanito – Gasatavena sector de Libertad; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 4,1 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 126 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,1 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



60.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	MEDINA	Vía antigua Villavicencio	PR 00+000 PR 00+126	126	-
CUNDINAMARCA	MEDINA	Vía antigua Villavicencio	PR 00+040	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				126	1

Se pretende realizar la construcción de 126 metros aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

60.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2547de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA SAN JUANITO DEL MUNICIPIO DE MEDINA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JUANITO, MUNICIPIO DE MEDINA
NIT.	900.298.850-8.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.068.440,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

No. CONVENIO SOLIDARIO	2547de 2024
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO SUSPENSION No. 1:	26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN SUSPENSION No. 1:	14 DE MARZO DE 2025
FECHA DE AMPLIACION SUSPENSIÓN No. 1:	15 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN AMPLIACION SUSPENSION No. 1:	15 DE MAYO DE 2025
FECHA DE REINICIO:	11 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE ABRIL DEL 2025
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	17 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE JULIO DE 2025

60.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Se continuó etapa de ejecución de obra del convenio solidario, se continuó encofrado y fundición de concreto ciclópeo (franja central y sobreanchos); se continuó encofrado, instalación de acero y fundición de huellas, vigas riostras, cunetas y bordillos; se continuó corte y figurado de acero; se continuó acopio de materiales.

60.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

60.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del invias.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra,
5. Se realiza comité operativo del convenio solidario el 21 de noviembre de 2024.
6. Se realiza tramites de suspensión del convenio solidario.
7. Se encuentra suspendida la obra.
8. Se reinicia el convenio solidario 2547-2024
9. Se realiza nuevamente el comité operativo.
10. Inicio de la etapa de ejecución de obra del convenio solidario.
11. Se continuó etapa de ejecución de obra del convenio solidario, se continuó encofrado y fundición de concreto ciclópeo (franja central y sobreanchos); se continuó encofrado, instalación de acero y fundición de huellas, vigas riostras, cunetas y bordillos; se continuó corte y figurado de acero; se continuó acopio de materiales.

SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se encuentra suspendida la obra.
8. Se gestionaron los documentos con la OAC para la nueva prórroga. se realiza apoyó a la organización para la consecución de documentos actualizados para la reanudación del convenio, con el fin de incluirlos en el SECOP. Se

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

- orienta a la OAC sobre el proceso de continuidad con relación a la reanudación de actividades obra mediante la asesoría en temas sociales (plan de inversión social y buzón de pqrs). en comité técnico se solicita a la organización actualizar plan de inversión social en cuanto al documento del proyecto, cotizaciones, documentos financieros y soporte técnico del predio.
9. Se solicitó a la OAC vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas actualizar plan de inversión social en cuanto al documento del proyecto, cotizaciones, documentos financieros y soporte técnico del predio. Se realiza la revisión de los documentos enviados por la organización y se envió al INVIAS mediante CO-VIALFR-047-537-2025 del 29 de mayo la primera entrega de la gestión social en el cual se incluye el plan de gestión social, la ficha de caracterización socio económica, los soportes de socialización de inicio, el protocolo para el servicio de atención al usuario el soporte de conformación participación comunitaria, los formatos de interventoría y la certificación de interventoría indicando que no se requiere de la elaboración del PAGA.


 CO-VIALFR-047-537-2025
 Para responder cite este código

Bogotá, 29 de mayo de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
ING. MARTHA HELENA ROMERO MORENO
 Subdirectora de Sostenibilidad
atencionciudadano@inviadas.gov.co
 Bogotá D.C.

REF: Contrato de Interventoria No 3661 de 2024.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

Asunto: CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2547 DE 2024 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUANITO DEL MUNICIPIO DE MEDINA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. Entrega Inicial de Documentos Área Social.

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de nuestras obligaciones y fines pertinentes me permito remitir el documento de **Entrega Inicial de Documentos Área Social** para el proyecto en mención.

Componente Social - PLAN DE GESTIÓN

Anexos:

1. Plan de Gestión social.
2. Ficha de Caracterización Socio Económica.
3. Soportes de Socialización de Inicio (Acta de Socialización, Listado de Asistencia, invitación, presentación y registro fotográfico).
4. Protocolo para el servicio de atención al usuario (Matriz de seguimiento PQRS, Buzón de sugerencias) y formato registro de evidencias fotográficas de la instalación.
5. Soporte de Conformación Comité de Veeduría Ciudadana.
6. Plan de Inversión social: oficio de aprobación de la Interventoría, proyecto plan de inversión, certificación y escrituras del predio proyectado a utilizar, 3 cotizaciones para el

OFICINAS
 Carrera 7 N° 37-25 Oficina 801 Bogotá D.C.

TELÉFONOS
 Teléfonos (1) 4572729

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

10. Se envió a la organización vía WhatsApp el oficio 2025E-VUVRAZ-058075 de no objeción del INVIAS para la compra de materiales para el mantenimiento de la manga de coleo y se solicitó empezar a realizar las gestiones para dicha actividad.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se realizó verificación de exámenes de ingreso, afiliaciones a seguridad social, entrega de elementos de protección personal.
2. Se realizó seguimiento y acompañamiento a las juntas de acciones comunales para dar cumplimiento al componente SST.
3. Se recibió exámenes médicos con énfasis osteomuscular todos los trabajadores aptos sin restricciones para el cargo.
4. Se envió carta modelo de recomendaciones y restricciones de acuerdo a los exámenes para entrega y firma a los trabajadores.
5. Registro de entrega de dotación, evaluación de inducción, notificación de riesgos, carta de restricciones y recomendaciones médicas y se recibió toda la documentación de afiliación a seguridad social del personal.
6. Se recibe afiliaciones a seguridad social, planilla paga y formatos SST.

AMBIENTAL

1. Se realizaron las socializaciones del proyecto de obra, el cual se les explico de acuerdo a su tipología, como proyectos de una complejidad baja, mínimo impacto ambiental, por tal motivo se les solicito un documento con un contenido mínimo para la formulación del plan de manejo ambiental PMA para el adecuado manejo ambiental de los proyectos.
2. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.

3. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
4. Se encuentra suspendida la obra.
5. El 30 de abril se radica el informe de la gestión ambiental del proyecto, mediante el radicado No 2025E-VUVRAZ-044993.
6. A la fecha del presente informe en instituto nacional de vías(INVIAS) no ha dado el concepto del informe de la gestión ambiental inicial del convenio solidario.
9. A la fecha del presente informe la JAC se encuentra realizando actividades de obra, por lo tanto, se encuentra realizando las siguientes actividades ambientales:
 - Realización de capacitaciones dada por los participantes del comité ambiental de la obra
 - Registro y control de los residuos ordinarios y peligrosos generados en la obra.
 - Recolección de aguas lluvias para el desarrollo de la obra
 - Manejo y control de los materiales de la obra
 - Señalización de la obra
 - Informe de aprovechamiento de los residuos de excavaciones superficiales generados.

60.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

60.4.1 Informe semanal

Se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas por la junta.

60.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Se diligencia información en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, según las actividades realizadas por la junta.

60.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Se diligencia información en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, según las actividades realizadas por la junta.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

60.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

60.4.5 Estado General del Tiempo

Se diligencia información del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

60.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente se ejecutan actividades de obra que requieren un control mediante ensayos de laboratorio.

60.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

60.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

60.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDICIÓN DE CUNETAS



PLACA HUELLA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

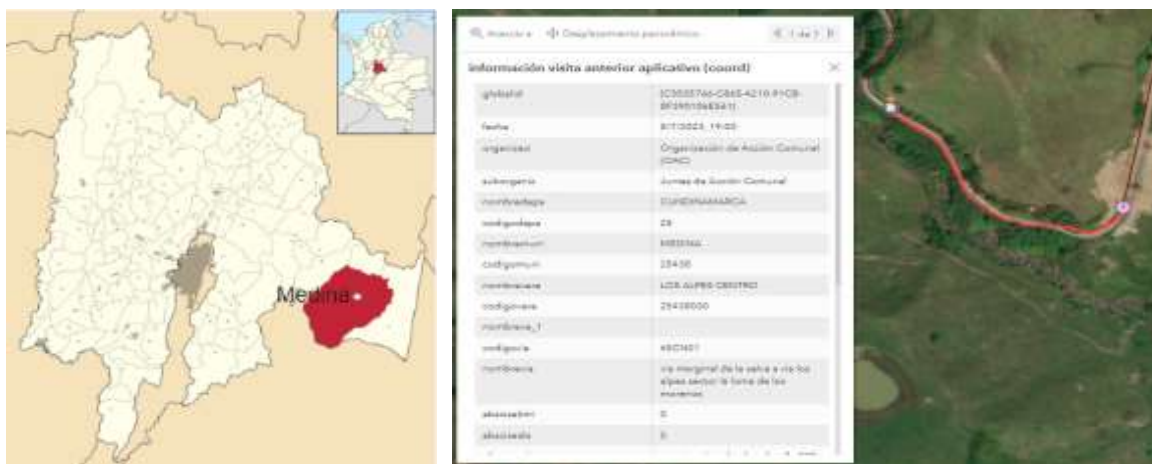
61. ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS COMUNALES DE MEDINA

61.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Medina del departamento de Cundinamarca en la vereda Los Alpes centro, en el corredor vial denominado Vía Marginal de la Selva a la Vía Los Alpes Sector La Loma de Los Morenos, vía que comunica la Inspección de San Pedro de Guajaray a la Inspección de los Alpes sector Alto de los Moreno, tiene una longitud de atención de 0.23km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 la Inspección de San Pedro de Guajaray, y el punto final de referencia es PR0+230 Inspección de los Alpes sector Alto de los Moreno, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

61.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2571 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS COMUNALES DE MEDINA, CUNDINAMARCA DEL MUNICIPIO DE MEDINA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Los Alpes centro del Municipio de Medina.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

61.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Medina del departamento de Cundinamarca, vereda Los Alpes centro, en el corredor vial denominado Vía Marginal; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 5 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 110 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



61.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	MEDINA	Vía Marginal de la Selva A Vía Los Alpes Sector La Loma De Los Morenos	PR 00+000 PR 00+110	110	-
CUNDINAMARCA	MEDINA	Vía Marginal de la Selva A Vía Los Alpes Sector La Loma De Los Morenos	PR 00+056	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				110	1

Se pretende realizar la construcción de 110 metros aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3”, Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 61% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 61000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

61.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2571 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS COMUNALES DE MEDINA, CUNDINAMARCA DEL MUNICIPIO DE MEDINA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASOCIACION DE JAC MEDINA CUNDINAMARCA, MUNICIPIO DE MEDINA
NIT.	901.662.959-6.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.006.282,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

61.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2571-2024 se encuentra en etapa de liquidación. En este convenio se logró una longitud de placa huella de 183.1 metros; actualmente se adelanta proceso de liquidación; interventoría adelanta solicitud para la socialización de cierre.

61.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

61.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se realiza comité operativo del convenio solidario el 21 de noviembre de 2024.
6. Seguimiento etapa de alistamiento y ejecución de obra.
7. La junta se encuentra en etapa de ejecución de obra, se inició conformación de calzada e instalación de subbase granular; se inició corte y figurado de acero; se inició encofrado y fundición de placa huella.
8. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
9. Se realiza aprobación de cartas de transferencias.
10. Se continuó encofrado y fundición de ciclópeo (franja central y sobreanchos), huellas, vigas riostras, cunetas y bordillos; se continuó corte y figurado de acero.
11. Se finalizó etapa de ejecución del convenio solidario.
12. Se adelanta liquidación del convenio solidario.
13. Solicitud de la documentación para el proceso de liquidación.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS.
8. Se realizó la revisión al plan de inversión social presentado por la organización y se envió al INVIAS la primera entrega de la gestión social el 13/12/2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-128408 y se recibió por parte del INVIAS el oficio 2024S-VBOG-099865 del 30/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social, los cuales fueron allegados a la organización vía WhatsApp.
9. Se envió vía email a la organización el oficio recibido por parte del INVIAS 2024S-VBOG-099865 del 30/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social con el fin de que la organización pueda proceder a ejecutarlo.
10. Se solicitó en varias ocasiones vía telefónica y WhatsApp el envío de la copia del acta de conformación del comité de veeduría ciudadana y del proyecto del plan de inversión social y mediante oficio 10-02-2025-CO-VIALFR-047-126-2025 - se envió la información de solicitud de apremio de multa por dicho incumplimiento. Se recibió la resolución de la personería Municipal del Medina en el que se realiza el reconocimiento de la veeduría Ciudadana y el proyecto del Plan de Inversión social al cual se le solicitó incluir las cotizaciones y los soportes financieros respectivos. Se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado.
11. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs. Se recibió por parte de la OAC los documentos los cuales fueron revisados y se envió al INVIAS mediante oficio 11-03-2025-CO-VIALFR-047-216-2025 la primera entrega de la gestión social en el cual se incluye el plan de gestión social, la ficha de caracterización socio económica, los soportes de socialización de

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

inicio, el protocolo para el servicio de atención al usuario el soporte de conformación participación comunitaria, los formatos de interventoría y la certificación de interventoría indicando que no se requiere de la elaboración del PAGA. Se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado.

12. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-036822 del 08 de abril solicitando mesa de trabajo e información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social. Se envió a la JAC copia del oficio 2025S-VBOG-026502 del 29 de abril de 2025 en el que el INVIAS da la no objeción del plan de inversión social y se solicita su pronta ejecución.
13. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs. Se solicitó a la organización vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar con las gestiones para la ejecución del plan de inversión social para la compra de carpas y sillas, como son la de presentar la carta de transferencia con las facturas actualizadas, el rut, la cámara de comercio y el certificado bancario. Así mismo el 20 de mayo de 2025 se envía vía email los modelos para cierre de comité de participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.

16/6/25, 12:08 Correo: David Antonio Gaitán Briceño - Outlook

 Outlook

Formatos e indicaciones cierre social

Desde David Antonio Gaitán Briceño <david.gaitan@vialfr.cl>
Fecha Mar 20/05/2025 16:35
Para ASOJUNTAS MEDINA CUNDINAMARCA <asojuntasmedinacundinamarca@gmail.com>; JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ALTO REDONDO <jacveredasanjosedealtoredondo@gmail.com>; comunal2022sanpedro@gmail.com <comunal2022sanpedro@gmail.com>

 4 archivos adjuntos (2 MB)
INFORME EJECUTIVO inversion social.docx; modelo cierre buzón pqrs.docx; Ejemplo cierre de buzón pqrs, 2.pdf; modelo cierre veeduría ante personería.docx;

Respetad@s dignatari@s

Cordial Saludo. Teniendo en cuenta que en días pasados ya se aprobó por parte del Invias sus planes de inversión social, una vez ya los estén ejecutando es necesario que se adelanten los siguientes documentos.

1. Informe ejecutivo de lo ejecutado como estaba antes y como queda luego de la intervención indicando las actividades técnicas realizadas. Adjunto modelo.
2. Constancia de que los elementos ingresaron a la contabilidad o libros de bienes de las organizaciones (copia de esa acta o nota en los libros)
3. Cierre de buzón de Sugerencias de PQRS. Con personas de la organización, comunidad y/o veedores realizar un acta de cierre de dicho buzón (envío modelo) y enviarme por favor unas 6 fotos de manera horizontal, el adjunto es solo guía y solo enviarme las fotos
4. Cierre comité de Veeduría. Es necesario que se radique un oficio a la personería con el modelo que adjunto y por favor me lo envíen con el sello de radicado de la personería. Una vez la personería emita el concepto de dicho cierre por favor enviármelo.

Posterior a esto cuadrarnos fechas para la socialización de cierre. Mil gracias

Mil gracias

David Antonio Gaitán Briceño
Profesional Social
Interventoría
Consortio Vial FR

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

14. Se solicitó a la organización vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar con las gestiones para la ejecución del plan de inversión social para la compra de carpas y sillas, como son la de presentar la carta de transferencia con las facturas actualizadas, el RUT, la cámara de comercio y el certificado bancario.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se realizó verificación de exámenes de ingreso, afiliaciones a seguridad social, entrega de elementos de protección personal.
2. Se realizó seguimiento y acompañamiento a las juntas de acciones comunales para dar cumplimiento al componente SST.
3. Se recibieron y revisaron los exámenes de ingreso del personal con énfasis osteomuscular, todo el personal apto sin restricciones para el cargo.
4. Se envió carta modelo de recomendaciones y restricciones de acuerdo a los exámenes para entrega y firma a los trabajadores.
5. Registro de entrega de dotación, evaluación de inducción, notificación de riesgos y se recibió toda la documentación de afiliación a seguridad social del personal.
6. Se recibió afiliaciones a seguridad social, planilla paga y formatos SST.
7. Se recibió recibieron formatos diligenciados finales, planilla paga de seguridad y elaboración de formatos SST.
8. Solicitud de los formatos para el proceso de liquidación.

AMBIENTAL

1. Se realizaron las socializaciones del proyecto de obra, el cual se les explico de acuerdo a su tipología, como proyectos de una complejidad baja, mínimo impacto ambiental, por tal motivo se les solicito un documento con un contenido mínimo para la formulación del plan de manejo ambiental PMA para el adecuado manejo ambiental de los proyectos.
2. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
3. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
4. Actualmente, se está realizando la verificación de los documentos de la cantera encargada de suministrar los materiales pétreos. Por otro lado, se

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

está elaborando la documentación ambiental inicial requerida por el INVIAS para su respectiva radicación.

5. Mediante el oficio CO-VIALFR-047-076-2025 con fecha del 22 de enero de 2025 se radica la gestión ambiental inicia al instituto nacional de vías (INVIAS) con numero de radicación 2025E-VUVRAZ-006584.
6. Mediante el oficio 2025E-VUVRAZ-001558 con fecha del 13 de enero de 2025 se radica la gestión ambiental inicia al instituto nacional de vías (INVIAS) con numero de radicación 2025E-VUVRAZ-002889.
7. El instituto nacional de vías (INVIAS) da el cumplimiento del informe de la gestión ambiental inicial mediante el comunicado 2025S-VBOG-008087 del 12 de febrero de 2025.
8. Mediante el oficio 2025E-VUVRAZ-001558 con fecha del 13 de enero de 2025 se radica la gestión ambiental inicia al instituto nacional de vías (INVIAS) con numero de radicación 2025E-VUVRAZ-002889.
El instituto nacional de vías (INVIAS) da el cumplimiento del informe de la gestión ambiental inicial mediante el comunicado 2025S-VBOG-008087 del 12 de febrero de 2025 da por aprobado el informe.
9. El 5 de marzo de 2025, se envió el comunicado No. CO-VIALFR-047-190-2025, en el cual se solicita la documentación ambiental final del contrato de obra. A la fecha del presente informe la junta de acción comunal no ha dado respuesta por tal se solicitará nuevamente la información.
10. El 14 de abril se celebra un comité de seguimiento ambiental, en el cual se le solicita nuevamente la documentación ambiental, quedando como compromiso enviar dicha información para el 15 de mayo.
11. A la fecha de elaboración del presente informe, no se ha recibido la documentación correspondiente a la gestión ambiental final del convenio solidario. Por lo tanto, se procede a reiterar la solicitud de dicha información.

En caso de no recibir respuesta oportuna, se solicitará al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) el inicio del correspondiente proceso sancionatorio en materia ambiental en contra de la junta de acción comunal.

61.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

61.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

61.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

61.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

61.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

61.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

61.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio se encuentra en etapa de liquidación.

61.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

61.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

61.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PLACA HUELLA



PLACA HUELLA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

62. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL ENGAÑO - MUNICIPIO DE PARATEBUENO

62.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Paratebueno del departamento de Cundinamarca en la vereda el Engaño, en el corredor vial denominado Vía maya el engaño sector la Y san pedro de jagua que tiene una longitud de atención de 0,22km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 Finca Gilberto, y el punto final de referencia es PR0+220 en el chamizo, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

62.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2221 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ENGAÑO DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda El Engaño del Municipio de Paratebueno.



Fuente: Google Maps

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

62.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Paratebueno del departamento de Cundinamarca, la vereda el Engaño, en el corredor vial denominado Vía maya el engaño sector la Y; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 4,5 mts. La vía cuenta con baja pendiente, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 145 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,5 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



62.1.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ML)	FILTRO (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	Vía Maya el Engaño sector la Y	PR 00+000 PR 00+145	145	-	-
CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	Vía Maya el Engaño sector la Y	PR 00+010	-	-	1
CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	Vía Maya el Engaño sector la Y	PR 00+000 - PR 00+038	-	38	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				145	38	1

Se pretende realizar la construcción de 145 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

62.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2221 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ENGAÑO DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL ENGAÑO, MUNICIPIO DE PARATEBUENO
NIT.	901.116.838-2.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.014.808,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2221 de 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No. 1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:	31 DE MARZO DE 2025

62.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La Junta de Acción comunal se encuentra en etapa de liquidación del convenio solidario 2221-2024; se adelanta la gestión para la socialización de cierre.

62.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

62.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se realiza comité operativo del convenio solidario.
6. Seguimiento etapa de alistamiento y ejecución de obra.
7. La junta se encuentra en etapa de ejecución de obra, se inició conformación e instalación de subbase granular; se inició acopio de materiales.
8. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
9. La Junta de Acción comunal finalizó etapa de ejecución de obra.
10. Se adelanta liquidación del convenio solidario.
11. Solicitud de la documentación para el proceso de liquidación.

SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS.
8. Se realizó la revisión al plan de inversión social presentado por la organización y se envió al INVIAS la primera entrega de la gestión social el 13/12/2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-128421 y se recibió por parte del INVIAS el oficio 2024S-VBOG-099866 del 30/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social, los cuales fueron allegados a la organización vía WhatsApp.
9. Se envió vía email a la organización el oficio recibido por parte del INVIAS 2024S-VBOG-099866 del 30/12/2024 en el cual se informó sobre la no objeción del plan de inversión social, con el fin de que la organización pueda proceder a ejecutarlo.
10. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS. Se realizó revisión de los soportes de cuentas de cobro para la compra de los elementos del plan de Inversión Social y se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado.
11. Se informó a la JAC sobre el procedimiento para el cierre social del proyecto.
12. Se solicitó a la OAC la compra de elementos de dotación del plan de inversión social.
13. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs. Se envió a la organización el oficio CO-VIALFR-047-519-2025 del 19 de mayo de 2025 y se solicitó vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas la inmediata ejecución del plan de inversión social respecto a la adquisición de las sillas y mesas plásticas. Así mismo el 19 de mayo de 2025 se envía vía WhatsApp los modelos para cierre de comité de participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	


 CO-VIALFR-047-319-2023
 Para responder cite este código

Bogotá, 19 de mayo de 2025

SEÑORES:
JAC VEREDA EL ENGAÑO
 Atención: JAMES SMIT GUZMAN VACA
 REPRESENTANTE LEGAL
jac.vereda@conmue.com
 Paratebueno

REF: Contrato de Interventoría No 3661 de 2024.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

ASUNTO: SOLICITUD CIERRE DE ACTIVIDADES SOCIALES CONVENIO SOLIDARIO 2221-2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL ENGAÑO DEL MUNICIPIO DE PARTEBUENO

Respetado Señor:

-En el marco del Convenio Solidario en mención, suscrito entre la Organización de Acción comunal que usted representa y el Instituto Nacional de Vías INVIAS y teniendo en cuenta que el día 6 de enero de 2025 les enviamos copia del radicado 2024S-VBOG-095006 en el cual el INVIAS dio la no objeción a los documentos sociales de la etapa inicial, entre estos el Plan de Inversión Social, se hace necesario que en un lapso no mayor a cinco (5) días hábiles se hayan recogido e instalados los elementos aprobados, con el fin de programar en la menor brevedad posible la reunión de cierre del convenio solidario en mención.

Cordialmente,


BLANCA INÉS SORACA REYES
 Directora de la Interventoría
 CONSORCIO VIAL FR

Cc:

Ing. Gustavo Cepeda Cuervo- Supervisor - gustavo.cepeda@conmue.com	Ing. Rodrigo Ochoa - Apoyo Técnico Administrativo - rochoa@conmue.com	Tx. Jhon José Camargo - Trabajadora Social - jjcamargo@conmue.com
---	--	---

ELABORO	DAVID ANTONIO GATÁN ESPINOZA	REVISÓ	BLANCA INÉS SORACA REYES	ARCHIVO	BREITTE NATALIA GONZALEZ
	19/05/2025		19/05/2025		19/05/2025

Anexos: Sin anexos

OFICINAS
 Carrera 7 N° 37-25 Oficina 801 Bogotá D.C.

TELÉFONOS
 Teléfono (1) 4972729

14. Se solicitó celeridad para la compra de sillas y mesas contempladas en el plan de inversión social. Se gestionó el cierre del comité de participación ciudadana y del buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y se programó la reunión de socialización final del convenio solidario para inicios del mes de julio de 2025.


 CO-VIALFR-047-0813-2025
 Para responder cite este código

Bogotá 27 de junio de 2025

Señores:
JAC VEREDA EL ENGAÑO
 Atención: JAMES SMIT GUZMAN VACA
 REPRESENTANTE LEGAL
jac.vereda@conmue.com
 Paratebueno

REF: Contrato de Interventoría No 3661 de 2024.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

ASUNTO: INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO SOLIDARIO 2221-0824 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL ENGAÑO DEL MUNICIPIO DE PARTEBUENO

Respetado señor presidente,

Desde el Instituto Nacional de Vías surge el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total el cual nace para contribuir a la transformación de los territorios para la superación de brechas de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las comunidades rurales del país, a través del mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de vías terciarias con la participación directa de Organismos de Acción Comunal, comunidades étnicas, pequeñas empresas y organizaciones sociales.

El Programa Caminos Comunitarios de la Paz -CCPT Total, busca mejorar las condiciones de transitabilidad para aportar al desarrollo de la economía rural y popular mediante la generación de empleo local, la activación y articulación de las economías locales, generando sentido de pertenencia por estas obras comunitarias de infraestructura y fortaleciendo el tejido social dentro del territorio nacional.

En el marco de este programa, hemos celebrado un convenio Solidario con JAC Vereda El Engaño cuya reunión de socialización de cierre se realizará en el día y lugar que se referencia a continuación:

OFICINAS
 Carrera 7 N° 37-25 Oficina 801 Bogotá D.C.

TELÉFONOS
 Teléfono (1) 4972729

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se realizó seguimiento y acompañamiento a las juntas de acciones comunales para dar cumplimiento al componente SST.
2. Se recibió exámenes médicos con énfasis osteomuscular todos los trabajadores aptos sin restricciones para el cargo, se envió modelo de carta de recomendaciones y restricciones.
3. Se recibió y revisaron exámenes médicos con énfasis osteomuscular todos los trabajadores aptos sin restricciones para el cargo, se envió modelo de carta de recomendaciones y restricciones, certificado de pago a seguridad social, registro de entrega de dotación y EPP, acta de vigía, registro de asistencia, evaluación SST, afiliación a ARL.
4. Se recibió afiliaciones a seguridad social.
5. Se han solicitado los formatos finales no han enviado.
6. Se recibe formatos diligenciados.

AMBIENTAL

1. Se realizaron las socializaciones del proyecto de obra, el cual se les explico de acuerdo a su tipología, como proyectos de una complejidad baja, mínimo impacto ambiental, por tal motivo se les solicito un documento con un contenido mínimo para la formulación del plan de manejo ambiental PMA para el adecuado manejo ambiental de los proyectos.
2. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
3. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
4. Actualmente, se está realizando la verificación de los documentos de la cantera encargada de suministrar los materiales pétreos. Por otro lado, se está elaborando la documentación ambiental inicial requerida por el INVIAS para su respectiva radicación.
5. Mediante el oficio CO-VIALFR-047-019-2025 con fecha de 8 de enero de 2025 se radica la gestión ambiental inicia al instituto nacional de vías (INVIAS) con numero de radicación 2025E-VUVRAZ-001558.
6. El instituto nacional de vías (INVIAS) da el cumplimiento del informe de la gestión ambiental inicial mediante el comunicado 2025S-VBOG-0097432 del 08 de febrero de 2025.
7. En la actualidad se encuentran realizando actividades constructivas.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

8. A la fecha de este informe, la JAC ha llevado a cabo las actividades ambientales correspondientes durante la ejecución de la obra. Para proceder con la radicación del informe final de gestión ambiental, se está a la espera del concepto por parte de la CAR, requisito previo para su posterior presentación ante el Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

62.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

62.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

62.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

62.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

62.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

62.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

62.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

62.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

62.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

62.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDICIÓN DE CUNETAS.



PLACA HUELLA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

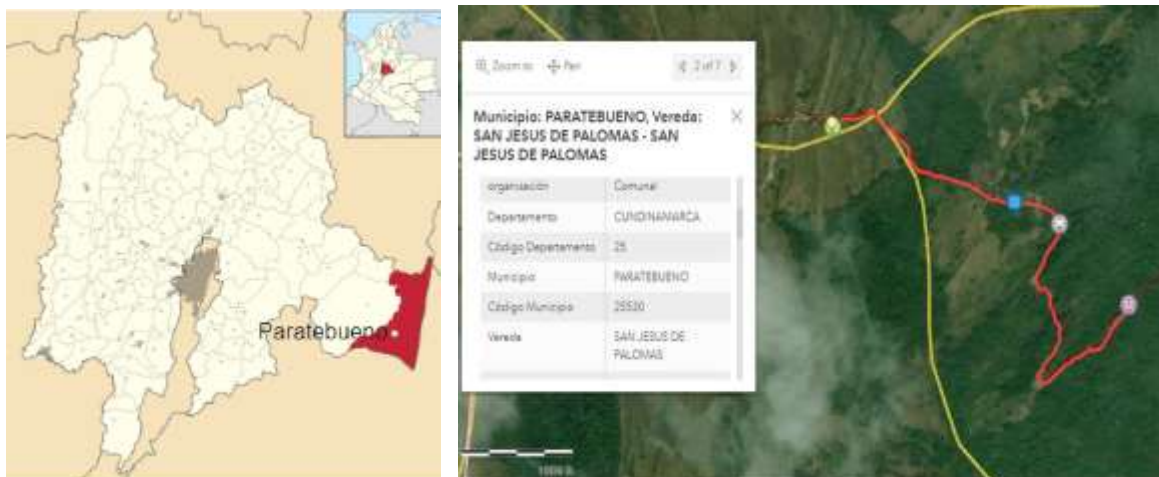
63. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JESÚS DE PALOMAS - MUNICIPIO DE PARATEBUENO

63.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Paratebueno del departamento de Cundinamarca en la vereda San Jesús de Palomas, en el corredor vial denominado Vía Maña sector los Líos que conduce a la Vereda San Jesús de Palomas (tramo comprendido en la vía que conduce a la vereda San Jesús de Palomas), con una longitud de atención de 1.56 km, el punto de inicio de referencia PR0+00 es la vía Maña y el punto final de referencia es PR1+56 es Sector los Líos, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

63.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2268 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JESÚS DE PALOMAS DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda San Jesús de Palomas del Municipio de Paratebueno.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

63.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Paratebueno del departamento de Cundinamarca, vereda San Jesús de Palomas, en el corredor vial denominado Vía Maña sector los Líos; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 4,10 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 116 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,10 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



63.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ML)	FILTRO (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	VIA SAN JESÚS DE PALOMAS	PR 00+000 PR 00+116	116	-	-
CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	VIA SAN JESÚS DE PALOMAS	PR 00+108	-	-	1
CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	VIA SAN JESÚS DE PALOMAS	PR 00+000 - PR 00+115	-	115	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				116	115	1

Se pretende realizar la construcción de 116 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

63.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2268 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JESÚS DE PALOMAS DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JESÚS DE PALOMAS, MUNICIPIO DE PARATEBUENO
NIT.	901.030.694-8.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.960.298,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2268 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025

63.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El convenio solidario 2268-2024 se encuentra en etapa de liquidación; se solicita la documentación requerida para la programación de la socialización de cierre.

63.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

63.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se realiza comité operativo del convenio solidario.
6. Seguimiento etapa de alistamiento y ejecución de obra.
7. La junta se encuentra en etapa de ejecución de obra, se inició conformación de calzada e instalación de subbase granular; se inició corte y figurado de acero; se inició acopio de materiales.
8. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
9. Se realiza aprobación de cartas de transferencias.
10. Se finalizó encofrado y fundición de huellas y vigas riostras; se finalizó con el corte y figurado de acero.
11. Se finalizó etapa de ejecución de obra.
12. Se encuentra en etapa de liquidación.
13. Revisión documentos de liquidación.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

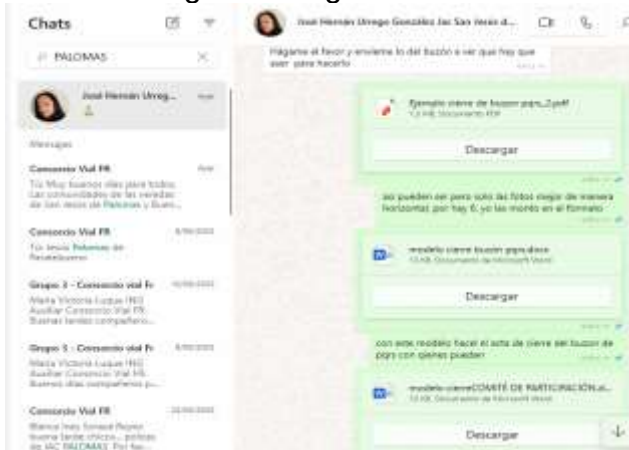
SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS.
8. Se realizó revisión a la propuesta del plan de inversión social presentada por la organización en el que se solicitó la presentación de las cotizaciones con la certificación bancaria y de la DIAN del oferente seleccionado. El 27/12/2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-133399 se envió al INVIAS la primera entrega de la gestión social de la organización.
9. Se orientó a la organización sobre la ejecución del plan de inversión social una vez el INVIAS de la no objeción al documento radicado previamente el 27 de diciembre de 2024 mediante oficio 2024E-VUVRAZ-133399.
10. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS a la organización y se informa que una vez no haya recibido objeciones por parte del invias la JAC podrá ejecutar el plan de inversión social. Se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado.
11. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs a la organización y se informa que una vez no haya recibido objeciones por parte del invias la JAC podrá ejecutar el plan de inversión social. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-02538 solicitando información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social. Se verificó que la JAC ha vinculado la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales.
12. Se informa que una vez no haya recibido objeciones por parte del invias la JAC podrá ejecutar el plan de inversión social. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-036822 del 08 de abril solicitando mesa de trabajo e información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

13. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs. Se envió a la JAC copia del oficio 2025S-VBOG-027367 del 04 de mayo de 2025 en el que el INVIAS da la no objeción del plan de inversión social y se solicita su pronta ejecución. Se solicitó a la organización vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar con las gestiones para la ejecución del plan de inversión social para la compra de juegos didácticos, mesas y sillas, como son la de presentar la carta de transferencia con las facturas actualizadas, el rut, la cámara de comercio y el certificado bancario. Así mismo el 19 de mayo de 2025 se envía vía WhatsApp los modelos para cierre de comité de participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.



14. Se solicitó celeridad para la compra de juegos didácticos de mesa, carpa, sillas y mesas contempladas en el plan de inversión social. Se gestionó el cierre del comité de participación ciudadana y del buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y se programó la reunión de socialización final del convenio solidario para inicios del mes de julio de 2025.



	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se realizó verificación de exámenes de ingreso, afiliaciones a seguridad social, entrega de elementos de protección personal.
2. Se realizó seguimiento y acompañamiento a las juntas de acciones comunales para dar cumplimiento al componente SST.
3. Se recibió exámenes médicos con énfasis osteomuscular todos los trabajadores aptos sin restricciones para el cargo, se envió modelo de carta de recomendaciones y restricciones.
4. se recibió exámenes médicos con énfasis osteomuscular todos los trabajadores aptos sin restricciones para el cargo, se envió modelo de carta de recomendaciones y restricciones.
5. Se recibió afiliaciones a seguridad social, planilla paga y formatos SST.
6. Se recibió planilla paga y formatos SST.
7. Se solicitó formatos finales.
8. Se reciben formatos diligenciados y firmados por el personal.

AMBIENTAL

1. Se realizaron las socializaciones del proyecto de obra, el cual se les explico de acuerdo a su tipología, como proyectos de una complejidad baja, mínimo impacto ambiental, por tal motivo se les solicito un documento con un contenido mínimo para la formulación del plan de manejo ambiental PMA para el adecuado manejo ambiental de los proyectos.
2. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
3. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
4. Actualmente, se está realizando la verificación de los documentos de la cantera encargada de suministrar los materiales pétreos. Por otro lado, se está elaborando la documentación ambiental inicial requerida por el INVIAS para su respectiva radicación.
5. Mediante el oficio CO-VIALFR-047-100-2025 con fecha del 30 de enero de 2025 se radica la gestión ambiental inicia al instituto nacional de vías (INVIAS) con numero de radicación 2025E-VUVRAZ-010220.
6. El instituto nacional de vías (INVIAS) da el cumplimiento del informe de la gestión ambiental inicial mediante el comunicado 2025S-VBOG-008409 del 13 de febrero de 2025.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

7. A la fecha del presente informe la JAC se encuentra en el proceso de consolidación de la siguiente información ambiental para el cierre ambiental.

- Desarrollo de las actividades ambientales establecidas en el plan de manejo ambiental de la obra.
- Certificación de la CAR de la no generación de los pasivos ambientales de la obra.
- Paz y salvo de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto.
- Informe del aprovechamiento de residuos de las excavaciones superficiales realizadas.
- Certificaciones de los paz y salvo de la disposición final de los residuos ordinarios y peligrosos generados durante el desarrollo de la obra.
- Informe de aprovechamiento de los residuos de excavaciones superficiales generados.

Para proceder con la radicación del informe final de gestión ambiental, se está a la espera de los documentos anteriormente nombrados, requisito previo para su posterior presentación ante el Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

63.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

63.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

63.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

63.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

63.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

63.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

63.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

63.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

63.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

63.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDICIÓN DE FRANJA CENTRAL DE CICLOPEO



PLACA HUELLA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

64.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Paratebuena del departamento de Cundinamarca, vereda Buenavista alto Redondo, en el corredor vial denominado Vía Maya el Engaño; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 5 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 139 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



64.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	Vía Maya el Engaño	PR 00+000 PR 00+139	139	-
CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	Vía Maya el Engaño	PR 00+050	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				139	1

Se pretende realizar la construcción de 139 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

64.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2322 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BUENA VISTA ALTO REDONDO DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENAVISTA DE ALTOREDONDO, MUNICIPIO DE PARATEBUENO
NIT.	900.757.703-3.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 201.094.670,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2322 de 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025

64.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La Junta de Acción comunal se encuentra en etapa de liquidación del convenio solidario 2322-2024. Revisión documental de la etapa de liquidación y programación para la socialización de cierre.

64.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

64.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

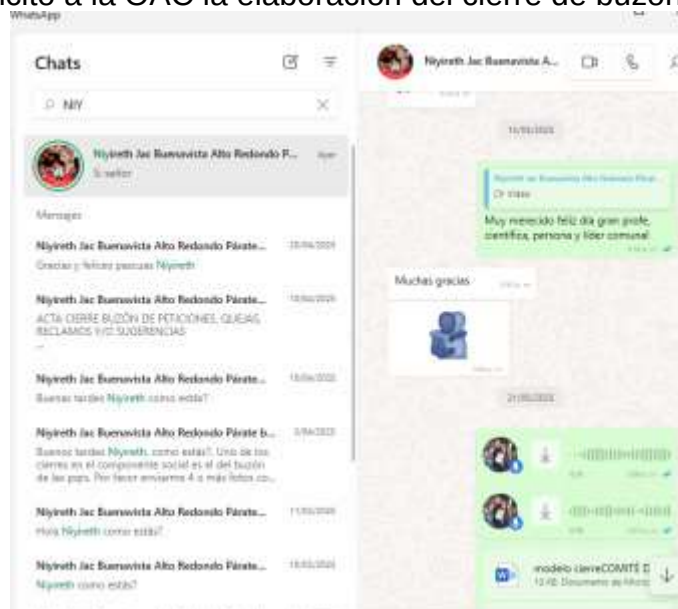
1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se realiza comité operativo del convenio solidario.
6. Se inicia ejecución de obra, con actividades de conformación de la vía; se inicia instalación de subbase granular; corte, figurado y armado de acero; construcción de filtro de drenaje.
7. Seguimiento etapa ejecución de obra.
8. La junta se encuentra en etapa de ejecución de obra, se continuó corte y figurado de acero; se inició encofrado y fundición de placa huella; se continuó con acopio de materiales.
9. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
10. La Junta de Acción comunal finalizó etapa de ejecución de obra.
11. El convenio se encuentra en etapa de liquidación.
12. Solicitud de la documentación para el proceso de liquidación.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS. Se realizó revisión de los soportes de cuentas de cobro para la compra de los elementos del plan de Inversión Social y se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado.
2. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs. Se informó a la jac sobre el procedimiento para el cierre social del proyecto.
3. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs a la organización y se corroboró la compra de elementos de dotación del plan de inversión social. Se solicitó a la OAC la elaboración del cierre de buzón de las pqrs.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se realizó verificación de exámenes de ingreso, afiliaciones a seguridad social, entrega de elementos de protección personal.
2. Se realizó seguimiento y acompañamiento a las juntas de acciones comunales para dar cumplimiento al componente SST.
3. Se recibieron y revisaron los exámenes de ingreso del personal con énfasis osteomuscular, todo el personal apto sin restricciones para el cargo.
4. Se envió carta modelo de recomendaciones y restricciones de acuerdo a los exámenes para entrega y firma a los trabajadores.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

5. Registro de entrega de dotación, evaluación de inducción, notificación de riesgos y se recibió toda la documentación de afiliación a seguridad social del personal.
6. Se solicitó formatos finales SST.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs a la organización y se corroboró la compra de elementos de dotación del plan de inversión social. Se recibió de la organización las gestiones de cierre de buzón de pqrs y se solicitó vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas la evidencia del cierre del comité de participación ciudadana. Así mismo el 21 de mayo de 2025 se envía vía WhatsApp los modelos para cierre de comité de participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.
8. Se solicitó celeridad para la compra de sillas y carpa contempladas en el plan de inversión social. Se gestionó el cierre del comité de participación ciudadana y del buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y se programó la reunión de socialización final del convenio solidario para inicios del mes de julio de 2025.



AMBIENTAL

1. Mediante el oficio CO-VIALFR-047-076-2025 con fecha del 22 de enero de 2025 se radica la gestión ambiental inicia al instituto nacional de vías (INVIAS) con numero de radicación 2025E-VUVRAZ-006584.
2. El instituto nacional de vías (INVIAS) da el cumplimiento del informe de la gestión ambiental inicial mediante el comunicado 2025S-VBOG-007211 del 10 de febrero de 2025.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

3. A la fecha del presente informe, la Junta de Acción Comunal (JAC) se encuentra en proceso de consolidación de la documentación relacionada con las actividades ambientales ejecutadas durante el desarrollo de la obra, entre las cuales se destacan:

- Capacitaciones impartidas por los integrantes del comité ambiental de la obra.
- Registro y control de los residuos ordinarios y peligrosos generados durante la ejecución.
- Recolección de aguas lluvias para su aprovechamiento en distintas fases de la obra.
- Manejo y control adecuado de los materiales utilizados.
- Señalización preventiva y de seguridad en la zona de intervención.
- Elaboración del informe de aprovechamiento de los residuos provenientes de excavaciones superficiales.
- Certificación de la CAR de la no generación de los pasivos ambientales de la obra.
- Paz y salvo de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto.
- Informe del aprovechamiento de residuos de las excavaciones superficiales realizadas.
- Certificaciones de los paz y salvo de la disposición final de los residuos ordinarios y peligrosos generados durante el desarrollo de la obra.

64.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

64.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

64.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

64.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

64.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

64.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

64.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

64.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

64.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

64.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
	<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>	
	<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



LIMPIEZA DE PLACA HUELLA.



PLACA HUELLA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

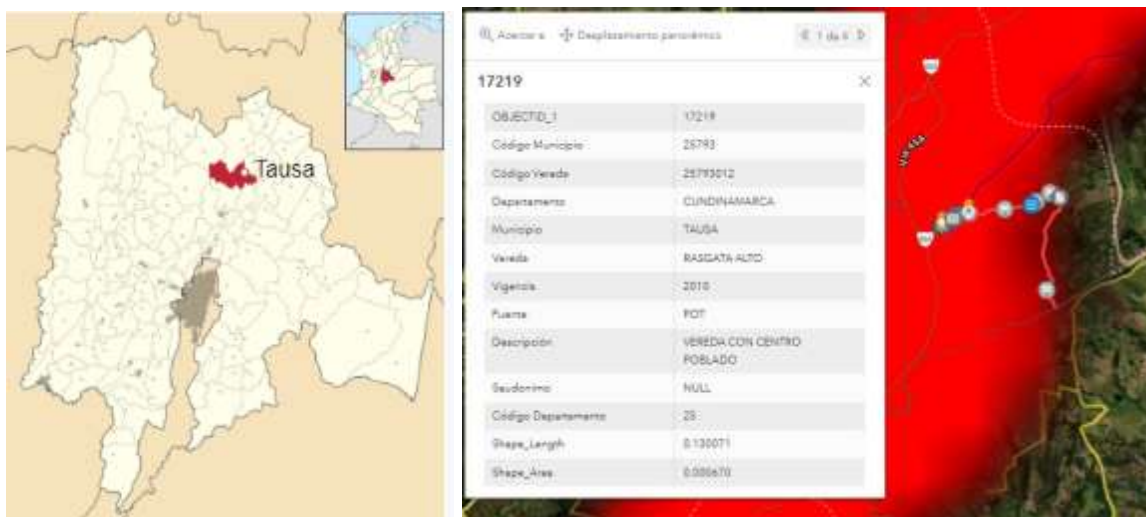
65. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RASGATA - MUNICIPIO DE TAUSA

65.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Tausa del departamento de Cundinamarca en la vereda Rasgata, en el corredor vial denominado vía principal troncal del carbón, vía que comunica Troncal del carbón sector Pantano Redondo, tiene una longitud de atención de 0,40km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+00 en la troncal del carbón, y el punto final de referencia es PR0+400 sector Pantano Redondo, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

65.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2669 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA RASGATA DEL MUNICIPIO DE TAUSA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Rasgata del Municipio de Tausa.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

65.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Tausa del departamento de Cundinamarca, vereda Rasgata, en el corredor vial denominado vía principal troncal del carbón, vía que comunica Troncal del carbón sector Pantano Redondo; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 5 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 150 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 5 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



65.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	TAUSA	vía principal troncal del carbón	PR 00+000 PR 00+150	150	-
CUNDINAMARCA	TAUSA	vía principal troncal del carbón	PR 00+090	-	1
TOTAL DE INTERVENCIÓN				150	1

Se pretende realizar la construcción de 150 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la subbase, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

65.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2669 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA RASGATA DEL MUNICIPIO DE TAUSA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RASGATA, MUNICIPIO DE TAUSA
NIT.	900.668.935-3.
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.947.390,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
FECHA DE INICIACIÓN:	06 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2669 de 2024
FECHA DE INICIO SUSPENSION No. 1:	26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN SUSPENSION No. 1:	14 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO SUSPENSION No. 2:	19 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SUSPENSION No. 2:	15 DE MAYO DE 2025
FECHA DE REINICIO:	11 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DEL 2025

65.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Se continuó etapa de ejecución de obra del convenio solidario, se continuó encofrado y fundición de franja central de concreto ciclópeo; se continuó encofrado, instalación de acero y fundición de huellas, vigas riostras, cunetas y bordillos; se continuó corte y figurado de acero; se continuó acopio de materiales.

65.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no han iniciado actividades de obra, por tanto, no se presentan ítems no previstos.

65.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

El convenio solidario cuenta con desembolso y acta de inicio de ejecución, se le solicita a la junta de acción comunal la celeridad en la entrega documental, ya que el convenio se encuentra con prórroga hasta el 31 de Julio del 2025 y no se dará más plazos contractuales.

A continuación, se exponen las acciones y actividades que la interventoría ha realizado en los componentes: técnico, social, sst y ambiental.

TÉCNICO

- 1 Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieron acta de inicio por parte del Invias.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

- 2 Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
- 3 Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
- 4 Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
- 5 Se realiza tramites de suspensión del convenio solidario.
- 6 Se encuentra suspendida la obra.
- 7 Se reinicia el convenio solidario 2669-2024
- 8 Se prorroga el convenio solidario hasta el 31 de julio de 2025.
- 9 Se programa comité operativo.
- 10 Se realiza el comité operativo.
- 11 Se finaliza etapa de alistamiento y se inicia la etapa de ejecución de obra.
- 12 Se continuó etapa de ejecución de obra del convenio solidario.

SOCIAL

1. Se gestionaron los documentos con la OAC para la reactivación y prórroga del convenio. Se realiza reunión virtual previa con los representantes de la OAC de la vereda Rasgatá. se informa sobre el rubro de inversión social, la instalación del buzón de sugerencias y la presentación del plan de inversión social con sus respectivas cotizaciones y soportes financieros y técnicos.
2. Se realizo comité técnico del reinicio del convenio el viernes 09 de mayo de 2025 en el cual se solicitó a la organización presentar el plan de inversión social, el acta del comité de participación ciudadana y la instalación del buzón de sugerencias. Se solicitó a la organización vía WhatsApp y mediante llamadas telefónicas empezar a elaborar el proyecto junto con sus respectivas cotizaciones del plan de inversión social.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO NACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE COMITÉ OPERATIVO		LÍNEA: SECCIÓN: FECHA:	MEMORIA DEL LOTE 1 LÍNEA: SECCIÓN: FECHA:
ACTA No. _____ UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA CONVENIO No. _____ ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL: JAC VEREDA RASGATÁ ALTA OBJETO DEL CONVENIO: ALIAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA RASGATÁ DEL MUNICIPIO DE TAUCA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. _____ INTERVENTOR: _____ DEMANDAS Y REQUISITOS Presentación, revisión y aprobación de proveedores para la compra de materiales e insumos para la ejecución del proyecto de mejoramiento vial a través de placa huella, obras menores y actividades del Plan de Inversión Social de la vereda Rasgatá alta, Municipio de Tauca. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESIDENTE RESIDENTE Revisión de cotizaciones de proveedores de insumos y materiales para la ejecución del proyecto de mejoramiento vial de placa huella y obras menores.					

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

- Se realizó visita para la verificación del buzón de sugerencias en donde se evidenció que no han ingresado pqr's, se solicitó a la organización presentar el plan de inversión social y el acta del comité de participación ciudadana y se constató de manera presencial el día 20 de junio de 2025 la contratación de mano de obra y la inclusión social femenina.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Se orienta a la JAC sobre las afiliaciones a seguridad social, exámenes médicos y EPP.
- Se reciben exámenes médicos de ingreso todo el personal apto sin restricciones para el cargo, afiliaciones a seguridad social del personal, se envían formatos SST para diligenciar.
- Se reciben planillas paga y formatos SST diligenciados.

AMBIENTAL

- Se realizaron las socializaciones del proyecto de obra, el cual se les explico de acuerdo a su tipología, como proyectos de una complejidad baja, mínimo impacto ambiental, por tal motivo se les solicito un documento con un contenido mínimo para la formulación del plan de manejo ambiental PMA para el adecuado manejo ambiental de los proyectos.
- Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
- Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

FINANCIERO

Dentro del desarrollo del convenio suscrito entre la junta de acción comunal y el Instituto nacional de vías Invias para la ejecución del convenio Solidario, el componente financiero acompaña el proceso contractual en aras del aseguramiento del adecuado manejo y ejecución de los recursos. Durante el periodo de ejecución, se llevaron a cabo actividades claves como la revisión detallada y posterior autorización de cartas de pago dirigidas a pago de proveedores y personal de nómina así como demás involucrados en la ejecución física del proyecto, garantizando que cada desembolso estuviera debidamente soportado y acorde con los avances técnicos reportados. Igualmente, se efectuó la conciliación permanente de los extractos bancarios, contrastándolos con los registros contables y financieros del convenio, con el fin de mantener la trazabilidad de los movimientos financieros.

También se realizaron labores de soporte contable, consistentes en la verificación de informes financieros entregados por la OAC , retenciones y demás obligaciones tributarias asociadas al convenio.

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR PRESENTE MES (C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)	% EJECUTADO MES	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
SALDO EN CUENTA A MES ANTERIOR						\$ 198,734,724.0
1	COSTO DIRECTO	\$ 60,701,257.20	\$ 92,900,327.00	\$ 105,834,397.00	61%	47.1%
2	PGA (gestion social y ambiental)	\$ 2,276,297.00	\$ -	\$ 105,834,397.00	0%	
3	ADMINISTRATIVO	\$ 17,456,661.20	\$ -	\$ 105,834,397.00	0%	
TOTAL A EJECUTAR				\$ 105,834,397.00		

65.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

65.4.1 Informe semanal

Se diligencia información el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 según las actividades realizadas por la junta.

65.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Se diligencia información en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, según las actividades realizadas por la junta.

65.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Se diligencia información en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, según las actividades realizadas por la junta.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

65.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

65.4.5 Estado General del Tiempo

Se diligencia información del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

65.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Actualmente se están realizando actividades de obra que requieran un control mediante ensayos de laboratorio.

65.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

65.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

65.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p>	
<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>		
<p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO – FRANJA CENTRAL



PLACA HUELLA

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

66. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ROMERO - MUNICIPIO DE UBAQUE

66.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Ubaque del departamento de Cundinamarca en la vereda Romero, en el corredor vial denominado Vía alterna sector el Sobandero (Vía Alterna Sector el Sobandero, inicia Finca Pedro Saray Lavado y Termina en La Vía Principal Ubaque - Fomeque - Vereda ROMERO Municipio de UBAQUE), bajo con una longitud de corredor de atención de 0.32 km, el punto de inicio de referencia finca Pedro Saray Lavado y el punto final de referencia es PR 00+320 vía principal Ubaque – Fomeque – Vereda Romero, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cundinamarca del Instituto Nacional de Vías.

66.1.2. LOCALIZACIÓN

El Convenio Solidario No. 2309 de 2024 tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL JAC DE LA VDA. DE ROMERO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, se encuentra localizado en la vereda Romero del Municipio de Ubaque.



Fuente: Google Maps

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

66.1.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La localización específica del proyecto caracterizado corresponde a una vía terciaria en el Municipio de Ubaque del departamento de Cundinamarca, vereda Romero, en el corredor vial denominado Vía alterna sector el Sobandero; el estado general de la superficie de rodadura es regular, la calzada tiene un ancho aproximado de 4,5 mts. La vía cuenta con pendientes pronunciadas, con un sistema de escorrentía de cunetas naturales.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 126 metros lineales, para el cual se pretende construir pavimento rígido tipo placa huella con un ancho de 4,5 mts, los descoles o descargas de caudales producto de lluvias se harán a las estructuradas de drenaje existentes.



66.1.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje, Placa huella, pavimento convencional, construcción de obras de contención de baja complejidad según los diseños y los requerimientos planteados por los organismos de acción comunal ante la entidad gubernamental INVIAS.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta la recolección de información -in situ- realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Cundinamarca, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de influencia seleccionado, al representar un acceso de ingreso y salida veredal y por ende influir en el mejoramiento de la calidad de vida del sector.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025		

Dichas actividades iniciales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ML)	FILTRO (ML)	ALCANTARILLAS (UND)
CUNDINAMARCA	UBAQUE	Vía alterna sector el Sobandero	PR 00+000 PR 00+126	126	-	-
CUNDINAMARCA	UBAQUE	Vía alterna sector el Sobandero	PR 00+115	-	-	1
CUNDINAMARCA	UBAQUE	Vía alterna sector el Sobandero	PR 00+000 - PR 00+016	-	16	-
TOTAL DE INTERVENCIÓN				126	16	1

Se pretende realizar la construcción de 126 mts aproximados de placa huella, según las condiciones contractuales iniciales. Las cuales pueden variar según las necesidades específicas de cada convenio.

La construcción de placa huella se hará de acuerdo a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante INVIAS al organismo de acción comunal y avalados por esta interventoría, para la cual deberá tener en cuenta la calidad de material y las condiciones básicas del sector. Las fundidas de concreto para huellas, ciclópeos, vigas y cunetas se harán de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se procederá a fundir las cintas de 0.90 metros de ancho y las vigas de reforzamiento con concreto clase D dejando un espacio de 0.90 metros entre las cintas.

Para lo cual se realizarán las siguientes actividades durante la ejecución de convenio solidario.

Conformación, limpieza y excavación.

La conformación que se realiza con ayuda de moto niveladora para lograr el retiro de todos los elementos que no pertenecen a la vía, entre ellos el material orgánico presente en cunetas y tratar de nivelar el terreno para recibir la sub base, puede generar bastante material extraíble que será necesario recoger con maquinaria.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y Herramienta menor.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

Localización y replanteo.

Esta actividad se hace para ubicar la estructura sobre el terreno, para que concuerde con los planos estructurales y con los planos arquitectónicos.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor

MATERIALES: Repisas de madera en ordinario, Puntilla de 3", Alambre negro, Esmalte sintético para señalización, Varillón ordinario (vara de clavo), cuartón (Planchón ordinario).

Sub-Base Granular.

Antes de iniciar la instalación de subbase granular, la subrasante deberá estar totalmente libre de vegetación, material orgánico, materiales de desecho de construcción y zonas con agua estancada o inundadas. En algunos lugares se presentarán llenos más grandes por la rasante que presenta y la que se extrajo con material orgánico.

EQUIPO NECESARIO: maquinaria amarilla y equipo mecánico de compactación

Concreto Reforzado Resistencia 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU (Bases).

Resistencia del concreto 3000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente.

MATERIALES: Agua, concreto 3000 psi, acero de refuerzo y madera.

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G).

Resistencia del concreto 2000 PSI, para un curado adecuado se debe mantener húmeda la superficie del concreto, durante las 24 horas de los primeros siete días. El concreto fresco debe tener manejabilidad apropiada de manera que se pueda vibrar adecuadamente, se debe complementar con piedra rajón para conformar un ciclópeo establecido; la proporción para la mezcla de concreto ciclópeo será de 60% concreto y 40% piedra rajón.

MATERIALES: Agua, concreto 2000 psi, piedra rajón y madera.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

EQUIPO NECESARIO: Herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto y formaleta.

Suministro, figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI.

Acero de refuerzo estructural con límite de fluencia de acuerdo a los requerimientos de la norma, utilizado como refuerzo principal de todos los miembros de la estructura.

EQUIPO NECESARIO: Equipo menor para corte, figurado y armado del refuerzo.

MATERIALES: Acero para refuerzo y alambre negro No 18.

66.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

No. CONVENIO SOLIDARIO	2309 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL JAC DE LA VDA. DE ROMERO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ROMERO, MUNICIPIO DE UBAQUE
NIT.	900.308.926-3
PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.843.748,00
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL FR
No. CONTRATO INTERVENTORÍA	3661 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO PRORROGA No.1:	01 DE ENERO DE 2025

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

No. CONVENIO SOLIDARIO	2309 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1:	31 DE MARZO DE 2025

66.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La Junta de Acción comunal se encuentra en etapa de liquidación del convenio solidario 2309-2024. Se realizó socialización de cierre del convenio solidario.

66.3.1 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

66.3.2 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TECNICO

1. Se realiza la socialización de acta de inicio de ejecución una vez valorado que ya tuvieran acta de inicio por parte del Invias.
2. Se socializa con los presidentes requisitos mínimos para la aprobación por parte de esta interventoría del personal evaluable que estará direccionando el proyecto (Ingeniero Residente, Contador Público, Maestro General)
3. Se realiza la socialización de la parte técnica a la comunidad para dar claridad a la forma de ejecución, los tiempos de la ejecución y los insumos necesarios para poder realizar las actividades de obra.
4. Se realiza visita técnica al lugar de la obra para definir los alcances y las necesidades de la obra.
5. Se envía a la JAC oficio No. CO-VIALFR-047-213-2024 el 21 de noviembre de 2024, solicitando avance en la etapa de alistamiento del convenio.
6. Seguimiento etapa de alistamiento y ejecución de obra.
7. La junta se encuentra en etapa de ejecución de obra, se inició conformación e instalación de subbase granular; se inició acopio de materiales.
8. Se realiza tramites de prórroga del convenio solidario.
9. Se realiza aprobación de cartas de transferencias.
10. Se finalizó la etapa de ejecución del convenio solidario, logrando un alcance de 206 metros de placa huella, dividido en dos tramos, el primer tramo con una longitud de 150 metros y el segundo tramo con una longitud de 56 metros.
11. El convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.
12. Solicitud de la documentación para el proceso de liquidación.
13. Programación socialización de cierre.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

14. Se realizó socialización de cierre del convenio solidario.

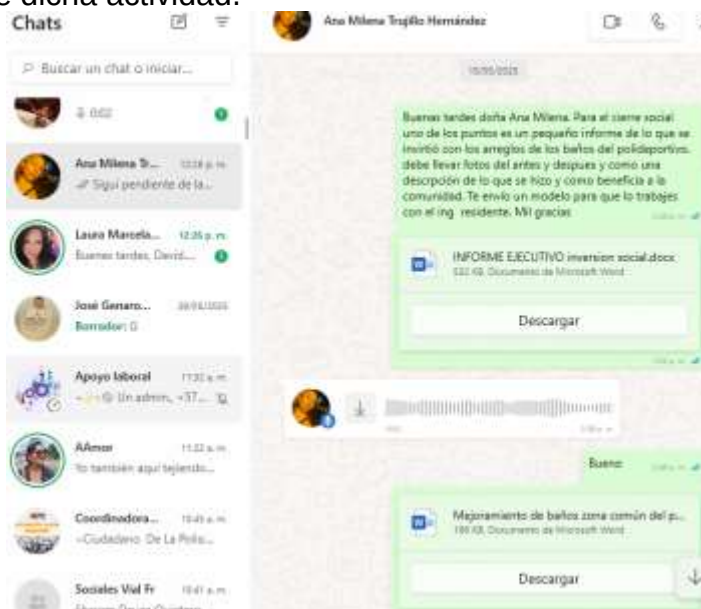
SOCIAL

Se orienta a los presidentes de las juntas de acción comunal con relación a los siguientes temas:

1. Elaboración de Buzón de sugerencias
2. Caracterización socioeconómica de cada organización con el fin de alimentar los formatos solicitados ante el Invias.
3. Conformación de la Veeduría y radicación ante Personería Municipal con el fin de expedir la resolución, que los acredita como veedores en el ejercicio de vigilancia y supervisión del proyecto.
4. Socialización de inicio en cada Junta de Acción comunal con el respectivo diligenciamiento de los formatos y actas que incluye el programa.
5. Orientación y retroalimentación a los presidentes y comunidad en general frente a la propuesta del plan de inversión social según corresponda el presupuesto a cada organización y elección de dignatario social.
6. Diligenciamiento de formatos que corresponden a la entrega inicial del proyecto.
7. Se verificó con la organización que no han ingresado PQRS.
8. Se realizó revisión a la propuesta del plan de inversión social presentada por la organización en el que se solicitó la presentación de las cotizaciones con la certificación bancaria y de la DIAN del oferente seleccionado. El día 18 de diciembre con radicado 2024E-VUVRAZ-130337 se envió al INVIAS la primera entrega de la gestión social de la organización
9. Se orientó a la organización sobre la ejecución del plan de inversión social una vez el INVIAS de la no objeción al documento radicado previamente el día 18 de diciembre con radicado 2024E-VUVRAZ-130337.
10. Se orientó a la organización sobre la ejecución del plan de inversión social una vez el INVIAS de la no objeción al documento radicado previamente el día 18 de diciembre con radicado 2024E-VUVRAZ-130337 organización y se informa que una vez no haya recibido objeciones por parte del invias la JAC podrá ejecutar el plan de inversión social. Se realizó junto con el área SST la revisión de la documentación del personal vinculado.
11. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs a la organización y se informa que una vez no haya recibido objeciones por parte del invias la JAC podrá ejecutar el plan de inversión social. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-02538 solicitando información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social. Se verificó que la JAC ha vinculado la mano de obra de la comunidad de acuerdo a los requerimientos legales.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

12. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs a la organización y se informa que una vez no haya recibido objeciones por parte del invias la JAC podrá ejecutar el plan de inversión social. Se envía al INVIAS oficio 2025-VUVRAZ-036822 del 08 de abril solicitando mesa de trabajo e información sobre el concepto respecto a la radicación de la primera entrega social.
13. Se recibió de la organización las gestiones de cierre de buzón de pqrs y la evidencia del cierre del comité de veeduría ciudadana junto a la solicitud a la personería municipal de cierre del organismo de control social. Se realizó pieza de divulgación para la reunión de cierre del convenio para el sábado 07 de junio del 2025. Así mismo el 15 de mayo de 2025 se envía vía WhatsApp los modelos para cierre de comité de participación ciudadana y de buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita el registro fotográfico de dicha actividad.



14. Se verificó con la organización que no han ingresado pqrs. Así mismo se corroboró la ejecución del plan de inversión social respecto a las actividades de mantenimiento del salón comunal. Se gestionó el cierre del comité de participación ciudadana y del buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y se llevó a cabo la reunión de socialización final del convenio solidario el día 06 de junio de 2025.

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se realizó verificación de exámenes de ingreso, afiliaciones a seguridad social, entrega de elementos de protección personal.
2. Se realizó seguimiento y acompañamiento a las juntas de acciones comunales para dar cumplimiento al componente SST.
3. Se recibieron y revisaron los exámenes de ingreso del personal con énfasis osteomuscular, todo el personal apto sin restricciones para el cargo.
4. Se envió carta modelo de recomendaciones y restricciones de acuerdo a los exámenes para entrega y firma a los trabajadores.
5. Registro de evaluación de inducción, conformación de vigía y afiliación a ARL del personal.
6. Se recibieron y revisaron los exámenes de ingreso del personal con énfasis osteomuscular, todo el personal apto sin restricciones para el cargo.
7. Se envió carta modelo de recomendaciones y restricciones de acuerdo a los exámenes para entrega y firma a los trabajadores, se recibe a conformidad firma de los trabajadores. Registro de evaluación de inducción, conformación de vigía y afiliación a ARL del personal.
8. Se recibieron a filiaciones a seguridad social, planilla paga de seguridad y formatos SST.
9. Se recibieron formatos finales y planilla final de seguridad social.
10. Solicitud de los formatos para el proceso de liquidación.

AMBIENTAL

1. Se realizaron las socializaciones del proyecto de obra, el cual se les explico de acuerdo a su tipología, como proyectos de una complejidad baja, mínimo impacto ambiental, por tal motivo se les solicito un documento con un contenido mínimo para la formulación del plan de

	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.</p> <p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p> <p>PERIODO: JUNIO DE 2025</p>	
---	---	---

manejo ambiental PMA para el adecuado manejo ambiental de los proyectos.

2. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
 3. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
 4. Actualmente, se está realizando la verificación de los documentos de la cantera encargada de suministrar los materiales pétreos. Por otro lado, se está elaborando la documentación ambiental inicial requerida por el INVIAS para su respectiva radicación.
 5. Se explico el diligenciamiento de los formatos ambientales propuestos por el instituto nacional de vías (Invias) para establecer y ejecutar las obligaciones necesarias ambientales contenidas en los planes y programas de manejo ambiental de cada proyecto de obra para proyectos de infraestructura vial, complejidad baja.
 6. Se explico y aclaro la documentación ambiental (permisos, concesiones y licencias) mínimas con la que deben cumplir las canteras para la utilización de materiales pétreos en el desarrollo de los proyectos de obra.
 7. Mediante el oficio CO-VIALFR-047-134-2025 con fecha del 12 de febrero de 2025 se radica la gestión ambiental inicia al instituto nacional de vías (INVIAS) con numero de radicación.
 8. El 28 de febrero mediante el oficio número CO-VIALFR-047-185-2025 se le solicita respuesta de la gestión ambiental inicial del convenio solidario.
 9. A la fecha del presente informe la JAC se encuentra en el proceso de consolidación de la siguiente información ambiental para el cierre ambiental.
- Desarrollo de las actividades ambientales establecidas en el plan de manejo ambiental de la obra.
 - Certificación de la CAR de la no generación de los pasivos ambientales de la obra.
 - Paz y salvo de los proveedores de materiales para el desarrollo del proyecto.
 - Informe del aprovechamiento de residuos de las excavaciones superficiales realizadas.
 - Certificaciones de los paz y salvo de la disposición final de los residuos ordinarios y peligrosos generados durante el desarrollo de la obra.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 PERIODO: JUNIO DE 2025	

66.4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

66.4.1 Informe semanal

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

66.4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

66.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

66.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

No se aplica el formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra, dado que el proyecto hace parte del programa de Caminos Comunitarios para la Paz Total.

66.4.5 Estado General del Tiempo

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

66.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

No se diligencia formato, debido a que el convenio solidario se encuentra en etapa de liquidación.

66.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

66.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

66.4.9 Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
FUNDICIÓN DE BORDILLOS - TRAMO 2	
	 <p>03 mar 2025 4°29'51.028"N 73°54'58.410"W Ubaque- Romero Bajo CTO- INV- 3661- 2024</p>
PLACA HUELLA - TRAMO 2	

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El presente documento presenta las actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero, social y ambiental a los convenios suscritos en marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en el periodo comprendido entre el 01 de Junio 2025 al 30 de mayo del 2025.
- A continuación, se presenta un listado detallado del avance a la fecha de la ejecución de los convenios suscritos y dentro de los cuales se destacan la suscripción del acta de inicio, desembolso, acta de inicio de ejecución de obra, entrega de estudios de suelos y topografía (disponible a la fecha), socialización de inicio, vinculación de personal obligatorio, presentación de cotizaciones entre otros:

TERRITORIAL	MUNICIPIO	CONVENIO	CONTRATISTA	VALOR CONVENIO	ORDEN DE INICIO	TERMINACIÓN	ESTADO
DT CUNDINAMARCA	CABRERA	2125-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAS AGUILAS	\$ 200,956,701	30/08/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	YACOPÍ	2129-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PURAY	\$ 200,997,327	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	YACOPÍ	2214-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORAY	\$ 201,061,288	2/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	2221-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL EL ENGAÑO	\$ 201,014,808	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	QUIPILE	2222-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ARGENTINA	\$ 200,970,578	8/11/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	YACOPÍ	2223-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA GLORIETA	\$ 200,929,009	2/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	SUPATÁ	2226-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL EL IMPARAL	\$ 200,893,500	2/09/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	YACOPÍ	2241-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAGUNETA	\$ 201,086,476	2/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	MEDINA	2252-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL LOS ALPES	\$ 200,895,912	30/08/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	PULÍ	2253-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PULISITO	\$ 201,006,282	5/09/2024	31/03/2025	TERMINADO

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

DT CUNDINAMARCA	MANTA	2259-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PERAS	\$ 200,995,403	30/08/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	2268-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JESUS DE PALOMAS	\$ 200,960,298	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	MEDINA	2279-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA ESMERALDA	\$ 200,895,356	5/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	SAN FRANCISCO	2298-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SABANETA	\$ 200,911,938	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	SAN CAYETANO	2307-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CAMANCHA	\$ 200,994,658	5/09/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	2308-2024	JAC VEREDA TIERRA GRATA BAJA	\$ 200,987,421	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	UBAQUE	2309-2024	JAC ROMERO	\$ 200,843,748	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	MEDINA	2315-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA VEREDA SAN JOSE ALTO REDONDO	\$ 201,007,463	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	LA PALMA	2321-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOMA EN MEDIO	\$ 200,982,165	2/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	2322-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENAVISTA DE ALTOREDONDO	\$ 201,094,670	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	CAPARRAPÍ	2332-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO TATI	\$ 200,955,709	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	PULÍ	2345-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CABRERA	\$ 200,994,250	30/08/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	EL PEÑÓN	2353-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA AGUADA	\$ 200,867,389	2/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	GUAYABAL DE SÍQUIMA	2380-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL ROBLEDAL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA CUNDINAMARCA	\$ 200,908,091	2/09/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	YACOPI	2383-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CHAPA	\$ 200,799,504	2/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	GUAYABETAL	2389-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LIMONCITOS	\$ 200,802,790	2/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	LA PALMA	2393-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RIO FRIO	\$ 200,961,874	5/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	2394-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MUCHIPAY	\$ 201,032,018	6/11/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	PULÍ	2399-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL MANANTIAL	\$ 201,006,282	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	2436-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA GUAVIO BAJO	\$ 201,033,054	2/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	EL PEÑÓN	2525-2024	JAC EL ENCANTADO	\$ 201,043,481	2/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	CABRERA	2526-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL ZONA URBANA	\$ 201,077,617	4/09/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	MEDINA	2571-2024	ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL MEDINA CUNDINAMARCA	\$ 201,006,282	3/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	GUAYABAL DE SÍQUIMA	2624-2024	JUNTA ACCION COMUNAL EL TRIGO	\$ 201,030,732	4/09/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	CAPARRAPÍ	2690-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CORDOBA	\$ 201,049,181	4/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	CABRERA	2710-2024	JAC VEREDA SANTA RITA	\$ 201,057,392	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	YACOPI	2779-2024	JUNTA ACCION COMUNAL LIMONAL	\$ 200,871,439	30/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	GUAYABETAL	2800-2024	JAC VEREDA SAN ANTONIO	\$ 200,965,694	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	LA PALMA	2834-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL BARRANCÓN	\$ 200,964,505	2/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	3018-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA GRANDE	\$ 200,962,899	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9		
	PERIODO: JUNIO DE 2025		

DT CUNDINAMARCA	CABRERA	2533-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA PLAYA	\$ 201,026,599	30/08/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	ARBELÁEZ	2203-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SANTA BARBARA ALTA	\$ 200,979,179	1/11/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	MEDINA	2518-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SAN PEDRO DE GUAIARAY	\$ 201,052,494	30/08/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	PAIME	2747-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PALMAR	\$ 201,060,720	2/09/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	CAPARRAÍ	2585-2024	J.A.C VEREDA EL CURAL	\$ 201,072,692	30/08/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	VICTA	2755-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MODELA	\$ 201,000,813	30/08/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	PAIME	2164-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SIRIA - LUSITANIA	\$ 200,208,920	2/09/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	MEDINA	2547-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JUANITO	\$ 201,068,440	5/09/2024	31/07/2025	EJECUCIÓN
DT CUNDINAMARCA	YACOPI	2281-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL IBAMA	\$ 201,917,714	5/09/2024	31/03/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	2429-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE NARANJAL MUNICIPIO TOPAIPÍ DEPTO CUNDINAMARCA	\$ 200,531,208	2/09/2024	31/05/2025	TERMINADO
DT CUNDINAMARCA	EUSAGASUGA	2946-2024	ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL-ASORUJUAL	\$ 201,060,582	1/11/2024	31/07/2025	EJECUCIÓN
DT CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	2296-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TERMINOS	\$ 201,010,045	5/09/2024	31/07/2025	EJECUCION
DT CUNDINAMARCA	CHAGUANÍ	2302-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL LLANADAS CENTRO	\$ 201,000,611	1/11/2024	31/07/2025	EJECUCIÓN
DT CUNDINAMARCA	SAN CAYETANO	2351-2024	JAC VEREDA LIBIA	\$ 200,994,658	5/09/2024	31/07/2025	EJECUCIÓN
DT CUNDINAMARCA	QUIPILE	2371-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUADALUPE ALTO MUNICIPIO DE QUIPILE	\$ 201,069,084	20/12/2024	31/07/2025	EJECUCIÓN
DT CUNDINAMARCA	SAN CAYETANO	2378-2024	JAC VEREDA CENTRO ANTIGUO SAN CAYETANO	\$ 200,944,344	5/09/2024	31/07/2025	EJECUCIÓN
DT CUNDINAMARCA	CAPARRAÍ	2390-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PERALOSA	\$ 201,089,987	6/11/2024	31/07/2025	EJECUCION
DT CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	2400-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CASQUEN	\$ 200,935,282	30/09/2024	31/07/2025	SUSPENDIDO
DT CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	2586-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAPATAS MUNICIPIO TOPAIPÍ DEPTO DE CUNDINAMARCA	\$ 200,935,282	30/09/2024	31/07/2025	EJECUCIÓN
DT CUNDINAMARCA	TAUSA	2669-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BASGATA ALTO	\$ 200,947,390	6/11/2024	31/07/2025	EJECUCIÓN
DT CUNDINAMARCA	VERGARA	3482-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANA	\$ 200,933,953	6/11/2024	31/07/2025	EJECUCIÓN
DT CUNDINAMARCA	SAN JUAN DE RIO SECO	3499-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL HONDURAS ALTO	\$ 200,900,694	5/10/2024	31/07/2025	SUSPENDIDO
DT CUNDINAMARCA	EL COLEGIO	3542-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MARCELA	\$ 200,954,396	5/10/2024	31/07/2025	EJECUCIÓN
DT CUNDINAMARCA	LA VEGA	3873-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA ALIANZA	\$ 201,164,629	6/11/2024	31/07/2025	EJECUCIÓN
DT CUNDINAMARCA	UTICA	3978-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA MONTAÑA	\$ 200,942,212	6/11/2024	31/07/2025	EJECUCIÓN
DT CUNDINAMARCA	EL COLEGIO	4018-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL ANTIOQUERITA	\$ 200,771,798	6/11/2024	31/07/2025	EJECUCIÓN

	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
	PERIODO: JUNIO DE 2025	

Cabe anotar que todas las semanas se radica el formato de seguimiento de avance suministrado por el Instituto para revisión de avances y observaciones. La información registrada en el formato de seguimiento corresponde a la consignada en los informes semanales que se presentan por cada uno de los convenios suscritos.

- Durante el periodo comprendido en el mes de junio de 2025 se ha autorizado el ingreso del siguiente personal de la Interventoría por parte de la Supervisión de la Territorial Cundinamarca:
 - Un (1) Director de Interventoría
 - Tres (3) Residentes Técnicos de Interventoría.
 - Tres (3) Ingenieros Auxiliares y de Alistamiento
 - Dos (2) Profesionales Ambientales
 - Tres (3) Profesionales Sociales
 - Dos (2) Inspector SST
 - Dos (2) Profesionales Financieros
 - Un (1) Especialista en Pavimentos
 - Trece (10) Inspectores de Interventoría
- Adicionalmente, se ha realizado la entrega de la información disponible, así como los procedimientos y formatos que deberán ser diligenciados y dar cumplimiento por parte de las OAC durante la ejecución de las actividades contenidas dentro de los convenios suscritos, así como las respectivas socializaciones de la entrega de esta información.
- Cabe anotar, que a la fecha se encuentran 2 convenios suspendidos por falta de desembolso. Las actividades de seguimiento a la ejecución se realizan en la totalidad de los frentes activos y que cuentan con los recursos necesarios para la ejecución de las actividades objeto de los convenios suscritos.
- Durante el presente período se finalizaron la ejecución de actividades de cuarenta y nueve (49) de los frentes de los convenios suscritos, y por lo anterior, y teniendo en cuenta que el pago de los costos variables de acuerdo a lo contenido en la cláusula Forma de Pago corresponde por avance físico, por lo que se cobrará un 6.24%, teniendo un acumulado de 74.24% de la bolsa de costos variables ya que cada uno de los convenios tiene un valor porcentual de 1.5%.